Historia
MÍNIMA
de

Perú

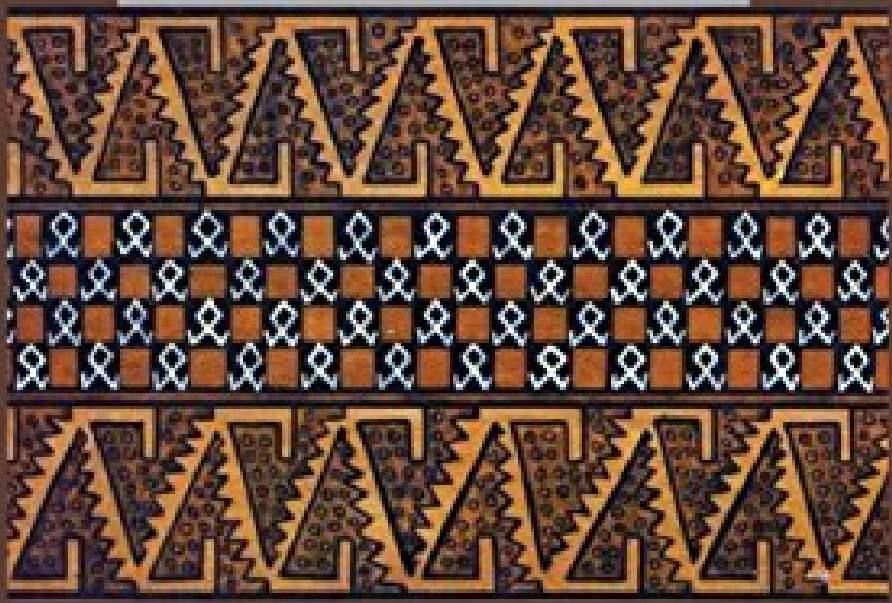

CARLOS CONTRERAS
MARINA ZULOAGA

EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MÍNIMA DEL PERÚ

HISTORIA MÍNIMA DEL PERÚ

Carlos Contreras y Marina Zuloaga

EL COLEGIO DE MÉXICO

985
C7643h
Contreras, Carlos
Historia mínima del Perú / Carlos Contreras y Marina Zuloaga
-- 1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, 2014.
290 p ; 21 cm

ISBN 978-607-462-545-5

1. Perú -- Historia. I. Zuloaga, Marina, coaut. II. t.

Primera edición, 2014

DR © El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-545-5

Impreso en México

CONTENIDO

	Introducción	9
1.	Del primer poblamiento a los templos piramidales	13
2.	El Formativo, 1500-200 a.C.	28
3.	Estados e imperios andinos	33
4.	Los incas	48
5.	La conquista española	64
6.	El establecimiento del sistema colonial, 1532-1550	71
7.	Un periodo de transición, 1550-1570	80
8.	La remodelación del sistema colonial	93
9.	Reducciones indígenas y expansión minera, 1580-1620	101
10.	La colonia de las dos repúblicas	112
11.	Una colonia autónoma, 1620-1700	124
12.	Los Borbones en los Andes	141
13.	La crisis de la independencia, 1808-1826	160
14.	La exploración de otras posibilidades, 1826-1845	172
15.	La república del guano, 1845-1872	181
16.	La crisis fiscal y el colapso de la guerra del salitre, 1872-1883	193
17.	La depresión de la posguerra, 1883-1895	202
18.	La república oligárquica, 1895-1919	212
19.	Los desafíos antioligárquicos, 1919-1948	223
20.	La restauración oligárquica y su crisis, 1948-1968	240
21.	El reformismo militar, 1968-1980	250
22.	El desafío senderista y la herencia del desarrollismo, 1980-1990	260
23.	Neoliberalismo y auge exportador, 1990-2012	272
	Cuadros estadísticos	285
	Bibliografía	287

Mapa del Perú

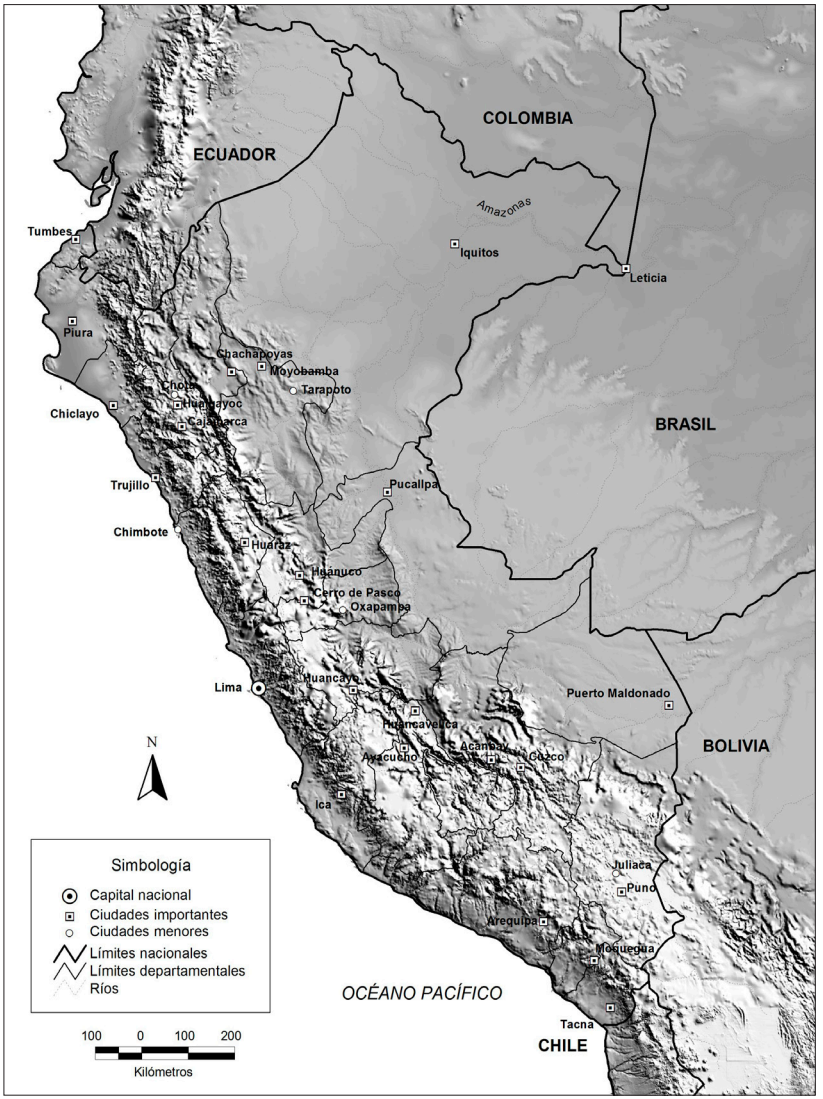

Elaborado en el Departamento de Cartografía del Colmex.

INTRODUCCIÓN

De ordinario, la historia peruana ha sido dividida en tres grandes periodos, a saber: el prehispánico, desde la llegada de los primeros seres humanos hasta la caída del imperio inca, en 1532; el colonial o periodo español, entre 1532 y 1821, y el periodo republicano o independiente, entre 1821 y el momento actual. Aun cuando ha habido propuestas distintas de periodización, como por ejemplo la de Pablo Macera, quien, recogiendo las ideas en boga hace algunas décadas, sugirió solamente dos grandes épocas: la de "autonomía", hasta 1532, y la de "dependencia", la periodización más aceptada ha sido la primera.

Ésta asumió como eje clasificatorio la organización política imperante. Tuvimos así, al inicio, señoríos indígenas que, en vísperas de la irrupción europea, habían cobrado una forma política imperial; un gobierno centralizado y sometido a las directrices de un centro monárquico alejado, después, y, por último, un gobierno de tipo electivo, formalmente independiente aunque constreñido por las relaciones comerciales y políticas con otros países y organizaciones del mundo. En este libro sobre la historia del Perú mantenemos básicamente esta división, en parte por razones prácticas (es la forma como se periodiza también la historia de otros países del mundo y es a la que los lectores están habituados), y en parte, también, porque creemos que ella acierta en asumir que la organización política de una nación tiene una fuerza determinante para la formación de los otros aspectos del desenvolvimiento de una sociedad. De cualquier forma, en estas páginas iniciales quisiéramos destacar dos grandes hechos o claves de la historia peruana, que, más allá de la clasificación en grandes periodos, han marcado su desempeño en el largo plazo.

Uno ha sido la ubicación y peculiar configuración del territorio del país. Se trata de un espacio relativamente alejado de Europa, el continente que fue, para bien o para mal, la raíz de los grandes cambios mundiales desde el siglo XV, y el mercado económico y político más importante en el mundo hasta comienzos del siglo XX. De los países sobre el océano Pacífico y sin salida hacia el Atlántico, se decía, sarcásticamente, que estaban ubicados "en el lado equivocado" del continente americano. Esta lejanía, de un lado, amortiguó o volvió más lentas las transformaciones que Europa impulsó en el mundo. La región andina nunca recibió muchos inmigrantes, ni de Europa ni de ningún otro lado; su comercio con el mundo fue relativamente reducido y las propias ideas políticas y sociales europeas llegaron mediatizadas y como un eco apagado y lejano. La Corona española en cierta manera compensó el aislamiento de la región andina, haciendo de Lima, su capital, una submetrópoli imperial, pero desde mediados del siglo XVIII la geografía recuperó su imperio sobre la política. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX la cuenca del Pacífico comenzó a tener alguna actividad comercial, lo que hizo que el país comenzara a salir de su aislamiento, una tendencia que se ha acelerado más recientemente.

Fuera de su ubicación en el mapamundi, es importante subrayar el papel histórico desempeñado por la intrincada geografía del territorio peruano. Como se sabe, está organizado por la presencia de la elevada cordillera de los Andes, que atraviesa toda Sudamérica. A manera de un espinazo longitudinal recorre el país de norte a sur, dividiendo el espacio en tres grandes regiones paralelas: la costa, pegada al Pacífico, la sierra o región montañosa, que viene a ser la zona propiamente andina, y la selva amazónica. A causa de su clima suave, más cálido que frío, la costa resultó la región atractiva para los asentamientos humanos. La presencia colindante del mar brindaba una vía de comunicación con otros pueblos, y la fauna marina ayudaba como fuente de alimento. Pero la falta de lluvias también la privaba de tierras agrícolas y agua dulce, por lo que la población de la costa se agrupaba para vivir cerca de los ríos que bajaban de la cordillera trayendo agua al menos durante algunos meses del año.

La sierra padecía del aislamiento y la dificultad de comunicación propia de una región montañosa interior; en los albores del periodo

colonial fue descrita por un cronista europeo como una "tierra doblada y cavernosa", hasta el punto de comparar su superficie con la de un papel arrugado. Su clima seco y frío permitía, sin embargo, la deshidratación y conservación de los alimentos por largas temporadas, y la relativa abundancia de animales que proporcionaban lana o pieles de abrigo. Pareció ideal para los pueblos de organización económica autosuficiente, poco amigos del comercio y de tratar con extraños. Los españoles se percataron de que las montañas andinas estaban preñadas de minerales de diversas clases, por lo que durante los periodos colonial e independiente la región fue convertida en un emporio minero, no sin ocasionar conflictos, especialmente por el agua, con las poblaciones dedicadas a la agricultura de autoconsumo y el pastoreo. Por último, la selva es una planicie boscosa y húmeda, cuya gran distancia al mar es una barrera para el comercio, y donde la agricultura puede practicarse sólo en forma esporádica y de baja intensidad.

La comunicación entre estas tres regiones paralelas ha sido a lo largo de la historia muy complicada por la cuestión de los desniveles. Si bien durante los periodos prehispánico y colonial el uso complementario de los recursos de los tres espacios y el desplazamiento de hombres y bienes fue fluido, generando sistemas y organizaciones sociales acordes con este continuo flujo, conforme la economía requirió sistemas de transporte más efectivos, tanto para el gobierno cuanto para el comercio, los costos de trasladarse de una región a otra, o incluso a lo largo de ella, se volvieron comparativamente elevados. Esta situación determinó que, cuando surgió el comercio (incluso el prehispánico, pero sobre todo el surgido en el periodo colonial) se crease una dependencia de las regiones interiores respecto de las ciudades de la costa; que la región de la selva no fuese incorporada a la nación hasta fines del siglo XIX, y que varias comarcas de la sierra permanecieran fuera de los circuitos del comercio hasta fechas incluso más tardías. En la segunda mitad del siglo XIX los ferrocarriles prometieron, más que consiguieron, vencer los abismos de la incomunicación entre las regiones, mientras en el siglo XX lo hicieron las carreteras para automotores y la aviación, pero sólo parcialmente, ya que el costo de hacer trepar los vehículos hasta altitudes de 4 000 o 5 000 metros, ha pasado siempre su factura.

El otro hecho clave que ha marcado una continuidad en la historia peruana ha sido su compleja configuración social. Junto con México, algunas naciones centroamericanas y los otros países andinos, el Perú fue uno de los más densamente poblados en el momento de la conquista española. Aunque la crisis demográfica del siglo XVI redujo la población nativa hasta por debajo de un millón de hombres, esta población fue siempre la mayoritaria, hasta, incluso, el día de hoy. Al aporte de los españoles, que durante la época del virreinato nunca representaron más allá de un octavo de la población, se añadió el de los africanos, y en los siglos XIX y XX, en menor medida, el de los asiáticos. Estos flujos migratorios, aunque pequeños como dijimos al comienzo, bastaron para construir una estructura jerárquica de la población y de sus culturas, en cuyo escalón más alto figuraron los blancos europeos y en los más bajos los aborígenes y quienes llegaron como esclavos.

Esta diversidad jerarquizada complicó la política de alianzas sociales en diversos momentos de la historia peruana y, aunque ha ido atenuándose con el progresivo mestizaje, biológico y cultural, no ha dejado de hacer notar su papel en los años recientes en diversos ámbitos de la vida política y social. Sin embargo, como quien hace virtud de la flaqueza, esta variedad ecológica y cultural se ha transformado en el siglo XXI en una riqueza material: la diversidad de sus gentes y de sus productos agrícolas, ganaderos y marinos, las diferencias geográficas y climáticas de su territorio y la profundidad de su historia se han plasmado en una sofisticación cultural, gastronómica y turística que hoy es apreciada como un valor fundamental del país para afrontar los retos del futuro.

Pasando a la autoría y organización de este libro, Marina Zuloaga escribió la base de los capítulos concernientes a los periodos prehispánico y colonial, mientras Carlos Contreras hizo lo propio para los capítulos sobre el periodo republicano. Pero luego ambos hemos metido mano en la parte del otro, de modo que podemos presentar este libro como un solo conjunto escrito por los dos. Nos conocimos en México, un país que sentimos casi como un segundo hogar, por lo que nos alegra mucho que este libro se publique ahí, rodeado de tantos amigos y lugares entrañables.

Lima, agosto de 2013

1
DEL PRIMER POBLAMIENTO A LOS TEMPLOS PIRAMIDALES

INTRODUCCIÓN

Los Andes centrales constituyen uno de los focos civilizatorios del mundo. Desde que los primeros pobladores se asentaron en los territorios andinos, hace más de 10 000 años, y en un lento proceso que duraría milenios, se fue generando una creciente adaptación a los múltiples y diversos ambientes ecológicos, que produjo, gracias a un intenso desarrollo cultural y a fluidos intercambios, la generalización de recursos técnicos, económicos, sociales y políticos peculiares y específicos conocidos como civilización andina.

Si bien compartió muchos de los rasgos característicos de otras civilizaciones antiguas, la andina presenta un carácter singular al no ajustarse a la visión evolutiva clásica que encorsetaba la historia humana en etapas con características inmutables e idénticas, cuyo referente era la secuencia de la civilización occidental. La andina carece de algunos de los "requisitos" supuestamente consustanciales a la civilización, tales como la escritura, los intercambios monetarios o el uso de la rueda y el hierro. Por otro lado, su proceso evolutivo difiere en aspectos centrales del occidental; por ejemplo, la actividad productiva pesquera tuvo un papel fundamental en el precoz despegue de la civilización andina, la arquitectura monumental precedió a la aparición de la cerámica y el urbanismo fue muy dependiente del Estado y no al revés. El análisis de sus evidentes particularidades ha contribuido a desmontar los esquemas procesuales universalistas ya debilitados por la aparición de nuevos paradigmas científicos y por la acuciosa investigación arqueológica.

Las primeras descripciones de la civilización andina nos han llegado a través de los testimonios de los cronistas españoles, quienes

deslumbrados por el imperio inca presentaron sus impresionantes logros como mérito de esta cultura cuzqueña, asumiendo la versión de los informantes imperiales que se mostraban a sí mismos como civilizadores de los otros pueblos andinos conquistados. Esta visión quedaría fijada en el imaginario occidental, al punto que durante siglos las fases anteriores de la civilización andina fueron vistas, ante todo, como de preparación y acumulación de las experiencias y saberes que confluirían en la "gran civilización inca".

Algunos cronistas del siglo XVI particularmente sensibles a los vestigios culturales, como Pedro Cieza de León, ya avizoraron la presencia de sociedades anteriores muy desarrolladas e intuyeron la profundidad de esta civilización. También sus contemporáneos huaqueros —excavadores de tumbas— conocieron por los objetos que esquilmaron, la riqueza y el arte de las sociedades preincas. Posteriormente fueron los expedicionarios y científicos de los siglos XVIII, XIX e inicios del XX, quienes divulgaron por Europa y el resto del mundo los aportes y la originalidad de las culturas andinas. Entre ellos podemos destacar al criollo limeño Eusebio Llano Zapata, a los europeos Alejandro de Humboldt, Charles Wiener, Antonio Raimondi y Max Uhle, a los peruanos Mariano de Rivero y Julio César Tello, y al norteamericano Hiram Bingham, más conocido fuera del Perú por ser el "descubridor" y publicista de la ciudadela de Machu Picchu para el mundo anglosajón.

Sin embargo, no fue sino hasta bien avanzado el siglo XX cuando, gracias al aumento de la cantidad y calidad de estudios arqueológicos, cada vez más profesionalizados, empezó a aclararse el panorama. Fruto de estas indagaciones, los especialistas han ido retrasando el momento de eclosión de la civilización andina en la historia, comprobando que la cultura inca fue sólo la punta del iceberg de un fenómeno mucho más complejo y antiguo que comenzó cuando los primeros grupos humanos se asentaron en los Andes.

El hecho de que no hayan quedado registros escritos de la evolución de las primeras sociedades andinas y la cantidad y variedad de sus desarrollos culturales caracterizados por procesos, a menudo, paralelos y con intrincadas influencias mutuas, ha dificultado llegar a una síntesis explicativa de la compleja historia prehispánica del Perú en un esque-

ma único —existen varios, y arduas discusiones sobre los mismos—. Sin embargo, la mayoría de las periodizaciones y esquemas culturales y cronológicos, sea que estén basados en estilos cerámicos o en los restos materiales del desarrollo tecnológico, social y político, reflejan el juego y la fluctuación entre periodos de unidad cultural —conocidos como horizontes— y periodos de heterogeneidad —llamados intermedios o culturas regionales—, que han presidido la evolución de las sociedades andinas.

En este trabajo destacaremos cinco grandes periodos: el *Arcaico* que constituye el ciclo más largo de la historia en los Andes centrales (desde aproximadamente 9000 a 1500 a.C.), es subdividido en tres etapas: *Arcaico Inicial* o *Temprano,* protagonizada por los cazadores-recolectores (desde alrededor de 9000 a 6500 a.C.); *Arcaico Medio,* que constituye el inicio de la gran transición hacia la horticultura y ganadería (entre los años 6500 y 3000 a.C.), y *Arcaico Final* (de 3000 a 1500 a.C.), en que se afianzaría el modo de vida agropastoril. Prosigue el periodo *Formativo* (1500 a 200 a.C.), asociado a la aparición de la cerámica, que supuso la progresiva generalización de la agricultura y la ganadería en los Andes y una intensificación productiva que culminó con el desarrollo cultural más característico de esta etapa: *Chavín*, denominado también *Horizonte Temprano* (desde, aproximadamente, 1200 hasta 200 a.C.), pues creó la primera homogeneidad cultural y simbólica en el territorio andino.

Sucede al Formativo el periodo de los *Desarrollos Regionales,* que inaugura un ciclo de diversificación regional, por lo que también es conocido como *Intermedio Temprano* (200 a.C. a 500 d.C.). Éste constituye la época clásica de la civilización andina, dado el importante desarrollo tecnológico, organizativo y estético alcanzado simultáneamente por una diversidad de estados. Posteriormente se produjo una nueva fase histórica, identificada como *Huari* u *Horizonte Medio* (entre los años 500 a 900). Huari constituyó el primer imperio andino que unificó bajo su dominio las diversas organizaciones socio-políticas que conformaban el heterogéneo universo político en los Andes. Cuando este imperio se disolvió, se produjo el resurgimiento de las diferentes tradiciones culturales regionales, durante el así llamado

periodo *Intermedio Tardío* o de los *Señoríos y Confederaciones* (años 900 a 1400), nombre que hace alusión a la gran variedad —por su ubicación, tamaño y organización— de entidades políticas que convivieron entonces en el vasto territorio andino. Ellas fueron nuevamente aglutinadas bajo una misma autoridad, la de los Incas, en la etapa prehispánica final denominada *Imperio Inca* u *Horizonte Tardío* (1400-1532).

EL ARCAICO TEMPRANO O LÍTICO (9000-6500 a.C.)

Las evidencias materiales permiten deducir que hace alrededor de 10 000 u 11 000 años se establecieron en el actual territorio de los Andes centrales grupos de cazadores-recolectores. Se acepta generalmente que provenían de Asia y que, tras atravesar el estrecho de Bering, fueron colonizando el continente americano, siguiendo a la megafauna. Sin embargo, en el Perú no existen vestigios claros que asocien al hombre con los grandes mamíferos pleistocénicos; los restos de las primeras actividades humanas corresponden, más bien, a un aprovechamiento de recursos —flora y fauna— característicos del Holoceno con una mejora del clima que creó un ambiente menos frío y más húmedo.

Los estudios arqueológicos nos ofrecen una imagen muy rica aunque todavía incompleta de la realidad social de estos primeros pobladores andinos organizados en bandas mínimas que reunían a varias unidades domésticas, hasta sumar un conjunto de entre 30 y 35 personas, que vivían de la recolección de frutos, la caza y la pesca. Éstas tuvieron un gran éxito adaptativo, caracterizado por lo avanzado de su dominio del medio, un variado instrumental lítico y el conocimiento profundo de las características de los vegetales y de los desplazamientos, costumbres y ciclos reproductivos de los animales.

Los especialistas han distinguido varias formas de especialización de los cazadores y recolectores en el mundo andino que respondían a adaptaciones a diferentes ecosistemas. Los habitantes de las punas húmedas de Junín y Lauricocha y de las punas secas ayacuchanas se es-

pecializaron en la caza de venados y camélidos andinos; los habitantes del litoral en la pesca, y los habitantes de los valles interandinos templados y húmedos del norte, como el Callejón de Huaylas, combinaban la caza con la recolección, pero tendieron a un aprovechamiento cada vez más intenso de las abundantes plantas —tubérculos, legumbres, frutas y verduras— que tenían a su disposición.

Los primeros habitantes de que tenemos un registro cierto son los de Paiján (entre 9000 y 8000 a.C.), un complejo situado en la costa norte del actual Perú cuyo principal instrumento fue la punta de Paiján —piezas alargadas o pedunculares realizadas mediante una técnica basada en la percusión y presión—. Esta arma servía fundamentalmente como arpón para cazar mamíferos y peces. Si bien los pescadores de Paiján completaban su alimentación con la recolección de plantas que procesaban en batanes y con la caza de pequeña fauna, particularmente una diminuta lagartija, su especialización marina anticipó una de las más importantes especificidades de la civilización andina: su ligazón con el mar y la explotación de recursos marinos.

Para fechas similares (9000-7000 a.C.), los investigadores han ubicado a otros grupos que vivieron en el ámbito interandino. Los habitantes de Guitarrero, una cueva situada a 2 580 metros de altitud en las templadas y regadas sierras del Callejón de Huaylas, destacaron como recolectores de plantas —más de 30 especies— que constituían un componente fundamental de su dieta complementada con el consumo de cérvidos y pequeños animales, particularmente roedores, aves y lagartijas y como tempranos cultivadores. Hay evidencias de la práctica de una incipiente agricultura de secano de algunas plantas fundamentales en la civilización andina como frijoles, ají (chile) y algunos tubérculos. Otra habilidad destacada de los habitantes de la cueva fue la abundante fabricación de textiles a partir de fibras vegetales.

Más al norte, en las cuevas situadas en regiones frías de puna, como las de Lauricocha, actual departamento de Huánuco, a 3 900 metros de altitud, los abundantes recursos propiciados por las lagunas circundantes y la variedad de fauna de altura, como las tarucas, vicu-

ñas y guanacos, que eran especies de cérvidos y camélidos andinos permitieron incluso fijar a la población permanentemente. Si bien algunos miembros de las bandas se desplazaban estacionalmente para realizar tareas de caza y recolección, la mayoría del grupo permanecía en la cueva que les servía de abrigo en las noches y como refugio para los miembros ancianos, enfermos y niños. Los instrumentos de que se servían para la caza y aprovechamiento de las presas eran puntas de proyectil, raspadores, perforadores y cuchillos para el tratamiento de la carne y las pieles.

En el extremo sur, en el actual departamento de Moquegua, el aprovechamiento de los recursos seguía un patrón similar. Mientras que en la costa se combinó la pesca con la recolección de moluscos y la caza terrestre, los habitantes de las partes altas de dicha región cazaban guanacos, actividad que aparece representada en las escenas propiciatorias de caza pintadas en las cuevas de Toquepala.

En definitiva, si bien los grupos andinos del Arcaico Temprano subsistían gracias a la caza y a la recolección, sus formas de vida y su dieta fueron tomando formas muy diversificadas según el ecosistema que habitaran y los recursos de que dispusieran, los que, dada la gran diversidad ecológica, variaban enormemente.

En el nivel social, los grupos del Arcaico Inicial tenían una escasa diferenciación, la división del trabajo se establecía en función del sexo y la edad y dependían de la cooperación de todos sus miembros. La cohesión social se aseguraba mediante las relaciones de parentesco reguladas por sistemas de linajes. Estos vínculos pervivían incluso después de la muerte, como se aprecia en sus tratamientos funerarios. Los pobladores del Arcaico Inicial prestaron una atención especial a los enterramientos: los muertos aparecen dispuestos deliberada y significativamente en posición flexionada (Paiján o Lauricocha) y hay evidencias de un tratamiento preferencial de los niños, según el arqueólogo Peter Kaulicke, por sus funciones de regeneración. Ellos aparecen ritualmente asociados con artefactos óseos y cuentas de collar (Lauricocha) o envueltos en un manto de piel de camélidos sobre el que se tendía una estera (Alto Chilca).

EL ARCAICO MEDIO: LA DOMESTICACIÓN DE PLANTAS Y ANIMALES (6500-3000 a.C.)

La experiencia acumulada por los cazadores-recolectores propició la domesticación de los animales y plantas andinas que caracterizó al periodo Arcaico Medio.

Estos procesos implicarían un lento pero sostenido cambio que transformaría a los grupos que habitaban los Andes, de cazadores-recolectores en agricultores y pastores. Gracias a la información precisa y constante en el tiempo de los restos de las cuevas de Junín, particularmente las de Telamarchay, situadas a 4 420 m, podemos entender el proceso de domesticación de los camélidos que se produjo mediante el progresivo y creciente control de las formas de vida y reproducción de los animales, y su adecuación a las necesidades alimentarias de los habitantes de las punas.

Su preferencia por los animales tiernos favoreció la adaptación de las costumbres de las vicuñas salvajes, que requerían la protección de las hembras gestantes, y la selección de los animales, para poder disponer de la carne tierna de los recién nacidos. El control de la reproducción y la caza se logró generando hábitos sedentarios en los animales, hasta que éstos fueron ubicados en corrales, alimentándolos permanentemente y eliminando a sus depredadores.

Este proceso se refleja en la dieta de los cazadores. Si en un inicio las bandas cazadoras y recolectoras de las punas mostraban una preferencia por el consumo de carne de cérvidos frente a la de camélidos, con el paso del tiempo la proporción se fue invirtiendo, hasta que los camélidos constituyeron 90% del consumo total.

Un proceso similar pero aplicado a la domesticación de numerosas plantas, se puede advertir mediante el estudio de las cuevas de Guitarrero. Como ya se ha señalado, los registros arqueológicos han mostrado ahí la presencia de cultígenos o plantas domésticas, como frijoles, ají, olluco y oca, desde tiempos muy remotos. A la par, en la baja Amazonía, en el bosque húmedo tropical, se domesticaban las plantas "macrotérmicas", como la yuca, la mandioca y el camote. En los espacios litorales también se fue intensificando el consumo de pes-

cado y particularmente de mariscos, complementados por la caza y recolección de productos animales y vegetales de las lomas y los valles gracias a corredores viales que los unían con las zonas de litoral. Las lomas eran elevaciones de algunos cientos de metros sobre el nivel del mar en los desiertos de la costa, que, en la época de invierno, se llenaban de vegetación gracias a la aparición de una capa permanente de humedad por encima de la capa de nubes y creaba una especie de "oasis de neblina" que atraía animales terrestres y aves, propiciando un ambiente que hacía posible el tránsito de personas hacia los valles ubicados a algunos días de camino hacia el interior. Las desembocaduras de los ríos se convirtieron en focos de intenso aprovechamiento de recursos provenientes de diversos nichos ecológicos. Por ejemplo, en Chilca, una aldea sedentaria ubicada a unos 70 kilómetros al sur de la actual capital peruana, aparecieron plantas cultivadas como el pallar, la calabaza y los zapallos.

La adopción generalizada de la agricultura y la ganadería, gracias a la expansión en los Andes centrales de los principales productos animales y vegetales del área, unificó la base productiva de todo el territorio y generó similares modos de vida. La creciente especialización hortícola, debida a la variedad cada vez mayor de productos agrícolas, y ganadera se traduciría en el aumento demográfico y la multiplicación de los grupos que vivían en aldeas; por ejemplo en Chilca se han registrado hasta 100 unidades básicas. A lo largo de la costa se asentaron diversos grupos cuyas viviendas se disponían en diversas figuras: círculos, semicírculos o formando hileras, que fueron conformando tradiciones locales de acuerdo con un incremento demográfico sostenido y con el creciente pluralismo étnico. Los especialistas, como Luis Guillermo Lumbreras, presumen que la organización social de estos grupos era colectivista, sin estratificación social.

En este periodo aparecen las primeras evidencias de momificación artificial andina en los complejos funerarios de Chinchorro en la costa sur del Perú y en la aldea de La Paloma en Chilca, donde diversos individuos aparecen flexionados en dirección norte; las chozas donde vivían eran convertidas en asientos funerarios. La sacralización y culto de los antepasados o progenitores momificados conocidos en

el mundo andino como *mallquis,* constituirá a partir de este momento una constante en los patrones sociales y culturales de las sociedades andinas.

En la Sierra Central las inhumaciones se hicieron en los abrigos rocosos; los cráneos aparecen separados del cuerpo, una tradición que se generalizó posteriormente. Se mantuvo como en el Arcaico Temprano el tratamiento preferencial de los niños en los entierros.

EL ARCAICO FINAL: LAS SOCIEDADES CONSTRUCTORAS DE PIRÁMIDES (3000 a 1500 a.C.)

Hacia 3000 a.C., en un periodo que se conoce como el Arcaico Tardío o Precerámico Final, aunque por sus características algunos autores como Lumbreras, prefieren denominar "Formativo" (aunque sin cerámica), se produjeron transformaciones significativas que reflejaron niveles de complejidad cada vez mayores.

La organización social de los grupos sedentarios se sustentaba en grandes adelantos para la subsistencia y en cambios progresivos de tecnología, como la intensificación de la horticultura, la domesticación de un número mayor de plantas, entre las que destacó el algodón hacia 2500 a.C., y su expansión a un mayor número de áreas.

La cultura material lítica se abandonó progresivamente, aunque siguió utilizándose para artefactos esenciales en las actividades productivas cotidianas, como batanes, molederas de vegetales como el zapallo, el maní, y tubérculos como la yuca, el camote y la oca, y en pesas para las redes.

Los mates usados como recipientes y flotadores para redes adquirieron un gran protagonismo en la vida diaria. La madera era usada en diferentes utensilios, pero sobre todo para la confección de taladros para hacer fuego; también aparecieron los cestos hechos a partir de fibras vegetales.

El tejido había sido una de las tecnologías más importantes del periodo Arcaico —los primeros tejidos se realizaron a partir de fibras vegetales como la totora, el junco y posteriormente (hacia 2000 a.C.)

a partir de fibras blandas como los pelos de los camélidos—, pero su producción se disparó con el uso masivo del algodón.

El tejido de redes revolucionó las bases productivas de los habitantes costeños al hacer mucho más eficiente la actividad pesquera y la recolección de mariscos, lo que mejoró la disponibilidad de alimentos y condujo a un fuerte incremento demográfico. Como ha señalado la arqueóloga peruana Rosa Fung, constituye una peculiaridad resaltante de la civilización andina el hecho de que fuera una planta industrial, el algodón, la que habría asegurado la eficiencia y seguridad de la dieta de las poblaciones andinas al garantizar una masiva disponibilidad de proteína marina en las poblaciones costeñas y también serranas. Ello habría llevado a algunos especialistas como Edward Lanning y la propia Rosa Fung a sostener la idea del precoz origen costeño de la civilización andina, y su asociación con la abundancia de recursos marinos, en oposición a las posturas anteriores, que enfatizaban su origen serrano o incluso selvático.

Los tejidos, manufacturados manualmente mediante técnicas de entrelazado, anillado y anudado o mediante el telar, artefacto usado desde el Arcaico Tardío, no sólo se utilizaban para necesidades utilitarias como las mencionadas redes de pesca, y domésticas, como vestidos, calzado, sombreros, mantos, bolsas, petates y paños, sino que también adquirieron un rol protagónico en las manifestaciones funerarias (mantos y mortajas para el enfardelamiento, ajuares), religiosas (iconográficas) y de prestigio (alianzas, donaciones, regalos). Los ricos y abundantes fragmentos encontrados en Huaca Prieta (4000 a 2500 a.C.), en su mayoría de algodón, permiten entrever la maestría, complejidad e importancia que alcanzaron los tejidos desde tiempos muy antiguos en la civilización andina.

Resalta de manera particular el destacado papel que adquirieron los tejidos en sus manifestaciones simbólicas, religiosas e iconográficas. Si bien los muros de los templos y los mates de calabaza constituyeron las primeras superficies en que se plasmaron las representaciones e iconografías de las sociedades agrarias de los Andes, en el Arcaico Tardío se impusieron los textiles como uno de los instrumentos favoritos de representación y transmisión de mensajes religiosos y

rituales. El primer diseño textil, un cóndor con las alas desplegadas que contiene una culebra en su interior, constituye el vestigio más antiguo de una iconografía compleja, que se caracteriza por la representación de hombres, animales estilizados o seres míticos. En ella destacan las figuras individuales de animales anidando o formando parte de composiciones mayores que anticipan las más sofisticadas del culto a Chavín.

El tejido no sólo se convirtió en el soporte fundamental para la expresión de las ideas simbólicas y la estética andinas, sino que el propio trabajo textil, la técnica del entrelazado en particular, influyó en el estilo iconográfico característico de los Andes centrales, que utilizó las líneas rectas y los elementos geométricos en zigzag, triángulos, rectángulos, rombos y trapecios.

De todas las manifestaciones de complejidad que marcan el Precerámico Tardío tal vez la más sorprendente por su intensidad y espectacularidad fue la aparición de la arquitectura monumental en el área de los Andes norcentrales. Desde los valles del río Santa hasta el del Chillón, en los callejones de Huaylas y Conchucos, el valle de Junín y la hoya del Marañón y el Huallaga fueron apareciendo asentamientos nucleados en torno a estructuras arquitectónicas monumentales públicas y ceremoniales con características constructivas morfológicas similares: plataformas escalonadas, complejos piramidales con plaza circular hundida, construcciones superpuestas y, en las postrimerías del periodo Arcaico, templos en forma de U.

Las evidencias más tempranas del Precerámico Final de este tipo de arquitectura se encuentran en los valles de Supe, Pativilca y Fortaleza, en la costa central del Perú, a unos 200 kilómetros al norte de la ciudad de Lima. Particularmente impresionante resulta la concentración de complejos de estas características, nada menos que 18, en el valle de Supe. El más destacado por su espectacularidad y por el protagonismo que ha alcanzado en los debates sobre los orígenes de la civilización andina en los últimos años es el de Caral, situado en la margen izquierda del río Supe, que incluye un área de 66 hectáreas, con una zona nuclear que integra construcciones de gran tamaño. Las primeras pirámides de Caral se empezaron a construir entre el 3000 y

el 2600 a.C., para ser luego remodeladas varias veces. Las más significativas se encuentran en la parte alta, alrededor de una plaza circular hundida. También existen dos grandes espacios para concentraciones humanas, lugares de almacenamiento y edificios residenciales. En la parte baja destaca el anfiteatro y un conjunto residencial más pequeño. En la periferia se encuentran numerosos grupos de viviendas. Durante el segundo milenio antes de Cristo se realizaron remodelaciones, agregándose plazas circulares y ampliándose los edificios públicos, para finalmente, entre 2200 y 1800 a.C., enterrarse pirámides (la mayor, la menor, la de la Galería, la de la Huanca) y el templo del anfiteatro.

La base económica de los habitantes del valle de Supe se sustentó en el aprovechamiento complementario de diferentes recursos y ecosistemas: del mar pescaban anchovetas y sardinas y recolectaban machas; en el río conseguían peces y camarones; en el valle cultivaban frijol, calabaza, mates, ají, zapallo, pacaes, camotes y guayabas; en los humedales y puquiales recolectaban juncos, fibras y totoras, con los que construían embarcaciones de pesca; en los bosques y lomas cazaban vizcachas, recolectaban caracoles y plantas. El consumo de animales se extendió a especies como los zorros y felinos, reptiles, roedores y moluscos marinos.

Ruth Shady, arqueóloga peruana responsable del proyecto de excavación, propuso a Caral como el lugar de nacimiento de la civilización andina, al considerarla la primera sociedad de características urbanas en los Andes. Según esta autora la planificación y coordinación del trabajo necesario para la construcción de los edificios monumentales y sus sucesivas remodelaciones y enterramientos, requería un gobierno centralizado y de especialistas con conocimientos arquitectónicos y de ciencias exactas —el descubrimiento de un quipu, el típico sistema contable andino caracterizado por el uso de nudos en un juego de cuerdas de diversos colores avalaría esta suposición— y astrológicos. Se trataría de sociedades eminentemente teocráticas, en las que los sacerdotes ejercían el poder y ostentaban las funciones gubernamentales y administrativas, a la par que las religiosas. La falta de elementos militares y guerreros ha llevado a suponer que la principal fuerza cohesionadora y ordenadora de la sociedad fue la religión.

Sin embargo, otras interpretaciones divulgadas por el arqueólogo polaco Krystoff Makowsky niegan el carácter urbano de esta arquitectura y le atribuyen, más bien, un carácter ceremonial aduciendo que las áreas residenciales dentro de estos complejos monumentales están prácticamente ausentes o representan un porcentaje insignificante en ellas.

Según esta interpretación, las sociedades que edificaron esta impresionante y compleja arquitectura no eran necesariamente desiguales y estratificadas, sino que utilizaban un esfuerzo sostenido, a menudo durante generaciones, de las aldeas y grupos involucrados en los rituales y ceremonias que se practicaban en estos edificios públicos. La apariencia urbana de estos monumentos sería consecuencia del crecimiento horizontal durante varias fases o etapas, o el de la suma de las construcciones de todas las comunidades adscritas a estos centros ceremoniales.

Como corresponde a estos grupos aldeanos escasamente estratificados, los rituales políticos y religiosos habrían sido inclusivos y la ideología religiosa, que explicaba su origen y les proveía una memoria común, compartida por todos. El fin de estos complejos no era, según esta visión alternativa a la de Shady, la agrupación permanente de población sino la conservación de su memoria social. Resultan muy significativas en este sentido las *huancas,* grandes piedras alargadas asociadas a esta arquitectura monumental que implicaban la metamorfosis lítica de los progenitores o antepasados fundadores del grupo, mediante las cuales ellos eran sacralizados y perennizados. Los habitantes de las diferentes comunidades aldeanas se concentraban en los centros ceremoniales en determinadas ocasiones del año para participar en fiestas y escenificaciones rituales relacionadas con el culto a los ancestros y la identidad de los diferentes grupos que los habían construido. Servían también como lugares de encuentro, intercambio, distribución y consumo de productos.

El parentesco entre los vivos y su relación genealógica con los muertos, además de legitimar el control de los recursos del grupo, constituía la garantía del bienestar y la supervivencia de los vivos en la medida en que aquéllos eran los mediadores ante los dioses y las fuerzas de la naturaleza y las sobrenaturales generadoras de vida y de

Sitios arqueológicos del periodo Arcaico

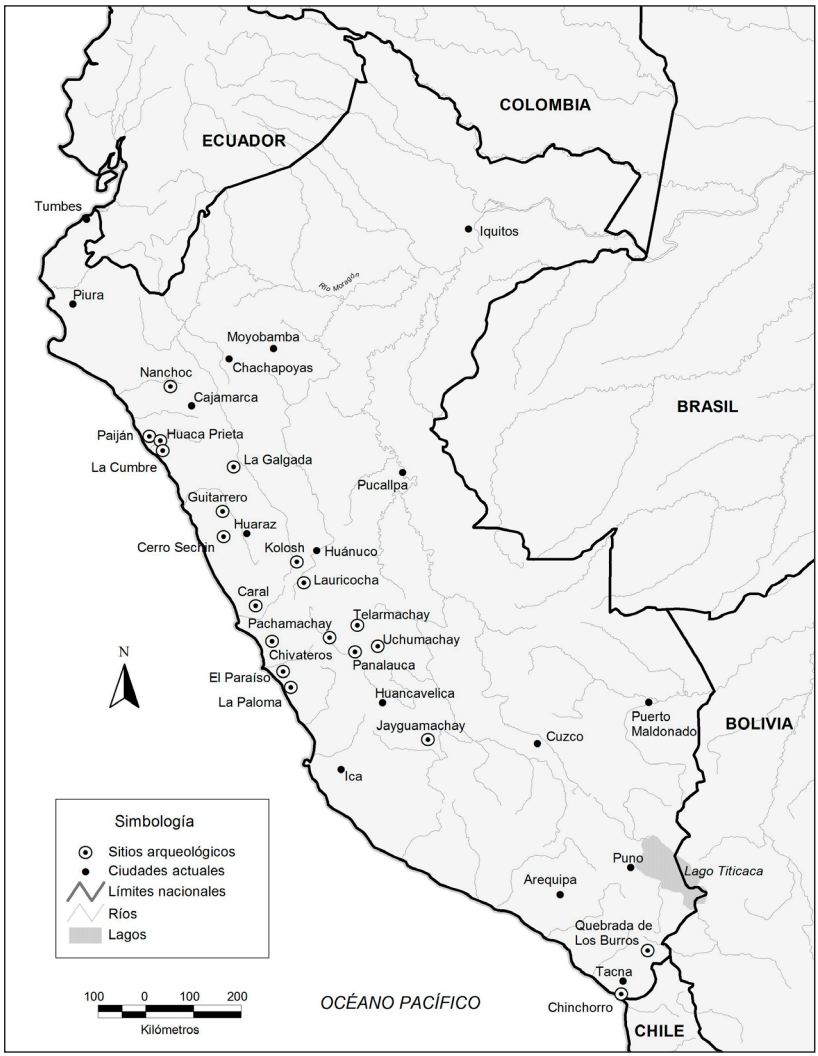

Elaborado en el Departamento de Cartografía del Colmex.

muerte (catástrofes). En las ceremonias religiosas se realizaban ritos de homenaje a los principales elementos de la naturaleza considerados como sagrados: el agua, la tierra, el sol, las montañas. Las ofrendas (textiles, cestos, estatuillas de arcilla, cuentas, alimentos, conchas de *Spondylus*, cuarzo y mates) eran quemadas en los fogones y hay evidencias de sacrificios humanos.

En la sierra norcentral en Huánuco y Ancash aparecieron simultáneamente conjuntos monumentales de características particulares. Eran complejos recintos construidos sobre plataformas artificiales estructurados en torno a un fogón central conectado al exterior mediante un ducto subterráneo. Los más espectaculares, el Templo de las Manos Cruzadas, denominado así por las representaciones en relieve pintado que lo caracterizan y el de los Nichitos, corresponden al complejo Kotosh.

2
EL FORMATIVO, 1500-200 a.C.

La aparición de la cerámica hacia el 1500 a.C. inaugura el periodo Formativo. Tan importante como esta innovación tecnológica importada de los Andes ecuatoriales (actualmente Ecuador y Colombia) es la evidencia de irrigación y la generalización del maíz en los Andes con el consiguiente aumento demográfico, la coexistencia de cultos locales junto a otros más extendidos, una creciente especialización artesanal y administrativa, y el cada vez más intenso intercambio de bienes a larga distancia.

Durante el primer milenio antes de nuestra era hubo varios desarrollos culturales relevantes que presentan una mayor complejidad arquitectónica y social. Destaca, entre ellos, Cupisnique, un sitio asentado en Moche (valles de Chicama y Jequetepeque), cuyo centro religioso, La Huaca de los Reyes (1500-800 a.C.), de una extensión de casi cinco hectáreas, expresa la importancia de la tradición norteña. Ésta se extendió hacia el sur, por la costa hasta Paracas —donde se gestó otro importante desarrollo cultural— y por la sierra hasta Ayacucho. Pero el lugar preeminente entre los centros del Formativo lo tiene, sobre todo, Chavín de Huantar, en el valle del río Mosna, en el Callejón de Conchucos.

Con orígenes que se remontan al año 1200 a.C., Chavín ha sido considerado como el primer horizonte andino "motor de cambios sociales y económicos sustanciales en el territorio del Perú antiguo". Se trata de un gran centro ceremonial situado en un lugar aparentemente aislado, lejos de la costa y encerrado en la sierra entre dos cadenas montañosas, pero en realidad gozaba de una posición privilegiada al constituir un cruce de caminos que permitía a la casta sacerdotal que dirigía el culto tener el control del agua y del intercambio de productos entre la costa y las regiones de la sierra y la selva.

La ubicación de Chavín expresa la concepción cosmocéntrica del espacio característica de las sociedades andinas que es claramente patente, en opinión de Makowsky, en la tradición de templos andinos arcaicos y formativos situados, a menudo, en lugares de difícil acceso, y orientados en relación con los astros, las montañas y los ríos con el propósito de integrarlos y fundirlos a la naturaleza, fuente de la subsistencia de las sociedades que los construyeron.

El complejo Chavín se entronca en la tradición de las culturas constructoras de edificios monumentales y comparte con ellas una historia de construcciones, remodelaciones y ampliaciones. La pirámide más antigua es el Templo Viejo (850 a.C.) con la ya tradicional forma de U —conformada por tres pirámides: una central más elevada, con galerías subterráneas en las que se encuentra el dios Sonriente o Lanzón, divinidad responsable de la fecundidad de la tierra, y dos a los costados— y una plaza circular hundida que tenía dos escalinatas de acceso, en cuyo centro se encontraba el Obelisco Tello, pieza lítica de gran tamaño (casi tres metros), con representaciones muy complejas en bajorrelieve, que podría entenderse como una metáfora del universo.

El Templo Nuevo (390 a.C.) constituyó una ampliación del complejo anterior, con la misma orientación y forma pero con criterios muy diferentes. La pirámide central, conocida como El Castillo por sus impresionantes dimensiones y sus imponentes muros de piedra (muchas traídas desde lejos, como la caliza negra y el granito blanco), con una impactante portada central compuesta por dos columnas y un dintel, en que se representaron las divinidades principales del panteón Chavín, la más importante de ellas —el llamado Dios de los Báculos, que prevalecería como deidad en otras áreas del mundo andino, particularmente en Pucará, Tiahuanaco y el Cuzco— está fijada en una de las caras de la así denominada Estela Raimondi, por el apellido de su descubridor para el mundo en el siglo XIX. La plaza hundida ya no tiene forma circular sino cuadrangular, y se alinea con la portada del Templo Nuevo.

Por su ubicación y orientación, los templos del Formativo se han interpretado como centros de experimentación agrícola, particularmen-

te de la irrigación y del mejoramiento genético de plantas, a la par que como lugares de investigación astronómica enfocada al establecimiento de calendarios que les permitiera planificar y prever los ciclos naturales y, en lo posible, anticipar y controlar los recurrentes desastres naturales —sequías, heladas, terremotos, tsunamis— que de tiempo en tiempo asolan el territorio andino. Particularmente catastróficas fueron y siguen siendo las inundaciones cíclicas producidas por el omnipresente y cíclico fenómeno de El Niño asociado a la corriente fría de Humboldt que baña las costas peruanas.

La hegemonía cultural de Chavín se basó fundamentalmente en su prestigio religioso. Los precisos oráculos de sus sacerdotes generaron un flujo constante de peregrinos que llegaban de todas partes. Como centro sagrado y lugar de peregrinación, Chavín gozó de un gran poder y prestigio durante un milenio, pero particularmente entre los años 800 y 300 a.C., al punto de que sus principios religiosos y artísticos —templos con forma de letra U, plazas hundidas y su iconografía religiosa, basada en imágenes de felinos, bocas agnáticas, ojos excéntricos, colmillos prominentes y cabezas de serpientes— se generalizaron en mayor o menor medida en una amplia área que abarcó toda la costa y la sierra norte y central.

El poder y prestigio de la clase sacerdotal ligada a estas funciones trascendentales se expresaba en signos visibles de su estatus superior, en su vestimenta y adornos con joyas, piedras preciosas y plumas. En todas ellas se expresó el estilo formal y con convenciones muy rígidas del arte de la cultura Chavín, que el historiador estadounidense John Rowe ha descrito con precisión: la simetría, repetición y simplificación de motivos, combinando líneas rectas, curvas y volutas.

El arqueólogo Luis Guillermo Lumbreras ha interpretado estas manifestaciones iconográficas del culto Chavín como la expresión de una religión represiva que, a falta de violencia militar u organización política, permitió cohesionar a las poblaciones por medio del mensaje difundido por los peregrinos que acudían masivamente a este centro sagrado. Además de los tejidos, el soporte móvil más utilizado para plasmar los principios religiosos de Chavín fue la cerámica que circuló masivamente en un amplio espacio geográfico andino.

Hasta mediados del siglo pasado se pensaba, de acuerdo con los planteamientos de su principal investigador, el destacado arqueólogo peruano Julio César Tello, que Chavín era la "cultura matriz" de la civilización andina, desde donde ésta se irradió hacia el resto del territorio. Pero posteriormente ha tendido a ser interpretada, más bien, como una cultura que logró sintetizar los grandes avances alcanzados en los múltiples centros regionales del área norcentral, a los que aglutinó con la influencia selvática, reelaborándolos, difundiéndolos y generalizándolos mediante el dominio que cobró sobre un amplio espacio.

El desarrollo del culto de Chavín está asociado con las primeras manifestaciones de intercambio a larga distancia ya que, además de propiciar la peregrinación masiva de habitantes, incentivó la demanda y circulación de bienes particularmente ceremoniales y de prestigio. Los objetos intercambiados más preciados, tales como oro, plata, piedras preciosas, tejidos finos, conchas, camélidos o incienso eran esenciales para los rituales ceremoniales religiosos y como emblemas de prestigio de las élites. La importancia del monopolio y control de estos bienes de prestigio por parte de los grupos dirigentes requería alianzas entre los jefes locales o "curacas" y la capacidad de regular la producción y su consumo entre la población. Los intercambios a larga distancia se intensificaron gracias al uso de llamas que cargaban una diversidad de productos para el consumo doméstico y ritual e interconectaban diversas esferas productivas ubicadas en regiones andinas distantes.

Uno de los productos más significativos por el valor y significación que tuvo, tanto en ofrendas y ritos propiciatorios, cuanto como elemento de distinción y estatus, fue desde tiempos muy tempranos la concha del molusco *Spondylus*, conocida como *mullu* o "comida preferida de los dioses andinos". Se ha encontrado ya en contextos precerámicos desde 2300 a.C. en Supe, asociada con el entierro de un niño, y en centros ceremoniales de la costa norte como la Galgada, pero nunca como objeto doméstico, lo que evidencia intercambios a larga distancia muy tempranos.

El impulso religioso estuvo aparejado con un gran desarrollo de los sistemas productivos de la agricultura y la ganadería. La agricultura del maíz y los sistemas de riego incipiente —con canales subterráneos—

parece estar en la base del desarrollo de Chavín. La producción de chicha de jora, relacionada con rituales sagrados, es una muestra de este desarrollo. Las actividades artesanales —arquitectura, escultura en piedra y bajorrelieve, tejidos, cerámica, orfebrería y metalurgia— recibieron también un fuerte impulso.

En este periodo resalta una innovación: la metalurgia de oro y cobre nativos asociado a Cupisnique y Chavín. Obtenidos naturalmente en forma de pepitas, los artesanos las trabajaron en frío mediante presión o martilleo, obteniendo láminas de metal en que se grababa el repertorio figurativo de Chavín. Los objetos elaborados tuvieron fines fundamentalmente ornamentales para el atuendo, tales como narigueras, pectorales, collares, cinturones, brazaletes, y para funciones ceremoniales como pequeñas copas y recipientes para bebida y comida, o para inhalar estupefacientes usados en los rituales religiosos.

3
ESTADOS E IMPERIOS ANDINOS

En términos sociopolíticos, el desarrollo de los Andes centrales prehispánicos se ajusta a los patrones típicos de evolución de las civilizaciones antiguas. Conforme el éxito de las primeras sociedades agrarias se manifestó en un creciente aumento demográfico, fueron necesarios recursos tecnológicos, como la intensificación de la agricultura y el desarrollo de sistemas contables; sociales, como la especialización y diferenciación de la élite; institucionales, como la centralización de la administración y el control de la mano de obra, y religiosos, como cultos e ideologías cada vez más eficientes que sostuvieran el nuevo orden.

Fue así como las relativamente igualitarias sociedades aldeanas que vivían de la agricultura fueron haciéndose más complejas, lo que llevó a la aparición de una gran variedad de estados en los Andes acompañados de un urbanismo definido a partir del periodo conocido como *Intermedio Temprano*. Los imperios militares huari e inca expandirían y generalizarían estos logros en todo el espacio andino llevándolos a su máxima expansión.

LOS DESARROLLOS REGIONALES (200 a.C- 500 d.C.)

Tras la decadencia de Chavín hacia 200 a.C, se produjo una eclosión de culturas consideradas, por su refinamiento artístico, como la expresión de un "periodo clásico" de la civilización andina.

El declive de Chavín dio paso al surgimiento de sociedades más complejas y demográficamente de mayor tamaño. Este incremento de la población se sostuvo gracias al aumento de la productividad agrícola. El dominio agrario del difícil medio natural andino se hace patente

Los desarrollos regionales en el Perú prehispánico

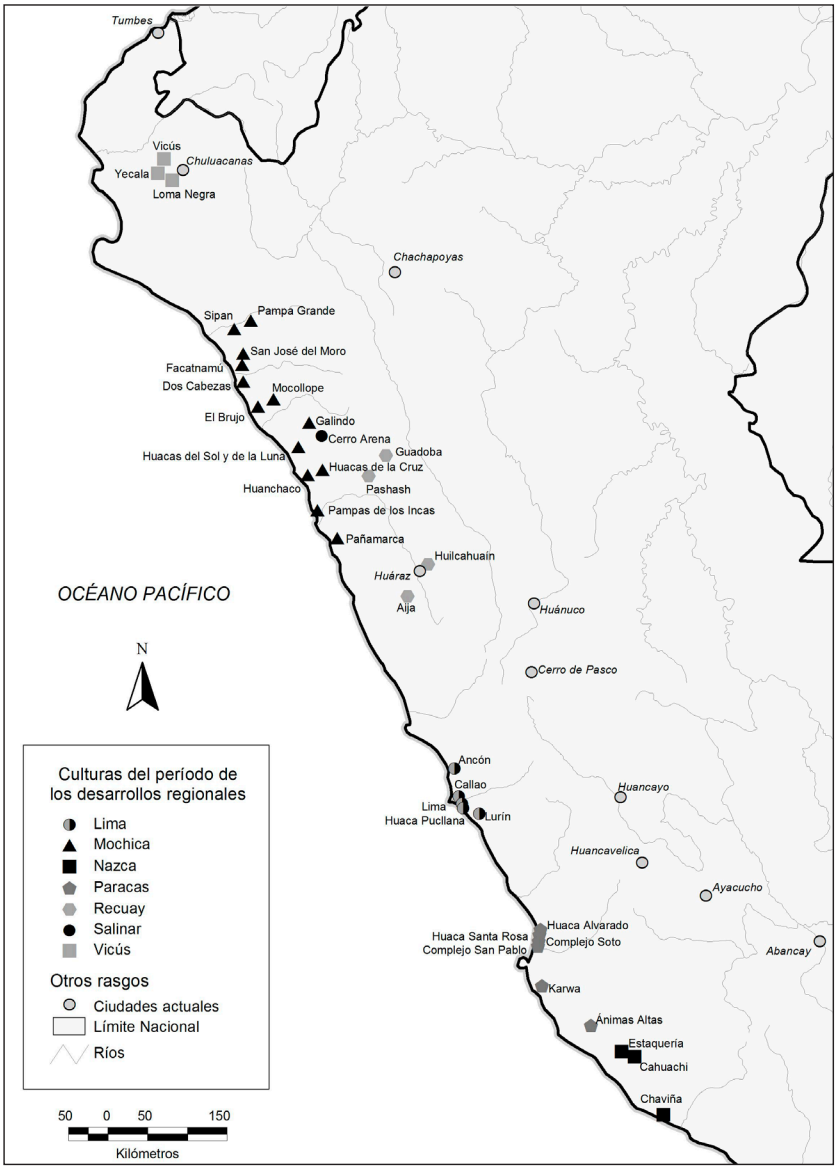

Elaborado en el Departamento de Cartografía del Colmex.

en este periodo no sólo en la domesticación y generalización de casi todos los productos andinos agrarios —que superan en número, alrededor de 150, a los domesticados por cualquier otra civilización— sino en el alto desarrollo y la gran profusión de técnicas de intensificación agraria adaptadas a las cambiantes condiciones del territorio andino.

Las más comunes fueron en la sierra el cultivo en terrazas sobre las laderas de los cerros, llamados "andenes", y en la costa los canales de regadío para distribuir el agua allá donde la de los ríos no alcanzaba. Los camellones, chacras elevadas con canales circundantes, utilizados en la costa y la sierra, y el cultivo en "hoyas" o depresiones, usado principalmente en la región del altiplano, constituyeron otras tantas estrategias de uso intensivo del suelo, conservación de la humedad y control de la erosión.

Típicamente andinos fueron, además, el uso del guano de las islas como fertilizante y el método de deshidratación de los alimentos, que permitía guardarlos durante largos periodos, que podían sumar varios años. Este sistema requería la exposición alternativa al frío de las noches (en la región de la puna la temperatura por las noches desciende por debajo de los cero grados) y el calor del día (se padece una fuerte insolación en todas las regiones andinas distintas a la costa inmediata al litoral), de tubérculos como la papa, la oca, el olluco, o cereales como el maíz y la quinua. Mediante este procedimiento los productos iban perdiendo el agua, se volvían más pequeños y, sobre todo, ligeros, pudiendo ser trasladados como provisiones para épocas de escasez, largos viajes y conquistas. Algo similar se hacía con la carne: era salada y sometida al proceso de deshidratación descrito, convirtiéndose en *charqui* o carne seca.

A la par, se produjo un desarrollo de estados militarizados y la difusión y generalización del patrón urbano y de construcciones públicas cuyo sentido y funciones diferían de las de periodos anteriores. La arquitectura ceremonial —hasta entonces el principal edificio público monumental en la tradición milenaria andina— disminuyó sensiblemente, para dar paso a la arquitectura de tipo defensivo caracterizado por murallas y recintos fortificados y de tipo político, destacando en este último rubro los palacios y pirámides funerarias.

El fenómeno urbano apareció en este periodo, según el especialista Makowski, como una manifestación del desarrollo estatal, ligado a un poder autoritario y a una fuerte especialización de las élites, que se manifestó en las nuevas edificaciones públicas militares, palaciegas y funerarias que se construyeron. El carácter excluyente de los nuevos templos de acceso restringido y de los mausoleos destinados al culto exclusivo al gobernante divinizado contrasta con la concepción de los centros públicos característicos de las sociedades anteriores que respondían más bien al tipo de poder difuso, con ideas religiosas generalmente compartidas por los grupos y rituales incluyentes.

El incremento de la producción, la sofisticación y variedad de manufacturas para las diferentes autoridades militares, políticas y religiosas, y el elevado número y la notable especialización que alcanzaron los artesanos, muestra el alto grado de diversificación y especialización que adquirió la élite en estos estados. El desarrollo estético y técnico logrado por las artesanías, particularmente la textil, la alfarería y la orfebrería, que fueron los soportes en que se plasmaron las creencias y los sistemas de ideas característicos de esta fase, representó el sentido estético andino en su máximo esplendor y perfección. Un ejemplo de ello es el volumen, la sofisticación y variedad de usos que alcanza el uso del *Spondylus* en este periodo, particularmente en los complejos moche y nazca.

Muchas de estas manufacturas, tales como vestidos, tejidos, tocados, máscaras, joyas, adornos, acompañaron a las autoridades en sus entierros para enfatizar su estatus y glorificar su memoria.

Las manifestaciones locales y regionales de este florecimiento se muestran en la costa por medio de las culturas moche y nazca, y en la sierra, en Cajamarca y Recuay por el norte, y en Tiahuanaco, en el sur.

Entre ellas, la cultura moche que se desarrolló en la costa norte entre Lambayeque y Nepeña, es tal vez la más reconocida hoy día. Sus habitantes poblaban los valles en sus partes bajas y medias. A pesar de tratarse de una cultura eminentemente costeña, la dieta de los mochicas sufrió una disminución en el consumo de proteínas marinas y un aumento del de productos agropecuarios, en comparación con los habitantes que los precedieron. La preponderancia que alcanzó la agricultura frente a la extracción marina se explica por la expansión progresiva

de la infraestructura hidráulica que resultaba muy eficiente y productiva. Un sistema de canales de irrigación construidos y mantenidos por el trabajo de tributarios tornaba el desierto en fértiles campos agrícolas.

El sostenimiento organizativo y administrativo de este sistema requería una precisa organización y administración centralizada, y una gran especialización y división del trabajo que generaron un sistema político-social altamente jerarquizado.

Moche es también conocida por la difusión de que ha gozado su compleja y particular iconografía, sus "huacos retrato" y sus "huacos eróticos". Éstos representaron rostros humanos mostrando una amplia diversidad de expresiones, ya de alegría, pesadumbre o espanto, mutilaciones practicadas a prisioneros o condenados y diferentes tipos de enfermedades que afectaban a la población. Sus dibujos son impresionantes por su nivel de detalle, mostrando batallas, encuentros sexuales, sacrificios humanos y rituales religiosos.

Los hallazgos en 1987 de la tumba intacta del Señor de Sipán, un gobernante mochica del siglo III d.C., enterrado con un importante séquito, y en 2006 de la tumba de la Dama de Cao, una destacada gobernante, muerta por mal parto a inicios del siglo V d.C., aumentaron el interés y el conocimiento sobre esta cultura, que terminó abruptamente hacia el 800, probablemente a causa de las sequías o inundaciones producidas por el fenómeno de El Niño.

Los moche hablaron el *muchik*, una lengua ya extinta pero presente en los departamentos de Lambayeque y La Libertad hasta el siglo XIX. Algunos términos fueron recogidos por el obispo de Trujillo Baltasar Martínez de Compañón a finales del siglo XVIII y por el ingeniero y antropólogo autodidacta alemán Heinrich Brüning, a finales del XIX.

La cultura nazca se desarrolló entre los siglos III a.C. y VI d.C., en la costa sur de Ica. Destacaron por su práctica de la agricultura en zonas desérticas, para lo cual desarrollaron canales de riego y conocimientos astronómicos que se reflejaron en las célebres líneas de Nazca cavadas en el desierto y que fueran estudiadas por el arqueólogo Max Uhle (1856-1944) y su discípula María Reiche (1903-1998). En el centro ceremonial de Cahuachi, la principal ciudadela nazca, se encontraron momias y cerámica de tantos colores y dibujos, que nos

hacen pensar en un cierto horror al vacío en ellos. También practicaron las mutilaciones corporales y el arte del embalsamamiento.

EL IMPERIO HUARI (500-900)

Entre los años 500 y 900 se produjeron cambios significativos en el área andina, relacionados con un centro de poder ubicado en la región actual de Ayacucho, conocido como Huari (o Wari). Éste se constituyó en un Estado teocrático y militarista, que al expandirse en las regiones aledañas crearía el primer imperio de los Andes, cuyo dominio involucró los territorios de los Andes centrales, desde Cajamarca y Lambayeque por el Norte, hasta Moquegua, Arequipa y Cuzco por el sur.

Múltiples influencias moldearon el mundo simbólico y material huari: las que se reconocen como más importantes son la cultura costeña de Nazca, la propia cultura local ayacuchana Huarpa, que en su época final había desarrollado una especialización artesanal que propició la concentración cada vez mayor de la población en centros eminentemente artesanales, y la cultura de Tiahuanaco, contemporánea de Huari, muchos de cuyos sistemas simbólicos, organizativos y tecnológicos (metalurgia de bronce) fueron incorporados al mundo huari y difundidos en su expansión imperial al resto del territorio andino.

Tiahuanaco se desarrolló en la meseta que rodea el lago Titicaca, de casi 10 000 kilómetros cuadrados, situado a 3 800 metros de altitud. Al parecer, constituía una federación de comunidades cuya base económica era la combinación de una agricultura de altura y el pastoreo de camélidos. En Tiahuanaco se recurrió a técnicas de intensificación agraria que consiguieron ampliar los cultivos en un ambiente de fuerte irradiación solar con el consiguiente déficit hídrico. Mediante el uso de hoyas y camellones se accedía a una mayor humedad o se protegía a los cultivos de las inundaciones. La fundación de colonias enclavadas en diversos pisos altitudinales y el control de una diversidad de nichos ecológicos a la que dichas colonias daban acceso brindaron a Tiahuanaco la disponibilidad de recursos variados. Las grandes diferencias de alturas y, en consecuencia, de climas en el territorio, hacían que en un

radio de unas pocas decenas de kilómetros se tuviese acceso a ecologías muy distintas. Así, pasar de la tierra caliente, donde se cosechaba el ají, la coca y las frutas, a la tierra fría, donde se cosechaba el olluco, se criaban las llamas y podía elaborarse el chuño, podía tomar apenas un día o dos. Los diferentes grupos agrarios procuraban controlar un número amplio de pisos ecológicos, con la finalidad de tener acceso a bienes ganaderos, alimentos deshidratados, cereales, frutas e incluso productos marinos y amazónicos como la coca, las plumas de aves y la madera. El aprovechamiento de estos recursos era realizado por miembros de los grupos instalados permanentemente en las colonias (denominados en el mundo andino *mitimaes*) y otros que se desplazaban por turno (*mita*) durante determinados periodos (*mitanis*), en los momentos de mayor trabajo como la siembra y la cosecha. Algunos especialistas sostienen que el desarrollo de Tiahuanaco no pudo ser factible sin un nutrido comercio mediante caravanas de llamas.

El centro neurálgico de la extensa área en que esta cultura llegó a ejercer un dominio, al parecer de naturaleza religiosa y política más que militar, fue la populosa ciudad de Tiahuanaco, una gran urbe en que destacaban sus templos, que habían adquirido una gran importancia simbólica en el mundo andino, cuyo prestigio convirtió a Tiahuanaco en un afamado centro de peregrinación que para algunos investigadores explicaría su influencia en otras culturas. La pieza escultórica más conocida y celebrada de Tiahuanaco es la Portada del Sol, que está formada por un gran monolito de piedra de 10 toneladas, a la que se le abrió una especie de puerta o umbral en la parte central inferior. En el centro del bloque superior, que adoptó la forma de un dintel, está representado el dios Viracocha, con la misma figura del dios o señor de los báculos que aparece en anteriores culturas andinas. En su momento esta portada perteneció a todo un complejo ceremonial que hoy ha desaparecido.

Aunque innegable, no está clara la naturaleza de la relación existente entre Tiahuanaco y Huari. Para algunos investigadores las evidentes conexiones entre ambas culturas se explicarían por un origen cultural común en Pucará; otros sostienen, más bien, que Tiahuanaco se habría expandido militarmente conquistando territorios de influen-

cia huari. Una interpretación intermedia plantea que conformaban un imperio común regido en torno a dos capitales: una religiosa, Tiahuanaco, y otra política, Huari.

En cualquier caso, lo más destacable del fenómeno Huari-Tiahuanaco es la confluencia por primera vez en el mundo andino de las tradiciones tecnológicas, culturales y simbólicas del sur con las del norte y la impronta altiplánica que adquirirían las áreas centrales y la costa y la sierra.

Según Isbell, el estado huari habría tomado de Tiahuanaco la estrategia económica y organizativa del traslado por turnos y permanentemente de grupos de población y lo habría puesto al servicio del Estado imperial, de manera que se convirtió en el mecanismo que le permitió recaudar como tributo la gran cantidad de mano de obra necesaria para las magnas obras imperiales a cambio de la redistribución de una parte de los bienes que producían.

Para organizar tributariamente a las diferentes unidades y conjuntos de población de las áreas conquistadas, los huari habrían adoptado, antes que los incas, un sistema de estandarización, muy posiblemente el decimal, que les habría permitido traducir a un sistema contable, cifrado mediante los quipus, los diversos niveles sociopolíticos de los pueblos conquistados y la magnitud de sus efectivos tributarios.

Los vastos territorios que abarcaba el imperio huari estaban interrelacionados mediante una red jerarquizada de centros urbanos planificados para lograr una administración eficiente articulada por una extensa red de caminos. Este desarrollo urbano constituía la base de su organización burocrática centralizada en la ciudad de Huari, su gran capital, ubicada en el actual departamento de Ayacucho, que alcanzó un elevado volumen de población —alrededor de 30 000 habitantes— distribuida en una gran cantidad de enormes conjuntos amurallados que ocupaban un área de más de 1 000 hectáreas. Las demás cabeceras estructuraban las unidades administrativas en que se organizaba a la población de los diferentes territorios que componían el imperio. Ejemplos de tales centros administrativos fueron los asentamientos de Piquillacta (Cuzco), Cajamarquilla (Lima), Huarivilca (Junín), Huiracochapampa (La Libertad) y Pachacámac (Lima). El patrón arquitectó-

nico de las construcciones administrativas era relativamente homogéneo: un trazado regular con recintos rectangulares amurallados, unido a una división tripartita del recinto; las estructuras internas se definían por el plano ortogonal. Las construcciones hechas de piedras talladas recuerdan las altiplánicas de Tiahuanaco.

La homogeneización también se manifiesta en las artes. Huari recogió las técnicas locales, las sintetizó y generalizó en sus dominios imperiales de manera que su vistosa cerámica y sofisticados tejidos, realizados en talleres por especialistas, representaban su universo religioso y simbólico presidido por la deidad principal de Tiahuanaco, Viracocha. Los huari también difundieron los *keros,* vasos rituales policromados de madera característicos de las sociedades altiplánicas.

En definitiva, la expansión huari constituyó en palabras de Makowski "un proceso de globalización sin precedentes" en el mundo andino y supuso un modelo en el que se inspiró el más extenso imperio andino que le sucedió, el de los incas.

LOS SEÑORÍOS Y CONFEDERACIONES (900-1400)

La disolución del imperio huari implicó el inicio de una nueva fase en el desarrollo histórico de los Andes, caracterizado por la fragmentación. Esta fase es conocida como el Intermedio Tardío, cuya duración fue de alrededor de cinco siglos: entre los siglos X y XV, en que se produjo el meteórico ascenso del último imperio andino, el de los incas. Los mayores desarrollos culturales se manifestaron en la costa, tales como el reino Chimú, Lambayeque, Chancay, Chincha e Ica.

La cultura más compleja, extensa y centralizada fue la Chimú. En su época de apogeo y mayor expansión (durante el siglo XV) alcanzó a constituir un pequeño imperio costeño. El territorio bajo su dominio involucró una extensión lineal de 1 000 kilómetros a lo largo de la costa entre Tumbes y Huarmey. La población que gobernó se calcula en unos 500 000, de los que 40 000 habitaban la gran urbe de Chan Chan, una de las mayores ciudades de barro de la América precolombina.

Políticamente se aglutinaban en torno a reyes gobernantes. Se ha podido rescatar gracias a las tradiciones moche que el fundador fue Tacainamo, quien llegó del mar y fue sucedido por unos 10 monarcas, hasta el último, Minchancaman, capturado por los incas y trasladado al Cuzco tras su derrota en 1470.

La expansión Chimú fue acompañada de la ampliación de los canales de regadío, lo que implicó la irrigación de los valles de Saña al norte hasta el Santa al sur en su totalidad y su interconexión mediante canales inmensos como el de la Cumbre, que alcanzaba más de 80 kilómetros de recorrido entre los valles de Chicama y Moche. La intensificación hidráulica incrementó sustancialmente la producción de los cultivos de plantas como maíz, fríjol, maní, ají, algodón, palta, guanábana y lúcuma, que eran los productos consumidos por la población, además de la carne de las llamas, el cuy y el pescado.

La integración económica del reino se realizó sobre la base de caminos que articulaban la capital con los centros administrativos más importantes. La navegación sobre unos pequeños botes hechos de la paja totora (una planta perenne de tallo grueso e impermeable que tiene la virtud de flotar por su liviandad, que crece en torno a las albuferas del litoral y que hoy se halla casi extinta) manejados con un solo remo de dos cabezas, conocidos hoy como "caballitos de totora", les permitía, además, comunicarse por vía marítima a lo largo de toda la costa.

La sociedad Chimú era jerárquica, de tipo piramidal, en cuya cúspide se encontraba el *ciquic* o soberano y los jefes militares y religiosos que, en sus santuarios, dirigían el culto a las principales divinidades chimúes, tales como el sol, el mar y las constelaciones. Figuraban luego la aristocracia local o *alaec*, seguidos de los caballeros o *fixi*, los vasallos o *parang*, y los *gana* o sirvientes. La estricta diferenciación social se hace patente en la organización de la ciudad capital de Chan Chan. Los palacios y los principales edificios públicos donde residían las élites estaban separados espacialmente de los abigarrados y extensos barrios populares por altas murallas.

Chimú destacó por la especialización de sus artesanos, quienes desarrollaron la cerámica y la textilería, pero particularmente la orfe-

brería, que alcanzó niveles técnicos impresionantes, sobre la base de la aleación de la plata, el oro, el cobre y el estaño. También desarrollaron la pesca a gran escala, lo que les permitió alimentar grandes centros urbanos como el ya mencionado de Chan Chan.

En el área surandina destacaron los señoríos Chanca (actual departamento de Apurímac), Chiribaya (con sede en la provincia de Ilo, en Moquegua, pero con expansión hasta el valle de Tambo, por el norte, y el de Azapa, por el sur), Inca del Cuzco y los señoríos altiplánicos Aymara, de la estela de Tiahuanaco, Lupaqa y Coya, que si bien compartían una unidad cultural no estaban unificados políticamente.

El antropólogo rumano-norteamericano John Murra se inspiró en el estudio de la organización de los habitantes del señorío Lupaqa para establecer su exitoso modelo explicativo del sistema característico de los intercambios andinos basado en "el control de un máximo de pisos ecológicos" mediante el mantenimiento de colonias productivas en terrenos alejados que les permitía acceder a una multiplicidad de productos, estrategia económica que, como vimos, ya había sido utilizada en Tiahuanaco. Si bien la sede central Lupaqa era el altiplano circundante al lago Titicaca, sus colonias alcanzaban el litoral del actual departamento de Moquegua, a una distancia por camino pedestre o de herradura de más de 300 kilómetros.

Este sistema, ampliado por Huari y llevado al máximo de su expansión en el imperio inca, inhibió el desarrollo del comercio especializado, hizo posible el cumplimiento ideal de autarquía económica de las comunidades andinas y explica que la mayoría de los intercambios se produjeran en el ámbito andino al margen del comercio y de la moneda.

El propio territorio de los Andes no propiciaba los intercambios comerciales. En la región de la sierra lo fragoso del suelo volvía el esfuerzo de trasladarse unas decenas de kilómetros una empresa complicada y costosa, sobre todo si se llevaba carga. Los ingenieros y geógrafos del siglo XX sintetizaron esta situación señalando que en los Andes la distancia no era tan importante como el desnivel. Un pueblo podía estar físicamente a apenas cinco kilómetros de otro, al punto que podían verse sus casas y sus calles, pero para llegar a él, probablemente

había que descender 1 000 metros y volver a ascenderlos, por estar separados por un abismo o quebrada. Esto haría que la comunicación física entre ambos tomase un día entero.

En la costa el escenario tampoco era fácil, puesto que el desierto dificultaba la utilización de animales de carga. Sin embargo, llegó a ser común el uso de balsas para el transporte marítimo, pero sólo en la costa norte, que fue así la región con un mayor desarrollo comercial. Justamente en el Intermedio Tardío, los navegantes del poderoso señorío de Chincha eran especialistas en el comercio a larga distancia y coparon el intercambio de las preciadas conchas de *Spondylus* o *mullu*. Estos moluscos crecían y se reproducían en el área ecuatorial, particularmente en una isla situada frente a costas ecuatorianas, y su traslado se lograba mediante el uso combinado de rutas terrestres —por Tumbes y Piura, y de ahí a la sierra y a la selva— y marítimas. Los comerciantes de Chincha cargaban en sus balsas cobre que traían del altiplano sureño para intercambiarlo con el *mullu*, que luego distribuían por todo el ámbito andino. El tráfico involucró otros materiales como la obsidiana, tejidos, productos agrícolas, metalúrgicos y de orfebrería.

En la zona norcentral de los Andes centrales el fin del férreo y estructurado dominio centralizado huari supuso la revitalización de las estructuras locales de poder. De forma paulatina fueron configurándose sobre la base de pequeñas unidades políticas o curacazgos, organizaciones políticas más amplias y complejas —confederaciones, señoríos, curacazgos mayores o reinos— pero de diferentes tamaños, trayectorias históricas y composición como los de Cajamarca, Huaylas, Recuay, Yauyos, Cajatambo o Huanca.

La integración sociopolítica de estos curacazgos o señoríos se realizó sobre una base segmentaria; es decir, que se lograba a partir de la agregación de porciones demográficas integradas social y políticamente. En la base estaban los ayllus o pachacas —que eran grupos de alrededor de unas 100 familias unidas por lazos de parentesco. Un número indeterminado, pero que podemos estimar en alrededor de 10 ayllus o pachacas, componían los curacazgos denominados *guarangas* en la sierra norcentral o *conoseques* en la costa. La unión de varias de estas entidades políticas se convertía en un señorío, reino o confedera-

ción. En los Andes del sur Tristan Platt ha estudiado esta estructura segmentaria, postulando que su base eran los ayllus mínimos, figurando en el estadio intermedio los ayllus menores, para llegar mediante sucesivas agregaciones a los ayllus máximos o grandes confederaciones del sur.

La fuerte personalidad e identidad social y política de las entidades políticas locales y regionales favoreció su permanencia en las sucesivas coyunturas históricas, a pesar de los violentos cambios que éstas significaron. Su flexibilidad y ductilidad se hizo patente cuando fueron incorporadas a los imperios inca e hispano, pues lejos de ser diluidas en los conjuntos administrativos en que las incluyeron las autoridades de ambos imperios, lograron mantener en gran medida su autogobierno e independencia. Los gobiernos imperiales dependieron de ellas, las necesitaban para hacer posibles sus reformas y darles legitimidad y coherencia, y generalmente las mantuvieron respetando sus jerarquizados liderazgos políticos y traduciéndolos a sistemas administrativos decimales. Por ello se hace imprescindible una reflexión sobre el sistema de poder y los curacas en el mundo andino en vísperas de la conquista inca.

La red de curacas que integraba cualquier organización política andina estaba integrada mediante un sistema piramidal de lealtades políticas que articulaban el sistema de poder andino. Cada curacazgo estaba compuesto por un número indeterminado de ayllus que, sin perder su identidad básica, se asociaban bajo la autoridad de un solo curaca por motivos que tenían que ver con términos de eficiencia productiva, por ejemplo la mejora de la infraestructura defensiva y organizativa.

La unión política entre los diversos ayllus que conformaban un curacazgo se afianzaba mediante el establecimiento de una ficción de parentesco común. Éste era real en los eslabones más simples (familias, clanes) de la cadena y ficticio en los más altos (estados, confederaciones, imperios), pero en todos los casos constituía la liga que amalgamaba estos conjuntos políticos y les confería sentido. Las relaciones políticas se justificaron a partir de las exigencias recíprocas a que el parentesco obligaba. Por ello, la reciprocidad y la redistribución sustentaban el sistema de poder en las sociedades andinas.

El curaca representaba la autoridad de cada uno de los grupos. La legitimidad que lo habilitaba para copar el poder estribaba en encarnar al antepasado común o progenitor que había dado origen al grupo, cuyos *mallquis* o momias eran guardadas celosamente de generación en generación y veneradas con fervor. De la misma forma que las tradiciones locales recordaban y transmitían a través del tiempo las hazañas, actos y gestos realizados por estos héroes culturales, el antepasado se hacía presente en la figura del gobernante que tomaba su lugar y cohesionaba al grupo al reforzar la continuidad generacional.

Los curacas eran elegidos por consenso entre los líderes políticos de las entidades que conformaban el curacazgo, teniendo en cuenta el rango y el linaje del elegido y sus capacidades para el ejercicio del cargo.

Según su rango, cada curaca tenía bajo su jurisdicción o mando a un número de familias. Los estados imperiales aprovecharon esta estructura de poder y la adaptaron a los sistemas decimales. Aparecieron así los caciques de pachaca, de alrededor de 100 familias, los de guaranga, de unos 1 000, mientras que los curacas de los reinos, señoríos o confederaciones lideraban grupos de población mucho mayores —tantos como la suma de todas las guarangas que lo compusieran—. Por ejemplo, el curaca supremo del reino de Cajamarca tenía a su cargo alrededor de 7 000 tributarios, que integraban siete guarangas.

La autoridad de los curacas y sus prerrogativas de mando alcanzaban aspectos esenciales que afectaban a la población que tenía a su cargo, como la organización de los recursos —ampliación de tierras y recursos disponibles y su distribución entre la población—, el mantenimiento y mejora de la infraestructura agraria y de la mano de obra —programación de las tareas y actividades productivas, incluidas las mitas (turnos de trabajo) y el envío de mitimaes a las colonias—, y la administración de justicia, además del liderazgo religioso y militar —defensa de los recursos de las usurpaciones externas— y la representación de su grupo frente a otros grupos y a otros curacas del mismo o diferente rango.

En contrapartida al ejercicio de esta autoridad y a los privilegios asociados al cargo —servicios obligatorios agrícolas, domésticos y ganaderos— los curacas debían mostrar reciprocidad con sus goberna-

dos, exhibiendo su generosidad mediante la entrega de contribuciones de tipo ceremonial a la población, mediante la realización de banquetes y el reparto de bienes de prestigio, como la coca o la chicha. Conforme el rango del curaca fuera mayor, más grande debía ser la manifestación de su poder y generosidad.

Los grandes curacas —portados en su hamaca y acompañados por un numeroso séquito de servidores, músicos y cargadores— realizaban visitas periódicas a los curacas de menor rango, con las cuales buscaban estrechar vínculos con ellos y granjearse su lealtad y servicio, repartiendo chicha, regalando mujeres y objetos de lujo muy apreciados y celebrando grandes banquetes. La reciprocidad o generosidad institucionalizada, como la definió Murra, constituía un medio para mantener relaciones saludables y estables entre los distintos rangos de curacas.

Un asunto de vital importancia en la organización política andina fue la sucesión al cargo de curaca. La fuente de legitimidad del curaca era que encarnaba el poder del ancestro fundador —y por ello debía ser de su linaje— y de todos los que le habían antecedido en el cargo y de los que le sucederían en el mismo. Así, el devenir histórico del grupo se condensaba en la figura del nuevo gobernante y por su conducto los antepasados podían seguir renovando perpetuamente al grupo. Según la historiadora Susan Ramírez, algunos signos y símbolos asociados al cargo —como la *tiana* (cetro), la casa, la hamaca en que era portado— formaban parte de la herencia traspasada de generación en generación, lo que favorecía su legitimidad y reforzaba la continuidad generacional.

El sistema de sucesión era abierto, combinándose para la elección del sucesor los principios hereditarios y de capacidad. Ello dio lugar a fuertes pugnas y conflictos entre los aspirantes al cargo, que recurrían a múltiples estrategias para lograr asentarse en el poder: alianzas matrimoniales, intrigas políticas, asesinatos de los rivales y enfrentamientos armados.

4
LOS INCAS

ORÍGENES Y DESARROLLO

El meteórico ascenso de los incas desde su asentamiento en el valle del Cuzco alrededor del siglo XIII, constituye uno de los fenómenos más impresionantes y difundidos de la historia prehispánica del mundo andino. En el siglo siguiente consiguieron la hegemonía sobre los demás grupos del valle mediante alianzas o enfrentamientos armados y afianzaron, así, el liderazgo de la nobleza incaica. Ésta estaba integrada por dos sectores: "hanan", asociado a funciones guerreras, y "hurin", a funciones religiosas. Esta nobleza se amplió asimilando a las élites de los grupos más importantes que poblaban el valle del Cuzco.

En este momento comenzó una rápida fase expansiva, que se completó a lo largo del siglo XV, hasta crear el gran imperio del Tahuantinsuyo. En su máxima extensión éste abarcó territorios de los actuales países centrales andinos: Ecuador, Perú y Bolivia, además de porciones importantes del sur de Colombia y el norte de Chile y Argentina.

El origen mítico de los incas fue recogido en leyendas que todavía circularon durante la época colonial. La versión clásica es la que difundió en los inicios del siglo XVII el cronista mestizo Garcilaso de la Vega. Éste narra que el dios Sol, apenado de ver a los hombres vivir en un estado de salvajismo, cobijados en cavernas y sin conocer la agricultura, envió a su hijo Manco Capac y su hermana Mama Ocllo a civilizarlos. El mito describe entonces el deambular de la pareja que, partiendo del lago Titicaca viajó con una barreta de oro proporcionada por su padre, el Sol. Probaron hundirla en diferentes lugares, como quien busca un suelo apto para cultivar, sin que consiguieran que el báculo penetrase la tierra más allá de unos pocos centímetros. Cuando en el

valle del Cuzco la barreta logró hundirse casi entera, supieron que era la señal de que ahí debían establecerse y comenzar su tarea.

El otro mito de origen fue recogido por el cronista Juan de Betanzos a mediados del siglo XVI; es decir, medio siglo antes de la publicación de la crónica de Garcilaso. Reseña que después de un diluvio universal salieron cuatro hermanos de un cerro del Cuzco, enviados por el Sol con sus respectivas mujeres (en ciertas versiones, ellas también eran hermanas entre sí). Tenían como misión civilizar a los hombres, para lo que debían procurar tierras fértiles y deleitosas. En el camino ocurrieron algunas desavenencias y sucesos que convirtieron a unos en piedras, mientras otros quedaron encerrados en cuevas dentro de los cerros, hasta que únicamente quedó Ayar Manco y su mujer Mama Ocllo, quienes se establecieron en el valle del Cuzco, al dar con tierras apropiadas.

Estos mitos expresan, en cualquier caso, la asociación de los incas con la difusión de la agricultura, la dificultad con que los hombres andinos toparon para encontrar terrenos apropiados para ella, y la presencia del Sol como su divinidad principal. Algunos historiadores ven, además, en el número de los cuatro hermanos del segundo mito, la marca de la organización cuatripartita de los incas, reflejada también en su división del imperio en cuatro grandes regiones, a saber: Chinchaysuyo (norte), Antisuyo (este), Contisuyo (suroeste) y Collasuyo (sureste).

El señorío inca se desarrolló bajo los principios de una monarquía, pero sin que fuera claro si ésta fue de tipo hereditario o rotativo, alternándose un conjunto de familias, llamadas "panacas" —grupos de linaje originados por cada soberano inca— en el puesto principal de gobierno. Apenas hacia el segundo cuarto del siglo XV el Inca Pachacutec (en lengua quechua, el que revuelve la tierra) derrotó al señorío de los chancas y dio comienzo a una expansión por los Andes, que se amplió hacia el sur, venciendo a los señoríos altiplánicos de los lupacas y los collas, y hacia el norte, a los chinchas, huancas y chimúes. Su sucesor Túpac Yupanqui prosiguió estas conquistas e inició la del actual Ecuador que culminó su hijo Huayna Cácpac llegando a extender el imperio hasta sus límites máximos alrededor de 1470. Desde entonces hasta la llegada de los conquistadores españoles no pasaron sino unos

El imperio inca

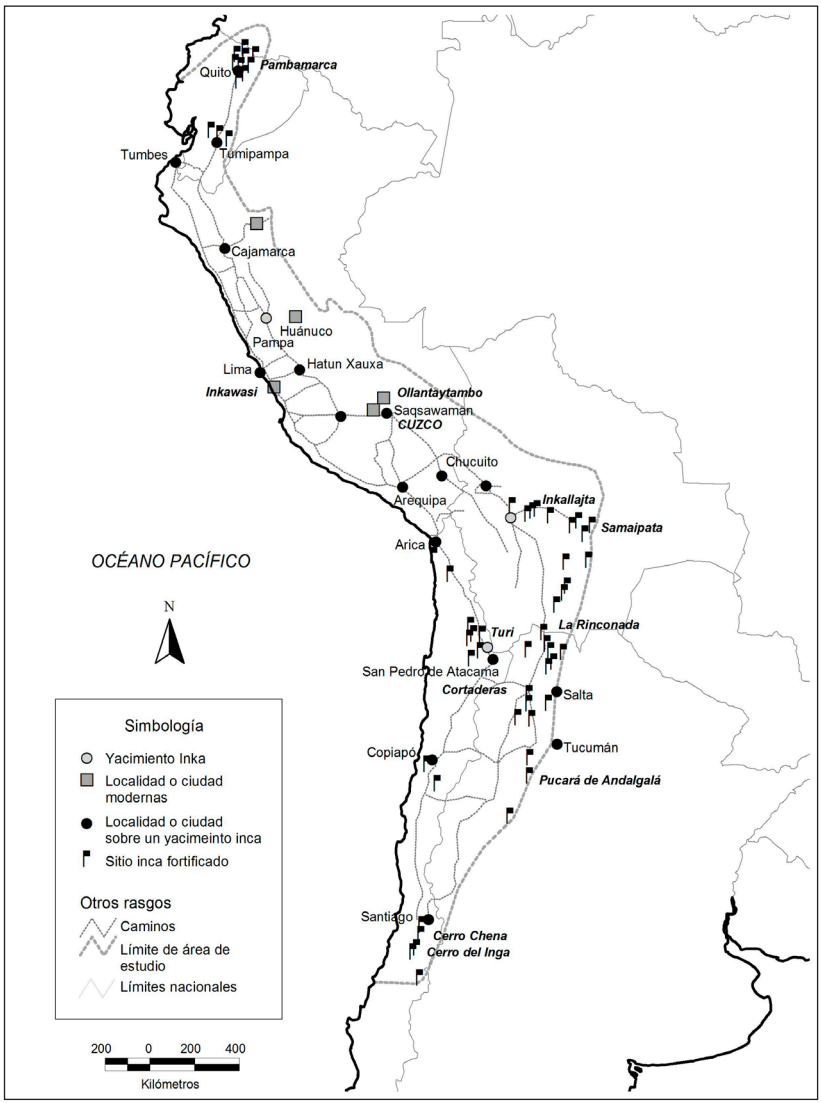

Fuente: Terence N. D'Altroy, *Los incas*. Barcelona, Ariel, 2003.
Elaborado en el Departamento de Cartografía del Colmex.

sesenta años, por lo que puede decirse que el imperio estaba recién consolidándose como una unidad política y cultural cuando irrumpieron los europeos.

Estas conquistas se hicieron muchas veces de forma pacífica, recurriendo a la diplomacia (la amenaza y la negociación con las élites locales), antes que a la guerra. En cualquiera de estas estrategias fue clave la existencia de un ejército incaico bien aprovisionado mediante una cadena de depósitos estatales, con gran movilidad, gracias a una amplia red de caminos y a guarniciones bien comunicadas y defendidas diseminadas por todo el territorio. Este poderío militar constituyó un elemento ofensivo o disuasivo, tanto para conquistar a sangre y fuego a las poblaciones que no se plegaban a su dominio, como para sofocar las rebeliones y levantamientos de las poblaciones conquistadas.

El militarismo inca que llevó a que se creara el imperio ha sido explicado por una combinación de factores: en primer lugar, se han señalado los conflictos generalizados que caracterizaron las tierras altas durante el periodo anterior a los incas, azuzados por una pertinaz sequía que propició la competencia por los recursos frente a los poderosos vecinos que los disputaban. Por otro lado, la inercia del sistema sucesorio inca típicamente andino favorecía a aquellos candidatos que hubieran hecho demostraciones tangibles de habilidades militares y conquistas. Los incas tenían, además, otros incentivos para expandirse, como el afán de conseguir riquezas y recursos altamente productivos, como tierras y rebaños, y bienes de prestigio, como minerales, oro, plumas y conchas de *Spondylus*; y finalmente, la propia ideología imperial de expandir el culto de sus dioses y civilizar el mundo.

EL SISTEMA POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO: LAS PROVINCIAS INCAS

En principio, el dominio inca y su reestructuración política descansaron fundamentalmente en el mantenimiento del jerarquizado sistema de poder andino regional y local —en cuya cúspide se situó el Inca— y en el reclutamiento de los curacas que gobernaban las entidades políticas

conquistadas, con quienes el Inca establecía lazos sanguíneos y rituales de tipo personal y parental.

Sin embargo, la enorme extensión de los territorios que llegó a abarcar el imperio inca y la heterogénea composición étnica y política de los grupos que lo conformaban supuso un desafío de organización, administración y gobierno que los incas resolvieron creando provincias político-administrativas. En el momento de su mayor expansión llegaron a sumar unas ochenta, según el arqueólogo Terence D'Altroy.

Los incas tuvieron que basarse en la organización local a la hora de efectuar el rediseño político, y tomar en cuenta no sólo el volumen demográfico de las unidades políticas que componían las provincias, sino también su tipo de organización, la existencia de fronteras naturales, la uniformidad y difusión de las diferentes lenguas y la distancia frente a otras provincias y sus capitales. Ello explica la disparidad de la magnitud demográfica y de la extensión territorial de las diferentes provincias incas. Estas podían ser inmensas, como la de Cañar integrada por 50 000 unidades domésticas, o muy reducidas, como la de Huamachuco, con sólo 5 000 familias.

No obstante esta adaptación del sistema a las condiciones regionales de poder, la creación de las provincias implicó una cierta reestructuración de la organización política local conformada por entidades muy diferentes, desde pequeños curacazgos hasta grandes confederaciones. En el caso del Chinchaysuyu —donde se crearon la mayoría de provincias incas— ellas adoptaron generalmente dimensiones más amplias que las que habitualmente tenían las unidades políticas locales. Su tamaño estándar fue aproximadamente el de un *hunu* (10 000 unidades domésticas), lo que constituía un tamaño intermedio entre las grandes unidades políticas locales de esta parte de los Andes, que no solían pasar de cinco o seis guarangas (5 000 a 6 000 hogares) y el ideal inca, que, al parecer, no debía ser menor de un hunu. En la Sierra Norcentral, el historiador finlandés Martti Pärssinen menciona las provincias de Cajamarca (5 000-7 000 familias), Yauyos (10 000), Huánuco (10 000) y Huaylas (10 000-12 000).

Los más importantes estudiosos de la civilización inca, como John Murra, Terence D'Altroy y Martti Pärssinen, señalaron que la estanda-

rización de las diferentes entidades políticas integradas en el Tahuantinsuyo o imperio inca, adoptó la estrategia de una organización demográfica decimal, elocuentemente descrita por el cronista Hernando de Santillán. Según éste, cada provincia fue dividida en mitades —hanan o mitad de arriba, y hurin o mitad de abajo— estructuradas en un sistema piramidal basado en la organización decimal. Los hunus, guarangas y pachacas integraban idealmente a 10 000, 1 000 y 100 unidades domésticas, respectivamente. Al mando de cada 100 indios se ponía a un señor llamado curaca de pachaca; y por cada 10 de estos curacas se señalaba a uno como el jefe de ellos, a quien se llamaba curaca de guaranga, que querría decir "señor de mil indios". Encima de los curacas de guaranga figuraba el curaca de más alto rango, señor de toda una provincia o valle. La aplicación de un cálculo porcentual sobre los verdaderos efectivos de población existentes en cada una de las entidades políticas que componían una provincia garantizaba la equidad tributaria.

Como ya se ha adelantado, la aplicación de este esquema implicaba la incorporación al sistema administrativo imperial de las autoridades regionales y locales —siempre que le mostraran fidelidad y sometimiento— en sus diversos niveles jerárquicos, confiriéndoles un papel central en el sistema de poder incaico, reforzado mediante la entrega de insignias de mando y el estrechamiento de vínculos parentales con ellos, tales como la cesión de mujeres incas a los más importantes dirigentes regionales y locales, o el matrimonio del Inca con las hermanas o hijas de éstos. Las mujeres se convirtieron en elementos clave en el afianzamiento de las relaciones de los incas con los líderes de los territorios conquistados.

Dentro de esta organización el único gobernante impuesto desde el Cuzco era el *Tocroyrico* (en quechua, el que todo lo ve), encargado del manejo de los asuntos censales, del tributo, la organización de la mano de obra y de velar por los derechos concernientes al estado inca (administración de las tierras estatales, supervisión de los colonos estatales, organización y mantenimiento de las obras públicas y administración de justicia). Santillán lo describe como el señor principal de todos los curacas.

La simetría y el equilibrio entre las partes hanan y hurin de las provincias incas se logró, desde luego, a costa de reacomodos y ajustes de los grupos políticos locales. Es el caso de la provincia de Yauyos, integrada por el reino de los yauyos (que constituyó la mitad hanan) y los reinos menores de Huarochirí, Chaclla y Mamaq (que formaron la mitad hurin), y de la provincia de Huaylas, que básicamente se estructuró sobre la base de tres reinos preexistentes: Recuay, Huaraz y Huaylas. En otros casos la división no fue en dos mitades sino en tres partes, como en el caso de los guayacundos.

En cada provincia inca se construyó un centro o capital provincial, con propósitos de control económico, político, militar y judicial que sustituía, o a veces se superponía, a las cabeceras principales de las entidades políticas preincas que las integraban. Por ejemplo, la capital provincial inca denominada Cajamarca, desplazó a la vieja capital Cuzmango, del reino que llevaba el mismo nombre. Las autoridades regionales y locales podían seguir residiendo, como de hecho ocurría a menudo, en la antigua capital, pero era en la nueva donde se realizaban las principales celebraciones y rituales políticos de la provincia.

Estos asentamientos urbanos cumplirían el papel de capitales de las nuevas demarcaciones administrativas, pero solían construirse además otras en cada una de las divisiones provinciales. Así ocurrió en la provincia de Huaylas, donde hubo, al menos, dos centros o cabeceras provinciales situadas en las dos mitades de la provincia inca. Unas y otras solían incluir un templo solar —que representaba la nueva religión estatal—, con un *acllahuasi* o "casa de la escogidas", jóvenes vírgenes encargadas del culto solar, almacenes estatales (colcas) circulares o rectangulares —en donde se almacenaba maíz, papas, quinua y charqui para su posterior suministro—, y edificios con muros de piedra o adobes para desempeñar funciones específicas. Algunos de ellos, como las colcas, eran custodiados por el ejército y se hallaban bajo la administración de especialistas quipucamayos. Este aprovisionamiento permitía el ordenado flujo de bienes y hombres a través de la red de caminos y ciudades por todo el territorio del imperio.

Los centros provinciales dependían administrativamente del principal centro inca de cada región del imperio. El centro más perfecto de

todos fue la capital del Chinchaysuyo: Huánuco Pampa, un "otro Cuzco" que administraba alrededor de 300 000 tributarios. Otros centros incaicos de la misma jerarquía fueron Quito, Tumipampa, Hatunqolla, Charcas e Incahuasi.

Dentro de la ciudad Huánuco-Pampa la plaza central con su pirámide o *ushnu* al centro era usada para resolver rivalidades étnicas y políticas, así como para representar ritualmente los vínculos del imperio con la provincia. En la ciudad vivían de manera permanente sólo los administradores incas, algunos mitimaes, probablemente algunos funcionarios y ciertos miembros de las élites locales y los especialistas del culto solar, entre ellos las *acllas* que tejían y preparaban alimentos y bebidas esenciales en los actos ceremoniales que, ajustados a un calendario religioso y político, se realizaban periódicamente y permitían compatibilizar los fundamentos económicos e ideológicos imperiales. Era en esas ocasiones cuando, según el arqueólogo norteamericano Craig Morris, se producía la "ocupación" plena de este tipo de ciudades.

Las particulares características de estas ciudades incas y del urbanismo andino en general, han hecho que la civilización andina haya sido calificada por varios especialistas, entre ellos Kolata, Morris y Makowski, como antiurbana, debido al mantenimiento de un patrón de asentamiento disperso de la población durante todo el periodo prehispánico y a que las manifestaciones estrictamente urbanas con patrones residenciales permanentes comprobados fueron relativamente escasas, ligadas al desarrollo de estados fuertes como en el caso de las incas, y efímeras, ya que se esfumaban cuando el poder que las había creado desaparecía.

Ninguna de las urbes más características y conocidas del mundo andino como las Huacas del Sol y de la Luna (moche), Huari, Pampa Grande y Cajamarquilla (huari), Chan Chan (chimú) y Huanuco Pampa (inca) sobrevivió a los estados que las crearon. Un caso paradigmático sería el de Chan Chan, tal vez la mayor y más compleja ciudad del mundo prehispánico, centro neurálgico del extenso estado —para algunos un pequeño imperio— chimú. Cuando los incas incorporaron el territorio chimú a su imperio concentraron su interés en las áreas de

extracción y producción de bronce arsenical en Lambayeque, dejando de lado la densa capital chimú que finalmente fue abandonada.

A pesar de los cambios realizados por los incas en la organización política y social regional y local, las provincias, particularmente las divisiones en dos mitades con sus propias autoridades, tendieron a reproducir en gran medida la estructura anterior. Efectivamente, aunque en principio las dos mitades formaban parte de una unidad dentro de la cual se situaban jerárquicamente (asumiéndose generalmente la primacía de la parte hanan sobre la hurin), según la historiadora Karen Spalding la relación entre ambas fue muy superficial, no pasando en la mayoría de los casos de un nivel formal o ritual; cada una de ellas habría seguido manteniendo en lo fundamental su individualidad y su capacidad para tomar decisiones políticas y de gobierno de forma independiente. El principal nexo entre ambas mitades era una autoridad política que se situaba por encima de ambas y que representaba al estado inca —el tocroyrico— y, tal vez, otra religiosa. Esta estructura de la provincia inca se fue disolviendo paulatinamente tras la conquista española (en la década de 1560 las provincias incas volverían a conformarse bajo la forma de corregimientos).

En el ámbito demográfico, los incas ampliaron significativamente el tradicional sistema andino de trasladar efectivos de su población (por turnos o permanentemente) a diferentes pisos altitudinales, con el fin de complementar los productos y lograr la autosuficiencia productiva. Las autoridades imperiales movilizaron masivamente a grupos procedentes de todo el territorio conquistado y los asentaron en lugares a veces muy distantes, de manera que las diferentes provincias adquirieran un perfil multiétnico cada vez más acusado. La población trasladada cumplía fines militares, políticos o económicos. En muchos casos la idea era insertar en las provincias especialistas en diversas artesanías (cerámica, tejidos, orfebrería) para la realización de productos destinados al estado o ingenierías de riego y andenería para la ampliación e intensificación agraria.

Las alteraciones causadas por este sistema fueron particularmente dramáticas en aquellos lugares que mostraron mayor resistencia a la conquista inca, dado que en esos casos se trasladó a enormes contin-

gentes de población. Por ejemplo, los rebeldes chachapoyas vieron cómo 18 grupos de mitimaes chachapoyas fueron desplazados compulsivamente a diversos lugares del imperio. Por su parte, los chachapoyas debieron recibir a un grupo de 200 chupachos de la región de Huánuco, transferidos a las guarniciones para "pacificarlos".

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL INCA

En el nuevo escenario político y social de los Andes incaicos, el Inca y su familia —la Coya y el Auqui— representaban el máximo poder y la cúspide social. Venerado como un dios por ser considerado descendiente directo del dios Sol, la principal deidad imperial, el Inca concentraba en su figura todos los poderes (político, militar, económico y religioso) y encarnaba el esplendor de su poderoso reino. La prestancia y majestad de su figura fue comentada por Pedro Pizarro, quien describió vívidamente las insignias de mando que portaba: unos *llautos* —a modo de trenzas coloridas— y la borla imperial que, enfundada en unos canutillos de oro, caía sobre la frente. Asimismo, llamó la atención del cronista la delicada ropa que usaba, realizada exclusivamente para él por expertos tejedores y artesanos con los materiales más exquisitos del imperio. La indumentaria se usaba una sola vez; luego se quemaba junto con todo lo que tocaba una vez al año. Se sentaba en un *duho* (trono) de madera y comía en vasijas de oro, plata y barro.

El Inca se hacía presente en el reino permanentemente. Sus recorridos por los territorios de su dominio mostraban esta majestad. Cieza de León narra cómo era transportado en andas ricamente ornamentadas, a cargo de los señores principales del reino, quienes se sentían honrados por cumplir este papel. La comitiva que lo acompañaba y resguardaba era muy nutrida, con más de 10 000 honderos, arqueros y lanceros. Estas visitas tenían como fin "entender el estado de su reino", administrar justicia, exhibir su generosidad y recrear y reforzar permanentemente la alianza entre el Inca como representante máximo del imperio y los líderes de las numerosas entidades políticas integradas en él.

El Inca expandió notablemente la tradicional generosidad de las autoridades andinas. Gracias al trabajo de la población por turno en las tierras del Inca y del Sol —demarcadas tras cada conquista—, en las áreas de cultivos ganadas mediante la ampliación de los sistemas de andenería y riego, y al traslado permanente de mitimaes y mitanis, los depósitos incas disponían de productos que el Inca redistribuía en momentos específicos. Algunos de éstos se consiguieron gracias a la ampliación de las conquistas y alcanzaron un alto valor ceremonial, como la ropa fina (*cumbi*), el mullu y la coca. Esta largueza permitía remarcar al Inca su estatus privilegiado y reforzar los vínculos de parentesco —reales o simbólicos— en que se sustentaba el armazón político del imperio.

La influencia del Inca proseguía tras su muerte, por medio de sus momias. Éstas "intervenían" en la vida política, presidiendo cultos y festividades, participando en los consejos y haciendo una vida normal —comían, bebían, orinaban. El culto a las momias, la preservación de su memoria (quipus, cantos, pinturas) y la custodia de sus cuantiosos bienes (casas, tierras, depósitos) quedaban a cargo de los descendientes directos de su linaje, exceptuando al nuevo Inca. Los descendientes conformaban las panacas reales —11 en total— que tenían la preeminencia social en la jerarquizada organización social. Esta nobleza de sangre, u orejones como los denominaron los españoles por los grandes aretes que llevaban en sus orejas, tenían una gran influencia política, ya que además de ostentar los más altos cargos burocráticos, religiosos y militares, forjaban las alianzas para alcanzar el poder.

El parentesco cercano o lejano con los orejones establecía el lugar de los grupos dentro de la élite. Dentro de ella todavía había un grupo más: los incas de privilegio, que habían alcanzado este título por acciones especiales o por ser los grupos originarios del Cuzco antes de la llegada de los incas.

Después del Inca, el Sumo Sacerdote del Sol era el personaje de más alta jerarquía. Además de sus funciones ceremoniales, tenía la delicada tarea de confirmar en el cargo al nuevo gobernante designado y hasta fungían de mariscales de campo y consejeros en las guerras. Si bien había otras deidades importantes en el panteón incaico como Wi-

raqocha, el dios creador, o la Luna, el trueno y la pachamama, el culto preeminente de los incas fue al Sol, que constituyó (junto con la imposición del quechua) uno de los instrumentos políticos asociados con la expansión imperial, al situarse por encima de cualquier religión local, la que seguía manteniéndose. El culto al Sol era sufragado mediante la producción de las numerosas tierras que se le asignaban tras cada conquista. La Luna era considerada la esposa del Sol; en algunas sociedades costeñas, su culto era mucho más importante que el del Sol.

El ciclo ceremonial inca estaba basado en el calendario solar y sus festividades más importantes estaban asociadas al culto del Sol. Los más importantes eran el Capac Raymi, ceremonia pública que se realizaba con grandes celebraciones —bailes, comidas ceremoniales— festejando el inicio de un nuevo ciclo solar o año, aproximadamente el 21 de diciembre. En esta ocasión también se realizaban los ritos de paso a la adultez de los jóvenes cuzqueños. El Inti Raymi era otra gran ceremonia que rendía culto al Sol, realizada alrededor del 24 de junio. Finalmente el Coyac Raymi consistía en ritos de purificación. La presencia y activa participación del Inca y las momias de los incas anteriores en estos rituales muestra la profunda conexión del culto solar con el sistema imperial.

Si bien el centro del poder y la élite más importante vivía en el Cuzco, en el imperio andino siguieron gozando de una gran preeminencia política y social los señores regionales y locales. Ellos lograron mantener y hasta realzar su legitimidad como gobernantes en el nuevo orden político y social, gracias a la confirmación incaica de sus funciones de liderazgo y al recién adquirido parentesco de sus linajes con los del Inca gobernante. Los hijos de los más importantes líderes regionales y locales y aquellos que fueron fruto de las uniones de los incas con hermanas e hijas de los locales eran educados junto con los miembros de la élite incaica en el Cuzco como futuros funcionarios imperiales. Su educación incluía el adiestramiento militar, la lengua quechua, la historia, la religión solar y la memoria registrada en los quipus. Los incas se aseguraban así de que las élites locales de apartadas y lejanas regiones compartieran la misma cultura y valores, y garantizaban su lealtad.

Fruto de las dinámicas imperiales apareció en el territorio de los Andes un nuevo grupo social compuesto por indios desconectados de sus comunidades de origen. Se trataba de prisioneros de guerra o de personas que habían perdido sus vínculos originarios, ya por haber sido trasladados desde otro territorio o por ser los sobrevivientes de alguna plaga o sequía en su región de origen. Eran los *yanaconas*, quienes pasaban a ser sirvientes del estado inca. Algunos historiadores han querido verlos como potenciales esclavos, que indicarían la aparición de este "modo de producción" en el Tahuantinsuyo. Pero como no había un mercado de yanaconas, por existir un solo "comprador", que era el estado inca, no puede hablarse propiamente de esclavitud en el sentido europeo.

LOS CAMPESINOS

No obstante los amplios alcances que tuvo la conquista inca en el nivel social, militar y económico, la vida cotidiana de la base de la sociedad, compuesta mayoritariamente por campesinos, no se vio drásticamente afectada por estos cambios. Seguían bajo el gobierno de sus curacas tradicionales, quienes administraban su acceso a la tierra anualmente según el tamaño de la familia, siendo el cultivo de esta parcela la actividad económica fundamental. El cronista mestizo Garcilaso de la Vega describe que el ciclo agrícola regulaba las actividades de la población y que en sus momentos principales, como la siembra y la cosecha, la cooperación familiar y vecinal tradicional andina se hacía más presente que nunca.

Los habitantes de los Andes prehispánicos mantenían un patrón de asentamiento disperso. Vivían habitualmente cerca de sus campos de cultivo en pequeñas aldeas que integraban de uno a varios ayllus. Éstas eran unidades socio-económicas básicas compuestas por grupos de familias emparentadas por lazos de consanguinidad y que aspiraban a una autosuficiencia económica. La pertenencia a los ayllus aseguraba a cada familia el cultivo de tierras asignadas en función del tamaño familiar, la calidad de la tierra y el tipo de uso (intensivo o extensivo),

así como el acceso a recursos no cultivados controlados por el grupo, como los pastos y la leña.

Su alimentación tuvo como base la papa y el maíz, consumiéndose poca carne, leche o verduras. También hacían gran uso del ají y la coca y de productos ganaderos. Aunque los animales domesticados no fueron muy numerosos, las llamas, guanacos, alpacas y cuyes eran muy bien aprovechados. Todos ellos (excepto el cuy) eran herbívoros que se criaban especialmente en las regiones de la puna, sobre los 3800 metros de altitud. De la llama se beneficiaba la leche, la lana, la carne y hasta las vísceras. Además, era utilizado como animal de carga, pudiendo transportar pesos de hasta 45 kilos por casi todo tipo de caminos.

Los derechos de cada familia al uso de las tierras eran limitados en el tiempo, de forma que el reseñalamiento o adjudicación de tierras a cada familia se hacía periódicamente. Los miembros de los ayllus tenían ciertas obligaciones sociales. La colaboración o *aini* era una prestación de trabajo en la construcción y techado de casas, para el cuidado de los rebaños, para suplir el trabajo de los campesinos ausentes por estar lejos, o para los miembros que por su avanzada edad, invalidez u otras circunstancias no podían realizar estas labores personalmente. Una colaboración asimétrica también estaba presente en el sistema conocido como *minka*, en que el trabajo se realizaba para la realización de una obra de beneficio comunal o para las tierras de los líderes del grupo.

Las *llactas,* como se denominaba en el mundo andino a los pequeños asentamientos dispersos cercanos a las tierras de cultivos y el ganado, fueron llamados por los españoles aldeas o pueblos, pero para los habitantes locales tenían una acepción más amplia, que involucraba las tierras, los habitantes, sus antepasados y sus dioses. Según el especialista francés Gerald Taylor, llacta podría traducirse como "grupo étnico protegido por la huaca y el lugar donde estaba establecido". Así, la identidad de un grupo se fijaba no sólo respecto al espacio físico que ocupaba —por lo demás discontinuo—, cuanto por el linaje que controlaba el poder de generación en generación, por los dioses que lo protegían y por los elementos (animales, plantas, montañas,

cuevas, ríos, etc.) y fuerzas de la naturaleza (rayos, truenos, lluvias) determinantes para su sobrevivencia. La concepción territorial y social del grupo estaba fuertemente sacralizada.

Como en otras sociedades americanas, el control de los recursos dependía de los antepasados y éstos las cedían en usufructo a los descendientes. De hecho, como ha señalado el historiador francés Pierre Duviols, en muchas de las tradiciones históricas de los grupos se presentaba a sus fundadores no sólo como guías que los condujeron al territorio en que habitaban, sino también como los héroes culturales que habían promovido un uso intensivo de los recursos.

Los antepasados míticos divinizados que generaban un linaje constituían el puente a través del cual los planos sobrenatural y humano se ligaban. Ello explica que, como ha mencionado Pierre Duviols, las fronteras entre lo divino y lo humano resultaran muy permeables en el pensamiento andino, al concebirse a los hombres y los dioses bajo categorías genealógicas continuas.

LOS INCAS EN 1532

En el momento de la conquista o invasión europea, el imperio inca enfrentaba numerosos problemas. La población, estimada en unos nueve millones en la etapa final incaica, habría alcanzado el techo demográfico para las condiciones económicas de la época, lo que volvió a la población muy vulnerable frente a las duras condiciones de vida que significó la conquista europea.

Por otro lado, las dificultades para la integración étnica y política de las diversas entidades incorporadas al imperio se manifestaron en el descontento permanente de muchos grupos conquistados, que provocaban frecuentes rebeliones. Las tradicionales pugnas entre facciones de poder de las élites incas se fueron tornando cada vez más inmanejables y peligrosas para la unidad e integridad territorial imperial, como se mostró de forma particularmente dramática en el enfrentamiento de los hermanos Huáscar y Atahualpa por alcanzar el poder. Como veremos en el siguiente capítulo, todos estos conflictos tendrían

un papel determinante en el momento de la llegada de los españoles, facilitando la conquista.

Si bien los cambios provocados por el rediseño espacial, político y administrativo llevado a cabo por los incas —la creación de las provincias, la reordenación del espacio y de los derechos de acceso a la tierra, la imposición del quechua como lengua franca y del culto del Sol, la introducción de autoridades políticas y regionales jerárquicamente superiores a las locales y el traslado masivo de poblaciones— fueron de gran alcance, al parecer, dado el poco tiempo que duró el imperio, no lograron calar suficientemente y muchos de ellos fueron revertidos tras la conquista española.

5
LA CONQUISTA ESPAÑOLA

La invasión o conquista española del Tahuantinsuyo (imperio de los cuatro suyos, en lengua quechua) se produjo en 1532, trayendo cambios tan profundos y duraderos que podemos hablar de este hecho como el gran divisor de la historia peruana. La irrupción europea convirtió al antiguo imperio indígena en una de las colonias que el imperio español mantuvo en América entre los siglos XVI y XIX. En 1542 las tierras conquistadas del antiguo imperio inca se convirtieron en el virreinato de Nueva Castilla, aunque el nombre más conocido sería finalmente el de virreinato del Perú.

LAS EXPEDICIONES DE CONQUISTA

La conquista española del Perú está asociada a la habilidad militar, pero sobre todo política, de un hombre: Francisco Pizarro González, nacido en Trujillo de Extremadura en 1477 como hijo ilegítimo de un hidalgo. Pizarro se enroló en 1502 en Sevilla rumbo a Santo Domingo, donde, siguiendo las reglas clientelares al uso, fue acogido como dependiente del gobernador de la isla, don Nicolás de Ovando. En las sucesivas expediciones en que participó, destacó como un avezado guerrero, disciplinado, resistente y hábil. En 1513 se hallaba en Panamá, donde llegó a participar en la expedición de Vasco Núñez de Balboa, que culminó en el descubrimiento del océano Pacífico y el sometimiento de la región del Comagre. Sus cualidades militares y políticas en el abonado terreno de la conquista le valieron una relevante posición entre los vecinos de Panamá, como encomendero y hombre de negocios. Las actividades comerciales lo vincularon con otro extremeño, Diego de Alma-

gro, con quien anudaría su trágico pero a la vez glorioso destino en la conquista del imperio incaico.

En la expedición de 1513 con Núñez de Balboa escuchó por primera vez hablar de las tierras del Virú, que provocaron en el conquistador sueños de poder y riqueza. Logró contagiar su entusiasmo a su socio Almagro y a Gaspar de Espinosa. Armaron una sociedad para la exploración y conquista de las tierras del sur, que se distribuyó así las responsabilidades y tareas: Pizarro estaría al mando, Almagro se encargaría de los aspectos organizativos del viaje, y Hernando de Luque, fraile párroco de la ciudad de Panamá y testaferro de Espinosa, básicamente velaría por los intereses de éste, a la vez que cubriría con un manto de legitimidad a la expedición, al contar ésta con la colaboración de un ministro de la Iglesia.

La empresa fue aprobada por el gobernador de Panamá, Pedro Arias (o Pedrarias) y se desenvolvió en tres etapas o sendos viajes por barco. El primero, entre 1524 y 1526, estuvo lleno de penalidades y dificultades. Consistió en un recorrido por las costas de la actual República de Colombia, donde debieron enfrentar a nativos aguerridos que dejaron tuerto a Almagro (herido con una flecha) y provocaron la muerte, más por hambre que por heridas de guerra, de decenas de expedicionarios. No hallaron riquezas ni noticias de ellas. Esto no los desanimó, sin embargo, para un segundo viaje, ocurrido entre 1526 y 1528. La primera parte estuvo llena de problemas similares a los de la primera expedición: luchas contra los indígenas, climas y mosquitos insalubres que provocaron enfermedades entre los españoles y complicaciones políticas derivadas del cambio del gobernador de Panamá. En este viaje se habría producido el episodio legendario de la isla del Gallo, en el cual, ante la llegada de una embarcación enviada por el nuevo gobernador de Panamá para recoger a los sufridos soldados de Pizarro que venían pasando meses de penurias, éste trazó una línea sobre la playa, exclamando con su espada apuntando al norte, que por ahí se volvía a Panamá para ser pobres, y señalando luego hacia el sur, que por ahí se iba hacia el Perú, para ser ricos; que cada quien escogiere lo que mejor le acomodase. Cruzó seguidamente la línea hacia el sur, siendo seguido por sólo trece expedicionarios, conocidos después como “los trece de la isla del Gallo”.

Después de este incidente, y con la llegada de nuevos refuerzos desde Panamá, continuaron la navegación hacia el sur, alcanzando la población de Tumbes, en el extremo norte del actual Perú. Ahí recogieron noticias mucho más certeras sobre el imperio inca, e incluso a indios nativos que en adelante les serían de gran ayuda como guías e intérpretes. El grado de civilización y riqueza que advirtieron entre los indios de Tumbes convencieron a Pizarro y sus hombres de que las tierras del sur tenían un gran valor. Regresó a Panamá y desde ahí a España, llevando a tres indios tumbecinos, junto con algunas joyas, animales y otras piezas curiosas o de valor recogidas en el viaje. En la ciudad española de Toledo firmó el 26 de julio de 1529 una Capitulación con la Corona española, representada por Isabel de Portugal, esposa del rey Carlos V, mediante la cual aseguró legalmente sus derechos de conquista y gobierno sobre las tierras que en adelante pasaron a ser llamadas Nueva Castilla.

Como puede apreciarse por este recuento, la conquista del Perú, como la de toda América española, fue una empresa privada, pero en la que el Estado español tampoco estaba del todo ausente. Las expediciones de conquista las planeaban soldados de fortuna con capacidad para reunir los recursos y los hombres necesarios. Las empresas eran costosas, puesto que se hacía necesario conseguir barcos, tripulantes, armas, caballos, provisiones, gente con experiencia en las lides de conquista, así como un permiso de las autoridades para la incursión. El acuerdo de Toledo, conseguido por Pizarro de la máxima instancia del gobierno español, representó para él un espaldarazo fundamental para poder acometer la expedición que juzgaba definitiva. El gobierno español aguardaba réditos de estas operaciones de conquista. Ampliaba sus áreas de dominio, adelantándose a otras monarquías europeas que andaban en la misma carrera y, sin arriesgar recursos, mantenía la expectativa de beneficios económicos bajo la forma de tributos: los conquistadores debían ceder a la Corona 20% de los tesoros o tributos que cobrasen.

Pizarro regresó de España a Panamá con más de 200 hombres para organizar el tercer y último viaje, que debía culminar con la conquista del Tahuantinsuyo. Entre los más relevantes reclutamientos conseguidos por la empresa figuraron los de dos importantes y expe-

rimentados capitanes, como Hernando de Soto y Sebastián de Benalcázar, que habrían de desempeñar lucidos papeles en las lides de la conquista de las nuevas tierras.

En 1532 los conquistadores arribaron a Tumbes, que les sirvió de cabeza de playa para la conquista del imperio indígena. Desde ahí avanzaron hasta Cajamarca, puesto que recibieron noticias de los jefes indios de la región con los que fueron entrando en contacto y alianza, de que en esta última plaza se encontraba el Inca Atahualpa, señor del imperio de los cuatro suyos. En el camino fundaron la ciudad de San Miguel de Piura, donde dejaron a los miembros de la hueste que necesitaban de más descanso y reposo.

LA CAPTURA Y DERROTA DEL ESTADO INCA

Una grave crisis política sumía en esos momentos al imperio de los incas. La importancia que había ido adquiriendo el centro administrativo de Tumipampa, en el sur de la actual República del Ecuador, se había consolidado por la prolongada residencia en dicho centro del Inca Huayna Capac. La élite del Cuzco mostró su disconformidad con esta mudanza de la corte, reclamando el retorno del Inca a la capital imperial, lo que en efecto ocurrió. Poco después el Inca murió (presumiblemente a raíz de la viruela que, desde Panamá, venía recorriendo el continente), produciéndose un enfrentamiento entre la región del norte del imperio, capitaneada por Atahualpa, un hijo de Huayna Capac probablemente nacido en Quito, y la élite cuzqueña, agrupada en torno de Huáscar, otro hijo del Inca, nacido en la capital imperial.

No es todavía claro qué estaba en juego en este conflicto. Se han manejado varias explicaciones que no son necesariamente excluyentes. Es muy probable que estas disputas formaran parte de las tradicionales pugnas sucesorias que eran consustanciales a todo relevo de poder en el mundo andino y que se hicieron más complejas de resolver en el sistema sucesorio imperial en que los candidatos a ceñir la *mascaipacha* o borla imperial eran designados en vida del Inca entre sus hermanos o hijos. El interregno se resolvía mediante la demostración de fuerza y habilidades

político-militares de los candidatos y arduas negociaciones y alianzas con las diversas facciones que componían las élites incaicas. Los enfrentamientos militares —rituales o reales— entre los aspirantes, las intrigas y los asesinatos de los contrincantes también eran habituales.

Por otro lado, se ha aducido que Huáscar y Atahualpa representaban modelos alternativos de organización del imperio: el bando del segundo representaba un modelo más militarista de administración política, mientras el de Huáscar, un modelo que otorgaba mayor poder a los sacerdotes y a los administradores civiles. Ello resulta coherente con los esquemas duales del mundo de los incas dividido en dos partes opuestas pero complementarias: hanan (alto) y hurin (bajo). Algunos especialistas como Tom Zuidema o Pierre Duviols han postulado la idea de la existencia de una diarquía o cogobierno de dos incas especializados en funciones distintas: el Inca Auca o guerrero (hanan) y el Inca Yachaj u organizador o religioso (hurin). En cualquier caso, la coyuntura sucesoria y la crisis y división interna que ella supuso favorecieron la victoria de los españoles.

Estando en Tumbes, los conquistadores se enteraron del conflicto. El ejército de Atahualpa acababa de derrotar a los cuzqueños, tomando prisionero al propio Inca Huáscar. Tras esta victoria Atahualpa se había retirado a descansar a Cajamarca, donde existían unos baños termales adecuados para tal fin.

El 16 de noviembre de 1532 se produjo el encuentro entre los conquistadores y el Inca con su séquito. El día anterior una comitiva capitaneada por Hernando de Soto se acercó al campamento de Atahualpa a invitarlo a una entrevista con Pizarro en la plaza de Cajamarca, que en verdad era una emboscada para hacerlo cautivo. Aunque Atahualpa acudió rodeado de su ejército, sus hombres se espantaron ante el estruendo de los cañones y el ataque de los caballos de los europeos. Durante sus peripecias en México y Centroamérica los europeos ya habían tenido oportunidad de comprobar los efectos que estas armas causaban en las mentes de los nativos. El Inca fue capturado y encerrado en una casa de Cajamarca que se conserva hasta hoy. Fue ahí donde ofreció a sus captores un rescate consistente en llenar dos veces la habitación en la que se encontraba confinado, con objetos de plata y una con objetos

de oro, como pago por su libertad. Aunque en los meses siguientes entregó este tesoro, igual fue condenado a la pena de muerte por los españoles. Éstos lo acusaron de haber mandado a eliminar a su hermano Huáscar, junto con otros delitos de índole religiosa, como haber tenido hijos con sus hermanas. Fue ejecutado el 26 de julio de 1533.

El imperio inca quedó descabezado, aunque Pizarro, tácticamente, mantuvo a otro hijo de Huayna Capac, Túpac Huallpa, como Inca y a un general de Atahualpa, Chalcu Chimac, como parte de su corte. Tomó, además, como mujer a Inés Huaylas, hija también del Inca Huayna Capac y hermana, por consiguiente, de Huáscar y Atahualpa.

En los meses siguientes el ejército de Pizarro, reforzado por la llegada de nuevos contingentes de europeos, avanzó hacia el sur, ingresando al Cuzco el 14 de noviembre de 1533. Al mes siguiente llegaron a las orillas del lago Titicaca, lugar ceremonial o "pacarina de origen" de la cultura quechua. Las provincias incas fueron ocupadas por los lugartenientes de Pizarro, fundándose nuevas ciudades, como Trujillo (1535), Lima (1535), Chachapoyas (1538), Huamanga (1539), Huánuco (1539), Arequipa (1540) y refundándose otras como Jauja (1534) y el Cuzco (1534, sobre las ruinas de la ciudad inca), donde se establecieron los hombres de la conquista. Lima, fundada sobre las orillas del río Rímac, a pocos kilómetros del mar Pacífico, fue elegida como la sede del gobierno de los españoles.

Para consolidar la conquista militar del imperio, los españoles necesitaban liquidar lo que quedaba del ejército inca. Con la ayuda del ejército de Manco Inca, otro hijo de Huayna Capac, a quien ungieron como nuevo Inca una vez que el que trajeron de Cajamarca murió misteriosamente envenenado, vencieron a las fuerzas del general atahualpista Quiz Quiz, quien se retiró a Quito, donde también murió víctima de alguna intriga local.

Manco Inca, por su parte, se había unido a los españoles para derrotar a las tropas quiteñas, pues necesitaba expulsarlas para lograr el reconocimiento de su autoridad como Inca ante los indios. La alianza entre Manco Inca y los españoles duró dos años y medio (noviembre de 1533 a mayo de 1536); en 1535 asesinó a varios de sus hermanos o rivales en el Cuzco con el apoyo de Almagro. Tras obtener la victoria contra los

quiteños con la ayuda de los españoles, Manco Inca se volvió contra éstos, tratando de recuperar su reino. Previamente, se había asegurado de que su hermano y también aspirante al cargo de Inca, Paullu Inca, hijo de Huayna Capac con una princesa norteña de la provincia inca de Huaylas, Añas Colque, acompañara a Almagro en su expedición a Chile.

Entre 1536 y 1537 sitió el Cuzco con un gran ejército calculado en 200 000 efectivos y coordinadamente la ciudad de Lima, a fin de acabar con los europeos, pero no lo consiguió, en parte por el apoyo que los españoles recibieron de contingentes indios de diversos curacazgos. En Ate (Lima) se han hallado las primeras evidencias arqueológicas de las batallas entre indios y españoles. Todos los muertos por herida de bala eran indios.

Derrotado, Manco Inca se retiró a la fortaleza de Vilcabamba, en Vitcos, Ayacucho, donde años después moriría asesinado por unos almagristas a quienes había acogido. El liderazgo de Manco se vio limitado por las acciones de su hermano y rival Paullu, quien logró hacerse un lugar en la compleja coyuntura en que Pizarro y Almagro se enfrentaron entre sí. Paullu apoyó a Almagro contra Pizarro y ayudó a vencerlo en 1537 en Abancay. En agradecimiento, el conquistador lo coronó como Inca.

A fines de 1538 Manco Inca inició otra rebelión y Paullu tomó parte activa del lado de los españoles para sofocarla. La pacificación de El Collao con Gonzalo Pizarro le valió una jugosa encomienda. Posteriormente, en 1539 volvió a cooperar con Gonzalo Pizarro en la entrada a Vilcabamba, aportando 60 000 soldados. En 1543 Paullu se convirtió al cristianismo (nueva fuente de legitimidad) con el nombre de Cristóbal (por Vaca de Castro), oficiando como padrino el prominente conquistador Garcilaso de la Vega, padre del cronista.

Los dos contendientes por la corona inca murieron antes de mediar el siglo. A Manco Inca, asesinado en 1544 en su refugio, lo sucedió su hijo Sayri Túpac, quien retomó la campaña de resistencia contra los españoles. Paullu murió en 1549 de muerte natural. Su mujer y su casa fueron custodiadas por cientos de indios de guerra cuzqueños, como era costumbre en tiempos incaicos cuando moría un Inca. Pero el verdadero poder lo tenían ahora los españoles.

6
EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA COLONIAL, 1532-1550

ENCOMENDEROS Y CURACAS

El primer sistema colonial se basó en las encomiendas, que consistían en la cesión del tributo y los servicios de un número variable de familias indígenas a los conquistadores más destacados e importantes, como recompensa por sus méritos y servicios. Los encomenderos se comprometían, a cambio, a proteger y evangelizar a sus encomendados y a prestar auxilio militar al rey. Legalmente, la obtención de una encomienda no conllevaba derechos de gobierno ni judiciales sobre la población.

Francisco Pizarro había ido entregando encomiendas en el Perú, tal como fue facultado por el acuerdo de Toledo con la Corona de Castilla. Sus lugartenientes más destacados y leales, aquellos que habían aportado caballos y armas o hubiesen tenido una actuación señalada que él quisiese premiar, recibieron grupos de indios que contenían desde unos 100 hasta más de 1 000 tributarios (varones entre 18 y 50 años). Estas encomiendas se heredaban y eran así la base de señoríos, mediante los cuales un linaje gobernaba una provincia, legitimado por la historia y la tradición. Únicamente situaciones excepcionales, como un acto de traición al rey o a Dios, o una conducta probadamente despótica del encomendero, contra la cual la población se rebelase, podían interrumpir este vínculo.

En la medida en que las encomiendas implicaban la cesión de porciones de población, resultaba fundamental para la viabilidad del sistema que las familias entregadas a un encomendero integraran un conjunto congruente, es decir, organizado políticamente en torno a una autoridad reconocida como legítima por ellas. Pizarro, apoyado en

los quipus administrativos incas, utilizó los curacazgos tradicionales andinos como base para seleccionar y asignar las encomiendas. De la misma manera que había ocurrido en el imperio inca, los curacas, entonces, se convirtieron en el elemento clave que garantizaba la superposición de la organización política prehispánica y la hispánica.

La entrega de las encomiendas se hizo mediante rituales que adquirieron un fuerte significado político a falta de instrumentos alternativos de comunicación. El reparto de las encomiendas requería la presencia física de los curacas de la población encomendada y del encomendero que la recibía. Esta cesión era realizada de forma ceremonial y solemnemente asentada por notarios en documentos jurídicos que, si bien requerían la validación del rey, establecían el vínculo fundamental entre los encomenderos y sus encomendados. De este modo, las encomiendas, o repartimientos como también eran denominadas en el Perú, constituyeron el referente fundamental del dominio político hispano y establecieron las nuevas políticas de las autoridades indígenas con los españoles, que implicaba tácitamente su aceptación de ese dominio. A los caciques correspondía trasladar el contenido de ese nuevo orden político a cada uno de los tributarios y hacerlo respetar.

Dada la inicial precariedad del dominio de los españoles aún no consolidado, los encomenderos requirieron el acuerdo y la colaboración de los curacas para ejercer y legitimar su poder —el solo uso de la violencia, muy recurrido en los primeros años, no era sostenible en el tiempo— y para un eficiente funcionamiento de los asuntos económicos de la encomienda. Además, los encomenderos necesitaban el apoyo de los indios para afrontar sus propias luchas frente a otros conquistadores en las difíciles y violentas coyunturas que se sucedieron durante las décadas siguientes a la conquista. Por su parte, los curacas eran conscientes de que su supervivencia y reconocimiento como autoridades en el imperio hispano y el mantenimiento de su protagonismo en el nuevo contexto político dependía de su apoyo al encomendero, representante directo del nuevo poder en el ámbito local y regional.

El sistema de la encomienda se basó, pues, en la simbiosis de encomenderos y curacas y en la emanación mutua de los poderes que

representaba cada uno. El éxito de las encomiendas para hacer viable el difícil tránsito entre los sistemas inca y español se basó en el ajuste de ambas autoridades. Estos estrechos vínculos se expresaron simbólicamente cuando muchos de los caciques adoptaron el nombre del encomendero en su bautismo. Para los caciques su cristianización supuso un medio fundamental de legitimar su poder tras la conquista.

Encomenderos y caciques se convirtieron en los protagonistas del nuevo sistema, particularmente en los ámbitos locales. Indudablemente, los primeros constituyeron la élite económica y social del Perú colonial temprano. Ser encomendero significaba no solamente pertenecer al selecto grupo de hombres que habían ganado la tierra, o de sus hijos, sino también mantener una vida señorial desarrollada en grandes casas solariegas que daban cabida a familias extensas de parientes, allegados, sirvientes y esclavos, con costosos hábitos de consumo acordes con su nuevo estatus aristocrático. Dentro de la amplia red clientelar de los encomenderos se encontraban los sacerdotes encargados de las doctrinas, cuyas necesidades salariales, de vestido y alimentación debían cubrir íntegramente.

Los encomenderos podían permitirse esos lujos pues solían ser hombres acaudalados, no sólo por los tributos a que tenían derecho, sino también porque monopolizaron inicialmente las actividades económicas coloniales aprovechando las ventajosas condiciones que aparejaba la posesión de una encomienda: acceso a mano de obra, bienes, y, aunque muchas veces de forma precaria legalmente, acceso a tierras de los indios. Muchos de los encomenderos consiguieron diversificar su economía y negocios e implantaron lucrativas empresas en sus encomiendas en respuesta a la creciente demanda mercantil de productos agrícolas hispanos y locales. De esta manera fueron surgiendo las primeras haciendas especializadas inicialmente en productos básicos de la dieta española: trigo, aceite de oliva, caña de azúcar, manteca, vino y carne de cerdo, pollos, bovina y ovina. Asociados a estas empresas aparecieron los molinos de trigo y aceite que se instalaron cerca de las haciendas. El establecimiento de obrajes que producían telas rústicas —cordellates, sayales y jergas— fue otra de las empresas favoritas de los encomenderos —y odiada en la misma medida por los indios de la

encomienda por el duro régimen de trabajo, a menudo forzado, que implicaba—, pues gracias a la disponibilidad de mano de obra resultó bastante lucrativa para ellos. El comercio e intercambio de bienes que producían fue otro de los asuntos atendidos por los encomenderos tempranamente. El traslado de los productos de las encomiendas y de las incipientes empresas agropecuarias a los principales mercados urbanos y mineros coloniales constituyó una remunerativa actividad que no dejaron pasar. Muchos encomenderos adquirieron recuas de llamas y mulas, así como barcos para lograr un acceso ventajoso al mercado.

Los encomenderos coparon también el poder político de las ciudades, donde estaban obligados a avecindarse. Su participación en el cabildo o gobierno municipal les permitió no sólo tener el control gubernativo de las mismas, sino regular el abastecimiento y el sistema comercial urbano de forma favorable a sus intereses.

Los propios encomenderos y conquistadores fueron los iniciadores de la cultura letrada en el Perú. Muchas veces al pie del caballo, como Pedro Pizarro o el soldado Miguel de Estete, escribieron las primeras crónicas de la conquista, mostrando al mundo por primera vez, a través de su asombrada mirada, la configuración y características de la sociedad y civilización andinas y su propia e interesada versión de la conquista. En las décadas de los años 1530 y 1540 se publicaron las primeras: *La conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla*, de Cristóbal de Mena, y *La verdadera relación de la Conquista del Perú*, escrita por el secretario de Pizarro, Francisco de Xerez, así como la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* de Agustín de Zárate. Las impactantes obras de los conquistadores Pedro Cieza de León (*Crónica del Perú)* y de Juan Díez de Betanzos (*Suma y narración de los incas*) presentan sendas historias de los incas escritas con información de primera mano.

Los caciques, por su parte, lograron mantener inicialmente muchas de sus funciones y privilegios, ya que hasta la década de 1570 existió una especie de limbo jurídico en el que el sistema de poder de tradición prehispánica no fue sustituido por otro. Tenían el monopolio de la información sobre el territorio, el control censal y fiscal de sus indios, mantenían sus atribuciones judiciales y de gobierno, para lo cual se apoyaban en su propia red de "funcionarios", los caciques de

menor nivel que dependían de ellos. La ambigüedad del sistema colonial inicial les permitió, además de aprovechar sus privilegios tradicionales de mano de obra y servicios, sacar partido de las oportunidades que les ofrecía el nuevo sistema participando activamente, de forma privada o comunitaria, en el creciente mercado interno colonial.

TIEMPOS REVUELTOS Y DE UTOPÍAS

Entre 1537 y 1553 corrieron tiempos convulsionados en los Andes. Primero fueron las disputas entre los propios grupos de conquistadores, básicamente pizarristas contra almagristas. A Almagro le habían correspondido las tierras ubicadas al sur del Cuzco y de Chincha, bautizadas como Nueva Toledo por la Corona de España. La expedición de Almagro a Chile a reconocer su territorio fue, empero, un fracaso, por la pobreza y hostilidad con que topó entre los indios del lugar. Regresó al Cuzco pidiendo esta ciudad para él. La querella culminó en la batalla de Las Salinas, a la salida del Cuzco, donde el ejército pizarrista, comandado por Hernando Pizarro, hermano del conquistador, derrotó a Almagro, quien fue hecho prisionero y condenado a morir bajo la pena del garrote el 8 de julio de 1538. Un hijo mestizo de Almagro vengó la muerte de su padre tres años después, matando con un grupo de conjurados a Francisco Pizarro en su casa de gobierno en Lima.

La Corona de España decidió enviar a un representante, Cristóbal Vaca de Castro, a fin de arbitrar las disputas entre los conquistadores y procurar asentar la autoridad de la Corona sobre los nuevos territorios. Las noticias del rescate pagado por Atahualpa y los tesoros encontrados en el Cuzco y Pachacamac, un santuario religioso cerca de Lima, habían hecho ver a las autoridades hispanas lo importante que resultaba el nuevo territorio conquistado. Vaca de Castro echó abajo las pretensiones de los almagristas de hacerse con el gobierno del Perú, capturando a Diego de Almagro, el mozo, tras la batalla de Chupas. El rebelde fue decapitado y enterrado junto a su padre, en el Cuzco. La Corona iniciaba así, con el pie derecho, su sometimiento de los conquistadores. Pero el proceso sería más complejo y no terminaría aquí.

Los conquistadores sentían que eran ellos quienes habían ganado esta tierra y tenían, así, el legítimo derecho de gobernarla, fundando en ella señoríos semejantes a los de España. Estaban dispuestos a reconocer el poder superior del rey de Castilla, siempre y cuando él se aviniese a garantizar también sus derechos en las tierras recién ganadas. Este modelo feudal de gobierno estaba ya en retirada en Europa, donde las monarquías centrales venían doblando el brazo a los señores locales, expropiándoles sus facultades y derechos a dictar leyes, cobrar tributos o acuñar monedas propias. La Corona española no quiso dar oportunidad a que los conquistadores privados se hiciesen fuertes en América como nuevos "señores". Muertos Pizarro y Almagro habían desaparecido los más importantes capitanes de la conquista del imperio de los incas. El rey aprovechó para dictar, en 1542, las llamadas "Leyes Nuevas", que determinaron la creación del virreinato del Perú y recortaron las atribuciones de los conquistadores, en aras de una mayor autoridad del virrey, nombrado por la Corona, y su Real Audiencia (una suerte de Consejo, compuesto por unos "Oidores", también designados por el rey).

Además, durante un buen tiempo los debates y las críticas al sistema de las encomiendas, particularmente las del obstinado dominico fray Bartolomé de Las Casas y sus seguidores, habían logrado influir en la política real, que decidió asumir la defensa de los indios; las "Leyes Nuevas" fueron un ejemplo de ello. Se forjó una especie de alianza entre la Corona española y las órdenes religiosas promotoras de las principales corrientes favorables a los indios, para terminar con el dominio de los conquistadores en América.

La Corona toleró e incluso auspició proyectos utópicos mediante los cuales los intelectuales de la época, como los humanistas renacentistas, pretendieron organizar un mundo mejor. Ellos habían visto en el nuevo continente un laboratorio donde implantar y poner a prueba sus ideales de una sociedad justa y bien organizada, a partir de las poblaciones aborígenes americanas, consideradas inocentes y puras, aún no corrompidas como la población europea. La mayor parte de estos proyectos indigenistas se desarrollaron en México, conquistado una década antes que el Perú y donde se estableció la flor y nata de los

utópicos; en el Perú se hicieron proyectos como el de los dominicos en Puno, que crearon una red hospitalaria a la que adjudicaron bienes y ganados. Pero estos experimentos sociales reportaban pocos beneficios pecuniarios para las arcas reales.

Entre las disposiciones que más enardecieron a los conquistadores estuvo la de la temporalidad de las encomiendas. Las nuevas leyes determinaron que la encomienda duraría sólo el tiempo de vida del encomendero que la había ganado. Después de su muerte, ésta volvería al rey, quien la podría conceder a otra persona, o a nadie, ejerciendo directamente su señorío sobre los indios. Adicionalmente, los deberes y derechos de los encomenderos serían estipulados minuciosamente por el gobierno español, al punto que los tributos a ser recogidos sólo podrían ser aquellos determinados por una tasa fijada por el gobierno, con el consentimiento de los encomendados. La autoridad del encomendero sobre la encomienda quedaría también mellada por la noticia de que el gobierno judicial y político de la población indígena sería ejercido por un representante del rey, llamado "corregidor".

El arribo del primer virrey despachado al Perú, Blasco Núñez de Vela, en 1544, para el cumplimiento de las Leyes Nuevas, fue recibido por los encomenderos con la espada desenvainada. Pensaban que la Corona no era justa con ellos, que eran quienes, después de todo, habían arriesgado sus vidas y haciendas para ganar las nuevas tierras y los nuevos vasallos. Representados por uno de los hermanos de Francisco Pizarro, Gonzalo, también encomendero en la zona de Charcas, encararon al virrey exigiendo el respeto de la Corona a sus derechos. La querella se dirimió en la batalla de Iñaquito, el 18 de enero de 1546, donde el ejército del virrey fue derrotado por el de Gonzalo Pizarro, comandado por Francisco de Carbajal, un conquistador octogenario que marchaba a las batallas a lomos de una mula y que, debido a su fama de hombre cruel, era apodado "el demonio de los Andes". Núñez de Vela fue hecho prisionero, encargándose a un esclavo negro que lo degollase.

El Consejo de Indias determinó entonces el envío de un cura conocido por su habilidad para la negociación más que por su destreza en la guerra. Pedro de La Gasca era un simpatizante de la corriente favorable a los indios liderada por el fraile Bartolomé de Las Casas.

Llegó al Perú en 1547 con el cargo de presidente de la Audiencia, con la tremenda tarea de someter a los encomenderos a la autoridad real. Arribó con una flota de 22 barcos, un ejército de 700 soldados y con un espíritu más conciliador, que se mostraba en el anuncio de que algunas cláusulas de las Leyes Nuevas podían ser modificadas, y en el ofrecimiento de perdón para los rebeldes que se arrepintiesen y no hubiesen sido cabecillas. Anunció que las encomiendas se fijarían en "dos vidas", de modo que podían ser heredadas al menos una vez, quedando abierta la posibilidad de que pudiesen extenderse hasta una tercera o incluso cuarta vida, cuando los encomenderos hubiesen mostrado méritos bastantes.

Con una política que combinaba el palo con la zanahoria, La Gasca fue dividiendo a los encomenderos. En su marcha desde Tumbes fue acrecentando sus huestes hasta sumar 1 700 hombres. Un ejército de españoles de ese tamaño nunca se había visto en el Perú. Gonzalo Pizarro se atrincheró en el Cuzco con un ejército de 900 hombres. Su victoria hubiera significado una ruptura total y quizás definitiva de los conquistadores con la Corona de Castilla.

Frente a esta disputa los indios estaban bastante divididos, pero quizás más orientados hacia el bando del rey, lo que terminó de socavar las posibilidades del último de los Pizarro. La Gasca ofrecía una tasación o limitación de los tributos de la encomienda, lo que parecía beneficiar en principio a los indios. Algunos sacerdotes de la corriente lascasiana, como Domingo de Santo Tomás y el propio arzobispo de Lima, Jerónimo de Loayza, hicieron campaña entre los curacas indios a favor de la causa del rey, diciéndoles que en el nuevo régimen sus rangos de autoridades serían respetados y ellos quedarían exonerados de tributar.

El 9 de abril de 1548 se produjo la batalla decisiva entre ambos ejércitos, que culminó con la desbandada de las fuerzas rebeldes y la captura de Gonzalo Pizarro y Francisco de Carbajal. La victoria de Jaquijahuana, en las afueras del Cuzco, significó varias cosas a la vez: el triunfo del Estado central contra los poderes locales, de la monarquía española contra los empresarios privados, del funcionario disciplinado contra el soldado de fortuna. Aunque en los años siguientes hubo al-

gún rebrote rebelde de los encomenderos, el poder de España sobre el antiguo imperio incaico quedó consolidado.

A partir de entonces los tributos de las encomiendas fueron estipulados por medio de las tasaciones o arancel confeccionado sobre la base de las visitas hechas a los diferentes pueblos, tratando de adecuar los requerimientos de productos y mano de obra a la menguante población indígena. El arancel estipulaba la entrega de una cantidad determinada de productos de la tierra, como papas, maíz y tejidos de lana, combinados con productos de origen español, como trigo, cerdos o cántaros de aceite. Adicionalmente se contemplaba un tributo en trabajo en las tierras del encomendero o en el cuidado de sus animales. La tasación y nuevo reparto de encomiendas fue presidida por el arzobispo de Lima y por eminentes frailes dominicos que habían destacado por su defensa de los indios frente a los encomenderos, como Domingo de Santo Tomás y Tomás de San Martín.

7
UN PERIODO DE TRANSICIÓN, 1550-1570

A mediados del siglo XVI, luego de dos decenios convulsionados, se abrió un espacio para alcanzar cierta institucionalización del sistema colonial, en el que desempeñaron un papel fundamental los virreyes y la Audiencia, el órgano supremo de justicia del virreinato, instaurada por La Gasca en 1549.

En los decenios de 1550 y 1560 los gobiernos de los virreyes Antonio de Mendoza (1551-1552), Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete (1554-1560), Diego López de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva (1561-1564) y Lope García de Castro (1564-1569) constituyeron un impulso hacia la reafirmación e imposición de la autoridad monárquica y la expansión de la presencia imperial en todo el virreinato.

A ellos y a los oidores que gobernaron interinamente el Perú en los periodos vacantes les correspondió sofocar las últimas rebeliones de los encomenderos, como la de Francisco Hernández Girón en el Cuzco, a causa de la abolición del servicio personal de los indios, en 1553-1554. También buscaron acabar con el último reducto de rebeldía indígena en Vilcabamba, mediante la negociación con el Inca Sayri Túpac. Las conversaciones, iniciadas por La Gasca y continuadas por el virrey Hurtado de Mendoza, se concretaron en la capitulación de Acobamba, el 24 de agosto de 1566, por la cual Sayri Túpac se comprometía a una paz perpetua, aceptaba el vasallaje al rey y su salida de Vilcabamba, a cambio de la encomienda de Yucay, la más rica y simbólicamente importante del Cuzco, 5 000 pesos de renta y el matrimonio de su hijo Quispe Tito con doña Beatriz Clara Coya, heredera legal de la encomienda de Yucay. Efectivamente, el Inca se trasladó a Cuzco y gozó de la encomienda, pero la tardanza del monarca en confirmar el

pacto, las dificultades para el matrimonio concertado y la muerte del Inca frustraron el acuerdo.

El virreinato del Perú se fue poblando de numerosas ciudades españolas como Santa Cruz de la Sierra, Santiago de Valverde, Cañete, Cuenca, Santa María de la Parrilla y Santiago de Miraflores, que afirmaron la presencia hispana y sus valores culturales y sociales por todo el territorio andino. En las ciudades fundadas con anterioridad los gobernantes se preocuparon por el desarrollo urbanístico y por mejorar las condiciones de salud y educación de sus habitantes. En Lima se inauguró el Hospital Real de San Lázaro y se creó la Universidad de San Marcos, cuya base se estableció en 1551 en el Monasterio de Santo Domingo en Lima.

Los cabildos municipales de las ciudades, que imitaban el modelo castellano, constituían el principal órgano de gobierno urbano. En sus inicios funcionaron como el principal pilar del ordenamiento local, pues tenía amplias funciones, como las de organizar y administrar las finanzas públicas, establecer impuestos, precios y controles de salud, legislar mediante las ordenanzas públicas (que, en teoría deberían ser aprobadas por el rey) y organizar el reparto de tierras. Estaba inspirado en la idea de gobierno comunal medieval ejercido por un grupo de vecinos que eran elegidos por el conjunto. Generalmente estaban integrados por dos alcaldes ordinarios, seis regidores y varios oficiales que se elegían anualmente. La Corona, sin embargo, en su afán de recortar el poder a los encomenderos buscó mediante disposiciones legales limitar cada vez más su acceso y abrirlo a otros grupos. En 1567 exigió que la mitad de los miembros del cabildo fueran vecinos-ciudadanos, es decir, no encomenderos. Por otro lado, trató de neutralizar la creciente autonomía de que gozaban los cabildos, mediante la cesión de facultades a los recién introducidos corregidores, a fin de ejercer un creciente control sobre ellos.

Al calor de las primeras cortes virreinales, que emulaban la de los monarcas españoles, fueron surgiendo actividades protocolares, desfiles, entradas y celebraciones que impulsaron el consumo suntuario, animaron la vida social y cultural de Lima, y realzaron su protagonismo como sede del poder imperial en el virreinato. Las comitivas que acom-

pañaban a los virreyes, además de parientes, criados y allegados incluían músicos, adivinos, pintores y cómicos que introdujeron los conceptos italianizantes en boga y el gusto y la moda de la corte española.

Las ceremonias públicas involucraban a toda la ciudad. Por ejemplo, los preparativos para el recibimiento del virrey Conde de Nieva movilizaron a las autoridades coloniales, al cabildo de la ciudad de Lima, a mercaderes y artesanos y, en general, a toda la población limeña. El mayordomo de la ciudad debía conseguir en las tiendas de la plaza damascos y terciopelos para la confección de los lujosos vestidos que lucirían para la ocasión las justicias y el regimiento. Los sastres y calceteros hubieron de cubrir esta demanda y la de los propios comerciantes que se habían hecho libreas para la ocasión. La ceremonia de juramentación, acompañada con salvas de fuego, se hacía con toda pompa y esplendor.

Estas celebraciones servían para representar gráficamente el lugar que cada grupo y autoridad tenía en la organización jerárquica de la sociedad. El protocolo era rígido y disponía de forma precisa el orden que los participantes en estas comitivas debían seguir atendiendo a la procedencia social y a los cargos que ocuparan. Posición preferencial tenían, como es lógico, los representantes de la Audiencia y el cabildo.

Las artes y las letras tuvieron un fuerte impulso en este periodo. En los inicios de la colonización las expresiones artísticas constituirían un soporte fundamental para transmitir los contenidos del nuevo sistema de poder y del recién instaurado orden social. También se convirtieron en el elemento clave para adoctrinar a los indios, por lo que la Iglesia fue una de las más importantes impulsoras de las artes y la cultura. Hacia mediados de siglo varios pintores y escultores españoles comenzaron a instalar en algunas ciudades talleres para cubrir la demanda generada por la construcción de las iglesias y conventos que se estaban levantando y de la Catedral de Lima. Se trataba por lo general de maestros castellanos y andaluces que trasladaron al Perú nociones artísticas medievales y renacentistas un tanto trasnochadas. La renovación llegó a fines de la década de 1560, con la llegada de tres pintores italianos que importaron corrientes más novedosas.

La producción literaria estuvo muy ligada a la investigación y divulgación de aspectos esenciales de la sociedad y cultura indias, con el fin práctico de comprender mejor su organización prehispánica y mejorar su gobierno y evangelización. El principal hito de esta búsqueda fue probablemente la publicación del *Lexicón* o *Vocabulario quechua* y la *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú* de fray Domingo de Santo Tomás, guías fundamentales para el conocimiento y aprendizaje del quechua. La *Relación de la religión y ritos del Perú*, de Hernando de Santillán, y otros escritos más específicos, como el "Parecer acerca del buen gobierno de los indios del Perú", de un religioso anónimo; los escritos de Polo de Ondegardo *Instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los indios conforme el tiempo de su infidelidad* y *Tratado y averiguación sobre los errores y supersticiones de los indios*; "Informe al Licenciado Briviesca de Muñatones *sobre los errores y supersticiones de los indios*" o la "Carta para el Doctor Francisco Fernández de Liévano". Todas estas obras, escritas en la década de 1560, particularmente la publicada por el oidor Juan de Matienzo en 1567 *Gobierno del Perú*, sirvieron de insumo central para diseñar las reformas que se aplicarían en décadas posteriores y como una base para la recopilación de la legislación de indias.

La introducción de los corregidores de indios en 1565 constituyó uno de los instrumentos fundamentales en la afirmación del poder de la monarquía. Esta medida inauguró una nueva geografía política, que incluía 85 jurisdicciones provinciales a cargo de un funcionario real cuya misión era hacer prevalecer la justicia y los intereses imperiales. Funcionarios públicos nombrados por el rey, tras la presentación de una terna del virrey, tuvieron amplios poderes político-administrativos —de gobierno, regulación del comercio, supervisión de las obras públicas y religiosas— y judiciales dentro de su jurisdicción. Por su conducto el monarca pudo ejercer y extender su poder efectivo a todos los rincones del Perú.

La administración colonial trataba así de aprovechar la existencia de espacios regionales que podían situarse en un nivel medio entre el conjunto de la colonia y el mosaico de los pueblos de indios. Las ciudades en que se asentaban los corregidores y ejercían su cargo comen-

zaron a apuntar así como capitales provinciales con funciones administrativas y judiciales.

Otra reforma administrativa de gran trascendencia fue la creación de nuevas audiencias (Charcas, Chile y Quito), que recortaron el poder de la poderosa Audiencia de Lima, que había monopolizado el ejercicio de la justicia de todo el virreinato y gobernado interinamente el país en los largos intervalos de sustitución de un virrey por otro.

En el ámbito económico los virreyes trataron de aplicar en el virreinato los lineamientos generales del Consejo de Indias y resolver algunos problemas que se venían presentando. Un aspecto al que los virreyes dedicaron una atención especial fue la minería. Hacia mediados de siglo la producción de plata de las minas de Potosí, descubiertas en 1545, constituía el mayor ingreso fiscal de la Corona y sustentaba la relación económica entre el Perú y España. La Corona quería garantizar que el intercambio comercial con sus posesiones de ultramar fuera favorable a la Península, de manera que el mercado colonial incentivara la producción agrícola y manufacturera española, y los reinos americanos compraran estos productos a cambio de sus metales. Por ello, ante la rápida adaptación de los productos agrarios hispanos en tierras americanas, dictó medidas destinadas a proteger a los productores de la metrópoli frente a los "americanos". Se prohibió, por ejemplo, la producción de vinos y aceites y se propició que la industria textil americana se limitara únicamente a la fabricación de paños ásperos. Además, se estableció el monopolio comercial instaurando el sistema de flotas anuales (1564) para garantizar la seguridad de los navíos frente a la piratería y facilitar el control del comercio por las autoridades.

Por otro lado, las autoridades intentaron incrementar los rendimientos mineros favoreciendo la introducción de una nueva tecnología, más costosa pero que haría posible la multiplicación de la capacidad de producción de plata. Ella consistía en el beneficio de los minerales mediante la aplicación del método de la amalgama con mercurio (o azogue). En el caso del Perú se percibió de forma más aguda la ventaja del nuevo método, con el descubrimiento de las minas de azogue de Huancavelica en 1564. Estas minas fueron estatizadas por

la Corona, expropiándolas a sus descubridores y primeros explotadores, como el encomendero de los Angaraes, Amador de Cabrera, y poniéndolas bajo la cabeza real en calidad de "estanco". El gobierno virreinal organizó un sistema de licitaciones con los mineros locales para la explotación de las vetas de cinabrio (mineral del que se obtenía el azogue). El Estado garantizaba a estos mineros la provisión de un número de trabajadores indígenas o mitayos, mientras los mineros se comprometían a entregar anualmente una determinada cantidad de azogue.

En 1565 se fundó la Casa de Moneda con el fin de acuñar moneda para la circulación local. El local fue inicialmente abierto en Lima, comenzando las primeras acuñaciones en 1568. A finales de siglo, luego de funcionar por intervalos, la Casa fue trasladada a Potosí, donde se recogía más de la mitad de la plata del reino, aunque en 1680 se volvió a abrir la Casa de Moneda de Lima, manteniéndose simultáneamente la de Potosí.

Tal vez el mayor esfuerzo de estos virreyes fue ampliar el conocimiento de la población y los recursos de los territorios del virreinato mediante la recopilación y sistematización de la información. El reto impuesto por la incorporación al imperio de un vasto mundo totalmente desconocido obligó a refinar los métodos gubernamentales de la Corona española. Los exhaustivos cuestionarios diseñados por el Consejo de Indias para recoger testimonios a escala masiva hicieron posible un conocimiento más preciso de la geografía, el clima, la población y los recursos del Nuevo Mundo.

Para el caso del Perú, mucho se había avanzado en este terreno desde que Pedro de La Gasca organizara la primera visita general al Perú para conocer el tamaño demográfico y los recursos que le permitieran hacer una nueva evaluación tributaria. En la década de 1560 el esfuerzo se incrementó notoriamente, dando muestras del desarrollo creciente de los instrumentos administrativos del Estado imperial para un conocimiento cuantitativo y cualitativo de los territorios que controlaba. Hitos de este esfuerzo estadístico fueron el empadronamiento de la población indígena hecho por el Marqués de Cañete en 1560. La información general fue precisada por medio de numerosas "visitas"

específicas para conocer más profundamente la población, la organización sociopolítica y los recursos de las diferentes unidades sociopolíticas andinas que aún seguían vigentes. Las visitas más conocidas, por haber sido publicadas por los historiadores, son las de Huánuco, de 1549 y 1562, y la de Chucuito, de 1567.

Uno de los elementos fundamentales de la normalización de la vida en el virreinato fue la celebración del primer Concilio Limense en 1551 y la intensa actividad evangelizadora de estos años, que se había visto obstaculizada y limitada por los conflictos que involucraron a las poblaciones andinas e hispanas durante los años de la conquista y las guerras civiles y de los encomenderos. El adoctrinamiento indígena fue impulsado por las órdenes religiosas que habían ido llegando desde los inicios de la conquista: franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios.

LAS FRACTURAS SOCIALES

El proyecto colonial de los encomenderos había tenido el liderazgo social de los conquistadores; si bien la mayoría de ellos no había accedido al rango nobiliario por las limitaciones monárquicas, había logrado privilegios equiparables a los de la nobleza mediante la concesión de encomiendas. La Corona española, que recientemente había logrado imponerse a los señores feudales, sujetando a la nobleza y agrupándola bajo su autoridad, tenía claro que la principal prioridad social en la implantación del nuevo sistema colonial era terminar de desmantelar el embrión señorial que se había creado en las Indias.

En el nuevo modelo la nobleza seguiría estando en la cúspide social, pero supeditada a la Corona y ligada a ella. En adelante, y por un buen tiempo, la alta nobleza indiana no podría acceder a los altos cargos administrativos, ocupados siempre por peninsulares: virreyes, oidores, arzobispos y obispos. La derrota de Jaquijaguana y la imposición de las Leyes Nuevas supusieron el desmantelamiento progresivo del sistema de las encomiendas y de la preeminencia social, política y económica de los conquistadores.

Desde luego, este grupo se resistió a perder el lugar privilegiado que le correspondía como conquistadores del territorio para el rey; sin embargo, las bases de su poder se habían debilitado notoriamente, desapareciendo la idea de la perpetuidad de las encomiendas por la que habían luchado los encomenderos hasta los años de 1560, así como el monopolio que tuvieron al comienzo sobre la fuerza de trabajo de los indios.

La violencia generalizada de los primeros años de la conquista, la incertidumbre sobre el futuro entre los sectores protagónicos de la sociedad colonial y las expectativas de otros grupos que estaban luchando por hacerse un lugar en el Nuevo Mundo, habían generado una sociedad compleja desbordada por sus conflictos y contradicciones, y obsesionada por encontrar salidas viables que integraran a todos sus miembros e hicieran posible una vida en común.

Esta sociedad en crisis y en pleno proceso de cambio fue retratada por Pedro de Quiroga, eclesiástico con una larga residencia en el Perú, en su tratado literario y moral *Coloquios de la Verdad,* en que dos representantes paradigmáticos de la sociedad colonial, Barchilón, un pizarrista, y Tito, un noble cuzqueño, dialogan acerca de los problemas de la sociedad que les había tocado vivir. Los encomenderos se sentían derrotados y desalojados del liderazgo que les correspondía por haber ganado estas tierras, a la vez que los nobles indios sentían peligrar su autoridad y prestigio. Los diálogos sirven al autor para contemplar la sociedad colonial desde perspectivas opuestas y para mostrar los problemas, contradicciones y resentimientos latentes en este momento.

Tal vez quienes mejor representaron las fracturas sociales fueron los mestizos, quienes vivieron en carne propia las contradicciones del mundo que les tocó vivir y las de una sociedad en pleno reordenamiento. Su doble ascendencia, andina e hispana, los ponía en una situación paradójica: por un lado, tenían una ventaja pues eran mediadores culturales que estaban entre los dos mundos, pero, por otro, eran rechazados en ambos. Enfrentaban una identidad escindida que representaba muy bien las dificultades existentes para construir una sociedad viable.

Un grupo importante en la sociedad del siglo XVI fueron los esclavos negros, muy valorados desde los inicios de la conquista por su

capacidad de trabajo y como símbolo de prestigio. Los primeros llegaron acompañando a los conquistadores desde la Península. Se calcula que hacia 1550 habitaban en Lima más de 1 500 esclavos; otros tantos estaban diseminados por todo el territorio del Perú. El miedo que inspiraban a los indios hizo que los encomenderos los utilizasen para compelerlos al trabajo.

Para enfrentar la amenaza que supuso la introducción de los corregidores, los encomenderos y las élites locales se atrincheraron en el ejercicio del poder municipal y en sus negocios empresariales. Resignados al retroceso continuo de las rentas de las encomiendas, los encomenderos y sus descendientes aprovecharon sus ventajas comparativas —seguían manteniendo una relación privilegiada con los curacas y conocían mejor que nadie las características del mundo indígena— y se concentraron en la expansión de sus negocios y la producción de sus empresas.

La mayoría de ellos se fue convirtiendo durante la segunda mitad del siglo XVI en prósperos empresarios agrícolas, ganaderos, propietarios de obrajes, ingenios o molinos. En el campo político, si bien ya no tenían el monopolio de la representación en el cabildo, continuaron formando parte de él y trataron de que el cupo de otros vecinos o ciudadanos fuera ocupado por gente de su clientela. Además, todavía ejercían una fascinación para los otros miembros que estaban en ascenso, quienes pretendían imitar su estilo de vida.

La limitación del poder de los encomenderos y sus rentas despejó el camino para el ascenso social de otros grupos de españoles que hasta el momento habían visto frustrados los sueños de riqueza que los habían animado a salir de la Península. La promisoria actividad minera de Potosí atrajo a muchos de ellos. Otros se convirtieron en mayordomos, asistentes, criados, pequeños artesanos y dependientes y habían logrado hacerse un lugar —más modesto seguramente que el que habían soñado— en el Nuevo Mundo. Sin embargo, otro elevado porcentaje de españoles había corrido peor suerte pasando a engrosar el cada vez más numeroso grupo de desarraigados y marginales, mayoritariamente mestizos y mulatos, que vagaban por los campos y ciudades en busca de oportunidades y vivían a expensas de los indios o de los favores de los españoles. Esta clase de población mostraba palpa-

blemente las dificultades que tenía esa sociedad para el arraigo de una parte de sus miembros, que se convirtieron en una preocupación para la Corona, temerosa de un desborde social.

Las salidas o expediciones a la conquista de nuevas tierras, que había sido uno de los recursos favoritos para liberar tensiones sociales, habían disminuido tras la expedición pacificadora de Chile en 1557. Se buscó fomentar el ejercicio de la agricultura y la ganadería mediante la creación de ciudades, como la de Saña y las del actual noroeste argentino, pero su tendencia al crecimiento era muy lenta. El desarrollo de las ciudades propició el fortalecimiento de grupos sociales que ocupaban estratos intermedios en la sociedad: artesanos como sastres, calceteros, tintoreros, zapateros, herreros, pintores, escultores y orfebres; comerciantes; profesionales liberales como abogados y médicos, y burócratas que representaron sectores urbanos medios de la sociedad.

El hecho de constituir el virreinato peruano uno de los focos más importantes del poder en América, y el cada vez más efectivo control real, incrementó el número de burócratas y funcionarios públicos. Las audiencias —ahora más numerosas— y los tribunales civiles y eclesiásticos, los colegios y universidades e instituciones religiosas, cabildos, consulados, casas de la moneda, hospitales públicos y corregidores requerían un gran número de funcionarios menores, como escribanos, defensores, juristas, procuradores, asistentes y relatores, que adquirieron protagonismo en la sociedad.

Los escribanos constituyeron una figura clave en una sociedad marcada por el legalismo. Los de gobierno (escribanos de cámara y gobierno, de cabildo, de provincia, de visita y de audiencia) eran esenciales en las actividades de la administración pública; por su parte, los escribanos públicos tenían como función principal la consignación y legalización de las transacciones privadas. Ejercían su profesión en lugares públicos y céntricos, como los portales de las plazas principales, para estar accesibles a la población de todos los grupos. Incluso la población negra de Lima podía acudir directamente y sin intermediarios a contratar sus servicios.

No es difícil imaginar la importancia de estos especialistas en un mundo mayoritariamente iletrado y burocratizado. De estos documen-

tos expedidos y firmados por los escribanos dependía, a veces, la vida o la libertad de las personas (fueron imprescindibles para la obtención de la "carta de libertad" de los esclavos), la recuperación de las tierras comunales y de particulares, el reconocimiento de la propiedad de una casa, la garantía del respeto de la voluntad de un moribundo o el acceso al intrincado aparato de justicia.

El estamento eclesiástico constituyó un capítulo aparte en la organización social del temprano siglo colonial. Se hallaron presentes desde inicios de la conquista: Hernando de Luque, el tercer socio de la conquista, era clérigo, y el cura Valverde, capellán de la expedición, desempeñó un papel fundamental en el encuentro con Atahualpa en Cajamarca.

Al principio la organización eclesiástica no fue sencilla. En el siglo XVI sólo hubo tres diócesis: la primera fue la del Cuzco, a cargo del obispo Valverde; las otras dos fueron la de Lima (1541), que fue convertida en archidiócesis en 1547, y la de Quito. Jerónimo de Loayza fue el primer arzobispo de la Iglesia peruana, y organizó las primeras campañas de evangelización. Dirigió los concilios de 1551-1552 para homogeneizar la doctrina, y de 1567, para adaptarla a la normativa del Concilio de Trento. Por esos mismos años se comenzaron a construir los primeros templos católicos, entre los cuales las dos catedrales en Lima y Cuzco, estableciéndose sus respectivos cabildos catedralicios.

Socialmente, los miembros de la Iglesia no constituían un grupo homogéneo. Formaban una estructurada jerarquía que atravesaba todos los estratos y niveles sociales. La alta jerarquía eclesiástica, presidida por el arzobispo de Lima, estaba compuesta por los miembros más señalados de las diócesis y cabildos catedralicios, los tribunales eclesiásticos y los provinciales de las órdenes regulares. Proveniente del estamento superior nobiliario, este grupo formaba parte de la élite sociopolítica del virreinato, mientras que los clérigos rurales, en su mayoría peninsulares, podían asimilarse a los estratos medios de la población hispana. Algunos de ellos, frailes regulares o seglares que no habían conseguido un puesto parroquial, una capellanía u otros cargos, vagaban de asiento en asiento y formaban parte del alto número de desubicados que pululaban por el Perú.

LA CRISIS DE LOS AÑOS DE 1560

El decenio de 1560 supuso un momento crítico en la historia de la colonización española en el Perú. De un lado, se volvió evidente la crisis demográfica provocada por la conquista. Entre 1550 (a falta de cifras confiables para épocas anteriores) y 1570 la población indígena cayó de dos a 1.3 millones. Esto significó un perjuicio para los encomenderos, puesto que sus tributos decrecían con la disminución del número de tributarios. Los curas volvieron a levantar el índice acusador contra los ellos, señalando que la causa de la despoblación eran los excesivos trabajos que los encomenderos hacían pasar a los indios para el pago de sus tributos o el que realizaban en sus empresas, que incluían el trabajo en las minas y el servicio de arrieros para el transporte. Los encomenderos contraatacaron argumentando que era la temporalidad de las encomiendas la causa de que la población fuese en extinción. Si éstas fuesen perpetuas no habría nadie más preocupado que el propio encomendero en que la población se multiplicase y mejorase su capacidad económica. Los encomenderos llegaron a ofrecer la suma de 100 000 pesos al rey como compensación por la perpetuidad de las encomiendas.

De otro lado, la producción de plata en las minas de Potosí, iniciada hacia 1545, comenzó a aminorar, por el agotamiento del combustible utilizado para fundir los minerales en los hornos, y la falta de trabajadores indígenas. Ésta era provocada tanto por la disminución demográfica cuanto por el control que se practicaba en las tasas del tributo de las encomiendas (lo que impedía, por ejemplo, el alquiler de los indios de la encomienda a los mineros). La disminución de la producción de plata reducía el comercio que podía traerse desde España, con la consiguiente caída de los impuestos para el Estado y de las ganancias de los comerciantes peninsulares.

Por otro lado, durante el gobierno del virrey Conde de Nieva volvieron los rumores del resurgimiento de una rebelión general indígena comandada por el Inca Tito Cusi Yupanqui, sucesor de Sairi Túpac, que vivía en el reducto de Vilcabamba. Las noticias señalaban que los mestizos se estaban uniendo a dicha insurrección, lo que provocó temor entre la población española.

El último ingrediente fue quizá el más espantoso para los gobernantes imperiales. En la región del sur de Huamanga se descubrió la existencia de prácticas idolátricas de indios que supuestamente habían sido ya cristianizados. Esta idolatría fue denunciada como la del Taqui Onqoy (enfermedad del baile o de la muerte). Por las noches los indios acudían a sus huacas (lugares donde habían enterrado a sus antepasados) y en medio de bailes y conjuros pedían su auxilio para echar a los españoles del reino. Estas prácticas iban acompañadas, según los informantes, del rechazo a comer alimentos españoles como el trigo, la carne de cerdo o los huevos de gallina, y al rechazo, en general, de la cultura española. De pronto el fruto de la evangelización de los indios, que constituía el soporte de los justos títulos españoles en América, parecía venirse abajo, si es que en el resto de las provincias, como podía sospecharse, venía sucediendo algo parecido.

Tales sucesos provocaron desasosiego político y pesimismo acerca del rumbo del virreinato peruano. En el derrotero de la historia del país parecía entrarse a una coyuntura llamada a grandes transformaciones, no exentas, desde luego, de graves debates acerca del rumbo que debía tomarse.

8
LA REMODELACIÓN DEL SISTEMA COLONIAL

EL NUEVO RUMBO COLONIAL: LAS REFORMAS TOLEDANAS, 1570-1580

El arribo del virrey Francisco de Toledo al Perú en las postrimerías de 1569 tuvo un impacto decisivo en la configuración de la sociedad colonial, por la trascendencia de las reformas que su gobierno de 11 años aplicaría. Dichas reformas no deben, desde luego, achacarse a la iniciativa y capacidad de una sola persona, a pesar de la personalidad única de Toledo, sino más bien a un firme propósito y a una política definida establecida desde el centro del poder colonial para organizar un sistema que le permitiera al imperio español incrementar sus ingresos, a la vez que volver gobernable la compleja sociedad emergida de la conquista ocurrida unos decenios atrás.

La monarquía española pasaba por su hora de mayor dominio y prestigio. El reinado de Felipe II había consolidado el imperio católico en términos militares y de alianzas políticas, pero su mantenimiento y acrecentamiento requería una administración fuerte y organizada. Para ello el rey fue acumulando un poder mayor, que ejercía apoyándose en un gobierno cada vez más centralizado en su persona —justificado por la idea de que el rey era el representante de Dios en la Tierra— y en un centro geográfico de poder, que fue la ciudad de Madrid. Ésta funcionó desde entonces como la residencia del monarca y de la corte, en la que se decidían los asuntos de mayor trascendencia.

La creación de la burocracia que se reunía en los Consejos de Gobierno, compuesta de distinguidos teólogos y juristas, y que se materializaba en los funcionarios despachados a los distintos territorios del imperio, como virreyes, oidores, corregidores, visitadores y solda-

dos, implicó la necesidad de un flujo de ingresos que pudiera cubrir sus salarios.

La misión de Toledo apuntaba a una reformulación radical del sistema colonial. Tras varias décadas de dominio formal sobre el territorio andino, el rey y sus consejeros se percataron de que sus riquezas y potencialidades no habían sido económicamente bien aprovechadas hasta el momento. Dificultades de toda índole, como la empecinada resistencia inca, las luchas internas entre los conquistadores, la resistencia de los encomenderos a subordinarse al poder real, el desconocimiento del territorio y de la población autóctonas, que implicó un esfuerzo administrativo sin precedentes, y la inexperiencia en el dominio ultramarino habían consumido las energías del estado metropolitano durante la primera fase.

La década de 1570 inauguró una era pragmática. Atrás quedaron los ensayos y experimentos indianistas y las dudas de la conciencia del rey. La Corona había tomado la firme determinación de controlar de forma efectiva los territorios americanos y su población, y maximizar los beneficios de la colonización en su beneficio. Con este fin se convocó la "Junta Magna" en que se reunieron las mentes más reputadas por su conocimiento del medio indiano y por su lealtad al rey, a fin de idear una estrategia global y elaborar un plan mediante el cual se consiguiera poner a América al servicio de la monarquía. La Junta tuvo lugar en 1568. Su resultado significó un replanteamiento del modelo colonial, que se impondría con medidas jurídicas y administrativas, y que se aplicaría en toda la América hispana, centrándose particularmente en los dos centros del poder en América: los virreinatos de México y Perú.

La nueva política imperial se desplegó con mayor fuerza y de manera más sistematizada en el Perú. Varios factores se conjugaron para ello: su más tardía colonización, el peso de la organización inca, la importancia central para la economía imperial del eje económico Potosí-Huancavelica, la virulencia de los conquistadores, la pertinaz resistencia indígena y hasta la personalidad y fuerte vocación y capacidad del funcionario encargado de realizarlas en el Perú: Francisco de Toledo.

La década de 1570 constituyó así una verdadera revolución en el Perú, que consistió en una profunda remodelación política, económica,

social y cultural del territorio y la población, adaptándolos y moldeándolos según los intereses del Estado colonial y la forma occidental de ver el mundo. Las reformas que se hicieron y las medidas que se tomaron en esta época no sólo pusieron fin a una etapa en la que el gobierno colonial, abrumado por múltiples problemas, había sido incapaz de imponerse, sino que puso en marcha una maquinaria burocrática, legal y administrativa que removió los cimientos del sistema colonial peruano y propició la asunción de un fuerte control estatal. La estructura administrativa inaugurada tras estas reformas pervivió durante más de un siglo, hasta las reformas borbónicas de mediados del siglo XVIII.

La estrategia diseñada en la Junta de 1568 no tenía nada de improvisación. Los lineamientos generales de la política tenían sustento en la acumulación de cuatro décadas de experiencias, en un mejor conocimiento del terreno y de la población conquistados y en un gran número de diagnósticos, proyectos y reflexiones que desde los inicios de la conquista, pero sobre todo en la década de 1560, habían nutrido desde diversas perspectivas el conocimiento de un mundo extraño a los parámetros hispanos. Todos ellos permitieron al rey y a su Consejo afrontar la necesidad de un replanteamiento general del sistema colonial de forma firme y segura.

Muchas de las medidas de Toledo afrontaron temas pendientes desde los inicios de la conquista, como la perpetuidad de las encomiendas; otras, en cambio, respondieron a la necesidad de resolver problemas no previstos, que se habían presentado más recientemente: por un lado, la necesidad de surtir la creciente demanda de mano de obra (en un contexto en que la disminución de la población indígena se había convertido en crítica) para poder incrementar los volúmenes de producción de plata, lo que era posible gracias a la revolución tecnológica del uso del mercurio, y, por el otro, la conciencia del fracaso de la evangelización, patente tras el descubrimiento del movimiento de resistencia religiosa del Taqui Onqoy en Huamanga.

Estos problemas pusieron en el centro de las reformas a la población indígena. Para resolverlos se planeó la concentración de esta población en reducciones, medida que no era nueva pues ya se había puesto en práctica en México bajo el nombre de congregaciones, y en algunos

territorios del Perú, como Cajamarca y Trujillo, por iniciativa de las órdenes religiosas y del oidor Gregorio González de Cuenca. Si muchas de las medidas que se iban a imponer no resultaban en sí mismas ninguna novedad, sí lo era la nueva actitud del Estado colonial. Las medidas políticas y económicas que se llevaron a cabo en la década de 1570 fueron impuestas de forma sistemática y radical, sin vacilación alguna.

En esta lógica se sustentaba la propia designación de Toledo como el funcionario capaz y comprometido con la causa real. Había nacido en Oropesa (Castellón) en 1516, hijo del Conde de Oropesa. Como muchos nobles de su época había entrado al servicio del rey Carlos V desde muy joven. En la corte hizo méritos y desarrolló una carrera militar en África y Europa, donde peleó en las guerras. Sus dotes administrativas y militares, su talante severo, su compromiso con el rey y la fidelidad comprobada a su causa, su dedicación exclusiva a las tareas administrativas, pues carecía de lazos familiares, y su activa participación en las deliberaciones de la Junta Magna lo calificaban para su nombramiento como virrey del Perú, sustituyendo al virrey interino Lope García de Castro.

Tras desembarcar en el puerto de Paita, Toledo recorrió personalmente el territorio durante varios años para poder adecuar las políticas generales a las realidades locales. Entre 1570 y 1573 estuvo en Huarochirí, Jauja, Huamanga, el Cuzco, donde se quedó mucho tiempo, el Titicaca, La Paz y La Plata. La visita requirió no sólo sus energías físicas, siempre mermadas por problemas de salud para movilizarse por los ásperos territorios andinos, sino también una gran actividad intelectual para identificar los problemas y tratar de atajarlos mediante disposiciones y reglamentos. Aplicó sus políticas con gran pragmatismo, conciliando instituciones y prácticas anteriores, acomodándolas y readaptándolas a sus intereses. Ejemplos de ello fueron la utilización de la *mita* incaica o el mantenimiento de los curacas dentro del sistema institucional de las reducciones. Se mostró prudente en ciertas materias, como en lo referente a la privatización de las tierras indígenas. Pero en otras extremó el rigor, como en la ejecución del Inca Túpac Amaru I, el último de la dinastía refugiado en Vilcabamba, de la que no desistió ante las innumerables presiones de los frailes y autoridades

españolas que intercedieron por la vida del monarca indio, ni ante la actitud serena del reo en el momento de cumplirse la sentencia. A su retorno a España este regicidio sería uno de los cargos más serios contra él en el juicio de residencia que se le entabló.

Toledo mostró sus dotes para la política cuando consiguió, en la llamada Junta de Lima, obtener el respaldo de las élites judiciales y religiosas del Perú para implantar el sistema de trabajo forzado indígena en las minas. Las autoridades religiosas, con el arzobispo Loayza a la cabeza, se retractaron más tarde de su participación en este acuerdo y elevaron sus quejas al rey por el daño que la mita causaba a los indios, pero Toledo apeló a los hechos consumados: llevó a cabo el plan sin esperar al consentimiento regio, que nunca llegó.

Después de completar la política encomendada, Toledo partió a la Península en 1581. Su obra resultó controvertida y los juicios sobre su persona, apasionados; para algunos fue el "Solón peruano", el máximo organizador; para otros, fue el azote de los indios. En su tarea se granjeó muchos enemigos, que lo acusaron de enriquecimiento ilícito, consiguiendo el embargo de sus caudales. Caído en desgracia, murió apenas un año después de volver a España. Cuentan las crónicas que a su regreso quiso besar la mano del rey, esperando su agradecimiento, pero éste se la retiró diciéndole airado que se retirara a su casa, "que no lo había mandado al Perú para que matase reyes sino a servirlos".

LOS INCAS EN EL BANQUILLO

Una de las primeras acciones del virrey fue retomar las negociaciones para terminar con el foco de resistencia inca de Vilcabamba. El emisario para tratar con Titu Cusi se encontró con la sorpresa de la muerte del Inca, supuestamente envenenado por el misionero Diego Ortiz. El asesinato de este fraile a manos de los airados indios desató un clima de tensión, que no cesó cuando Túpac Amaru fue reconocido como nuevo Inca. Toledo envió tropas que lograron la rendición y captura del Inca.

La disolución del refugio de Vilcabamba en 1572 supuso la cancelación de las aspiraciones de los últimos incas para recuperar militar-

mente los Andes, así como la definitiva victoria del rey de España. Los cargos por los que fue ejecutado el último gobernante inca, traición al rey y tiranía, adelantaban lo que sería una campaña auspiciada desde el poder para deslegitimar el gobierno de los Incas. Además de aniquilarlos militarmente, Toledo trató de destruir y desacreditar su memoria, construyendo una historia oficial de desprestigio del poder inca y de justificación de los derechos del rey hispano para conquistar y administrar los territorios americanos y, particularmente, los andinos.

Con tales fines ordenó recopilar testimonios de los últimos sobrevivientes de la época incaica y encargó la realización de un dictamen acerca del gobierno incaico, que fue presentado en 1571 y conocido después como el *Anónimo de Yucay*. En él los Incas se presentaban como unos usurpadores y tiranos (crueles, gobernando no "por leyes ni costumbres sino por su apetito y voluntad"). Insistía, además, en la idea de que los españoles habían sido enviados por Dios para librar a los indios de esta opresión. Esta voluntad divina se manifestaba en la rápida y fácil conquista del territorio, que se catalogaba como milagrosa, y en las grandes riquezas minerales halladas en el territorio andino, que fueron interpretadas como un regalo de Dios a los conquistadores que entregarían tantas almas a la cristiandad.

Esta versión se fue urdiendo desde los momentos iniciales de la conquista, pero se había ido perfeccionando y refinando cada vez más; lo novedoso del gobierno de Toledo es que la utilizara conscientemente y de forma propagandística para socavar los cimientos del prestigio incaico y para legitimar la agresiva y arrolladora política que en nombre del nuevo soberano legítimo iba a imponer. A través de la obra de Sarmiento de Gamboa, *Historia Indica,* la nueva visión llegó a difundirse de forma más efectiva.

LAS REFORMAS POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS

La reafirmación del Estado colonial estaba muy avanzada cuando Toledo llegó al Perú. En la medida en que los encomenderos, principales contendedores políticos de la Corona, habían sido derrotados en Jaqui-

jahuana, el camino se había visto libre para que la Corona fuera ganando espacios políticos, gracias a las medidas tomadas por los virreyes que le precedieron. Dados estos antecedentes, Toledo no necesitó hacer grandes cambios en los organismos que conformaban el aparato burocrático imperial en funcionamiento. Definió sus funciones y legisló sobre ellos adaptándolas a las nuevas prioridades y fines estatales. Así, las audiencias, virreyes, las cajas provinciales del tesoro, y los corregidores y alcaldes mayores continuaron como pilares administrativos del Estado colonial.

La figura y autoridad del virrey —verdadero *alter ego* del monarca— se vio realzada al encarnar el poder y la fuerza del monarca autoritario. Simbólicamente los extraordinarios rituales y fastos que acompañaron la toma de posesión de los virreyes como representantes del monarca en el Perú remarcaron la afirmación y revitalización del cargo.

A partir de las reformas toledanas los corregidores, instituidos ya en la década pasada, lograron tomar el control de la población india y sus recursos. Ello fue posible gracias a las reformas que el virrey hizo para absorber a los curacas dentro del sistema colonial. Por un lado, se les despojó de las funciones judiciales y de gobierno que habían tenido en el tiempo prehispánico, pero por otro se les transformó en funcionarios públicos del imperio con el cargo de gobernadores (inexistente en el cabildo hispano). Como tales, asumieron responsabilidades vitales para el régimen colonial, como la recaudación del tributo y la organización de la mita.

Quedaba, empero, vivo el poder de la Iglesia, que nunca llegó a ser del todo controlada por el Estado. Sin embargo, dos reformas significativas en este campo fueron la secularización de algunas doctrinas para socavar el poder y la autonomía de los religiosos —caracterizados por su manifiesta identificación con los indios y, a menudo, más leales a sus órdenes religiosas que al rey— y convirtiendo a los curas de indios, que habían alcanzado un gran poder en el ámbito rural, rival del de los curacas, en funcionarios imperiales pagados por el tesoro real.

El control de los religiosos y la represión del lascasianismo que se había impregnado en ellos, particularmente en la orden dominica, constituyeron dos estrategias fundamentales en la recuperación de la

autoridad civil del monarca. La orden dominica sufrió varios embates: su desalojo del control de la Universidad de San Marcos, su expulsión de las doctrinas de Chucuito en Puno y la acusación inquisitorial como hereje del destacado fraile dominico Francisco de la Cruz, que había sido crítico frente a la Iglesia y el gobierno colonial.

Los principales aliados eclesiásticos de Toledo fueron la Inquisición (institución ligada en la Península al desarrollo de la monarquía imperial católica, propiciando el control político e ideológico de la población, evitando desviaciones espirituales y disensiones políticas) y la orden de los jesuitas que, imbuida como estaba de un espíritu contrarreformista afín a los intereses reales, adquirió protagonismo en la conducción de asuntos hasta entonces liderados por las otras órdenes religiosas, como los concilios o las campañas de extirpación de idolatrías.

Por otro lado, la permanente fundación de ciudades españolas siguió siendo un elemento esencial de arraigo del mundo hispano en los Andes. Toledo amplió la red de ciudades al fundar, entre otras, Córdoba de la Nueva Andalucía (actual Córdoba en Argentina) y Tarija en 1573 y Cochabamba en 1574, estas dos últimas en la actual Bolivia. Muchas de las características de las urbes hispanas, como su estructura, organización y diseño espacial, fueron trasladadas a los nuevos asentamientos en que fueron concentrados los habitantes indígenas de los Andes, tal vez la reforma más trascendente que realizara este virrey.

9
REDUCCIONES INDÍGENAS Y EXPANSIÓN MINERA, 1580-1620

GOBERNAR ERA URBANIZAR

La drástica disminución de la población indígena, que había pasado de una cifra de entre seis y nueve millones en 1530, a 1.2 millones en 1570, agudizó uno de los problemas que, tempranamente, fue señalado como fundamental para una incorporación definitiva de la población local al orden colonial: el tradicional patrón de asentamiento disperso de la población autóctona en el territorio. Esto, aunado al desafío que suponía para los funcionarios y religiosos hispanos el hábitat de montaña, hacía muy difícil ubicar a la población, controlarla y cristianizarla.

El remedio fue la concentración de la población dispersa en pueblos trazados a la manera de los españoles. Tal fue el proyecto de las reducciones. La idea de concentrar a la población india había estado presente desde los primeros tiempos de la colonización. Los religiosos, particularmente los frailes, habían sido sus máximos defensores, pues resultaba una ventaja para sus tareas de evangelización. A esto se unían consideraciones de tipo cultural, social y político; en la tradición mediterránea —grecorromana— se consideraba que la vida de las personas reunidas "en pulizía", como ellos la denominaban, era superior social y políticamente. Esa convicción, profundamente arraigada en la cultura occidental, implicaba la idea de que los hombres, para aprender a ser personas, requerían una vida urbana. Una vida más humana sólo era posible en reunión, como en la idea del municipio.

Los funcionarios de la Corona apreciaron esta medida como la panacea de todos los males, pues el mayor y mejor control de la población

permitiría la aplicación de otras medidas fiscales y la recuperación de la minería. El plan de las reducciones fue ejecutado a partir de la década de 1570, pero sus directrices centrales habían sido trazadas en la década anterior por los juristas Juan de Matienzo y Gregorio González de Cuenca, quienes contemplaron la reorganización de los pueblos de indios como la columna vertebral de la reforma política. Concentrados en pueblos sería más fácil conocer el número exacto de tributarios y derivar de ahí la imposición del tributo y de sus obligaciones laborales.

Para dirigir las operaciones que implicaba la reducción en cada lugar, el virrey Toledo tuvo como colaboradores a las principales autoridades españolas en el ámbito local —corregidores, curas y encomenderos—, quienes fueron responsables de llevarlas a cabo en sus respectivas jurisdicciones. A pesar de los numerosos obstáculos y conflictos que este proceso conllevó, y aunque nunca llegó a lograrse el nivel de concentración que las autoridades desearon, fue innegable que, hacia 1620, momento en que puede considerarse terminado el proceso de las reducciones, el mapa territorial y espacial del virreinato había variado sustancialmente. El mundo rural andino —antaño dominado por los dispersos asentamientos indígenas— se veía ahora compuesto en adelante por dos unidades demográficas: los pueblos de indios y las haciendas hispanas. Éstas comenzaron a proliferar una vez que las reducciones facilitaron una masiva transferencia de tierras indias al sector hispano.

Durante los siglos siguientes la vida de los pobladores andinos se desenvolvió dentro del marco político, territorial, económico y social de los pueblos creados durante el último tercio del siglo XVI y el primer cuarto del XVII. En todo el territorio peruano se afianzó la presencia y permanencia de los núcleos de población concentrados, con instituciones de clara raíz peninsular pero moldeadas desde un comienzo por los valores y formas de vida autóctonos.

A cada nuevo pueblo se adjudicó un territorio continuo —frente al discontinuo patrón prehispánico— que definía clara y precisamente sus límites y privilegiaba un lugar para centralizar las funciones civiles y religiosas comunitarias. Los planes contemplaban poblaciones compactas en las que se reuniría la población —idealmente unos 500 tribu-

tarios, es decir, unas 2 500 personas— de diferentes ayllus, alrededor de una plaza central que concentraba los edificios públicos fundamentales para la vida política: la iglesia, la cárcel y las casas de cabildo (municipales). En las calles, alineadas en damero o retícula, de norte a sur y de este a oeste, se situarían las casas de las familias, próximas las unas de las otras y todas con puerta a la calle, de modo que puedan ser visitadas. Dentro de los nuevos pueblos la individualidad de cada ayllu se reconocía y plasmaba por la ubicación de cada uno en un barrio diferenciado.

Uno de los requisitos de los nuevos asentamientos fue que estuvieran alejados de las huacas sagradas, importantes referentes colectivos prehispánicos. La nueva señal de identidad de los pueblos buscó consolidarse alrededor de un santo patrón, cuyo nombre se enlazaba con el del pueblo (como en Santo Domingo de los Olleros, Santiago de Chuco, San Pedro de Casta). Asimismo fue importante la introducción del cabildo indígena, un sistema de autoridades similar al de los municipios hispánicos, como principal órgano político del pueblo reducido. Al cabildo, elegido anualmente, competían todas las facultades de gobierno interno, incluidos los asuntos judiciales de primera instancia. A la cabeza se encontraban dos alcaldes, seguidos de varios regidores y algunos cargos menores, como carcelero, pregonero y escribano. Tampoco en este aspecto pudieron ignorarse las estructuras de poder anteriores: en cada ayllu, representado por un regidor, solía elegirse a las nuevas autoridades entre los curacas tradicionales andinos. Resulta aún más significativo que paralelamente al cabildo se instaurara a un gobernador (siempre el curaca o cacique reconocido como de mayor rango), como encargado de garantizar el cumplimiento de los requerimientos que el Estado reclamaba a la población indígena: los tributos y la organización de los turnos de trabajo de los indios a su cargo.

EL MANEJO DE LA TIERRA

Los pueblos reducidos debían cubrir las necesidades económicas de sus habitantes. Por eso, el paraje elegido para la reducción debía tener una

buena ubicación y tierras, pastos y aguas suficientes, lo cual no siempre era logrado a cabalidad. Para instaurar el sistema de propiedad y de acceso a las tierras se procuró conciliar, una vez más, las bases jurídicas andinas con las del derecho español. Al igual que en los pueblos castellanos llegaron a establecerse diversas categorías de tierras con usos, aprovechamientos y sistemas de propiedad diferenciados.

Los terrenos más cercanos al núcleo urbano —que además solían coincidir con las tierras de mejor calidad y de mayor intensidad de uso— eran destinados al aprovechamiento agrícola, y su cultivo era realizado por cada tributario y su familia. La asignación de estas tierras era realizada cada cierto número de años por las autoridades de cada ayllu, sin que pudiera entrometerse la justicia española. Si bien eran de explotación privada, no se otorgaban derechos de propiedad sobre estas tierras y, por consiguiente, no podían ser comercializadas. El derecho a la propiedad privada de tierras y a su compra o venta estaba restringido a una minoría de nobles indígenas.

Otra categoría de tierras era la comunal; su aprovechamiento podía ser tanto agrícola cuanto ganadero. Estas tierras eran explotadas comunitariamente con el propósito de cubrir los gastos que afectaban al pueblo como "corporación". Eran las denominadas "tierras de comunidad".

Un tercer tipo de tierras dentro de los límites de la reducción fueron los denominados baldíos comunales, que correspondían generalmente a terrenos de uso no agrícola —bosques y ríos— y en ellos la población podía acceder libremente a recursos y aprovechamientos muy importantes para su modo de vida, como leña, carbón, actividades de caza, pesca y recolección de frutos. Estas tierras eran de propiedad del rey.

Para cubrir las finanzas comunitarias las autoridades crearon "la caja de comunidad", institución que constituiría uno de los pilares del sostenimiento económico de los pueblos. Los recursos que engrosaban las arcas comunitarias solían recabarse de la explotación directa o indirecta de los terrenos comunitarios que poseía el pueblo, o bien de otras empresas comunitarias, como obrajes y molinos. Con estos fondos los pueblos podían enfrentar los gastos de tipo civil que conlleva-

ba la recolección del tributo, los procesos judiciales, la construcción y el mantenimiento de edificios públicos, los costos administrativos y el pago a los cargos de república y comunales, así como aliviar el impacto de desastres naturales y malas cosechas. La administración de estos fondos estaba a cargo de las autoridades indias, si bien con la atenta y, a menudo, interesada supervisión de las autoridades locales, como curas y corregidores. De hecho, las llaves del arca donde se depositaban los bienes de la comunidad estaban en manos del curaca, el cabildo y el corregidor.

La economía comunitaria, cuando era manejada con eficacia y contaba con los recursos naturales idóneos, rindió jugosos excedentes y, en muchos casos, al menos durante el siglo XVI y parte del XVII, los pueblos gozaron de cierta prosperidad económica, lo que les permitió enfrentar las numerosas exacciones coloniales.

LA NOBLEZA INDÍGENA

La organización social de los pueblos también conjugó elementos nuevos con los tradicionales andinos. Desde los momentos iniciales de la conquista, las autoridades hispanas distinguieron dos categorías sociales fundamentales entre los indios: la nobleza indígena y los indios del común. Dentro de las reducciones esta distinción continuó vigente y fueron reconocidos y refrendados como nobles por la Corona española todos los descendientes de los linajes prehispánicos privilegiados, ya fueran Incas o locales. Al estatus de nobleza —distinguido con el nombramiento de caciques o curacas— le correspondía una serie de privilegios que los diferenciaba socialmente del resto. Éstos podían ser honoríficos o pecuniarios.

Gracias a los privilegios de honra los nobles indígenas podían utilizar el tratamiento especial de "don" y usar símbolos externos que los acercaban al sector hispano. Dentro del mundo indígena sólo los nobles podían vestirse a la usanza española. Únicamente ellos podían montar caballos y portar espadas. A ellos quedaba restringido el derecho de ocupar lugares de honor en fiestas y ceremonias públicas;

además, solamente los curacas podían dirigirse directamente al rey para expresar quejas y peticiones, como lo hiciera el noble Felipe Guaman Poma de Ayala en su famosa "Carta" al rey Felipe III. Sus privilegios se manifestaban, asimismo, en el derecho al voto en los cabildos indígenas y la exclusión del pago de tributos y de la prestación de servicios personales.

Los privilegios de beneficio daban derecho a percibir pensiones del Estado, ejercer oficios y cargos vedados al resto de la población indígena, y poseer tierras y ganado en propiedad privada. Estos privilegios permitían a la nobleza indígena obtener la riqueza necesaria para mantener una vida conforme a su calidad de nobles y afianzar, así, su rango.

Los indios nobles aprovecharon de forma muy ventajosa estos privilegios de rango y beneficio. Gracias a ellos pudieron conservar el poder político, pues componían el cabildo de los pueblos y eran los interlocutores e intermediarios de las autoridades hispanas, así como el económico, dado que muchos de ellos se enriquecieron explotando sus tierras mercantilmente o creando empresas comerciales de diverso tipo, particularmente ganaderas o de transporte; también fortalecieron su poder social, integrando las élites locales, junto con los hacendados, encomenderos y corregidores.

Dichos privilegios fueron percibidos de forma contradictoria por los habitantes comunes de los pueblos. Por un lado, estos signos permitieron a los nobles mantener su prestigio en el nuevo contexto colonial, pero, por otro —en la medida en que mucho de este prestigio se sustentaba en sus nexos privilegiados con los españoles y en la adopción de modos de vida y comportamientos sociales y políticos hispanos— fueron desprestigiándose ante sus paisanos, quienes los consideraban "vendidos" a las autoridades coloniales.

Si bien la estratificación social era rígida, el establecimiento del sistema colonial en los pueblos dejaba posibilidades de una cierta movilidad social que permitía el ascenso de muchos de estos indios del común en el escalafón social interno. Los caminos más típicos de este ascenso fueron el enriquecimiento privado y los cargos religiosos, que luego facilitaban el acceso a los cargos políticos.

LA IMPLANTACIÓN DE LA MITA

Si bien se habían dado pasos de gigante para sujetar a los conquistadores, el territorio americano todavía no había rendido los frutos que se esperaban de él. La mina de Potosí había venido decayendo a causa del agotamiento de las vetas de más alta ley, la escasez de combustible para fundir minerales y la escasez de trabajadores. No podía esperarse que la población indígena acudiera voluntariamente a trabajar en las minas, puesto que no tenían una cultura monetaria o salarial y sus hábitos de consumo se cubrían dentro de su economía de subsistencia. En el razonamiento de las autoridades imperiales no cabía más que obligarlos a trabajar.

Para resolver la poca oferta de trabajo indígena, Toledo recurrió a dos medidas complementarias a las reducciones: la monetización del tributo y la instauración de la mita minera en 1573. La primera implicaba que el tributo anual al rey no se diera ya en productos o servicios, sino en una cantidad establecida en moneda; con ello se aseguraba de que los indígenas tuvieran que trabajar en la economía mercantil hispana; es decir, en las minas, haciendas u obrajes, o en el servicio doméstico, para conseguir un salario monetario con que cubrir el tributo.

Por su parte, la mita implicaba la movilización compulsiva de un séptimo de la población indígena masculina en edad de tributar (fijada entre los 18 y los 50 años) para el trabajo en las minas. Para vencer la renuencia de una parte importante de la élite colonial (funcionarios y religiosos) a aprobar la imposición de la mita, Toledo adujo que este sistema había sido común en tiempos de los incas, por lo que la población indígena estaba habituada a él, y que sin los ingresos fiscales que esta medida implicaba no podría sostenerse el sistema colonial.

La mita minera quedó limitada a los dos más importantes centros mineros, Potosí y Huancavelica, aunque algunos otros asientos, como Caylloma, llegaron a recibir mitayos durante periodos circunscritos. Al primero le correspondían anualmente 13 500 mitayos, y 3 660 a Huancavelica, reclutados en ambos casos entre las provincias más cercanas (aunque algunas llegaban a distar 900 km en el caso de Potosí) elegidas por tener un clima semejante al de los centros mineros y contar con cierta tradición en el trabajo de las minas.

LA BONANZA MINERA

El "matrimonio" entre Potosí y Huancavelica fue en efecto el "más fructífero del mundo", pues superó las expectativas previstas. Los mineros, una vez aseguradas por el Estado las cuotas de trabajadores y de azogue, invirtieron en la construcción de socavones y en la implantación de ingenios hidráulicos para la extracción del mineral y su procesamiento. Ocurrió un incremento constante de los rendimientos mineros, con el consecuente aumento de los ingresos fiscales para la Corona, lo cual disipó cualquier duda respecto a la conveniencia de las reformas que hicieron posible esta bonanza. Durante la década de 1590 los ingresos fiscales de Potosí costearon 9% de los gastos reales. Fue la época en que se creó la imagen mundial de la magnificencia y riqueza del Perú, expresada en frases como "vale un Perú" o "vale un Potosí".

El enorme incremento de la demanda de bienes que se requerían para la explotación minera y para la población trabajadora arrastró, como señaló el historiador Carlos Sempat Assadourian, otras actividades como las agropecuarias, el transporte, las textiles y comerciales. Uno de los principales efectos del *boom* minero fue la demanda de productos agrarios para el consumo urbano y de los trabajadores mineros, como trigo, azúcar, vino, aceite, manteca, tabaco, cacao, coca, chicha, yerba mate, ganado, pescado; maderas para el entibado de las galerías, para la construcción de los ingenios y para el uso doméstico; velas de sebo para los socavones, cueros para cargar los minerales en los lomos de las mulas, y miles de estos animales y de llamas, para el transporte.

Quienes mejor situados estaban para la el ejercicio de la agricultura comercial fueron los encomenderos y los primeros pobladores, quienes habían recibido tierras legalmente mediante el mecanismo de las "mercedes", y que gracias a su situación de poder pudieron apropiarse de tierras aduciendo que eran baldíos. Durante el último tercio del siglo XVI hubo una fuerte demanda de tierras, las que, por su lado, iban siendo desocupadas por una población indígena en descenso y por la implantación de las reducciones, que, a la larga, implicaron la transferencia de tierras de la esfera india a la hispana. Sin embargo, el acceso legal a la propiedad de las tierras estaba bloqueado debido a

que la mayoría de las tierras disponibles para el desarrollo de la agricultura comercial seguía siendo nominalmente de propiedad indígena.

La imposibilidad legal de la compra de tierras de españoles a los indios constituyó un limitante para el desarrollo de la agricultura comercial, pero no un obstáculo definitivo, dado que los colonos buscaron otros mecanismos para apoderarse de las tierras (como la compra a las autoridades indígenas, cambios o transacciones, uso de los baldíos comunales y sus cercamientos, el alquiler de las tierras o la simple apropiación); la Iglesia consiguió muchas donaciones y pronto se fue convirtiendo en la poseedora de las mejores tierras.

La Corona —siempre en busca de más recursos— encontró la fórmula para legalizar las tierras explotadas por los españoles y mestizos: las llamadas composiciones de tierras, que consistían en el pago de unos derechos para regularizar las propiedades que no tenían títulos legales. La primera de ellas fue en la década de 1590 y hubo otras más durante el siglo XVII. Un serio limitante para el desarrollo de las haciendas fue la falta de mano de obra. La mita agraria y la importación de esclavos africanos fueron las maneras en que esto se solucionó, aunque sólo parcialmente.

Las haciendas fueron creciendo en tamaño y eficiencia durante todo el siglo XVII, hasta llegar a alcanzar una dimensión latifundista en el XVIII. Generalmente se trataba de unidades productivas autosuficientes que contaban con un pequeño número de trabajadores permanentes (la mayoría indios yanaconas que aceptaban ser trabajadores dependientes a cambio de la cesión de tierras para su consumo familiar y un magro salario) y estacionalmente se servían de indios mitayos que les correspondían por tasación. Conforme fue avanzando el siglo XVII la proporción de trabajadores de uno y otro estatus fue invirtiéndose. Las estancias ganaderas de ganado ovino y bovino florecieron en el área serrana y fueron más dependientes de la mano de obra indígena. En la costa fue el ganado caprino el que tuvo un mayor desarrollo.

Hacia mediados del siglo XVII se fueron consolidando grandes plantaciones en la costa norte especializadas en cultivos comerciales muy demandados como cacao o azúcar. Su mano de obra era fundamentalmente esclava o de indios asentados permanentemente en ellas.

Requerían mayor inversión en tecnología y mano de obra pero, a su vez, eran más lucrativas.

Además de las haciendas, estancias y plantaciones se generalizó, sobre todo en las áreas cercanas a las ciudades hispanas, un tipo de propiedad pequeña y mediana en que los denominados chacareros (labradores españoles, mestizos, criollos e indios mestizados) producían bienes para el consumo urbano.

La diversificación productiva generada por el mercado interno del espacio peruano compitió cada vez más con los productos hispanos como trigo, vino o aceite, hasta el punto de no necesitar importarlos. El comercio con Centroamérica, Panamá y México se fue haciendo cada vez más nutrido a pesar de las prohibiciones de la metrópoli y afectó también el lucrativo comercio con el Oriente. Los exóticos productos orientales (sedas y lujosos textiles, perfumes, porcelanas, joyas), más baratos que los españoles y europeos, fueron comprados por agentes comerciales peruanos y pagados con la plata peruana. La gran pujanza del comercio y los grandes comerciantes peruanos se hizo evidente en 1613, cuando por su presión se fundó el Tribunal del Consulado que, en adelante, representaría eficazmente sus intereses.

Las ganancias del comercio sirvieron, además, como una de las principales fuentes de financiamiento y crédito. Qué duda cabe de que el crédito fue imprescindible para potenciar y acrecentar esta economía en ascenso. A falta de instrumentos crediticios más sofisticados, la Iglesia y los comerciantes se convirtieron desde los inicios de la época colonial en los prestamistas más importantes. Los créditos menos riesgosos los cubrió generalmente la Iglesia, con los crecientes fondos acumulados de los legados que muchas personas hacían para la salvación de su alma mediante el pago perpetuo de misas, y los más riesgosos y complejos, las casas comerciales. También los indios intervinieron en el mercado del crédito por medio de la caja de censos de su comunidad.

El costo del transporte implicaba que se evitara, en lo posible, importar los productos desde muy lejos; por eso, las principales ciudades y centros mineros trataban de surtirse de su *hinterland* más cercano de la mayor variedad de bienes necesarios para la subsistencia de su población. Esta geografía implicó una expansión de la red de ciuda-

des y su crecimiento. El incremento más espectacular se produjo en Potosí, que alcanzó a fines del siglo XVI los 100 000 habitantes, convirtiéndose en una de las ciudades más populosas del mundo; Lima llegaba por esas fechas a los 15 000.

Los espacios regionales incaicos se fueron difuminando, mientras que las redes y rutas prehispánicas, si bien no fueron borradas del todo —de hecho, durante el siglo XVI gran parte de este comercio se realizaba por la red de caminos incas, en recuas de llamas, y con la incorporación de la sociedad indígena a la circulación mercantil— se subordinaron a este nuevo sistema, incorporando de forma masiva a esta lógica mercantil productos fundamentalmente andinos, antes restringidos al consumo de las élites, como el maíz y la coca y, a su vez, andinizando productos típicamente hispanos como el ganado caprino, porcino, ovino y bovino.

El traslado e intercambio de los productos que movilizaba el mercado interno potenciado por la actividad minera se realizaba mediante dos rutas: la denominada ruta de la plata, que partía de Potosí hacia Arequipa, y desde allí al puerto de Islay, donde se embarcaba hacia el Callao; una ruta posterior fue de Potosí al puerto de Arica, y de ahí al Callao. Por su parte, la ruta del azogue tuvo dos vías: la terrestre, que prevaleció durante el siglo XVI, en la que tomó un gran protagonismo Huamanga, ciudad cercana a Huancavelica, cuya producción de mercurio era trasladada dos veces al año a Potosí y, con el azogue, los productos fundamentales para el abastecimiento de la industria minera y de las poblaciones. Ésta se dirigía a Cuzco, Puno, La Paz, Chuquisaca (hoy Sucre) y Potosí. Durante el siglo XVII adquirió más importancia la ruta marítima, que llevaba el azogue al puerto de Tambo de Mora en Chincha, para ser embarcado hasta el puerto de Arica, desde donde se subía a Potosí. En 1645 Tambo de Mora fue reemplazado por el puerto de Pisco.

10
LA COLONIA DE LAS DOS REPÚBLICAS

Los escasos españoles que poblaban el Perú a comienzos del siglo XVII constituían una reducida isla en medio de una mayoría demográfica y cultural harto diferente, que no podía ser simplemente asimilada al esquema social hispano. La solución a este desafío en los esquemas sociales fue el establecimiento de una nítida separación entre ambas colectividades: la indígena y la hispana, que se constituirían en dos grandes repúblicas o "naciones": la de los indios y la de los españoles.

LA CONSTRUCCIÓN DEL "INDIO"

Esta medida se justificaba, según argumentaban los juristas españoles, en la necesidad de conferir a la colectividad indígena un estatus diferenciado para protegerla de los abusos de los españoles. Se aplicó a los indios el concepto jurídico de "menores de edad", ya que, por estar recién convertidos al cristianismo y con sistemas económicos y sociales considerados menos evolucionados que los occidentales, estaban muy indefensos y a merced de la voracidad de los españoles. Ello llevó a una serie de restricciones para el trato entre los habitantes de una república con los de la otra.

En el diseño de la sociedad colonial andina, cada república tendría funciones diferentes pero complementarias, dado que ambas estarían articuladas entre sí por vínculos económicos y sociales que las harían mutuamente dependientes. En la práctica, la distinción jurídica de los indios constituyó la base para su incorporación al sistema colonial en un papel subordinado —sujetos a la mita y al tributo—. La exclusión de ciertos oficios y actividades, particularmen-

te los cargos públicos de la burocracia colonial y, especialmente, la imposibilidad de acceder al sacerdocio, enfatizaron dicha subordinación.

Las reducciones fueron una expresión particularmente plástica de estas ideas al separar espacial, jurídica y organizativamente a ambos grupos. En cierto sentido los dos mundos quedaron delimitados; ello se apreció en la identificación de algunos elementos con cada uno de ellos. En el área rural destacó la hacienda en la república de españoles, mientras en la república de indios destacaron los pueblos de indios. En teoría, los separaban distintas lógicas de funcionamiento: en las primeras predominaba el incentivo económico y su relación con el mercado, en las segundas la autosuficiencia; las primeras se sustentarían en el individualismo y la propiedad privada, y los segundos en el comunitarismo y la propiedad colectiva. Los habitantes de uno y otro ámbitos daban cuenta de sus acciones a autoridades políticas y judiciales diferentes, al depender de jurisdicciones específicas para cada uno de los colectivos. Sin embargo, vistas más de cerca, haciendas y comunidades no se entienden sin el entramado de relaciones estructuradas en función de los nexos que las unían más que de los principios que las separaban. Ambos mundos eran interdependientes.

La división en dos repúblicas constituyó un modelo ideal que nunca llegó a concretarse en la compleja sociedad indiana. La inoperancia del sistema de separación se apreció más nítidamente desde el comienzo, en el caso de los mestizos y las castas. Si la marginalidad de los mestizos constituyó un problema, se complicaba todavía más por la existencia de la denominada gente menuda: negros y castas —es decir, mezclas diversas de estos elementos— que social y legalmente eran considerados como "fuera de todo orden de república". Los individuos pertenecientes a estos grupos se caracterizaban por un fuerte desarraigo y por múltiples impedimentos y restricciones de tipo legal, que limitaban su acceso a cargos y oficios. Condenados a una gran inestabilidad social, eran vistos con recelo por las autoridades. Muy gráficamente describía así un testigo de la época que "esta tierra se va mezclando de diversas naciones y donde hay muchedumbre ahí está la confusión".

La propia legislación española impedía el acceso de los mestizos a los oficios de categoría y prestigio, como los de gobierno, escribano o notario público. Esta distinción los relegaba a la ocupación de oficios menores, como la arriería, el comercio menor y los trabajos subalternos. Los negros libres, mulatos, zambos y otras castas eran considerados jurídicamente "infames de derecho", siendo excluidos de la mayoría de los oficios. Los encomenderos y hacendados valoraban, sin embargo, positivamente a estos grupos como trabajadores especializados de sus empresas, ya que eran capaces de desarrollar habilidades y destrezas rápidamente y servían eficazmente a sus intereses económicos. En cambio, los gobernantes y religiosos les reprochaban su mala influencia hacia los indios y las dificultades para evangelizarlos. Temían, en el fondo, que se organizasen y planeasen una rebelión, a la que sumasen a los indios.

El desorden social se manifestó en la desvirtuación progresiva del diseño espacial de las ciudades. El espacio colonial urbano, definido en principio por un criterio étnico y jerárquico, reservando el centro para la población de origen español y la periferia para el resto, fue desorganizado por la dinámica demográfica, de forma que muchos vecinos españoles no pudieron acomodarse alrededor de la plaza y debieron ocupar áreas marginales, hasta entonces habitadas por negros e indios. Si bien los negros, mulatos y zambos ocupaban preferentemente algunos barrios de Lima, como San Lázaro, Santa Ana y Malambo, yacían repartidos por toda la ciudad, lo que favorecía su contacto e intercambio con los otros grupos de la sociedad. En el caso de los negros esclavos o de los servidores indios este contacto era íntimo, pues vivían dentro de la misma casa, aunque obviamente en espacios que, por lo mismo, eran cuidadosamente separados.

Al terminar el siglo XVI ocurrió un recambio entre viejas y nuevas élites; la política de la Corona a favor de la inserción y el desarrollo de los colonos tuvo sus frutos. Muchos encomenderos pudieron mantener su riqueza, pero no lograron mantener su poder, que les fue disputado por los colonos que habían ido incrementando sus ganancias, a la par que se habían ido apoderando de los cabildos de las ciudades. La burocracia se había robustecido y ganado prestigio y poder; la petición

de encomiendas dio paso a la de cargos públicos. La sociedad se volvió también más compleja ante la aparición de una suerte de clase media urbana, compuesta por médicos, curas, escribanos y artesanos.

NEGROS Y MULATOS

La idea de una introducción masiva de esclavos negros africanos tuvo que ver con la preocupación de las autoridades por el abastecimiento de las minas con mano de obra esclava, para sustituir a los trabajadores indígenas. El fracaso de estas iniciativas, debido a la dificultad para la adaptación de los africanos a la altura y el frío serranos llevó a que, más bien, se constituyeran como la mano de obra prioritaria en la costa, donde se aplicaron a las labores agrícolas y domésticas en las empresas comerciales —haciendas y plantaciones— que se dedicaron a la producción de azúcar, vino o aceite.

El crecimiento de los negros y mulatos desde fines del siglo XVI, y su cada vez mayor proporción frente a los otros grupos raciales, se manifestó particularmente en la ciudad de Lima, donde llegaron a representar a más de la mitad de la población en 1593 (6 690, de los 12 790 habitantes totales); en 1619, según la numeración encargada por el arzobispo de Lima, el número de negros (11 997) y mulatos (1 116) juntos superaba al de los españoles (9 706).

En las zonas urbanas los esclavos fueron altamente demandados por particulares e instituciones eclesiásticas como conventos, y civiles como hospitales, para el servicio doméstico, pero también para el trabajo en las huertas conventuales, así como para el de las chacras aledañas a la ciudad. En las ciudades también eran utilizados para actividades artesanales y comerciales.

LAS DEBILIDADES DEL SISTEMA

A pesar de la recuperación de la economía y de los efectos que ella tuvo en la mejora de la recaudación fiscal, pronto se apreciaron fuer-

tes fisuras en el funcionamiento del modelo que se había implantado. Éstas tendrían, a la larga, consecuencias nefastas para el sistema imperial.

La minería, que era el sector que había hecho crecer las remesas hacia España, comenzaba a bajar sus rendimientos y, con ellos, la plata remitida al rey y a los comerciantes de la Península. Se habían agotado las vetas superficiales y explotar las más profundas implicaba un aumento en los costos de producción; a ello se agregó el efecto de la prolongación de la crisis demográfica, por razón de una epidemia de viruela que afectó, sobre todo, a la población indígena, desde Quito hasta Arequipa, a fines de la década de 1580, que provocó la disminución del número de mitayos. Fueron reemplazados por trabajadores libres asalariados, quienes si bien eran más experimentados, resultaban también más costosos. Por otro lado, los trabajadores mitayos eran disputados por hacendados y obrajeros. En 1601 la Corona volvió a refrendar la prioridad que para el trabajo de los indios le confería al sector minero al emitir la cédula sobre servicio personal, pero la disminución de la población indígena afectaba, al final, a todos los sectores.

La insistencia en la mita como sistema laboral provocó una nueva andanada de quejas, que provenían tanto de los civiles como de los religiosos. Los civiles —sobre todo hacendados y chacareros— se quejaban de las distorsiones que la mita creaba en el ámbito económico colonial y en los pueblos —despoblamiento y deterioro de la organización social y la economía comunitaria, lo que impedía el laboreo de sus tierras—, mientras que los eclesiásticos insistían en los aspectos morales y religiosos. Tales problemas no incidieron en las arcas reales hasta 1620 o 1630, gracias a la creación de impuestos como las alcabalas a partir de 1592.

Otra disposición mediante la cual el gobierno colonial intentó hacer más eficiente la administración económica fue la creación en 1607 —sintomáticamente año en que la monarquía sufrió una terrible bancarrota— del Tribunal Mayor de Cuentas.

EL ASEDIO DE LAS OTRAS POTENCIAS EUROPEAS

España se hallaba rodeada de potencias enemigas. Francia Inglaterra y Holanda no daban tregua al monarca español y buscaban la manera de atesorar parte de los metales producidos en América. Una de sus estrategias fue tolerar, y hasta auspiciar, a corsarios que los arrebataban a las naves españolas o que asaltaban y arrasaban los principales puertos hispanos en América. En 1582 apareció el temido corsario inglés Francis Drake en las costas peruanas; no llegó a ocupar la ciudad de Lima, presumiendo que estaba bien guarnecida, pero constituyó un aviso del peligro que acechaba al comercio. Efectivamente, las costas peruanas siguieron siendo asoladas por los piratas; en 1587 el corsario inglés Thomas Cavendish asaltó el puerto de Paita y destruyó varias embarcaciones. Pocos años después se logró evitar el ataque de otro corsario inglés, Richard Hawkins, quien fue detenido tras una batalla en Atacames y traído a la ciudad de Lima. Durante el primer tercio del siglo XVII tomaron la posta los corsarios holandeses denominados "los pordioseros del mar", apoyados por la poderosa Compañía Holandesa de las Indias. Las incursiones más temidas fueron las de Spilbergen en 1615, quien arribó al Callao luego de vencer en Cerro Azul a una pequeña escuadra virreinal, y la de Jacques L'Hermite en 1623.

La Corona de España trató de conjurar este peligro y la pérdida del control comercial mediante el reforzamiento de la defensa de los convoyes marítimos, lo que encareció los costos del monopolio y, consecuentemente, determinó el aumento de los impuestos a los comerciantes y la cantidad de dinero del erario real que se quedaba en la hacienda local para el mantenimiento de los costos administrativos y de defensa. Otra medida que se tomó fue la creación de la Armada del Mar del Sur en 1581. Ella permitiría, además, sincronizar las flota del Perú con la del Atlántico, para que en los puertos de Nombre de Dios, y después de Portobelo, en Panamá, se intercambiaran los productos del comercio activo y pasivo en una feria.

Los problemas no estaban sólo en el mar. Los daños causados por el terremoto del 9 de julio de 1586 requirieron grandes fondos para la reconstrucción. De otro lado, la defensa militar de Chile resultó siempre

costosa para la Corona. El territorio chileno seguía estando precariamente dominado y la asimilación de los indios araucanos resultaba difícil. En 1598 el virrey Velasco tuvo que enfrentar una de las rebeliones más feroces y organizadas, que acabó con la vida del gobernador y el cerco a varias ciudades chilenas. Sólo el envío de tropas al mando del nuevo gobernador logró neutralizar la revuelta y mantener esta provincia dentro del imperio.

La falta endémica de recursos llevó a la Corona a la utilización de mecanismos poco ortodoxos para conseguir fondos: la contratación de préstamos forzosos secuestrando las remesas de los particulares que llegaban de América, los donativos graciosos, como los de la campaña que organizó el virrey Marqués de Cañete en 1589, lográndose reunir más de un millón y medio de ducados, el uso de los ahorros de las cajas de comunidades de los municipios indígenas administrados por la caja de censos de los indios, que se usó como un banco al servicio del Estado (el virrey Conde del Villar ordenó extraer fondos de esas cajas), la venta de cargos públicos, implantada en 1597, o la legalización de tierras ocupadas precariamente mediante el procedimiento de las composiciones, que avalaron muchos actos abusivos contra los indios.

Los dos primeros mecanismos constituían verdaderos embargos de capital, pues aunque estaban camuflados como préstamos voluntarios, éstos se pagaban tarde y mal —se canjeaban por censos, o se pagaban en juros, provocando una fuerte descapitalización—. El abuso de estos procedimientos, si bien aliviaba momentáneamente las urgencias económicas de la monarquía, a la larga terminaría por socavar la legitimidad de su poder y su autoridad.

EL EQUILIBRIO DE PODERES

De otro lado, existían en el propio sistema político creado por la Corona para imponer la autoridad real otras poderosas fuerzas que lo neutralizaban. La estructura centralizada y jerárquica de la organización política y el reforzamiento de la autoridad real no nos deben engañar. El sistema

político implantado por Toledo, si bien más efectivo, fuertemente centralizado y mejor estructurado para ejercer el control imperial que el que le antecedió, seguía apostando por un gobierno indirecto, basado en el apoyo de un número pequeño de instituciones y funcionarios que ejercían el gobierno, trasladaban las órdenes reales y trataban de controlar el orden.

Ello, si bien abarataba costos, obligaba a las autoridades imperiales a confiar tareas burocráticas a particulares, provocando el desarrollo de una administración paralela, que tomaba las funciones y tareas administrativas estatales y disfrutaba de sus privilegios y exenciones, lo que se prestaba a abusos, fraudes y extorsiones difíciles de fiscalizar. Este vicio de la administración pública se manifestaba, particularmente, en la costumbre de confiar la cobranza de los principales tributos del Estado —alcabalas, diezmos y almojarifazgos— a particulares o corporaciones civiles.

Por otro lado, durante el siglo XVII —es decir, durante la monarquía de los Habsburgo— existió en el mundo colonial un cierto equilibrio de poder. Ni siquiera la investidura más alta dentro del país, la del virrey, quien, en teoría concentraba el máximo poder en términos políticos, judiciales y económicos, pudo imponer unilateralmente su autoridad. Sin un ejército en que apoyarse, ella estuvo supeditada a negociaciones con los otros poderes. Las fuerzas políticas y burocráticas, particularmente la Audiencia y el cabildo limeño, actuaban como un fuerte contrapeso al poder virreinal. La Audiencia no sólo limitaba su área de acción al ámbito judicial, sino que tenía funciones de gobierno al integrar el acuerdo —o consejo asesor del virrey— y asumirlo por ausencia, incapacidad o muerte del virrey. Además, un oidor y un fiscal de la Audiencia integraban las juntas de hacienda, que eran organismos en que se tomaban las principales decisiones de la hacienda pública. Dichas juntas incluían también al virrey y a los contadores del Tribunal de Cuentas.

La propia Corona dejó abierto el camino para la fiscalización de las actuaciones de los funcionarios reales, mediante la designación de funcionarios que ejercían visitas periódicas, o extraordinarias, para revisar las acciones de las autoridades. Los juicios de residencia

practicados a los altos funcionarios al final de su ejercicio administrativo implicaban un poderoso aliciente para no enfrentar las acciones y actividades de grupos o individuos contrarios, que, más adelante, podían testificar contra ellos en el juicio de residencia. Era más prudente mantener el *statu quo* y, a menudo, hacerse de la vista gorda frente a las irregularidades cometidas por los poderosos. Ello no sólo se aplicó a la esfera de la alta política, sino que también ocurría en el mundo rural, donde la autoridad del corregidor tuvo que habérselas, y negociar, con las otras instancias de poder locales como los cabildos, curacas, curas, encomenderos y hacendados. En los pueblos de indios, o reducciones, ocurría algo semejante, pues los cabildos, que ejercían la representación y el poder político de los indios, eran neutralizados o limitados por los curacas tradicionales o gobernadores, gracias al papel administrativo que se le confió en el esquema toledano.

Otra instancia poderosa que limitaba las acciones de los funcionarios civiles fue la Iglesia, institución que, a pesar del patronato real, cumplió un papel de contrapeso efectivo. Los choques entre la jurisdicción eclesiástica y civil fueron muy comunes en la época, sobre todo después del gobierno de Toledo. Las armas de la Iglesia eran la inmunidad eclesiástica, las censuras y la aplicación de la excomunión, además de la influencia que ejercía de forma directa sobre todos los sectores y grupos sociales.

Un ejemplo de tales tensiones fueron los sonados enfrentamientos que tuvieron a fines del siglo XVI el segundo arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, celoso defensor de los privilegios eclesiásticos frente a las autoridades civiles, con varios de los virreyes, particularmente con Luis de Velasco, por el salario que los corregidores debían pagar a los curas. Mogrovejo excomulgó a aquellos que, con la excusa de que había menos tributarios, lo rebajaron o no los pagaron a tiempo. Una cédula real de 1601 dio, empero, la razón al virrey.

Por último, un fuerte limitante del poder real fue la presión de las poderosas corporaciones mercantiles, eclesiásticas, políticas y gremiales. De ellas hablaremos más adelante, por el papel protagónico que tuvieron en el afianzamiento del poder de los criollos.

LA IGLESIA Y LAS IDOLATRÍAS

Otro aviso de los problemas de la colonización fue la crisis de las idolatrías. La noticia fue teatralmente transmitida en Lima por algunos curas doctrineros, a cuya cabeza estaba Francisco de Ávila, cura de la parroquia de San Damián, en Huarochirí. En un tabladillo instalado en la plaza de armas de Lima, ante la presencia de las autoridades, denunció el 20 de diciembre de 1609, a muy pocos días de la fiesta de natividad, que los indios seguían practicando y cultivando sus antiguas creencias y ritos, lo que sacudió a la sociedad limeña y volvió a reverdecer antiguos temores de que la evangelización había fracasado. Siendo así, era de temer la rebeldía política y social de la población indígena.

Al realizar las reducciones se había insistido mucho en el alejamiento simbólico y real de las antiguas huacas, buscando que los nuevos asentamientos y la vida civil en ellos se forjaran en torno al protagonismo de la Iglesia como referente fundamental de los nuevos pueblos, bajo el patronazgo de un santo. El proceso de las reducciones coincidió con la implantación de un nuevo paradigma en la cristianización de los indios, impulsado por el Tercer Concilio y por la orden de los Jesuitas, que rompía frontalmente con las prácticas de adoctrinamiento basadas anteriormente en la incorporación de los esquemas culturales indios para trasladar los conceptos clave católicos.

El historiador Juan Carlos Estenssoro concibe esta nueva política como una práctica refundación de la Iglesia, que desde entonces centró sus esfuerzos en conseguir la unificación y generalización de los principios y formas de evangelización —anteriormente heterogéneas—fijados en textos impresos o manuales, que contenían no sólo los principios y dogmas de la doctrina cristiana, sino las estrategias de adoctrinamiento. De este modo, la doctrina plasmada en prácticos catecismos y predicada en las lenguas indígenas por los doctrineros pretendió implantar un corpus dogmático de creencias, con criterios estandarizados de forma profunda para evitar el aprendizaje mnemotécnico y superficial anterior.

En este proceso tuvo un gran protagonismo Toribio de Mogrovejo, quien desde su llegada a Lima, en 1582, tuvo un papel similar al de

Toledo, en la organización eclesiástica. Prestó suma atención a la conversión de los indios y a evitar que sobrevivieran entre ellos los ritos paganos. Convocó al III Concilio Limense en 1583, fruto de cuyas disposiciones fue la publicación del catecismo trilingüe en español, quechua y aymara, titulado *La doctrina cristiana y catecismo,* con la idea de unificar los métodos y mensajes de la catequesis y facilitar la llegada del mensaje tridentino.

Se prohibió el uso de los quipus, ya que se presumía que por medio de ellos se transmitían los ritos, ceremonias y supersticiones indias. Este arzobispo realizó además un IV Concilio en 1601, y recorrió personal y exhaustivamente el dilatado territorio que componía su jurisdicción (desde Trujillo, Moyobamba y Chachapoyas, hasta Nazca por el sur) en varias visitas pastorales que duraron más de la mitad de los 25 años que dirigió la Iglesia de Lima. Aprovechó estas visitas para crear hospitales y escuelas de música. En una de ellas bautizó en el poblado de Quives, a trece leguas de Lima, a Isabel Flores de Oliva, posteriormente canonizada como Santa Rosa de Lima. Mogrovejo murió en el pueblo de Saña, en Lambayeque, en 1606. Fue beatificado en 1726 y declarado patrono del episcopado latinoamericano en 1983.

Las campañas de extirpación de las idolatrías desatadas durante el primer tercio del siglo XVII en el arzobispado de Lima, en la Sierra de Huarochirí, Cajatambo, Huaylas y Conchucos, tuvieron una virulencia sin precedentes. Un ejército de curas y funcionarios fue especializado en el estudio, prevención y erradicación de los cultos y ritos paganos. El conocimiento de éstos se realizó de forma sistemática, mediante visitas, cuestionarios y entrevistas exhaustivas. La incorporación de la Compañía de Jesús le dio un nuevo impulso y una nueva filosofía a esta preocupación. En 1621 el jesuita Pablo José de Arriaga publicó su obra, en la que expuso los métodos para acabar con las idolatrías entre los indios.

Según el historiador Estenssoro, las diferentes campañas de extirpación de idolatrías que se llevaron a cabo a lo largo del siglo XVII, desarrolladas por conducto de un juzgado privativo para los indios, constituyeron un hito fundamental en la diferenciación entre españoles e indios, al catalogar a la colectividad india como refractaria a

una verdadera cristianización y al identificarla como sospechosa de idolátrica.

Por otro lado, este proceso destapó las profundas tensiones que la implantación del régimen colonial había producido en el mundo rural. Salieron a relucir los intereses pecuniarios de los curas que extorsionaban a los indios, la doble cara de los curacas —cristianos, a la par que líderes religiosos de la "gentilidad"—, las pugnas y competencias entre las propias autoridades civiles y religiosas indígenas y la cada vez mayor importancia asumida por éstas. Todos utilizaban su poder e influencia para sacar provecho de la mano de obra indígena, y enriquecerse utilizándola en el mercado interno colonial.

11
UNA COLONIA AUTÓNOMA, 1620-1700

LA DECADENCIA DEL IMPERIO ESPAÑOL

Cumplido el primer tercio del siglo XVII, el imperio español iba de mal en peor. Su poderío militar y naval era cosa del pasado. El reinado de Felipe IV (1621-1665) significó una acelerada decadencia de la monarquía hispánica; cuando concluyó su reinado, tras interminables guerras que sumieron al país en una situación crónica de falta de recursos, el imperio había perdido los Países Bajos y Portugal y sufrido una derrota frente a Francia.

La crisis económica derivada de dichas derrotas también se extendió a la producción. La industria hispana de textiles y hierro —los principales productos que necesitaban los americanos— estaba en tal decadencia que Inglaterra comenzó a surtir a las colonias de estos productos indispensables. El tráfico más lucrativo de todos, el de esclavos, estaba controlado por los portugueses. Los comerciantes sevillanos se vieron asediados por la competencia de sus colegas peruanos, quienes para evitar el encarecimiento de los precios impuestos en Sevilla llegaron al propio corazón del monopolio, contratando directamente los productos destinados a América. El monopolio del comercio americano por parte del gobierno español quedó convertido en una falacia. Los metales preciosos americanos llegaban directamente a los puertos europeos de las potencias enemigas de España, tales como Ámsterdam y Londres.

Las incursiones de los piratas se volvieron más atrevidas. En 1640 los holandeses intentaron tomar Valdivia y asentar allí una colonia, aunque sin éxito, y en 1670 un grupo de corsarios ingleses al mando de Henry Clerk, quien fue apresado y ajusticiado, volvieron a intentarlo. Nueva-

mente en 1679-1680, la población peruana fue testigo de la aparición de bucaneros ingleses que lograron ser contenidos a duras penas; más dramáticos fueron los ataques del corsario belga Edward Davies, entre 1684-1687, cuando asoló la costa norte peruana, saqueando sus ciudades principales, y del francés Jorge de Hout, quien logró tomar la ciudad de Guayaquil en marzo de 1687, aunque posteriormente fue derrotado.

El contrabando y el fraude se institucionalizaron, pues intervenían en él todos los implicados, directa o indirectamente, en el comercio: funcionarios de aduanas, recaudadores de impuestos, mercaderes, maestres de los barcos y hasta altos gobernantes. Los registros oficiales de los barcos eran subvaluados, el contrabando de mercancías se ocultaba en los propios galeones encargados de la defensa del convoy, que, así, iban sobrecargados y los convertían en inoperantes en caso de ataque. Los barcos mercantes se detenían con múltiples pretextos, como algún problema técnico, en puertos prohibidos, donde, en realidad, descargaban mercaderías de contrabando o plata, lo que fue denominado "arribadas maliciosas".

Estos desarreglos originaron que en la segunda mitad del siglo XVII las remesas de plata a la Península disminuyeran notablemente; sin duda la crisis minera, que ya se hacía patente, y las evasiones de todo tipo influyeron en esa caída de la transferencia de plata del Perú a España, pero ello tuvo más que ver con el cada vez mayor porcentaje de lo recaudado, retenido por las autoridades peruanas para cubrir los gastos de la administración local. Los cargos públicos, la guerra con los araucanos y los gastos del ejército permanente en Chile, que se cubría con el llamado "situado", arruinaron las arcas reales, mientras que el endeudamiento producido por los problemas de pago generó una oportunidad de ganancias para los siempre prestos comerciantes y banqueros limeños que adelantaban la plata.

EL DESCRÉDITO DE LAS AUTORIDADES

El descrédito del sistema colonial no sólo se limitaba a sus máximas autoridades, sino que también se extendió a sus principales represen-

tantes en el territorio virreinal: los corregidores. Ellos habían sido concebidos como los principales agentes del autoritarismo regio, encargados de imponer la legalidad colonial dentro de sus jurisdicciones. En la Península habían sido un fuerte apoyo para expandir la autoridad del monarca; en América, sin embargo, los corregidores no ejercieron sus funciones de control e intervención del territorio. Más que para representar a la justicia real, usaron su investidura en su propio beneficio. El corregidor en América no tenía una formación jurídica o burocrática; era un particular favorecido por su cercanía al poder, generalmente al virrey, gracias a lo cual tenía licencia para imponer desde una posición privilegiada el comercio en su jurisdicción. No formaban parte de la carrera administrativa; eran destacados españoles o criollos, cuya identificación con los intereses de la monarquía era de ordinario nula.

Esto se hizo más evidente cuando el cargo de corregidor, que había sido exceptuado por ser un oficio de justicia, comenzó a venderse como tantos otros. Los corregidores trataban de recuperar con creces la inversión que habían hecho; el mecanismo más generalizado fue el reparto forzoso de mercancías; vale decir, la distribución compulsiva de productos a la población mayoritariamente india de sus jurisdicciones. Esta práctica se convirtió en uno de los símbolos del abuso colonial, en un aglutinante del descontento creciente frente a las autoridades locales y en uno de los factores que más contribuirían al desprestigio general del sistema.

La corrupción estaba generalizada en todos los niveles de la administración pública. En los más elevados cargos de la Real Hacienda se producía el mismo panorama. Estaban implicados en ella ensayadores, oficiales de las cajas reales, de las armadas y de los ejércitos. El gasto público se prestaba a todo tipo de fraudes; las modalidades eran casi infinitas: evasión de impuestos, trampas con la ley de la moneda, malversación y manipulación de cuentas, ocultación, colusiones, salarios cobrados en demasía.

En los pueblos de indios la situación no variaba significativamente. Las autoridades indias ocultaban el número real de los habitantes para reducir sus cuotas de mitayos y el monto de sus tributos —la comparación de padrones diferenciados y paralelos que algunos caciques te-

nían: unos para enseñar a las autoridades fiscales, y otros reales, escandalizó a los funcionarios que tuvieron acceso a ellos por casualidad—. También ocultaban o maquillaban las cifras de los ingresos producidos por el manejo comunal de los recursos, negocios y empresas de los pueblos. Los bienes de comunidad fueron trasvasados silenciosamente a las cofradías para escapar a la fiscalización de las autoridades civiles. Cuando los curas, o la Iglesia, trataban de que rindieran cuentas de los bienes de cofradías, los ocultaban o se negaban a hacerlo.

Todas estas estrategias combinadas de la sociedad para resistir la presión fiscal, al lado de una administración ineficiente y corrupta, tuvieron un efecto devastador sobre la hacienda pública, que se endeudó de forma alarmante, lo que la hizo depender más y más de las donaciones e impuestos extraordinarios de la sociedad local, que lógicamente los entregaba a cambio de prerrogativas cada vez mayores, que les permitieran la obtención de grandes beneficios y la adquisición de crecientes cuotas de poder.

Ni el ejército —inexistente salvo para casos extremos— ni la justicia podían enderezar el rumbo. El sistema judicial era tan inoperante como el administrativo. Las instancias judiciales y las inmunidades de todo tipo impedían que los jueces ordinarios aplicaran la ley a todos por igual. El cabildo de Lima, por ejemplo, se quejaba en 1634 de la existencia de cuatro fueros especiales y privilegiados: el militar, el de la Inquisición, el de la Santa Cruzada y el del Consulado, que impedían el ejercicio de la jurisdicción real y ordinaria. Un indicador de la situación de la justicia en el siglo XVII en el Perú es la instauración de la compra del "indulto": el pago de una suma de dinero al rey para poder infringir una ley. La degradación de la autoridad y la justicia real había llegado a un punto sin retorno.

LOS CRIOLLOS Y LA AUTOSUFICIENCIA DEL PERÚ

Conforme la economía del virreinato se diversificaba, más autónomo era el consumo de sus habitantes. El descenso de la producción minera fue lento y gradual y no se dejó sentir hasta la segunda mitad del siglo

XVII. En cambio, la generalizada expansión de la producción local quedó fuera de toda duda. El Perú no sólo dejó de necesitar de fuera vino, azúcar, harina, tejidos de lana y algodón, vidrios, cuero, pólvora y la mayoría de las artesanías, sino que se convirtió en exportador de una gran cantidad de estos productos a los mercados centroamericanos, arrebatándoselos a los mercaderes españoles. Un cronista de fines del siglo XVII decía que "sólo le falta al Perú seda y lino para con ello tenerlo todo de sobra y no tener necesidad de mendigar ni de esperar nada de ningún otro reino".

La composición de los productos importados del Perú cambió. Ya no eran necesarios productos de primera necesidad, sino algunos insumos esenciales para las minas, como el hierro, y objetos de lujo que no se producían localmente, para adornar la vida de los nuevos ricos, como ropas y muebles finos, joyas o perfumes. Pero hasta este comercio que la élite consumía ya no era abastecido por los comerciantes españoles, sino por sus pares peruanos —más conocidos como peruleros—, gracias al lucrativo comercio con Filipinas que dominaban.

Los principales beneficiarios de esta riqueza fueron los criollos o hijos de españoles nacidos en América. Este término en realidad implicaba una fuerte y creciente identificación con el territorio americano en que estos españoles vivían y desarrollaban sus vidas e intereses. Se trataba de un fenómeno social que hundía sus raíces en los inicios de la conquista. No era necesario no haber nacido en España para desarrollar fuertes contradicciones con los peninsulares y con las políticas hispanas; los encomenderos fueron, en este sentido, los iniciadores de la tradición criolla, basada en la oposición y antagonismo frente al Estado español y los funcionarios españoles recién llegados, cuando éstos asumían políticas percibidas como contrarias a los intereses de los habitantes permanentes del virreinato. Tras las reformas de fines del siglo XVI, los encomenderos, descendientes de los conquistadores, se refundieron con los nuevos beneficiarios del sistema, que habían acaparado la creciente riqueza del reino.

El dinero no era suficiente, aunque sí muy importante para alcanzar el prestigio social en la sociedad colonial. Los matrimonios ventajosos y los beneficios derivados de los servicios probados al rey eran

algunas de las vías para el enriquecimiento. La mayoría de las grandes fortunas trataron de perpetuar su riqueza y ligarla a un apellido o linaje mediante la institución del mayorazgo —o propiedad vinculada—, que consistía en la selección de parte del patrimonio familiar, para que no pudiera separarse ni venderse, de modo que pasaba íntegramente a uno de los miembros de la familia, generalmente al primogénito. Esta institución, que podía ser otorgada sólo por el rey, solía asociarse en la Península con la riqueza nobiliaria; por eso su sola concesión implicaba un cierto ascenso en la escala social. Los mayorazgos constituyeron una de las estrategias usuales para salvaguardar patrimonios y, después, para concentrarlos, como consecuencia de los matrimonios endogámicos de las élites criollas. Otro mecanismo utilizado por las élites para cimentar su prestigio fue la compra de títulos nobiliarios a la Corona.

El proceso de la búsqueda del poder tardó, pues la Corona había puesto muchos límites a su acceso para los criollos. Pero con ello fomentó una gran identidad entre ellos en torno a esta exclusión al acceso a los cargos públicos de mayor prestigio, como los de la Audiencia. Los criollos sentían la injusticia de no poder ejercer los cargos administrativos en su propia tierra, pues además de estar igual o mejor calificados que los peninsulares, tenían un mayor conocimiento de la realidad local y un mayor apego a su tierra. Alegaban, además, que los peninsulares incrementaban los costos de la administración, por los viajes y los gastos de instalación, y que la volvían más lenta.

La élite criolla peleó por obtener los puestos más importantes y prestigiosos del escalafón administrativo. La lucha por la Audiencia fue una de las más enconadas. Los criollos conocían el punto débil del rey y sabían la manera de convencerlo: la plata. Los generosos aportes —en forma de préstamos y donaciones graciosas— hechos en repetidas ocasiones habían servido para lograr favores económicos de la "junta de hacienda", como rebajas del tipo de interés o su anulación. El intercambio de dinero para las arcas reales por cuotas de poder, fue ya sugerido desde épocas muy tempranas del siglo XVII, cuando el virrey Chinchón propuso que más de la mitad de los cargos de la Audiencia los ocupasen criollos, y que hubiera alternancia en los cargos

eclesiásticos entre criollos y peninsulares; asimismo, que las encomiendas se entregasen solamente a peruanos o residentes en el Perú, y que uno o dos de los integrantes del Consejo de Indias fuesen peruanos. Fue parte de su campaña para convencer a los criollos de pagar un nuevo impuesto propuesto por la Corona: la "Unión de Armas".

Muchas de esas aspiraciones fueron alcanzadas a lo largo del siglo. La búsqueda de salidas laborales de los profesionales criollos formados en las universidades —generalmente hijos menores de las familias criollas encumbradas— los indujo a concursar en las "oposiciones" a los diversos oficios públicos, antes ejercidos exclusivamente por los peninsulares. Los cargos públicos intermedios fueron copados por los criollos.

Otro escenario privilegiado en la batalla por el poder de los criollos fue el eclesiástico y, dentro de este estamento, la lucha por el poder conventual fue particularmente intensa. Cada tres años se realizaban los denominados Capítulos conventuales, en los que se elegía a las autoridades; en dichas ocasiones éstos se convertían en un campo de batalla donde se ventilaban las diferencias entre las facciones de peninsulares y criollos. Estos últimos —cada vez más numerosos y preparados— fueron incrementando su presión para acceder a los cargos. Finalmente, se logró una denominada "alternativa", que tuvo ciertas variantes según las órdenes. Por ejemplo, entre los franciscanos implicaba alternar en los cargos a un criollo y dos peninsulares. El acceso a las doctrinas de indios fue otro punto de discordia. Los criollos tuvieron más facilidad para que se les adjudicaran, llegando a ocupar mayoritariamente los curatos eclesiásticos indígenas, gracias a su ventaja en el dominio de las lenguas locales, fundamental para lograr el cargo.

Los grupos sociales que conformaban la sociedad colonial peruana, españoles criollos y peninsulares, indígenas, mestizos, negros y otras castas, distaban mucho de ser unidades sociales monolíticas compactas y homogéneas. Los españoles —peninsulares o criollos— habían pasado de ser una incrustación en el mundo andino, a dirigirlo y delinearlo, pero también el mundo hispano había sido moldeado por él. Por otro lado, la pertenencia a un grupo o casta era relativa; muchas veces, la clasificación de los individuos en un estrato u otro tenía que ver más que con sus orígenes étnicos, con su ocupación y su estatus

económico. Además, el cambio de casta o grupo era más común que lo que hasta ahora se ha creído, y los propios miembros de las castas desarrollaron una habilidad especial para presentarse o simular la pertenencia a un determinado colectivo u otro, según su conveniencia. Sus tensiones internas y los lazos que los unían eran cambiantes y dependían, a veces, de coyunturas o relaciones u opciones individuales. En el mundo español, por ejemplo, existían aparentemente diferencias irreconciliables entre peninsulares y criollos, pero eso no impedía los matrimonios entre ellos o la unión de sus intereses frente al resto de la sociedad.

Así, la sociedad colonial, lejos de ser el mundo estático y jerarquizado que se organizaba a partir de un rígido sistema de castas que clasificaba a la población según una gradación étnica, se caracterizaba más bien por la ambigüedad y flexibilidad de las castas, lo que incluía una cierta movilidad entre ellas.

La justicia colonial tuvo un papel destacado como vehículo de negociación colectiva, de reubicación social individual de los individuos y como creadora de consensos sociales. Ello sólo se explica por el grado de legitimidad que adquirió para todos los actores sociales la justicia colonial. Antonio Annino ha puesto en evidencia el carácter peculiar del derecho indiano que, más que un "sistema normativo formal", constituía "una sólida construcción casuística" siendo "más la interpretación de la sociedad local que una voluntad centralizadora". En la medida en que la justicia incorporaba y reconocía los usos y costumbres locales y admitía la negociación entre los principios hispanos y las prácticas indias y de los demás colectivos coloniales, ayudó a construir un nuevo orden social moldeado por los actores y grupos sociales y, por lo mismo, mucho más flexible.

LA RECONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD INDIA

El municipio o cabildo indio fue la institución que permitió a las sociedades indígenas reelaborar su mundo, enfrentar las presiones coloniales y reformular sus identidades. En lo económico, los instrumentos

fundamentales de la economía colectiva durante el siglo XVII fueron las cajas de comunidad y las cofradías. Ambas habían ido creando diversas empresas comunales con el fin de sufragar, las primeras, los gastos civiles de los pueblos, y las segundas, los gastos religiosos. Estas empresas podían ser molinos, ventas y mesones, chacras y obrajes de comunidad; sin embargo, lo más generalizado fue la explotación ganadera, particularmente la ovina y bovina.

La adopción de este tipo de ganadería a fines del siglo XVI pudo ser una estrategia de la sociedad indígena para conservar sus tierras en un contexto de baja demográfica, ya que la cría de ganado exigía menos mano de obra que la agricultura y permitía mantener bajo control extensas áreas de tierra que ya no podían ser cultivadas. También tuvo que ver con la buena disposición de los territorios andinos para esta actividad, y la fuerte demanda de lana de ovino, que permitía grandes dividendos sin necesidad de una fuerte inversión. Por otra parte, la ganadería tenía la ventaja de permitir un manejo flexible y autónomo por parte de las autoridades comunales, dado que los rebaños, por su movilidad y lo complicado de su conteo y manejo, era más difícil de supervisar y de esquilmar por las autoridades coloniales. A menudo, éstas se quejaban de los ocultamientos de ganado que hacían los indios.

En los pueblos indios socialmente regía una diferenciación basada en el prestigio. El máximo rango lo detentaba el cacique gobernador, quien solía descender de los linajes distinguidos prehispánicos, encarnando la continuidad del sistema anterior. Sus privilegios y el cargo le habían permitido mantener y aun aumentar su poder económico. Cristóbal Olloscos, uno de los descendientes del curaca de Ica, vendió un viñedo valorado en 16 000 pesos; otros casos estudiados son los de Diego Caqui, curaca de Tacna, quien logró hacerse de una compleja empresa que incluía la producción de vino, ají, trigo y quinua, y la comercialización de estos productos en Panamá, trasportados en sus propias naves, y en Potosí, en caravanas de arrieros.

El pago del tributo y el cumplimiento de la mita presidían la vida de los indios de los pueblos. Un momento fundamental, cuando se vivía en la sierra sur, llegaba con el turno de cumplir con la mita de Potosí o Huancavelica. Cada tributario debía hacerlo cinco veces en su

vida. Los mitayos salían dirigidos por un "capitán enterador", quien los guiaba en grupos. En muchas ocasiones iban acompañados por la familia, que no solamente ayudaba a cargar los bastimentos para poder alimentarse en las minas, sino que una vez en el asiento minero reproducían la vida doméstica del lugar de origen. Además, la esposa solía ayudar en la tarea minera como "palliri" y "chanquiri" (seleccionando y despedazando los minerales), o contratándose en labores de lavanderas y como cocineras.

Las minas fueron para los indios lugares de aprendizaje del mundo mercantil: aprendieron el castellano, los usos del comercio, algunos hábitos alimentarios como el consumo de pan, carne, aguardiente y vino, el manejo de la moneda, la práctica de la vida urbana y el uso de indumentaria "española", como los zapatos; conocieron a los indios de otras regiones, entrando en contacto con distintas costumbres y tradiciones. Era ordinario que cumplido su turno anual, algunos mitayos optasen por permanecer como trabajadores mineros, antes que regresar a sus pueblos de origen. De aquí nació la leyenda negra de que la mina "devoraba indios", así como las quejas de los curas de que en los centros mineros se perdían las almas.

La homogeneización de la metodología de la evangelización y su estricta normalización, propiciada por las reformas tridentinas, se tradujo en los pueblos de indios en una vida profundamente pautada por prácticas diarias, semanales y anuales muy ritualizadas, que recordaban, reforzaban y recreaban los principales dogmas, creencias y santorales del catolicismo postridentino que terminarían definiendo la vida social de los pueblos.

La construcción y el mantenimiento de los templos constituyeron un gran esfuerzo para los pueblos, más aún si entendemos que para la mayoría de ellos el cuidado y magnificencia de sus altares y paredes alimentaban el orgullo local y formaban la base de su identidad. Procuraban por todos los medios que "su iglesia" fuera mejor que la de los pueblos vecinos. Las cajas de comunidad solventaron en buena medida los costos de construcción de los templos y de su ornato. Éste se vio incrementado de forma constante con el concurso de especialistas y artesanos (canteros, carpinteros, escultores, pintores, plateros y orfebres,

mestizos en su mayoría) que pululaban por todo el país y cuyos servicios eran requeridos para conseguir el esplendor ambicionado.

Fue así como la identidad de los recientes asentamientos fue conformándose en torno al ámbito religioso. Una pieza clave a la que recurrieron las autoridades religiosas en esta construcción de identidades ligadas al culto fue la introducción y expansión de las cofradías, asociaciones que resultaron muy eficaces para afianzar la evangelización y la devoción a los santos cristianos. Consistían en agrupaciones de fieles cuyo fin era promover el culto de un santo, una santa, un cristo o una virgen. Las fiestas, procesiones religiosas, misas, erección de capillas, etc., se convirtieron en las manifestaciones más visibles de estas devociones. Los orígenes de muchas actuales celebraciones se remontan a este periodo, aunque algunas pudieron ser manifestaciones de ritos religiosos prehispánicos.

Las celebraciones y festejos en los pueblos fueron abundantes y costosos, asunto previsto interesadamente por los curas, pues cuando se fundaba una cofradía, ésta era dotada de una serie de bienes —habitualmente tierras o ganado— que le permitían afrontar los gastos ceremoniales. Este patrimonio era administrado por quienes resultaban elegidos anualmente por los cofrades. Durante el transcurso del siglo XVII, las finanzas que estas instituciones manejaron fueron más prósperas y abundantes que las de la caja de comunidad; por ello los encargados de las cofradías fueron alcanzando un prestigio superior al de los cargos del cabildo.

Por otro lado, resulta significativo que los pueblos, en muchos casos para evitar la rapacidad de las autoridades civiles hispanas, que siempre trataban de esquilmar sus cajas de comunidad, trasvasaran la mayor parte de estos bienes de comunidad a las cofradías, donde estaban a mejor recaudo y gozaban de mayor autonomía. De este modo, los recursos de las cofradías comenzaron a ayudar también a costear los gastos de tipo civil. Ésta fue una de las estrategias que la sociedad indígena desarrolló para sobrellevar mejor la presión colonial, consiguiendo de paso una no desdeñable autonomía.

Personajes importantes de esta sociedad rural fueron los curas de las parroquias, con una jurisdicción que incluía varios pueblos. Eran

nombrados por concurso de oposición (algunos excepcionalmente por merced real), por el que se les otorgaba un beneficio o patrimonio eclesiástico que los obligaba a radicar en el curato a su cargo, a cambio de un salario. Debían conocer la lengua para la administración de los sacramentos a los indios. Se sustentaban del salario del encomendero o de la Real Hacienda, las aportaciones de los fieles (ofrendas, mantenimientos para cada día) y en fiestas de los fieles establecidas en acuerdos, así como mediante las obvenciones o el pago de diversos servicios, cuyos costos se establecían en un arancel por el obispo.

La vida en los pueblos de indios no estaba aislada de otras influencias. En los pueblos principales era muy frecuente y, en algunos casos, permanente la presencia de hacendados, estancieros y encomenderos, además de los tenientes de los corregidores. El paso de arrieros, mercaderes y artesanos españoles y mestizos era muy común y generalizado; las relaciones de compadrazgo entre españoles e indios también ganó terreno, al igual que las uniones informales o amancebamientos entre españoles e indias, muchas veces permitidas por sus padres y familiares directos.

En los tratos entre españoles e indios era muy habitual que los negros, mestizos y mulatos, que frecuentemente se desempeñaban como criados de los españoles, actuaran como intermediarios, lo que se prestaba, a veces, a múltiples formas de abuso, extorsión y maltrato. Por ello, las relaciones de los indios con estos grupos fueron muchas veces ambiguas y conflictivas. La residencia y convivencia de estos individuos —generalmente hombres, por el tipo de actividad que realizaban— en los pueblos de indios, condujo a que la mayor parte se amancebaran con indias, y que sus patrones familiares fueran considerados "irregulares".

El hecho de que muchos indios fueran obligados a ausentarse de sus pueblos para realizar las tareas de la mita agravaba la situación, ya que sus familias quedaban sin protección y sustento: "además las mujeres e hijas sufren en su honestidad siendo robadas a veces por negros y españoles", según refirió un cura de la época. La situación empeoraba ya que las indias solían preferir a los españoles y castas como parejas, a fin de librar a sus hijos de la mita y el tributo. Para paliar esto las

autoridades prohibieron la residencia de individuos solteros entre los indios, aunque estuvieran desempeñando un oficio.

Las cargas tributarias resultaban insoportables para muchos indios de las reducciones, que prefirieron buscar otras salidas. El camino más usado era emigrar de los pueblos y trabajar en las empresas hispanas. La minería, por la gran necesidad que tenía de trabajadores, y el hecho de que, una vez concluida la mita, bastaba simplemente quedarse ahí; era uno de los destinos más recurridos, junto con el empleo en las haciendas y ciudades. Esta huida hacia adelante implicaba un fuerte desarraigo y la pérdida de todas las protecciones y derechos que implicaba la filiación en un pueblo de indios. El resultado era un mestizamiento de los indios, que terminaron adquiriendo hábitos y costumbres hispanas y así no se diferenciaban mucho de los otros grupos dependientes de los españoles, como españoles pobres, mestizos, mulatos y otras castas. Sin embargo, en otros casos, el precio pagado fue la marginación total.

Otros indios optaron por un camino intermedio: se deshicieron del tributo y la mita mudándose a otros pueblos de indios, lo que tenía la ventaja de que, además de eludir las obligaciones coloniales, podían vivir de manera semejante a su vida anterior. En los nuevos pueblos alquilaban tierras y vivían con sus familias formadas, a menudo, con mujeres de la comunidad de acogida. Sin embargo, no disfrutaban de los mismos derechos políticos que los indios originarios de los pueblos, lo que les acarreaba no pocos problemas. Uno de los más importantes era que estaban despojados de la representación y los derechos políticos en los pueblos de acogida, lo que los volvía más vulnerables a los abusos de los caciques, que les asignaban trabajos más onerosos de cumplir. La integración de estos elementos heterogéneos resultó progresiva, costosa y difícil. Los forasteros se fueron integrando simbólicamente mediante el vehículo religioso; la dualidad de los pueblos de indios se expresaba cada vez más en la existencia de cofradías de naturales y de forasteros. En los pueblos con un componente hispano, mestizo o de otras castas surgieron cofradías que los representaban.

La vida en los pueblos transcurría en un *statu quo* que sólo era roto en determinadas coyunturas en que la presión de alguno de los agen-

tes locales se hacía insostenible, o cuando pretendía entrometerse en los asuntos locales más de la cuenta; asimismo, cuando el sistema colonial trataba de recuperar el control perdido. Momentos críticos en ese sentido fueron la arremetida de la administración colonial contra las tierras comunales de los pueblos, en un agresivo proceso de composiciones de tierras alrededor de 1640, que mermó significativamente el control de las tierras, así como la política de relanzamiento de la mita en las postrimerías del siglo XVII, que implicó un nuevo empadronamiento y clasificación de la población indígena por parte de las autoridades, a fin de volver a enrolar como tributarios a los forasteros. A pesar de este esfuerzo las nuevas cuotas de mitayos fueron sólo una tercera parte de las de un siglo atrás.

EL NACIONALISMO INDIO

Los historiadores Manuel Burga y Alberto Flores-Galindo, inspirados en las tesis de José Carlos Mariátegui, señalaron la formación de una "utopía andina" entre los indios de la época colonial, que cumpliría las funciones de resistencia cultural y de ideología política en un largo ciclo que se prolongaría hasta finales del siglo XX. Los vectores que confluyeron en dicha utopía fueron para ellos la crítica al sistema colonial, la idealización del gobierno de los Incas y los cambios en los rituales andinos.

Los indios sufrieron una doble marginación dentro de la monarquía a la que pertenecían: por un lado, eran vasallos del rey pero estaban fuertemente constreñidos dentro de un estatus jurídico, religioso, laboral y político que los diferenciaba y limitaba en sus acciones —no podían representarse a sí mismos, estaban sujetos a la mita y al tributo—, y los desalojaba de los espacios de poder más elevados. Por otro lado, eran parte de la Iglesia pero no se les admitía como miembros plenos.

La constante crítica que los indios hicieron del sistema colonial marcó su progresiva toma de conciencia de la exclusión que padecían y su disconformidad se volvió cada vez más evidente. Son conocidas las crecientes manifestaciones judiciales y de violento rechazo por parte de los indios frente a las instituciones coloniales más representativas

como la mita, el tributo y el trabajo en los obrajes. Menos difundidas están sus constantes luchas por ser reconocidos como cristianos.

Efectivamente, una de las esferas en que se hizo manifiesta y dolorosa la exclusión de los indios fue la religiosa. El historiador Juan Carlos Estenssoro ha mostrado que la Iglesia colonial no llegó a reconocer a los indios un estatus de cristianos plenos hasta fines de la etapa colonial. Los mecanismos utilizados para negar a los indios su plena cristianización fueron, por un lado, la permanente transformación de los contenidos de la evangelización y de la catequesis y, por otro, su imposibilidad de acceder al sacramento del sacerdocio (en los inicios de la evangelización, tampoco a la confesión y la comunión), que les fue negado hasta el último tercio del siglo XVIII.

La redefinición constante del mensaje cristiano tuvo el efecto de eternizar el proceso de la evangelización. La Iglesia descalificó reiteradamente sus propias estrategias de cristianización indígena, para recomenzar de nuevo. Si en un primer momento los evangelizadores buscaron apoyarse en las creencias indígenas previas y adaptar el mensaje cristiano a los conceptos indios, en un segundo momento, a partir de Trento, que en el Perú se puso en práctica después de 1580, se buscó, en palabras de Estenssoro, "construir un cristianismo exento de todo rasgo indígena".

El problema fue que el catolicismo surgido del primer sistema no sólo fue visto por la Iglesia como obsoleto, sino que sería cuestionado, condenado y satanizado como un cristianismo desviado, y las prácticas religiosas indígenas como una parodia de las verdaderas prácticas cristianas. La apropiación, por parte de los indios, de lo aprendido en la evangelización inicial se convirtió así en idolátrico.

Ni siquiera los ejemplos individuales de indios ejemplarmente cristianos, como fue el caso de Nicolás Ayllón (Chiclayo 1632-Lima 1710), pudieron revertir esas dudas sobre la fe indígena, pues la canonización de este santo indio, que simbólicamente hubiera constituido un reconocimiento de la consolidación de la evangelización de los indios y que fue largamente reivindicado por esta población, fue escamoteada desde las instancias inquisitoriales.

La dura realidad colonial se contrapuso con una idealización de la sociedad inca, que cambiará la imagen difundida por Toledo. La ima-

gen del Inca se convirtió en un poderoso aglutinador de las expectativas políticas y sociales de los indios. El producto literario más acabado de ello fue desarrollado por Garcilaso de la Vega (Cuzco 1539-Córdoba 1616), un mestizo hijo natural del conquistador español Sebastián Garcilaso de la Vega y la ñusta cuzqueña Isabel Chimpu Ocllo. Su privilegiada experiencia —fue criado por su madre, de cuyos parientes recibió la tradición inca— fue trasladada con una fuerte impronta emocional en su obra *Comentarios reales* (1609), en la que ofrece una visión armoniosa y artística del imperio de los incas. Éste es presentado con tintes reivindicativos, pidiendo la restitución de los privilegios incas e, implícitamente, la devolución de su gobierno. Esta añoranza por un pasado mejor, sentido por todos los indios como propio, se alzó como una alternativa política frente a un presente duro y hasta tortuoso.

La obra de Garcilaso ganó difusión en el mundo andino y en escenarios rituales y ceremoniales de gran carga simbólica, como en las fiestas cívicas de las ciudades de Lima, Potosí o Cuzco, donde desfilaban el Inca y los nobles vestidos con los símbolos y atributos imperiales en representación de la república de los indios. En las procesiones del Corpus Christi, la principal fiesta religiosa del Cuzco, los Incas se hacían orgullosamente presentes en toda su magnificencia. Este creciente prestigio de lo inca se manifestará en el orgullo por la ascendencia Inca y en la búsqueda o maquillaje de los antepasados para encajar en algún linaje Inca. Se reconstruyeron genealogías en busca del reconocimiento legal de dicha ascendencia.

La pintura captó y expresó elocuente y artísticamente este fenómeno de la obsesión de la nobleza incaica cuzqueña por ser representada e inmortalizada con todos sus símbolos y atributos. Esta nueva conciencia y sensibilidad se manifestó en los rituales festivos andinos, en un momento en que las idolatrías estaban fuertemente perseguidas, así como en las fiestas patronales y religiosas del santoral cristiano. En ellas la representación de la muerte del Inca Atahualpa constituyó uno de los momentos centrales.

En la mayoría de esos rituales se mostraba un orden social simbólicamente opuesto al real y una lectura histórica invertida: los incas vencían a los españoles. No escapó a las autoridades españolas la carga

crecientemente simbólica y reivindicativa de los linajes Incas. Un ejemplo de ello fue la destitución en 1667 de don Alonso Inga, descendiente directo de los Incas, de su cargo en la Audiencia de Quito, por la fuerte ascendencia que su linaje ejercía sobre los indios.

La utopía andina, según Burga y Flores-Galindo, tuvo momentos de flujo y reflujo en los tiempos posteriores; en el siglo XVIII alcanzaría una de sus fases culminantes con la revolución de José Gabriel Condorcanqui, quien tomó como alias el nombre del último Inca de Vilcabamba: Túpac Amaru.

12
LOS BORBONES EN LOS ANDES

LAS ÚLTIMAS MEDIDAS REFORMISTAS DE LOS HABSBURGO, 1660-1700

En medio del panorama de debilidad y parálisis administrativa apareció, desde 1660, una nítida toma de conciencia de su crisis por parte de las autoridades metropolitanas y virreinales. Como siempre, la Corona envió visitadores a los puntos críticos y designó funcionarios especiales para que realizaran diagnósticos de la situación. El debate volvió a centrarse en la revitalización de la actividad minera y en la pertinencia del sistema de la mita.

Hubo un consenso generalizado sobre la necesidad de hacer un censo o padrón general, es decir, un recuento de la población indígena. Sin embargo, ni el virrey Alva ni su sucesor, el conde de Santisteban lograron imponerse frente a las oposiciones que, de antemano, hicieron los empresarios potosinos, temerosos de que quedasen al descubierto sus prácticas ilegales de financiamiento (mitas de plata o faltriquera) y que se redujesen las cuotas de trabajadores indios. Un ejemplo de esto fue la rebelión, en 1665, de los hermanos José y Gaspar Salcedo en Laicacota, un asiento minero de Puno, donde en el marco de una lucha entre clanes de mineros andaluces y vascongados emergieron sus demandas ante el Estado colonial. Frente a estos desórdenes surgieron algunos cuestionamientos abiertos y claros al modelo toledano. El exponente más importante de esta posición fue el virrey Conde de Lemos, que gobernó el Perú entre 1667 y 1672, quien adoptó una posición contraria a la mita, pidiendo su total supresión.

La falta de autoridad del rey y de los virreyes era tal que cualquier reforma debía ser negociada con las élites; cuando era impuesta, su aplicación era boicoteada, incluso por los propios funcionarios locales,

hasta ser finalmente derogada tras el pago de algún generoso donativo que hacía recapacitar al rey y dar marcha atrás en sus mandatos.

A fines del siglo XVII el mundo peruano y su sociedad eran muy complicados. Aunque gran parte de la estructura formal establecida por Toledo seguía intacta, un siglo de experiencia le había dado nuevos contenidos y la había hecho derivar a un entramado de relaciones cuya lógica estaba muy distante de la subordinación a los intereses imperiales. Desde luego, no eran éstos los que guiaban el desenvolvimiento social y económico de los territorios peruanos, sino los de las élites locales del reino del Perú.

Los indios, por su parte, si bien habían alcanzado una fuerte identidad andina, moldeada por las instituciones coloniales de sus pueblos, interconectada por los flujos de mitayos y potenciada por la adopción del pasado inca como una imagen que los dotaba de una tradición común, seguía manteniendo sus fronteras étnicas y culturales, que se manifestaban en los lenguajes y en las formas culturales. Quechuas y aymaras constituían una división muy nítida en el mundo andino; otros grupos indígenas eran, en cambio, castellanohablantes y mostraban así su temprana aculturación.

La "república de indios" no se circunscribía a los pueblos de indios, sino que estaba rebasada por las migraciones laborales estacionales, por la deserción de una gran parte de su población hacia el mundo de los españoles y por la reformulación de su modelo político basado en el municipio castellano, pero que distinguía en su seno dos categorías de indios: originarios y forasteros, con derechos y deberes diferenciados, lo que provocaría la lucha de los forasteros por mejorar su representación en el cabildo indígena. El panorama se complicó por el creciente asentamiento de españoles y mestizos en los pueblos indígenas, que llegaron, en algunos casos, a igualar e incluso a superar numéricamente a la población india, lo que causó problemas de convivencia y conflictos, pero también solidaridades no imaginadas cuando se idearon las reducciones. La reestructuración formal, informal y simbólica de las relaciones de los habitantes de diferentes calidades étnicas y sociales de los pueblos complicó y enriqueció enormemente sus dinámicas sociales.

Desde finales del siglo XVI e inicios del XVII se configuró una tercera república: la de negros y otras castas. Nunca existió legalmente, pero su fuerza y presencia fueron innegables en el Perú colonial, y particularmente en la costa y en los centros urbanos como Lima. Incluso era representada simbólicamente en las celebraciones monárquicas en que hacían su desfile procesional los grupos que componían el reino: españoles, indígenas con sus Incas a la cabeza, y los negros con su rey. La diversidad de estatus de los componentes de este último sector fue muy grande: esclavos y libres, dependientes y artesanos, aunque estaban muy marcados como grupo por la experiencia de la esclavitud. No lograron una cohesión semejante al de las otras dos repúblicas, pero su presencia corporativa por medio de los barrios y cofradías fue notoria e importante, representando siempre para los grupos dirigentes un problema y un peligro potencial.

BORBONES AL ATAQUE: LA NUEVA POLÍTICA DE DEFENSA Y ADMINISTRACIÓN

El cambio de dinastía de los Austrias a los Borbones insufló al decadente imperio español nuevos bríos, que lo llevaron a impulsar una política encaminada a recuperar el prestigio y poder de la monarquía española dentro del marco de las nuevas corrientes políticas y filosóficas que estaban en boga y que apuntaban a la creación de una verdadera monarquía de carácter absoluto y centralista, como la francesa.

Para conseguirlo la nueva dinastía necesitaba recuperar el ejercicio de un fuerte control político y económico sobre la población y los territorios que integraban el imperio. Como a fines del siglo XVI, los reformadores del XVIII encontraron que la transferencia de los siempre promisorios y abundantes recursos americanos sería fundamental para financiar los cuantiosos gastos que requeriría la recuperación del poderío hispano en Europa y la realización de las reformas administrativas que hicieran de España una nación moderna y próspera. Sin embargo, para gozar de esos recursos se hacía necesario arrancárselos a los habitantes de esos territorios, que eran quienes verdaderamente los

administraban. Dado el poder político y económico que habían logrado acumular los criollos, esto no sería una tarea nada fácil.

El paquete reformador se inició bajo el reinado de Felipe V, de forma lenta y moderada al principio, para sufrir después una aceleración, que tuvo su momento cumbre con la llegada del visitador José Antonio de Areche, de la Real Hacienda y Tribunales del Reino, en 1777. En cualquier caso, la "reconquista" de los territorios americanos duró casi un siglo. Para lograrla fue necesaria la aplicación enérgica y decidida de un grupo de reformas que implicó cambios radicales en los ámbitos territoriales, administrativos, comerciales, económicos, fiscales y sociales del Perú y que constituyeron una verdadera reformulación de las relaciones del monarca español con sus súbditos americanos. Las reformas borbónicas constituyeron tal convulsión en la sociedad peruana, que provocaron la mayor rebelión indígena de su historia: la acaudillada por Túpac Amaru II, entre 1780 y 1781.

El impulso reformista borbónico tuvo bastantes coincidencias con la primera remodelación del sistema colonial, entre las que cabría destacar el interés por afianzar el control monárquico e imperial en todo el continente, su espíritu fuertemente secularizador —reforzado por la ideología ilustrada—, su afán centralizador, su radicalismo y el apoyo decidido de un sistema de funcionarios preparados, leales a la Corona, comprometidos con su cargo y dispuestos a sanear el sistema corrupto en que se había convertido la burocracia imperial.

Estos nuevos funcionarios eran los mejores representantes del espíritu ilustrado que estaba en la base del reformismo borbónico. El orden, el progreso y la razón, principios fundamentales de la Ilustración —corriente intelectual importada de Francia, cuna de la nueva dinastía—, traducidos al orden político y social se concretaron en líneas de acción tendientes a centralizar el poder, mejorar la organización y potenciar la economía de la nación.

Los nuevos gobernantes se propusieron maximizar las rentas coloniales procediendo a una explotación más racional de los recursos y, en lo social, lograr un mayor control de la población, racionalizando la administración de justicia, potenciando la individualidad en desmedro de las corporaciones e interviniendo en las costumbres y creencias

populares, que fueron apreciadas como supersticiosas, embrutecedoras y superfluas.

Por otro lado, si la reformulación del sistema hecha por la monarquía autoritaria de Felipe II en el siglo XVI había partido de un imperio español fuerte y poderoso que necesitaba ampliar sus ingresos para financiar su creciente expansión, las nuevas medidas reformistas de los gobernantes Borbones requerían mejorar su economía para contener el desmoronamiento del imperio, en franco retroceso frente a las otras potencias europeas.

Por ello, buena parte de las transformaciones se situaron en el plano estratégico, militar y defensivo, buscando recobrar o, al menos, enfrentar las agresivas acciones militares de las naciones competidoras, particularmente de Inglaterra. La presión ofensiva de las potencias europeas por medio de los piratas y corsarios que asolaban los principales puertos americanos, como La Habana, Cartagena y Guayaquil, puso de manifiesto las serias carencias defensivas y la vulnerabilidad de su sistema de milicias. Una red de fuertes militares ubicados en los principales puertos, de los que el Real Felipe del Callao se convertiría en una magnífica muestra, y la profesionalización del ejército, constituyeron hitos fundamentales en la estrategia monárquica de recuperar el control.

La instauración de un cuerpo regular permanente fue vista como prioridad para contrarrestar la fragilidad defensiva de los dominios hispánicos. La formación militar especializada se impartió en las academias del ejército español, donde peninsulares y criollos fueron admitidos junto a los soldados de fortuna y a los mestizos denominados "honrados". Los oficiales y soldados profesionales eran apoyados por las milicias, compuestas por hombres libres que podían portar armas y que estarían apoyadas por cabildos y gremios. En tiempos de instrucción o de movilización las milicias recibían un salario del fisco.

Según la historiadora Scarlett O'Phelan, fue el virrey Amat quien impulsó decididamente las reformas militares, al propiciar los batallones de nobles, quienes a su costa fundaron diferentes compañías de granaderos. El propio virrey creó el Regimiento de Nobles comandado por él mismo. Igualmente amplió el Regimiento de Indios, que llegó a

incluir 36 compañías, que integraban más de 2 000 hombres. La "militarización de los caciques" sirvió como vehículo de ascenso social de los indios y ayudó a incrementar su poder. Los caciques militares desempeñaron un papel protagónico dentro del ejército realista en la coyuntura de la gran rebelión de Túpac Amaru, como lo ejemplificó Mateo Pumacahua, quien llegó a recibir el rango militar de brigadier.

Por otro lado, se afianzaron las demarcaciones militares o capitanías generales en las áreas fronterizas, a cargo de un capitán o comandante general. La de Chile, dependiente del virreinato del Perú, cobró mayor autonomía, y fue creada la Comandancia General de Maynas en las tierras de la Amazonía del virreinato, en 1802. La importancia que los Borbones confirieron a la defensa militar se muestra en el hecho de que los nuevos virreyes enviados por la Corona durante el siglo XVIII fueron, casi todos, egresados de las academias militares de la Península. El primer virrey-militar fue José de Armendáriz y Perurena, marqués de Castelfuerte, quien gobernó el Perú entre 1724 y 1736.

La defensa y protección de los territorios coloniales y la búsqueda de un mayor control llevó a la realización de reformas territoriales y administrativas, que se plasmaron en la creación de dos nuevos virreinatos: el de Nueva Granada en 1717 (suprimido en 1723, fue definitivamente creado en 1739) y el del Río de la Plata en 1776, que supusieron sendos recortes de los territorios supervisados antes por el virreinato del Perú. Éste adquirió desde entonces los límites más o menos próximos a la actual República del Perú. Fue relativamente traumático para el Perú el hecho de que el nuevo virreinato del Río de la Plata abarcase la región de Charcas, conocida también como Alto Perú, puesto que se trataba de la zona rica en producción de plata, que había venido surtiendo de circulante al mercado local, y cuya demanda de insumos resultaba muy importante para los productores de toda la zona sur peruana (Cuzco, Arequipa y Arica).

Perfeccionar la administración pública constituyó una de las principales estrategias utilizadas por los Borbones para lograr sus objetivos. Se procedió a la renovación burocrática, con la idea profesionalizar los cargos, con salarios adecuados y de carrera —podían ser promovidos—, erradicando definitivamente la práctica de la venta de cargos, así

como la actuación, a menudo corrupta, de los más altos cargos del gobierno. Se dio preferencia para los altos cargos públicos a los funcionarios españoles, a fin de evitar las complicidades e intereses que los criollos mantenían localmente y que afectaban el ejercicio burocrático. Las autoridades traídas desde la Península eran rotadas cada cierto número de años, a fin de disminuir las connivencias que resultaban de una prolongada convivencia entre los funcionarios reales y la población. El virrey Castelfuerte llegó a encarcelar a algunos prominentes oficiales de la Casa de la Moneda —el tesorero y el ensayador— que habían incurrido en casos de corrupción o malversación de fondos reales.

Otra herramienta utilizada para la moralización y reforma de la administración pública fue la acción de los visitadores, quienes recorrían el virreinato como una suerte de inspectores reales, ocasionando a veces disputas y celos en los virreyes. José Antonio de Areche y Jorge Escobedo, quienes llegaron al Perú en 1777 y 1782, respectivamente, fueron visitadores que desempeñaron un papel importante en la reforma fiscal, que consiguió elevar los ingresos reales, de un promedio de alrededor de dos millones de pesos anuales a mediados del siglo XVIII, hasta los casi seis millones a finales del siglo. Para ello se crearon nuevos impuestos, como el del aguardiente, o se aumentaron las tasas o, simplemente, el celo en la cobranza de otros viejos, como los de la alcabala y el tributo indígena.

Como parte del proceso de renovación y saneamiento de la administración pública y para hacerla más eficiente se suprimieron en 1784 los corregimientos, adoptándose una división política del territorio y la población en grandes *intendencias*. Los corregidores se habían convertido en un símbolo del despotismo y la corrupción. Fue sintomático que el primer acto de la rebelión de Túpac Amaru II fuese el apresamiento, enjuiciamiento y ejecución sumaria de Antonio de Arriaga, corregidor de la provincia cuzqueña de Tinta. Aprovechando una disposición dictada en 1754, que legalizaba los repartos de mercancías de los corregidores en sus circunscripciones, con la quizá ilusa esperanza de que así los pueblos de indios gozarían de un surtido de productos útiles para su economía, como instrumentos de fierro, mulas y otros insumos, muchos corregidores obligaban a los indios a comprar a pre-

cios excesivos productos que no demandaban. Cuando no los pagaban los encarcelaban, les quitaban sus animales o les daban azotes.

La reforma convirtió los corregimientos en *partidos*, y éstos se agruparían en *intendencias*. Las siete intendencias implantadas en 1784 fueron las de Lima, Trujillo, Tarma, Huancavelica, Huamanga, Arequipa y Cuzco. En 1796 se añadió la de Puno, que inicialmente había sido integrada al Río de la Plata, como una octava. Tres años más tarde se creó, además, la Audiencia del Cuzco, con el propósito de descongestionar la administración de justicia y facilitar los trámites a la densa población del sur. La creación de esta audiencia había sido también una de las demandas de los rebeldes tupamaristas de 1780.

ILUSTRACIÓN, CIENCIA Y ECONOMÍA

Uno de los puntos estratégicos y fundamentales para asegurar el control y defensa de los territorios americanos, así como su aprovechamiento económico, fue el conocimiento preciso de su geografía y sus características naturales y sociales. La coincidencia de estos intereses reales con el espíritu ilustrado, que veía en el conocimiento de la naturaleza la fuente del progreso social y humano, llevó a la financiación de costosas exploraciones científicas, como la Real Expedición Botánica de José Celestino Mutis (1732-1808) a Nueva Granada (Colombia), y al consentimiento y apoyo a las expediciones de otras naciones, como la promovida por la Academia de Ciencias de Francia (1735-1744) a Perú para calcular la forma exacta de la Tierra. Esta expedición estuvo integrada por Charles Marie de La Condamine y Louis Godin, y los tenientes de navío españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes escribieron un informe privado y confidencial en que hicieron un diagnóstico agudo y preciso sobre la situación social del Perú, que un editor inglés publicaría en el siglo XIX con el llamativo título de *Noticias Secretas de América.*

Otras expediciones fueron la de los botánicos Hipólito Ruiz y José Pavón entre 1778 y 1788, que estudiaron la flora de Perú y de Chile, la de Alejandro Malaspina en 1790, para investigar la costa peruana, y la del barón alemán Alejandro de Humboldt, especialista en ciencias

de la tierra, en 1802. Criollos y españoles como José Eusebio Llano Zapata y Baltasar Martínez Compañón escribieron en la segunda mitad del siglo XVIII valiosas obras de conocimiento de los recursos del país, como las *Memorias histórico, físicas, crítico, apologéticas de la América Meridional,* y *Trujillo del Perú,* respectivamente.

La Corona española también auspició "misiones" científicas y promovió actividades académicas que difundían el conocimiento y promovían una actitud racional frente al mundo social y la naturaleza. En el campo de la minería fue importante el traslado del ingeniero de las minas de azogue de Almadén, Gerónimo de Sola y Fuente, quien llegó en 1736 para remozar el trabajo en las minas de Huancavelica, productoras también de azogue. Sola y Fuente introdujo el uso de la pólvora en los socavones, encontró la veta perdida en el siglo anterior y modernizó varios aspectos de la producción de azogue en la villa andina.

De resultados más controvertidos fue la expedición mineralógica capitaneada por el barón Tadheus von Nordenflicht entre 1790 y 1810. Aunque su equipo, compuesto por una veintena de ingenieros alemanes, obtuvo algunas victorias, como un mejor trazo de los socavones y mejores procedimientos para el traslado de los minerales desde los socavones hasta las canchas, su principal objetivo, que fue modernizar el método de amalgamación de la plata, reemplazando los circos de piedra por una máquina semiautomática de barriles forrados de cobre, no fue alcanzado.

En 1790 se creó en Lima, con auspicio del virrey, una Sociedad Amantes del País, a imitación de instituciones similares existentes en Europa. Esta asociación reunía a un conjunto de personas ilustradas en diversas ciencias, como la medicina, la mineralogía, la botánica, la historia y las matemáticas, para difundir el conocimiento mediante conferencias, cenáculos y publicaciones. La más conocida de éstas fue la revista mensual *Mercurio Peruano*, que apareció entre 1791 y 1795. En ella colaboraron los principales representantes de la ilustración peruana, como Hipólito Unanue, José Rossi y Rubí, José Baquíjano y Carrillo y José Ignacio Lequanda.

Como un complemento de la labor de las expediciones científicas se realizaron recuentos de la población. El Marqués de Castelfuerte or-

ganizó uno alrededor de 1730, con la finalidad de establecer el daño causado por la gran epidemia de 1719-1723, que habría causado miles de víctimas (un cuarto de la población indígena según el parecer del historiador Adrian Pearce), pero del cual sólo han sobrevivido algunas cifras aisladas. Después de dicha epidemia, la población del virreinato se habría situado en alrededor de los 700 000 habitantes, el punto demográfico más bajo de todo el tiempo corrido desde 1500. Desde entonces creció decididamente, invirtiéndose la tendencia que había caracterizado a la población desde el momento de la conquista española.

El censo del virrey Gil de Taboada, de 1792, arrojó un resultado de 1 076 000 habitantes, que rectificado con la incorporación de Puno y algunos otros ajustes, crecería hasta 1 250 000; o sea, casi el doble que en 1723. Este crecimiento no sucedió a raíz de una inmigración de españoles o africanos (que ocurrió durante el periodo, pero en cifras modestas), sino a base del crecimiento vegetativo de la población existente. Los indios, por ejemplo, pasaron, según los cálculos de los demógrafos, de representar 57.5 a 61% de la población entre 1754 y 1792.

LA REFORMA DEL COMERCIO Y EL INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN

En la declinación económica de España un factor central fue el penoso estado del comercio trasatlántico. La inoperancia del sistema mercantil americano teóricamente blindado por el monopolio comercial que excluía a los extranjeros era patente pues la mayor parte del intercambio se hacía fraudulentamente por medio del contrabando, que beneficiaba, a costa del fisco imperial, a agentes extranjeros y españoles.

El virrey de Castelfuerte en 1724, nada más llegar, dispuso la aplicación de la pena de muerte para quienes practicaran el comercio ilícito. Sin embargo, las amenazas legales no eran suficientes; la gravedad de la situación exigía, de acuerdo también con las nuevas corrientes económicas, la liberación del comercio, que se fue produciendo de forma paulatina. Desde el decenio de 1740 el comercio europeo dejó de venir por la ruta de Panamá, con el sistema de flotas (una o dos flotas al año, que se agrupaban para defenderse con una escolta militar

del peligro de los bucaneros y corsarios), siendo este sistema reemplazado por el de los llamados "navíos de registro". Éstos eran barcos individuales que, sin escolta militar, cruzaban el océano Atlántico, pasando directamente al Pacífico, por la ruta del cabo de Hornos, en el sur de Chile. La nueva ruta era posible por las mejoras en la navegación y en la calidad de las naves, que podrían cruzar sin mayor peligro las aguas frías y tormentosas del estrecho del fuego. El ahorro de la escala en Panamá, donde antes era necesario cambiar de barco y cruzar con la carga el estrecho que separaba a un océano de otro, disminuyó costos y propició un aumento del comercio.

Como parte de la progresiva liberación del comercio se autorizó a nuevos puertos para el tráfico intercontinental, simplificando, y en muchos casos reduciendo, los derechos de aduana. Esto supuso una doble consecuencia para los peruanos, pero sobre todo para los limeños: de un lado, un aumento del comercio, pero de otro, una competencia para el puerto del Callao, que antes no existía, al menos en el terreno legal, por tener este puerto el monopolio del comercio con Europa en el Pacífico sudamericano. El saldo resultante fue, en todo caso, de incremento de la actividad comercial del Callao. Aunque las plazas de Buenos Aires, Valparaíso y Cartagena le "robaban" ahora tráfico a los comerciantes de Lima, los valores movilizados por éstos igualmente aumentaron. Otros puertos peruanos, como los de Paita, en el norte, y Arica, en el sur, también se vieron beneficiados con la apertura.

Las exportaciones peruanas, que antaño habían estado prácticamente monopolizadas por la plata, conocieron una cierta diversificación, añadiéndose a las ventas al exterior productos de origen agrícola o pecuario, como el cacao, la cascarilla (una hierba medicinal conocida también como quinina) y las lanas. Para finales del siglo XVIII, empero, los metales preciosos, fundamentalmente la plata, representaban cuatro quintas partes de las exportaciones. Esta magnitud se reduciría, sin embargo, si tomásemos en cuenta el comercio intercolonial, que también había aumentado. Para Chile, Nueva Granada y el Río de la Plata salían productos agrícolas y artesanales como azúcar, algodón y aguardientes de uva y de caña, que dinamizaban las actividades productivas en las zonas aledañas a las fronteras de estas circunscripciones.

La producción minera se vio alentada desde la década de 1730. La Casa de Moneda de Lima comenzó a pagar mejores precios por la plata en pasta de los mineros y el Estado rebajó el cobro del quinto real a los productores por el de sólo un décimo. El azogue también redujo sus precios, ante el mejor desempeño de las minas españolas de Almadén y las peruanas de Huancavelica. La producción de plata creció, así, de 28 millones de pesos en la década de 1701 a 1710, hasta los 58 millones en la de 1760. En la década siguiente las minas de Potosí y Oruro pasaron a formar parte del virreinato del Río de la Plata, pero esta pérdida se vio compensada por el desarrollo de la producción minera en los campamentos de la sierra norte y central del país, como las de Hualgayoc y Pasco. Desde la década de 1770 también creció de forma importante la producción de oro, al punto que en el decenio de 1790 esta producción representaba más de 10% del valor de toda la producción minera. Algo que no sucedía desde el siglo XVI.

Las minas de azogue de Huancavelica son las que tuvieron un peor desempeño al final del periodo borbónico. Después de haber sido ex-

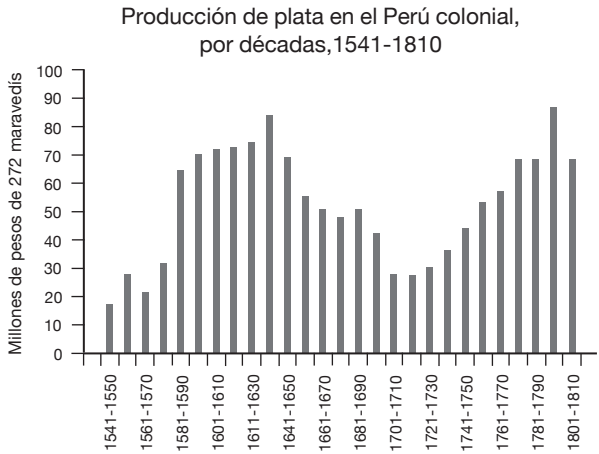

Fuente: J. TePaske y K. Brown, *A New World of Gold and Silver*, Leiden-Boston, 2010. A partir de 1777 las minas de Potosí, Oruro y en general todas las del Alto Perú, pasaron al virreinato del Río de la Plata, pero su producción igual va incluida dentro de todo el lapso 1541-1810.

plotadas mediante contratos firmados por el Estado con un gremio de empresarios locales, a quienes se les facilitaba indios de mita y se les compraba el azogue a un precio previamente estipulado, la presión del Estado para que el precio se rebajase, a fin de poder dotar a los mineros con un insumo más barato (el azogue era el insumo más importante para el beneficio de los minerales de plata), llevó a una explotación desordenada e imprudente que terminó en un derrumbe de las labores en 1786. En los años siguientes la producción se hizo sobre la base del trabajo de los así llamados "pallaqueros", que eran los mineros indígenas que hurgaban entre los escombros de las labores. Con el fin de la mita minera, en 1812, por obra de los legisladores gaditanos, la producción oficial de Huancavelica cesó.

La producción agraria se vio incentivada con el aumento de las importaciones de esclavos en el siglo XVIII, quienes vinieron a las plantaciones de azúcar y algodón de la costa, así como a las residencias urbanas de los blancos, donde se ocupaban de los trabajos domésticos. La expulsión de los jesuitas en 1767 implicó una reorganización de la propiedad agraria, ya que esta orden religiosa era la mayor propietaria de latifundios en todo el virreinato. En los años siguientes sus fincas pasaron a poder de la élite local, mediante unos remates llevados a cabo por la Junta de Temporalidades.

LOS BORBONES, LOS CRIOLLOS Y LA IGLESIA

Las reformas de los Borbones atacaron de raíz el poder de los criollos y rompieron de forma radical el pacto entre el rey y sus súbditos americanos, basado en un reconocimiento de los diversos virreinatos como reinos. Éstos tuvieron ahora una relación más estrictamente colonial, en el sentido de pérdida de autonomía política y financiera. La reformulación del sistema colonial implicó la aplicación a las colonias americanas y a sus moradores del papel de surtidores de materias primas baratas y abundantes para la metrópoli, a la vez que un mercado para los productos manufacturados.

Relegados de los puestos de gobierno, los criollos se refugiaron en la actividad comercial, donde, sin embargo, sufrieron la competencia

de las empresas metropolitanas, como la de los Cinco Gremios de Madrid, que a partir de 1785 fue autorizada a introducir sus productos en el virreinato peruano. También se cobijaron en la milicia, el clero y la intelectualidad. Las elecciones para ungir a los directores de los gremios de comerciantes o mineros, como el Tribunal del Consulado o el Tribunal de Minería, a los priores de las órdenes religiosas y a los rectores de las casas de estudios se convirtieron en un escenario propicio para que se expresase la rivalidad entre criollos y peninsulares. A estos últimos se les llamaba popularmente "chapetones", por el color de sus mejillas.

Las políticas borbónicas supusieron —en consonancia con las corrientes secularizadoras que estaban en la base de la Ilustración— una fuerte presión para la Iglesia. La filosofía ilustrada tenía como principios básicos la razón y la tolerancia. No fue de extrañar, entonces, que la Iglesia fuera vista por ellos como el principal bastión en que se refugiaban la intolerancia y la fe —enemiga de la razón—. La secularización se convirtió en un nuevo paradigma social y político.

Los déspotas ilustrados buscaron cortar de raíz los privilegios eclesiásticos e imponer la autoridad monárquica frente a la Iglesia. Fue el virrey Manuel de Amat y Junient (1761-1776) quien lanzó la ofensiva más frontal y decisiva en este frente y quien logró no sólo imponer el patronazgo real a la Inquisición, sino también levantar la censura inquisitorial a las lecturas laicas y religiosas. Sin embargo, la medida más espectacular fue la expulsión de los jesuitas.

El fortalecimiento de la autoridad monárquica no sólo por la firme aplicación del patronato regio que venía permitiendo desde el siglo XVI, por concesión papal a los monarcas españoles, el control de la organización eclesiástica y de los nombramientos eclesiásticos, sino por la doctrina del regio vicariato impulsada por teóricos españoles, según la cual el monarca habría recibido por delegación divina directa (sin intervención papal) la autoridad para ejercer como su vicario. En la práctica la aplicación de esta doctrina suponía un traspaso casi total —se exceptuaba la potestad de orden— de la jurisdicción eclesiástica al monarca. Ello incluía, desde luego, costear el mantenimiento de sus edificios y la supervisión de la conducta del clero.

El ataque frontal a la Iglesia y el afán de la monarquía borbónica de imponer su autoridad y supremacía política se mostró de forma contundente con la orden de expulsión de los jesuitas, cuya lealtad estaba claramente alineada con el Papa frente a la monarquía. Los jesuitas venían controlando en gran medida la educación de las élites criollas por medio de sus colegios, y habían concentrado un patrimonio económico impresionante y, por lo mismo, apetecido. En el aspecto educativo la expulsión de los jesuitas generó un vacío, que llevó a la idea de reformar la educación superior en Lima con instituciones que permitieran la imprescindible difusión de la concepción ilustrada del conocimiento. Con esta idea se inició la reforma universitaria, que incluyó la erradicación de los principios de la educación jesuita, la reforma de la Universidad de San Marcos y la creación del Convictorio de San Carlos.

La disposición del virrey Amat de limitar el control político e intelectual que venía ejerciendo el Tribunal de la Inquisición en el virreinato se vio refrendada por la Real Cédula de 1768, que prohibió al Santo Oficio censurar obras sin que ellas hubieran sido antes revisadas por las autoridades civiles.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y LOS INDIOS

Si para los criollos las reformas borbónicas habían resultado más agrias que dulces, todavía más fuerte fue su impacto en la sociedad indígena. Uno de los objetivos de las reformas fue limitar el poder y la autonomía que las autoridades locales y regionales habían alcanzado en el mundo rural. La acción fiscalizadora del Estado colonial se dirigió tanto hacia los corregidores como hacia los caciques y los curas, en tanto autoridades que copaban el poder en los niveles locales.

Caciques, curas y corregidores luchaban permanentemente por acceder al mayor porcentaje posible de los excedentes de la sociedad indígena. La evidente rivalidad existente entre ellos no impedía su complicidad en las irregularidades y hasta ilegalidades, y en el manejo simbiótico de los asuntos económicos y políticos que aseguraban el

equilibrio del *statu quo* que a todos beneficiaba. Las reformas borbónicas rompieron ese delicado equilibrio al presionar para captar la mayor parte de los excedentes de la población indígena que las autoridades locales se disputaban. Todas las autoridades se vieron sobrepasadas, por arriba por nuevas instituciones y sistemas normativos, y por abajo por la creciente indignación de los indios del común.

La rigurosidad con que las autoridades fiscales dirigidas por los visitadores procuraron incrementar la población tributaria, fiscalizando con celo las listas de exceptuados que en otras épocas habían sido manejadas con laxitud y corruptelas por los caciques y corregidores, y la búsqueda implacable de indios tributarios camuflados como mestizos o forasteros, produjo un sentimiento de opresión entre los indios, que apenas necesitaba algún detonante para estallar en protestas abiertas. Múltiples protestas en localidades como Andahuaylas, Lucanas y Azángaro antecedieron a las rebeliones generalizadas de la década de 1780.

Las medidas borbónicas atacaron frontalmente a las repúblicas indias como corporaciones autónomas y autosuficientes. La intervención en los gobiernos de los caciques tenía en mente una racionalización económica, pero también la búsqueda de una regeneración de las costumbres de los indios. Las autoridades reales, en su intento de controlar la evasión fiscal, y guiados por el principio de optimización económica, invadieron terrenos del gobierno corporativo indígena que, hasta el momento, se habían visto al abrigo de la injerencia externa. Así, hicieron registrar los bienes de comunidad que los caciques gestionaban de forma independiente y autónoma hasta el momento, ya fueran tierras, haciendas, obrajes o molinos. Supervisaron y exigieron informes escritos de la administración que los caciques realizaban de las tierras que repartían, hasta entonces según su criterio, y del trabajo de los indios para las estancias, obrajes o la mita minera. Otro punto de intromisión fue la regulación del costo de los servicios y obvenciones a los curas, asunto anteriormente regulado por "acuerdos" entre el cura y los indios.

La manera heterodoxa en que los indios ejercían el cristianismo y sus manifestaciones festivas y de divertimento fue otro de los puntos

que enfatizaron más los reformistas. Las prácticas desmesuradas de la piedad barroca que había calado tan hondo en la sociedad indígena fueron consideradas irracionalmente costosas y tachadas de degeneradas, puesto que incluían borracheras y desórdenes. Chocaban frontalmente con los principios racionalistas de la Ilustración y de las élites en el poder, fuesen éstas civiles o eclesiásticas. Se atribuía estas actitudes a la ignorancia e irracionalidad de los indios y, de nuevo, se pensaba que podían ser subsanadas mediante la instrucción en castellano.

Uno de los campos de batalla entre los indios y las autoridades civiles y eclesiásticas fue el afán de ambos por controlar y secularizar las ricas y abundantes cofradías indias que sostenían el culto y las festividades religiosas. Este ataque a las prácticas religiosas indias y a sus instituciones más señeras constituyó uno de los motivos más importantes del descontento social nativo frente a las autoridades borbónicas y la institución eclesiástica.

Al atacar a la vez a las corporaciones indígenas y sus privilegios, y a los intereses y autonomía de las élites políticas locales, incluyendo a los curas, corregidores y criollos en general, que estaban acostumbrados a manejar los asuntos locales sin la intervención del gobierno central o de otras instancias superiores, los Borbones removieron el sistema y azuzaron el descontento.

De ello no debe seguirse, empero, que la población del virreinato pensase desde ya, en la independencia, o la ruptura del vínculo colonial con España. Tenían reclamos contra las autoridades locales, y éstas podían unirse rápidamente con la población inmediata para plantear una demanda frente a las autoridades centrales, pero no recusaban el gobierno del rey, a quien seguía viéndose como un referente de justicia y concordia entre tipos de población tan dispares. La religión católica parecía todavía un cemento integrador poderoso y resistente.

La gran rebelión dirigida por José Gabriel Condorcanqui entre 1780 y 1781 evidenció la reacción de los campesinos indios contra el gobierno español tras varias décadas de política reformista. Condorcanqui era un cacique de unos pueblos indios de las alturas del Cuzco, bastante amestizado cultural y quizá también racialmente. Disponía

de una recua de doscientas mulas con las que se dedicaba al comercio de productos indígenas en la ruta al Alto Perú. Como los demás caciques, gustaba de combinar el uso de las prendas y costumbres que caracterizaban a los españoles, como las camisas, sombreros y el montar a caballo, con la exhibición de las insignias de la nobleza indígena. A lo largo del siglo XVIII se habría desarrollado, de acuerdo con historiadores como John Rowe y Alberto Flores-Galindo, una suerte de nacionalismo neoinca, que reivindicó la memoria de los antiguos gobernantes andinos y volvió más frecuente el uso de símbolos o las representaciones teatrales y literarias evocadoras de los emperadores prehispánicos.

La rebelión de Condorcanqui comenzó con el secuestro del corregidor de la provincia, a quien los rebeldes hicieron un juicio público y sumario, supuestamente por orden del rey, condenándolo a la horca por los abusos cometidos. Adoptando el nombre de Túpac Amaru II, el curaca de Tinta consiguió entonces la adhesión de miles de indios y mestizos de la región, formando una suerte de ejército con armas rústicas, con el que se dirigió hacia el sur, a la zona aymara, con el resultado de obrajes y haciendas destruidos e iglesias quemadas. Luego intentó tomar el Cuzco, sin conseguirlo, siendo en cambio derrotado y capturado cuando se retiraba al Alto Perú. Algunos de sus seguidores continuaron, no obstante, la rebelión en la región de Puno y la actual Bolivia por dos años más.

La rebelión tupamarista fue interpretada por los hombres de la época como una guerra de razas o de castas, dada la forma como ocurrió finalmente el alineamiento frente a ella. Los criollos que, al comienzo, apoyaron a Túpac Amaru, lo abandonaron al ver el poco control que la dirigencia rebelde tenía sobre sus huestes indias. Éstas, por su parte, tuvieron un desborde de violencia en el que el robo, el crimen y el estupro se confundieron con la reivindicación política.

Una de las consecuencias de la rebelión fue detener algunos aspectos de la reforma borbónica, como el aumento de la presión fiscal sobre los indios, la abolición de los repartos de los corregidores y del propio cargo de corregidores. Éstos fueron reemplazados por los ya mencionados intendentes. También se creó la Audiencia del Cuzco y nació un resquemor político que llevó a una suerte de nueva campaña

contra la memoria de los Incas. Entre los criollos la rebelión provocó un gran temor a la así llamada guerra de castas, que tuvo el efecto de inhibir en el futuro una alianza entre los criollos y los indios, lo que tuvo el efecto de volver más conservadora la política peruana.

13
LA CRISIS DE LA INDEPENDENCIA, 1808-1826

Cuando en la década de 1810 las colonias españolas de América se volvían contra la metrópoli en procura de su emancipación, el virreinato peruano se señalaba no sólo como el más leal y fiel a la monarquía española, sino que, incluso, obraba como la sede de la contrarrevolución de independencia. De su territorio, y con sus hombres, partían los ejércitos que enfrentaban a los patriotas del Río de la Plata, Chile o la Nueva Granada. No fue una sorpresa, por ello, que, junto con Bolivia, fueran los últimos países sudamericanos en cortar el lazo con la península ibérica.

En 1824 la batalla de Ayacucho, un campo en la sierra ubicado en las afueras de la ciudad de Huamanga, a medio camino entre Lima y el Cuzco, selló la derrota de los realistas a manos de un ejército compuesto de tropas rioplatenses, chilenas, grancolombianas y peruanas, poniendo fin a la presencia española en el continente. Refieren los testigos que ese día los cerros que rodean el campo de Ayacucho estuvieron coronados de miles de indios; se ignoraba si estaban ahí para apoyar a alguno de los bandos en lucha o para caer como aves de presa sobre los bienes de los derrotados. Todo era enigmático.

El contraste entre la energía fidelista de 1810 y la animosidad republicana y antihispanista de 1824 ha motivado todo tipo de interpretaciones de los historiadores de la independencia peruana. Algunos señalan que los peruanos fueron emancipados contra su voluntad: aunque no eran partidarios de la independencia, tampoco tuvieron la fuerza para impedirla, siendo arrastrados por la ola emancipadora sudamericana hacia un incierto destino. Claro que después de consolidada la independencia los gobiernos se encargaron de presentar los hechos de forma patriótica, creando una versión en la que destacaban próceres y

precursores que, movidos por el nacionalismo, desde décadas antes del arribo de los ejércitos de San Martín y Bolívar, lucharon por romper la ominosa cadena de lo que el himno patrio definió como una "cruel servidumbre".

Otras interpretaciones de la independencia postularon que, aunque los peruanos tenían un sentimiento favorable a la separación de España, la presencia de un virrey enérgico y capaz como Fernando de Abascal los inhibió y mantuvo a la sigilosa espera de una oportunidad propicia, que finalmente sucedió con el arribo del ejército del general José de San Martín en 1820. Más recientemente se ha sostenido que la vorágine de acontecimientos de lo que hoy se denomina "las revoluciones hispánicas", entre 1808 y 1823 en la península ibérica y sus colonias americanas, fue tan intensa y perturbadora que fue capaz de transformar a una población fidelista y políticamente conservadora como la peruana, en una mayoría revolucionaria deseosa de autonomía y proclive a adoptar modelos de gobierno como el republicano, que favorecían una participación política más amplia que el monárquico.

LA ESTRUCTURA SOCIAL Y LAS DECISIONES POLÍTICAS

Como suele suceder, cada interpretación tiene su parte de verdad. Empecemos por reconocer que el Perú era uno de los territorios políticamente más conservadores cuando sucedió la crisis de la monarquía española entre 1808 y 1814. Esto era resultado de la composición social de la población y del hecho de que los logros más importantes del país, como haber sido el centro del primer virreinato español en Sudamérica y haber funcionado su capital hasta la segunda mitad del siglo XVIII como la principal plaza distribuidora del comercio ultramarino entre Sudamérica y España, habían ocurrido bajo el poder de la monarquía ibérica. La población se componía de cerca de un millón y medio de habitantes, de los que 60% eran indígenas, 22% mestizos y 12% españoles o criollos. El 6% restante se componía de una mitad de negros esclavos y otra de mulatos, zambos y negros libres, genéricamente conocidos como "castas".

La población española y criolla vivía en las principales ciudades, que eran, además de Lima y su puerto el Callao, Arequipa, Cuzco y Huamanga en el sur, y Trujillo, Piura y Cajamarca en el norte. Los indígenas eran sobre todo habitantes rurales, diseminados en pequeñas aldeas dispersas en las tierras altas, mientras los mestizos eran la bisagra entre estos dos mundos, desempeñándose como autoridades menores, artesanos, arrieros y escribanos. Los esclavos se concentraban en las haciendas y ciudades de la costa.

Los viajeros que recorrieron el país por esos años destacaron el clima de recelo y, en ocasiones, de abierta hostilidad que existía entre los grupos étnicos. El poder político y económico estaba en manos de la minoría blanca, y particularmente dentro de ella, en manos del grupo peninsular (los nacidos en la península ibérica), quienes, así, tenían una cuota de poder desproporcionada frente a su pequeño número. Criollos y mestizos, que solían tener una educación similar a la de los peninsulares, percibían como un injusto maltrato el hecho de que se prefiriese a los peninsulares para los altos cargos públicos en el país, así como para los permisos que abrían la puerta para las actividades económicas más lucrativas, en vez de a ellos, que tenían un mejor conocimiento del país y planes de residencia permanente en él.

Los indígenas eran demandados por los peninsulares y criollos para el trabajo minero y agrícola; también se exigía su concurso para la atención del servicio de correos, tambos (hosterías o posadas) y la atención de los servicios de limpieza y abastecimiento de las ciudades y pueblos de españoles. Como no se había desarrollado un sistema de mercado para la provisión de trabajadores indígenas, era usual que junto con los indios voluntariamente enrolados como operarios se desempeñase un grupo numeroso de indios "mitayos", vale decir, hombres obligados a prestar servicios laborales de forma temporal por un sistema de turnos. Adicionalmente a esta obligación, los indígenas varones adultos debían pagar un tributo al gobierno español de tipo capitación (un monto anual fijo por cabeza), al tiempo que sus cosechas de frutos comerciales (cuya identificación como tales fue ampliándose durante el último cuarto del siglo XVIII) eran gravadas con otros impuestos. En la medida que estas cargas tributarias se

endurecieron, el resentimiento indígena contra el poder español fue en aumento.

Nadie parecía, pues, satisfecho con su suerte dentro de la composición social del virreinato en los inicios del siglo XIX. Incluso los peninsulares, que disfrutaban de una situación de privilegio, se quejaban del poco afecto que gozaban de los demás grupos y de las dificultades que representaba vivir en un reino que, según dijera uno de los últimos virreyes, era "tan atrasado que parecía recién salido de la mano de la naturaleza". El clima de descontento no desembocaba, sin embargo, en un deseo de ruptura con España, porque para los sectores dirigentes, como los criollos, resultaba evidente que la desaparición del poder de la monarquía española y su aliada, la Iglesia católica, retiraría, o al menos pondría en grave peligro, los mecanismos que obligaban a los indios a prestar servicios a los empresarios mineros, agrarios y los habitantes urbanos que eran ellos. La descomposición social y la anarquía política serían la consecuencia más probable de una revolución de independencia.

Desde los años finales del siglo XVIII había ido naciendo, sin embargo, una tendencia autonomista entre las clases más educadas. Reaccionando contra la preferencia de peninsulares para los cargos públicos y por la imposición de medidas que, aunque podrían ser bienintencionadas y hasta sagaces y convenientes, no eran consultadas a las élites locales antes de su aplicación, surgió un pensamiento reformista que halló en criollos como José Baquíjano y Carrillo, Manuel Vidaurre e Hipólito Unanue a algunos de sus más conocidos representantes. Ellos eran abogados o científicos que se contaban entre las personas de mayor renombre intelectual en el medio. De Unanue, por ejemplo, dijo el barón de Humboldt a su paso por el país, que era la única persona con quien podía mantenerse una conversación ilustrada. Tales hombres adoptaron frente al dilema de la independencia una postura que podría definirse como de reformismo moderado. De acuerdo con ésta, eran necesarias transformaciones importantes en el gobierno de las administraciones americanas del imperio español, pero se pensaba que era mejor hacerlas sin pasar por una ruptura con la monarquía española, que podía tener consecuencias sociales y políticas traumáticas e irreversibles.

CUANDO EL GATO SE VA, LOS RATONES COMEN… SÓLO SI SE ATREVEN

Tras las renuncias a la Corona que, presionados por el ejército de Napoleón Bonaparte, profesaron los reyes de España en Bayona, en el Perú no llegaron a consolidarse Juntas de Gobierno como en otras regiones hispanoamericanas. En fechas tardías como 1811 y 1812, hubo intentos de ello en las pequeñas ciudades de Tacna (en la costa sur) y Huánuco (en la sierra central), donde criollos y mestizos de poca figuración social desconocieron a las autoridades locales, proclamando comités autónomos de gobierno. Pero se trató de esfuerzos rápidamente sofocados por las tropas virreinales. El movimiento dirigido por un funcionario criollo de las cajas reales de Tacna, Francisco de Zela, fue una suerte de eco de la revolución del Río de la Plata, puesto que mantuvo una coordinación con el líder de ésta, Juan José Castelli, quien en las mismas fechas en que ocurrió la rebelión en Tacna, debía derrotar al ejército realista en Guaqui y aproximarse al Perú. Como el derrotado fue el ejército de Castelli, el movimiento de Zela, sin mayor apoyo local, quedó condenado a perecer. Zela fue capturado por los dirigentes locales de Tacna, que él había esperado se convirtiesen en sus seguidores, sin que fuese necesario que llegasen fuerzas desde otros lugares.

En el caso de Huánuco estalló una revuelta durante la celebración del carnaval de 1812, que terminó con el saqueo de la ciudad por la población indígena proveniente de los pueblos aledaños. Los dirigentes criollos de la revuelta (Domingo Berrospi y Juan José Crespo y Castillo) vacilaron en su acción y desertaron al ver el poco control que tenían del movimiento. En estas condiciones las tropas conducidas desde Tarma por el intendente González de Prada consiguieron desmovilizar a los rebeldes y capturar a los cabecillas. Antiguamente estos movimientos fueron conceptuados como rebeliones precursoras que buscaron la independencia, pero hoy se cuestiona que tuvieran este alcance, señalándose que se trató más bien de protestas contra objetivos más puntuales (un impuesto injusto, una autoridad abusiva) o que procuraban restaurar pactos de antiguo régimen.

La convocatoria a elecciones para las Cortes de Cádiz tras las abdicaciones de Bayona fue una oportunidad para la actuación del reformismo moderado. La difusión de la libertad de prensa, de la nueva Constitución y de los cabildos constitucionales abrió el debate político, discutiéndose acerca del derecho a ser representados en el gobierno y en torno a quiénes debían ser los electores y los representantes. Tales debates dieron como fruto panfletos y periódicos, pero en un caso resultaron en una rebelión de mediano alcance, como fue la estallada en el Cuzco a finales de 1814. Ésta coincidió con la restauración del absolutismo en España, por lo que alguna vez fue interpretada como una defensa del constitucionalismo anterior por parte de los criollos de la antigua capital inca, pero luego se vino a saber que cuando inició la rebelión, la noticia de la abolición de la Constitución de Cádiz no había llegado aún al Cuzco.

La rebelión del Cuzco fue iniciada por los hermanos Mariano, José y Vicente Angulo, para finalmente ser capitaneada por Mateo Pumacahua, un antiguo general indígena del ejército realista que había derrotado a Túpac Amaru 35 años atrás. Se extendió por toda la sierra sur, alcanzando las ciudades de Huamanga, Arequipa (donde asesinaron al intendente), Puno y La Paz. Fue la primera que proclamó explícitamente como objetivo la independencia del país. No fue apoyada por la población de Lima ni por los criollos de Arequipa y el propio Cuzco. De una parte, porque difícilmente Lima y Arequipa apoyarían un movimiento que sus élites no controlaran; de otro, porque la violencia desatada por los rebeldes durante su marcha fuera del Cuzco, dejando un reguero de curas colgados en las plazas de los pueblos y de mujeres blancas violadas al pie de los altares, despertó en la población ilustrada de dichas ciudades un sentimiento de horror que reavivó sus viejos temores acerca de la hostilidad reinante entre los grupos étnicos del virreinato como para pensar en una nación independiente. Aislada y sin apoyo exterior, la rebelión fue sofocada en los inicios de 1815.

El virreinato pareció entonces tan pacificado que el virrey que sucedió a Abascal, el general Joaquín de la Pezuela, que había brillado en la lucha contra los patriotas del Río de la Plata, comenzó a licenciar tropas, con la creencia de que el peligro separatista había pasado y

podía devolverse brazos a la agricultura y la minería. El triunfo de los patriotas en Chile, en 1818, disparó, empero, la alarma en el gobierno del virreinato peruano, ya que implicaba abrir un nuevo frente militar, esta vez en el océano Pacífico. La situación de la hacienda española era crítica como para socorrer militarmente al virreinato peruano; éste tendría que defenderse solo, lo que convirtió a la guerra de independencia del Perú en una guerra civil.

LA INDEPENDENCIA QUE VINO DEL MAR

Los temores de Pezuela ante el triunfo de la revolución en Chile se demostraron fundados cuando el 8 de septiembre de 1820 en la bahía de Paracas, ubicada a 250 kilómetros al sur de Lima, desembarcó el ejército del general José de San Martín, con más de 4 000 hombres. La expedición había sido enviada por el nuevo gobierno de Chile, con la idea de "insurreccionar" al Perú. San Martín había confiado en que la llegada de sus fuerzas despertaría el ánimo autonomista y libertario de los peruanos; su ejército debía brindar el respaldo militar a la iniciativa política de los propios líderes locales. Sin embargo, esto sólo sucedió en el norte, donde José Bernardo de Torre Tagle, más conocido como el Marqués de Torre Tagle, dirigió la proclamación de la independencia en la intendencia de Trujillo. El puerto de Guayaquil, ubicado en la costa del actual Ecuador, también se plegó al bando de San Martín. Mientras tanto, una columna del ejército de San Martín se internó hacia Ica, donde batió a la defensa realista y tomó algunas haciendas, enlistando a sus esclavos dentro del ejército. Posteriormente esta columna, al mando de Juan Álvarez de Arenales, se dirigió hacia las minas de Pasco, en la sierra central, tomando posesión de ellas en diciembre de 1820, tras derrotar a las tropas del general realista Diego O'Really.

El resto del ejército de San Martín se trasladó por mar hasta la villa de Huaura, a unos 200 kilómetros al norte de Lima, completando el cerco de la capital. Mientras ocurrían estas maniobras se celebró una conferencia de paz en el pueblo de Miraflores, en las goteras de Lima, entre los delegados del virrey y de San Martín. El retorno del liberalis-

mo en España, con el triunfo del levantamiento del general Rafael del Riego, planteaba un nuevo escenario político para el imperio. En Miraflores los delegados del virrey, entre quienes estaba el sabio criollo Hipólito Unanue, plantearon a los de San Martín el retiro de su ejército del Perú, a cambio del reconocimiento de la independencia de Chile. Pero los delegados del general pidieron que adicionalmente a ello el gobierno del Perú devolviese a las Provincias Unidas del Río de la Plata la región del Alto Perú, que el ejército de Abascal había conseguido mantener dentro del imperio.

El fracaso de la conferencia junto con la derrota de O'Really en Pasco provocaron una crisis en el gobierno de Pezuela. Un grupo de oficiales del ejército realista, al mando del general José de La Serna, derrocaron al virrey y tomaron el control del virreinato en enero de 1821. La autoridad planteó nuevas conferencias de paz, celebradas en la hacienda Punchauca, en el camino de salida de Lima hacia las minas de Pasco. En ellas llegó a acordarse un plan de paz, consistente en el reconocimiento de España de la independencia del Perú, siempre y cuando este país quedase gobernado por un monarca constitucional emparentado y aliado con la monarquía española. La cuestión complicada para la materialización del acuerdo fue quién sería dicho monarca —¿algún sobrino de Fernando VII?, ¿algún descendiente de los Incas, si podía darse con uno?—, así como el probable rechazo del gobierno español a este plan. Algunos historiadores llegan a sostener que se trató solamente de una maniobra de La Serna para ganar tiempo, a la espera de refuerzos militares desde la península ibérica.

La tregua finalmente se rompió sin que el acuerdo pudiese aplicarse. El cerco de Lima volvió difícil el mantenimiento del gobierno de La Serna, quien optó por abandonar la capital y trasladar su gobierno a la ciudad del Cuzco, donde la causa realista parecía gozar de mayor simpatía. La salida del virrey con su ejército provocó un pánico impresionante en la capital virreinal. El marino inglés Basil Hall dejó testimonio del desconcierto de las familias de la élite que habían apoyado al gobierno español: ¿debían seguir al virrey?, ¿refugiarse en el fuerte del Callao, donde quedaría una guarnición realista?, ¿permanecer en la ciudad procurando acomodarse ante los nuevos amos, que no tarda-

rían en hacer su entrada? La clase acomodada temía una explosión de "haitianismo": la rebelión de los esclavos negros contra sus amos, ya que el número de negros en Lima era casi igual al de los blancos. Para prevenir este desborde invitaron al ejército sanmartiniano a que entrase rápidamente en la ciudad. Fue así, sin mediar una batalla, como el ejército libertador entró a la ciudad y el 28 de julio de 1821, bajo la dirección de San Martín, proclamó en la plaza de armas la independencia del Perú, "por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende".

Aunque la independencia se había jurado en Lima, la mayor parte del territorio virreinal, sobre todo la sierra sur y central (donde los patriotas no habían podido retener el control de las minas de Pasco), permanecía bajo el control realista. No parecía tarea fácil expulsar al ejército del virrey del interior andino. Influida por los debates doctrinarios, el clima de elecciones y derechos constitucionales y la propia presencia del ejército libertador, la opinión política de la población había ido inclinándose hacia la independencia, pero en la sierra este temperamento parecía haber avanzado menos. La población del Cuzco estaba, además, halagada con ser la sede del gobierno virreinal, y se ilusionaba con la idea de que el triunfo del virrey podría significar que la vieja capital de los incas volviese a ser el centro político del país.

El frente económico era sombrío para ambos bandos. El comercio no fluía como en tiempos de paz, y aunque los comerciantes colaboraban con préstamos y donativos que eran prácticamente forzados, parecían hallarse ya en el límite de sus posibilidades. El intento de San Martín para emitir billetes de papel como moneda circulante fue rechazado por la población de Lima, por lo que optó por despachar una misión a Londres a fin de conseguir un préstamo. En el lado realista la situación no era de mejor color. Las grandes fortunas estaban en Lima y no en el interior. La contribución de indígenas aliviaba las necesidades de dinero, pero se trataba de un mecanismo del que no se podía hacer uso sin privarse de la simpatía de esta población.

En junio de 1822, cuando estaba próximo el primer aniversario de la proclamación de la independencia en Lima, sin que hubiera habido prácticamente ningún progreso en ese lapso, San Martín viajó a Guaya-

quil para entrevistarse con el venezolano Simón Bolívar, líder de la revolución de independencia en el norte de Sudamérica, quien acababa de derrotar a los realistas en Pichincha. San Martín salió de la entrevista de Guayaquil convencido de que para que el ejército de Bolívar viniese a colaborar con la independencia del Perú, él debía retirarse de la escena. De vuelta en Lima, convocó a elecciones para un Congreso Constituyente en la parte del país que estaba liberada y una vez que éste quedó instalado, en septiembre de 1822, presentó su renuncia al cargo de Protector con que había gobernado el Perú desde julio de 1821. Abandonó inmediatamente el país, dejando el gobierno en manos de un triunvirato nombrado por el Congreso.

Dicho triunvirato no fue capaz de consolidar la independencia que había comenzado San Martín. Organizó unas expediciones militares que desembarcaron en puertos intermedios entre el Callao y Arica, con el fin de enfrentar a las fuerzas realistas acantonadas en la sierra sur, conocidas como "las expediciones de intermedios", pero que fracasaron en sus intentos. En estas circunstancias el general realista José de Canterac volvió a tomar Lima, aunque sólo por unas semanas, retornando con su ejército a la sierra. En 1823 llegó por fin Simón Bolívar, al mando de un ejército grancolombiano, para dirigir lo que sería la lucha final por la independencia. Antes de enfrentar a La Serna, Bolívar debió lidiar con el descontento de algunos prominentes criollos peruanos, como José de la Riva Agüero y José de Torre Tagle, quienes juzgando que la lucha por la independencia estaba tomando un curso más radical y antihispano de lo que su consciencia social de criollos ricos les dictaba, optaron por buscar un acuerdo con el gobierno español para asentar un plan monárquico similar al acordado en Punchauca entre La Serna y San Martín. Sin fuerzas militares que los apoyasen, Bolívar pudo desembarazarse rápidamente de ellos: Riva Agüero debió huir del país para no perder la cabeza, mientras Torre Tagle se refugió en la fortaleza que los realistas mantenían en el Callao, reconciliado con la monarquía española. Ahí moriría de hambre y escorbuto en los años siguientes.

Sometida la élite criolla de la costa, el ejército de Bolívar fue puesto bajo el mando del general Antonio José de Sucre y se internó en la

sierra en 1824 para terminar con las fuerzas del virrey. En agosto logró batir al ejército de Canterac en la pampa de Junín, y en diciembre en el campo de Ayacucho, donde fue hecho prisionero el propio virrey La Serna, quien firmó ahí mismo una capitulación. El victorioso ejército de Sucre entró unas semanas después al Cuzco, prosiguiendo su marcha hacia La Paz, hasta acabar con las huestes del general realista Pedro Olañeta. En el puerto del Callao permaneció en la Fortaleza del Real Felipe el último reducto realista, al comando de José Ramón Rodil, quien resistió hasta enero de 1826, a la espera de una flota española que nunca llegó.

El Congreso Constituyente instalado por José de San Martín antes de su renuncia preparó una Constitución en 1823, que instauró en el Perú el régimen republicano de gobierno y siguió un articulado bastante liberal, semejante al resto de cartas constitucionales promulgadas en esos momentos en los países latinoamericanos. El país sería gobernado por un Poder Ejecutivo, con un presidente de la República a la cabeza y cinco ministros de Estado, encargados de las carteras de Gobierno, Justicia, Hacienda, Relaciones Exteriores y Guerra, mientras las leyes serían dictadas por un Poder Legislativo compuesto por representantes de la nación. Esta Constitución fue reemplazada por una dictada durante el régimen de Bolívar, que implantó un presidente vitalicio dotado de mayores poderes, más acomodada al gusto del libertador venezolano. Tras su salida, de regreso a la Gran Colombia, la Constitución fue nuevamente reemplazada por otra promulgada en 1828.

La corta vida de las primeras constituciones fue una manifestación de la debilidad del nuevo esquema político en un país donde la independencia había sido impuesta por las naciones vecinas. Pasó factura el hecho de que no hubiese existido un grupo social ni un líder local que condujese la lucha por la independencia, de modo que, tras su consecución, dicho grupo quedase legitimado para el gobierno de la nación. Los líderes habían sido jefes militares de los otros países sudamericanos, que una vez cumplida su tarea regresaron a sus lugares de origen. Quedaron al mando de la nación quienes fueron auxiliares de dichos jefes: oficiales del ejército que, de ordinario, habían iniciado su vida militar en las fuerzas realistas, ideólogos del nuevo modelo y algunos notables,

sobrevivientes del régimen colonial que supieron adaptarse a la nueva situación.

Aunque hace algunas décadas se volvió popular la tesis de que la independencia en el Perú no había significado sino un cambio político en la historia del país, sin que implicase una real transformación de su estructura social y económica, hoy se tiende a considerar que dicha opinión, antes que una acertada descripción de lo acontecido debería tomarse como una muestra de la decepción que los peruanos tuvieron con los cambios ocurridos. Sin duda la independencia significó una revolución en la historia del país. No sólo en el aspecto político, en el que se cambió de modelo político doblemente: escindiéndose del imperio español y reemplazando la monarquía por la república; en el social implicó la ruina de la aristocracia de origen peninsular, ligada al comercio ultramarino, y el ascenso de nuevos grupos, tanto criollos como mestizos, que mediante la vida política y militar ascendieron socialmente y coparon por varias décadas el gobierno. En el aspecto económico el esquema tributario y la política de comercio exterior de la nación también se vieron significativamente modificados.

Tales transformaciones no implicaron, desafortunadamente, un éxito en materia de orden político, progreso económico, ilustración y justicia social, como era la promesa de la independencia, pero tampoco deberíamos concluir que el paso de colonia a nación independiente fue solamente un hecho formal sin mayores consecuencias en la vida cotidiana de la población. Los años posteriores, así como la propia experiencia mundial, mostraron que la transición de colonia a nación en el marco de poblaciones étnicamente heterogéneas como las que dejó la colonización española era un proceso que por fuerza debía ser largo y complejo.

14
LA EXPLORACIÓN DE OTRAS POSIBILIDADES, 1826-1845

Las perspectivas del Perú no lucían halagüeñas al consumarse la independencia. Haber sido uno de los últimos países en separarse del imperio español, como uno de los que menos convicción había mostrado para ello, implicó que las mejores oportunidades de progreso económico que suponía la autonomía política, como fungir de plaza redistribuidora del comercio europeo en la región, o la posibilidad de asentar inmigrantes de naciones europeas situadas al norte de España, fuesen tomadas por quienes se independizaron primero o estuviesen ubicados sobre el océano Atlántico, y no sobre lo que parecía la "costa equivocada" del continente.

La guerra de independencia había dejado a los comerciantes sin barcos, cuando ellos mismos no habían emigrado ante el temor a los nuevos tiempos; los esclavos se habían fugado de las haciendas y los campamentos mineros se habían quedado sin mulas, pólvora ni operarios. Cabía la esperanza de que todo ello pudiese resolverse con la llegada de los comerciantes y las empresas británicas, pero la anhelada invasión británica nunca se produjo o se redujo a unas decenas de comerciantes cautos y recelosos, preocupados en vender mercadería inglesa pero reacios a invertir en las minas o las haciendas. La crisis londinense de 1825, la poca información disponible sobre el Perú en Europa y la presencia aún prominente de la Iglesia católica en el país, desalentaron la inversión foránea en el Perú de la postindependencia.

LAS DIFICULTADES DE LA LIBERTAD

En el terreno político fue complicado asentar el modelo republicano de gobierno, según el cual la comunidad nacional estaba compuesta de ciu-

dadanos preparados para asumir potencialmente tareas de gobierno y representación. Durante la guerra de independencia había emigrado, cuando no muerto, buena parte de la población más ilustrada del país. Del millón y medio de personas que habitaban el país hacia 1827, la proporción que utilizaba el castellano como idioma habitual llegaba a duras penas a la mitad, y de ella eran alfabetos sólo una quinta parte. Fue muy difícil, así, reemplazar a los burócratas coloniales y montar un aparato estatal eficiente en áreas clave para el funcionamiento del Estado, como eran la recaudación fiscal, el control del gasto público, la administración de justicia y la coordinación del poder central con las autoridades locales.

Los únicos cuerpos organizados eran el ejército y la Iglesia y entre ambos se libró, ora una competencia, ora una complementariedad para la conducción del gobierno. El ejército fue la institución que surtió al gobierno de funcionarios públicos durante el medio siglo que siguió a la independencia. Los hombres de armas no eran, empero, profesionales de la milicia que estudiasen en una academia y se envolviesen de tiempo completo en la vida militar. Se trataba de ordinario de mestizos con aspiraciones, que captaron prestamente que la vía más eficaz para el ascenso personal era ponerse un uniforme que parecía garantizar jugosos botines en tiempo de guerra e interesantes negocios vinculados al Estado en el de paz. Los de guerra fueron durante las décadas siguientes más abundantes que los otros, mientras los negocios fueron magros durante los primeros 20 años, pero mejoraron después.

Por contraste, la Iglesia fue perdiendo rápidamente preeminencias y funciones. Durante su breve gobierno, Bolívar había confiscado los bienes de los conventos que carecían de un número mínimo de religiosos (con la guerra de independencia muchos religiosos españoles emigraron o fueron expulsados, lo que dejó muchos conventos vacíos). El espíritu desamortizador, que implicaba retirar la tierra a corporaciones como las religiosas, cuya naturaleza inhibía la circulación de este recurso en el mercado, no fue en el Perú muy acusado como en otros países latinoamericanos, pero llegó a tener alguna influencia en ciertas coyunturas y fue minando paulatinamente los bienes eclesiásticos. De todos modos, el Estado no libró un enfrentamiento en regla contra la Iglesia, puesto que, en medio de su precariedad, comprobó que nece-

sitaba de ella para lidiar con tareas como la colonización de la región amazónica y el control social de la población rural.

El puñado de hombres ilustrados, o "de luces" como se decía por entonces, que existía en el país en la postindependencia se hallaba muy mal repartido, puesto que se concentraba en las pocas ciudades dignas de tal nombre. Durante los primeros decenios dichas élites urbanas contendieron por ganar una mayor cuota de poder. Cuzco y Arequipa eran casi tan grandes en población como Lima; pensaron que la oportunidad era propicia para arrebatarle a ésta su sitial de centro político de la nación. De otra parte, los intereses económicos divergían, según las regiones. Los cuzqueños y arequipeños estaban, por ejemplo, interesados en recomponer la unidad política con la región del Alto Perú, que Bolívar y Sucre habían convertido en una nueva república cuyo nombre aludía al del caudillo venezolano: Bolivia. La escisión del sur peruano y el occidente boliviano en dos repúblicas distintas entorpeció el comercio entre ambas regiones. Los agricultores de Arequipa, Moquegua y Tacna producían aguardiente, damasquinados y vinos para el mercado minero de Oruro y Potosí, mientras los productores del Cuzco se afanaban en la manufactura de ropa basta y en el cultivo de cocales con que surtían el mismo mercado.

La región de Lima se hallaba desconectada de esos circuitos. Tenía sus propias minas de plata en Cajatambo, Huarochirí y Cerro de Pasco; para satisfacer su demanda de trigo se aprovisionaba desde Chile, exportándole a cambio azúcar y otros productos de la agricultura cálida de la costa. Lima se aprovisionaba también de los valles de la costa norte, que la surtían de menestras, maíz y los productos de la así llamada agricultura de pan llevar. Estos valles producían también azúcar y algodón, una parte importante de los cuales se transportaban por mar hacia Chile y Ecuador.

Estos dos circuitos alimentaron políticas distintas y hasta sistemas monetarios distintos. El sur, por ejemplo, se vio inundado con la moneda boliviana de menor contenido de plata que comenzó a hacer acuñar el gobierno de Santa Cruz, conocida como moneda "feble". Los comerciantes de Lima y el norte resintieron la entrada de la feble, que comenzó a desplazar de la circulación a la moneda heredada del régi-

men colonial. La política a seguir respecto al comercio exterior fue otro tema de discordia. Cada uno quería proteger sus mercados, lo que no siempre, empero, abonaba a favor de una política proteccionista. Los cónsules comerciales de Estados Unidos y Gran Bretaña procuraban la entrada de los productos de sus países, a cambio de privilegios para las por entonces escuálidas exportaciones peruanas. El asunto es que dejar entrar, por ejemplo, la harina norteamericana, hubiera significado desalojar del mercado peruano el trigo chileno. Una consecuencia de esto sería la suspensión del comercio del azúcar de la costa peruana hacia Chile, por lo que en este caso los hacendados azucareros y comerciantes peruanos se alinearían con los chilenos contra la entrada de la harina de Estados Unidos.

En 1836 se hizo, por fin, realidad la unión del Perú y Bolivia bajo la figura de una confederación cuya capital sería Lima, pero cuyo primer presidente sería el boliviano Andrés Santa Cruz. El Perú del norte, con Lima y Trujillo a la cabeza, se opuso a esta confederación por entender que el peso político se trasladaría hacia el sur y Lima podría perder incluso la capitalidad del país. Hallaron un aliado en Chile, cuyo gobierno receló de la política que podría desplegar la nueva entidad política, cuya configuración territorial recordaba el virreinato peruano dirigido por Abascal. Santa Cruz buscó, infructuosamente, el apoyo británico, bajo la promesa de alinearse con la política de puertos abiertos y bajos impuestos de aduana preconizados por Gran Bretaña.

La guerra de la Confederación contra Chile se libró entre 1837 y 1839 y terminó con la victoria del partido del norte, cuyos militantes se referirían en los años siguientes a dicha guerra como una acción "restauradora" de la independencia del Perú y llamarían al ejército chileno al que unieron sus fuerzas, "el ejército restaurador". La batalla de Yungay del 20 de enero de 1839, resuelta a favor del ejército restaurador, significó la disolución de la unión del Alto y Bajo Perú, condenando a Bolivia a la mediterraneidad que la ha caracterizado hasta hoy. Porque si bien este país mantuvo hasta 1879 la costa de Antofagasta, la carencia de vías de comunicación y ciudades intermedias que pudiesen conectarla con el resto del país (como en cierta medida sí tenían

los puertos peruanos de Arica e Islay) provocaron que el control de La Paz sobre el litoral fuese muy débil.

En el plano interno, el gobierno republicano que inició su vida autónoma en 1826, una vez que se retiró Simón Bolívar con su ejército, debió encarar los temas de la política fiscal y la política económica a seguir. Aunque la historiografía de hace algunas décadas asentó la idea de que en dichas materias no se introdujeron cambios trascendentes, los puntos de vista más recientes han detectado que en ambos casos hubo una ruptura con los patrones seguidos por el gobierno virreinal en su último periodo. En el terreno tributario los nuevos gobernantes introdujeron una política que podríamos llamar de alivio fiscal. Ante el consenso de que durante el periodo borbónico los impuestos habían crecido excesivamente, agobiando la marcha de la economía, procedieron a su abolición (caso de la odiada alcabala, por ejemplo) o a su rebaja.

LA TIBIEZA FISCAL

La independencia fue interpretada por muchos como una revolución antifiscal. Una forma de legitimar el nuevo Estado era aliviar la presión de los impuestos. Los líderes del Estado republicano pensaban, además, que esto era posible por la idea que tenían de que las cuentas virreinales dejaban un importante superávit fiscal que las autoridades coloniales trasladaban a la metrópoli. Una vez en el gobierno comprobaron que no existía tal riqueza fiscal y debieron restaurar algunos tributos, como la contribución de indígenas y castas, que había sido abolida durante los años de la guerra de independencia como una forma de inclinar a los indígenas hacia el bando patriota. Cuando se restauró la contribución, en 1826, se hizo con la rebaja de un peso respecto de las sumas cobradas hasta 1820. La suma del tributo oscilaba entre los cinco y los 10 pesos anuales; los de la región sur pagaban más que los del norte, porque en el siglo XVI se los presumió más ricos a raíz de su disposición de grandes hatos de llamas, guanacos y vicuñas. La rebaja significó, así, una disminución de 10 a 20% en el impuesto.

A pesar de ello la contribución de indígenas y castas se convirtió desde los años de 1830, hasta su abolición en 1854, en uno de los principales rubros de las finanzas públicas. Junto con el de las aduanas, eran las dos principales columnas que las sostenían. Las sumas recaudadas por la contribución variaban entre uno y dos millones de pesos por año, correspondiendo la mayor proporción a los departamentos de la sierra, donde la población indígena era mayoritaria, como Ancash, Cuzco y Puno. El resto de las contribuciones, que gravaba a los propietarios de tierras inscritas en las notarías, y a los de residencias y comercios inscritos en las ciudades, tenía un aporte ínfimo, poniendo de manifiesto la dificultad del Estado para obligar a pagar contribuciones directas a la clase propietaria.

El impuesto de la alcabala, que gravaba las operaciones de compraventa con 6% del valor de la transacción fue en cambio abolida definitivamente, salvo para los bienes inmuebles, que pagarían sólo 3%. El impuesto de los productores mineros fue rebajado a partir de 1829 a 3%, cuando la tasa colonial había sido de 10%. El diezmo agrario se convirtió en un "quinceno" desde 1831 y aun en un "veinteno" en el caso de los cultivos indígenas. La motivación de esta política de alivio fiscal fue, aparte de hacer parecer al Estado republicano más benévolo con la población comparado con el Estado colonial, la idea de que unos impuestos más bajos promoverían un mejor desempeño de la economía.

Con menores cargas fiscales que pagar, los mineros debían aumentar su producción de plata, los agricultores la de sus frutos, y los comerciantes sus trajines y transacciones. Sin embargo, esto no sucedió. Los mineros se vieron agobiados ya no por los impuestos, sino por la escasez de los insumos que requerían para producir los metales: barretas y combas de hierro, pólvora, azogue, mulas y operarios. Tras el retiro de los españoles, las minas de Huancavelica habían sido tomadas por los indios que antes trabajaron en ellas. Aunque conseguían producir algunos cientos de quintales de azogue, esta producción no era siempre suficiente para la demanda de la minería de Pasco, que se alzaba como la más importante. El azogue importado debía traerse desde Almadén, en España, pero la interrupción del comercio con este país tras la guerra de independencia fue casi total, lo que encareció el

producto. La abolición de la mita (trabajo indígena forzado en las minas) desde poco antes de la independencia había encarecido el trabajo en los centros productores de plata, que era la principal exportación del país y casi el único producto peruano que podía cubrir sus gastos de transporte hasta la lejana Europa. Así, la minería no pudo recuperar los niveles de producción del año 1800. Una vez que en 1836 se concluyó el socavón de Quiulacocha, iniciado 30 años atrás, hubo un fugaz repunte de la producción de plata, pero en la medida en que la provisión de insumos no pudo resolverse ni abrirse nuevos socavones por su elevado costo y la dificultad de asociar a los mineros, el sector se mantuvo decadente hasta los años finales del siglo XIX.

El Estado republicano careció de la organización y la convicción necesarias para apoyar el desarrollo de la minería metálica. De esto último quiso hacerse pasar como virtud lo que en el fondo era flaqueza, declarando que la minería no tenía por qué ser apoyada o preferida sobre el desarrollo de otros sectores, como el agrícola. En buena cuenta la minería se había desarrollado en la época colonial porque el Estado la había favorecido, a veces a costa del resto de los sectores. La indiferencia o neutralidad frente a la minería se alzó así como otro de los rasgos novedosos de la política peruana tras la independencia.

Entre los campesinos, la disminución del tributo, y su desaparición a partir de 1855, tuvo la consecuencia de reducir más que aumentar su producción. Como se trataba de una suma fija a pagar, cuando ésta disminuía no necesitaban producir lo mismo que antes; bastaba una cantidad menor. Se prefería el tiempo de ocio a la ganancia extra que suponía la diligencia. Ésta era una opción racional si se carecía de mercados (los centros mineros habían sido uno de sus mercados y ahora estaban de capa caída) donde aprovechar una mayor cosecha. Lo que sí sucedió fue un acrecimiento de su población. Entre los censos de 1791 y 1876 (el primer recuento demográfico republicano) los indios crecieron a una velocidad mayor, o al menos no inferior, al conjunto de la población, lo que no había ocurrido antes ni volvería a suceder después. Se mantuvieron en una proporción de tres quintos del total.

Las ciudades en cambio redujeron su población, salvo Lima, que básicamente la mantuvo. La emigración de los españoles, la disminu-

ción de la burocracia y del comercio provocaron que las ciudades del "interior" (como se llamaba al país que se extendía fuera de la capital) como Cuzco, Cajamarca y Arequipa perdiesen un cuarto o más de su población entre las fechas de aquellos censos.

LA POLÍTICA DE LOS CAUDILLOS

Si la economía durante la postindependencia se caracterizó por el robustecimiento del sector campesino pero la contracción del comercio y de la producción en general, la política estuvo marcada por la inestabilidad, derivada de los graves problemas afrontados para asentar el mecanismo de rotación del Poder Ejecutivo de la nación sancionado en las constituciones. En vez de que fueran periódicas elecciones entre los ciudadanos la vía para ungir al presidente de la República entre los distintos candidatos al puesto, fueron luchas armadas entre ellos, llamadas en la época "revoluciones", el método más usual.

Para poder tentar suerte en estas lides se necesitaba un ejército propio, por lo que los jefes militares tenían una ventaja adquirida. Apenas en 1872 subió al poder un "hombre de traje negro", como se distinguía a los hombres públicos que no eran militares. El triunfo en la lucha política requería aliados en las regiones más importantes: el jefe debía tener una red de apoyo, que además de informarle de los planes y movimientos de los rivales, sostuviese sus marchas por el territorio. Para estas redes resultaron fundamentales los caciques locales, fuesen éstos hacendados, jueces o dirigentes de las comunidades indígenas. No debe sorprender que estos caciques cambiasen frecuentemente de patrón e, incluso, que apoyasen a más de uno a la vez.

Una vez en el poder, el jefe triunfador premiaría a sus apoyos locales con puestos públicos, el manejo de los tributos locales y un amplio albedrío para dirigir los asuntos de gobierno local. Así, aunque el régimen político del país era centralizado, en la práctica las autoridades locales (prefectos en los departamentos, subprefectos en las provincias y gobernadores en los distritos, todos nombrados por el gobierno central o los miembros de esta misma cadena) tenían mucha mano libre

para decidir los asuntos de sus circunscripciones. La falta de comunicaciones (el servicio de correos funcionaba erráticamente) y el hecho de que en la práctica rigiese una autonomía fiscal, mediante la cual cada provincia cubría sus gastos con los impuestos recaudados localmente, hizo que predominara lo que el geógrafo e historiador de mediados del siglo XX Emilio Romero llamara una "descentralización *de facto*".

Los presidentes no conseguían mantenerse mucho tiempo en el poder; ni siquiera los cuatro o cinco años que las leyes determinaban. Durante los 50 años que corrieron después de la independencia, únicamente Agustín Gamarra, con gobierno entre 1829 y 1833, Ramón Castilla (1845-1851 y 1855-1861) y Manuel Pardo (1872-1876) completaron sus periodos presidenciales. Una veintena de otros hombres fueron derrocados, asesinados, ejecutados "legalmente" o simplemente murieron antes del fin de su periodo.

Ramón Castilla (1797-1867) fue un militar mestizo de la región del sur, que inició su carrera como soldado del ejército realista y supo destacar en este periodo por su habilidad para tejer y renovar alianzas con los hombres fuertes de las localidades. Como oficial del ejército le correspondió servir en distintas regiones del territorio. Estos servicios de ordinario incluían desempeñarse como prefecto o subprefecto, como lo fue Castilla en la provincia de Tarapacá y en el departamento de Puno. Estuvo donde tenía que estar un hombre de armas de su tiempo: en Ayacucho, derrotando a los realistas, en Yungay, venciendo a los confederados, y en Carmen Alto, dirigiendo la victoria contra las fuerzas de Vivanco. Carecía de la ilustración de los hombres de traje negro pero gozaba de tino para reconocer a quienes de éstos podían serle útiles y leales, a pesar de que no comulgase con su pasada conducta política. Entre sus colaboradores figuraron intelectuales notables del siglo XIX, como el sacerdote Bartolomé Herrera y los escritores Felipe Pardo y Aliaga y el joven Ricardo Palma.

Si con Castilla la política caudillista alcanzó cierta estabilidad, fue gracias al fenómeno del guano. Éste era el nombre quechua para el excremento seco de las aves marinas, una humilde sustancia que durante casi 40 años cambió la historia del Perú.

15
LA REPÚBLICA DEL GUANO, 1845-1872

Cuando el sabio alemán Alejandro de Humboldt recorrió el virreinato peruano al comenzar el siglo XIX, recogió diversas muestras de una serie de minerales y sustancias que atrajeron su curiosidad, entre ellas del guano y el salitre. Dos décadas más tarde tuvo entre sus alumnos de la especialidad de ciencias de la tierra, en París, al joven arequipeño Mariano Eduardo de Rivero, a quien orientó para su trabajo de tesis a la investigación sobre las propiedades fertilizantes del guano. Rivero regresó a América en la época de la independencia. Llegó a Bogotá con una carta de recomendación de Humboldt dirigida a Simón Bolívar. De la mano del libertador caraqueño Rivero volvió al Perú, donde se desempeñó inicialmente como autoridad del flamante gobierno republicano en materia de minería. Trató luego de abrirse camino como empresario en la industria minera, pero sin éxito. Desalentado de estos esfuerzos, recordó seguramente su vieja tesis parisina y decidió probar suerte con el guano. Asociado con Francisco Quiroz, otro empresario minero de Cerro de Pasco que, igual que él había procurado con poca fortuna prosperar en un sector atascado en ese momento por un cúmulo de circunstancias adversas, realizaron un primer envío de guano a Inglaterra en el año de 1841.

El resultado del guano como fertilizante en la agricultura inglesa fue tan bueno que su precio rápidamente se elevó en el mercado, difundiéndose la novedad en la prensa y entre los hombres de negocios. El Estado peruano vio en el guano la posibilidad de un estanco que lo librase de sus penurias financieras, sin tener a la vez que cobrar impuestos a la población. Anuló los contratos que había hecho con Rivero y Quiroz, por considerarlos onerosos para los intereses nacionales y declaró al guano patrimonio del Estado. En adelante, pactaría contra-

tos con consignatarios que, en su nombre, extraerían, transportarían y comercializarían el guano en los mercados del mundo.

¿QUIERE PROSPERAR EN EL PERÚ? HÁGASE CONSIGNATARIO

Convertirse en un consignatario del guano pasó a ser el medio más rápido y eficaz para hacer riqueza en el Perú. El consignatario adelantaba los fondos necesarios para las operaciones de extracción y transporte del guano. Una vez que la venta se cobraba, recuperaba sus costos y cobraba una comisión de alrededor de 12%. La diferencia, que suponía 60% del precio de la venta, era para el dueño del guano, o sea el Estado peruano. Éste pasó de mendigo a millonario en el curso de pocos años. Si hasta 1850 sus ingresos anuales habían, a duras penas, rondado los cinco millones de pesos, una década después ya rondaban los 20 millones. Junto con él habían prosperado los consignatarios, pero muy poco el resto de la nación.

El guano se encontraba en las pequeñas y deshabitadas islas del litoral peruano, donde las aves marinas habían aprovechado la ausencia de hombres para instalarse, aprovechando las raras circunstancias de la costa peruana, que combinan un mar frío y rico en peces, con una costa cálida sin lluvias. La alternancia de calor diurno y fresco nocturno momificaba el excremento de las aves marinas, concentrando sus propiedades fertilizantes de la tierra. No era necesaria ninguna transformación del guano para su comercialización. Bastaba recogerlo, zarandearlo sobre una malla de alambre que retuviese las plumas, huesos de aves y alguna piedra que eventualmente se entremezclaban con el guano, para echarlo después a la bodega del barco. Ello, junto con la ubicación de los yacimientos, hizo que la extracción y transporte del guano no generase enlaces con el resto de la economía. No fue necesario construir un camino o una vía férrea, montar hornos o lavaderos, construir máquinas ni trasladar insumos para la refinación del guano. En las propias islas se improvisaron embarcaderos y planos inclinados con maderas para que pudieran deslizarse hasta la bodega de los barcos los cargamentos de guano,

que mediante el uso de burros y carretillas eran trasladados hasta los puntos de embarque.

La falta de oferta de trabajadores en el Perú hizo que se importase desde la China casi 100 000 hombres entre 1849 y 1874, que aparte del desempeño en las islas guaneras, vinieron a trabajar en las haciendas de la costa y la construcción de caminos. A pesar de los pocos enlaces que la extracción del guano tuvo con los demás sectores de la economía, no dejó de haber empresarios con tenacidad e imaginación, que prosperaron sin ser parte de los privilegiados consignatarios. El caso más llamativo o mejor estudiado fue el del inmigrante irlandés William Grace, quien con una gavilla de botes se dedicó al negocio de abastecer de agua y alimentos a los trabajadores de las islas. Sus ganancias fueron tan buenas que poco tiempo después montó una línea de vapores para el comercio de cabotaje y, más adelante, para el comercio a lo largo de toda la costa del Pacífico americano: la Grace Line, que llegó a convertirse en un imperio en Estados Unidos.

Entre los consignatarios destacaron importantes firmas inglesas de la época, como la firma Gibbs and Sons, que debían llegar a acuerdos, o convertir en socios, a los hombres de negocios peruanos, a quienes con mucha probabilidad encontrarían en los años siguientes en los puestos de directores, ministros o hasta presidentes de la República. Los consignatarios peruanos bregaron porque el negocio fuese en exclusiva para ellos, pero al final aprendieron a desarrollar una relación simbiótica con las empresas extranjeras, cuya capacidad financiera y logística y su conocimiento del mercado mundial les eran indispensables.

El hecho de que los trabajadores y empresarios más importantes del guano, e incluso de sus pocas industrias conexas, fuesen inmigrantes, nos muestra la falta de compromiso y adaptación a la economía comercial que tenían los peruanos. El trabajo dependiente era visto como una práctica infamante. Las propias leyes marginaban del derecho al sufragio a quienes eran "dependientes o sirvientes domésticos". Salir de la comodidad de la capital para traficar con botes, mulas o mercancías no era propio de hombres refinados o caballeros de buen apellido. Los mineros de Cerro de Pasco y de otros asientos eran, por lo mismo, casi todos inmigrantes europeos.

LA CRÍTICA DEL LIBERALISMO

A mediados del siglo XIX, transcurridas ya tres o cuatro décadas de la independencia sin que hubiera ocurrido su gran promesa de mutar una colonia atrasada y decadente en una república próspera e ilustrada, saltó a la vida pública una nueva generación en la élite del país, que hizo una crítica de la situación vigente y propuso un conjunto de reformas que encaminasen al Perú en la senda del progreso y la civilización. Hombres como Manuel Pardo, Luis Benjamín Cisneros, los hermanos José y Pedro Gálvez, Benito y Francisco Laso, a quienes se añadieron algunos desterrados chilenos como Francisco Bilbao, Manuel Amunátegui y Victorino Lastarria, formaron parte de lo que fue un movimiento continental en América Latina para la difusión del liberalismo.

Ellos criticaron la herencia española, a la que tacharon de espíritu poco práctico y más inclinado al dogma que a la ciencia. Orgullosos y tenaces, no eran sin embargo proclives al trabajo manual ni sensibles a la exactitud de las medidas, como por ejemplo la del tiempo. Repudiaron, asimismo, el desorden político en el que la casta militar había sumergido al país, asignándose puestos, sueldos y pensiones de privilegio sin haber construido unas finanzas suficientes y estables. Para salir del marasmo en el que se hallaba, el Perú debía transformarse en una economía basada en el comercio y en la producción especializada. Ello exigía montar una infraestructura de transporte moderno y preparar a la población mediante un sistema de escuelas de la que egresasen muchachos alfabetos, motivados y adiestrados para el trabajo industrial y disciplinado.

El origen social encumbrado de la mayor parte de estos liberales tuvo, no obstante, dos consecuencias: de un lado, quitó la carga radical que el liberalismo tuvo en Europa, donde, salvo excepciones notables, sus representantes eran de orígenes distintos a la clase terrateniente tradicional. De otro, les facilitó el acceso al poder, una vez que consiguieron desembarazarse de los jefes militares de la época de la independencia, quienes, por ley del tiempo, venían despidiéndose del escenario.

A diferencia de otras generaciones de liberales que florecieron en distintos países de América Latina, los peruanos disponían de los fon-

dos del guano para materializar sus proyectos. Comenzaron poniendo fin a la esclavitud en 1854, sustituyendo a los negros de origen africano por los chinos venidos del Oriente. Éstos, sin embargo, no eran esclavos, sino trabajadores que habían venido con un contrato que, una vez satisfecho, les devolvía su libertad. El fuerte costo del viaje desde la China y las ganancias del agente que reclutaba a los "coolíes" (como se les llamó a estos trabajadores) hizo que los contratos se prolongasen por siete años, endureciendo sus condiciones laborales.

La abolición de la esclavitud en el marco de la guerra civil entre Castilla y Echenique entre 1854 y 1855, tuvo también el propósito de capitalizar a la clase terrateniente, transfiriéndoles una parte de la riqueza acumulada por el Estado. Los dueños de esclavos fueron indemnizados generosamente por la pérdida de sus trabajadores con 300 pesos por cada "pieza de ébano". La mayoría de los esclavos subsistentes para esa época estaban viejos y acabados, por lo que su valor comercial seguramente era inferior. Pero la idea fue que dichos fondos permitiesen a los propietarios agrarios (quienes eran los dueños de la mayor cantidad de esclavos) modernizar sus instalaciones y cubrir los costos de la transición de una mano de obra forzada a una libre.

La consolidación y pago de la deuda interna acumulada por el Estado desde la época de la independencia tuvo un propósito similar. En 1850 se expidió la ley de consolidación que canjearía los antiguos títulos de la deuda por los nuevos títulos de la deuda consolidada. La ley previó el reconocimiento de unos 12 millones de pesos, pero en pocos años la Junta revisora de los expedientes reconoció una deuda por el doble de dicha suma. Estalló un escándalo entre la opinión pública por lo que a todas luces parecía una descomunal corrupción en el reconocimiento de la deuda. Amigos y parientes de los miembros de la Junta que revisaba los expedientes y solicitudes de reconocimiento presentaban recibos fraudulentos que eran reconocidos como buenos. Incluso los propios miembros de la Junta, sin resto de pudor alguno, habían presentado sus expedientes, validándoseles desde luego.

Ramón Castilla, en cuyo gobierno se había expedido la ley de consolidación, inició en 1854 una revolución para derrocar el régimen del general José Rufino Echenique, que había permitido o avalado se-

mejante corruptela. La guerra civil se prolongó hasta inicios del año siguiente, terminando con la derrota del gobierno. Echenique se refugió en Nueva York, desde donde escribió una "Vindicación". En ella argumentó que gracias a la consolidación de la deuda se habían puesto en circulación capitales que el gobierno habría tenido guardados, sin ejercer su efecto benefactor. La riqueza pública no debía coexistir al lado de la miseria privada. Era obligación del gobierno transferirla a las manos de la población; la mejor manera de hacerlo era, según su criterio, y seguramente el de muchos otros, mediante la financiación de una clase propietaria que se pudiese transformar en una burguesía moderna que mediante el empleo derramase la riqueza sobre el resto de la población.

Castilla debió estar convencido de este argumento, puesto que, a pesar de que una vez en el sillón presidencial nombró una Junta revisora de los expedientes, que llegó a la conclusión de que la mitad de la deuda reconocida contenía vicios de procedimiento que ameritaban su rechazo, su gobierno nunca repudió dicha deuda, procediendo a pagarla en los años siguientes.

La manumisión de los esclavos, la consolidación de la deuda y los contratos de consignación del guano con el gobierno pusieron en manos de la clase propietaria una importante cantidad de dinero que tuvo diversos destinos. Sólo una parte se orientó a la modernización y diversificación de la producción. Las haciendas azucareras y algodoneras de la costa consolidaron sus títulos de propiedad, mejoraron sus sistemas de riego, se apertrecharon de trabajadores asiáticos e iniciaron la mecanización de algunas labores. Cuando ocurrió la apertura del mercado en la costa oeste de Estados Unidos gracias a la fiebre del oro y la culminación del ferrocarril transoceánico, la crisis de la agricultura del sur de Estados Unidos en virtud de la guerra de secesión y la crisis cubana de 1868, los hacendados de la costa norte y central pudieron aprovechar la coyuntura para hacer despegar sus exportaciones al mercado del Pacífico.

El florecimiento de casas de comercio que vendían bienes importados en Lima y la aparición de un puñado de bancos que se limitaban a servir de cajas de ahorro y oficinas que compraban letras y pagarés a

futuro con el correspondiente descuento, fue, junto con dicha agricultura, todo el efecto multiplicador de las exportaciones de guano. La parte más importante de la riqueza pública transferida a manos privadas se orientó a la especulación financiera, aprovechando los "consolidados", como se llamaba despectivamente a los enriquecidos con las transferencias del gobierno, las cíclicas urgencias del erario público cuando la entrega del dinero por las casas consignatarias se retrasaba. En Europa había comerciantes que especulaban con el precio del guano, acumulando enormes existencias que esperaban vender cuando los precios se elevasen. Ello volvía el precio fluctuante y podía haber temporadas en que las ventas se paralizaban, volviendo erráticos los ingresos del gobierno. En estas ocasiones los consolidados (una versión sudamericana de los agiotistas de México) socorrían al fisco, pero cobrando jugosas tasas que, seguramente, rendían más beneficio que montar fábricas o iniciar negocios de incierto futuro.

El fenómeno del guano produjo un efecto "piñata" sobre la riqueza pública: diversos sectores se abalanzaron para tratar de captar una presa del festín. Unos estaban mejor situados que otros para esta operación. La élite limeña y la clase militar figuraban entre quienes tenían las mejores cartas; las élites provinciales y los grupos limeños subalternos seguían en la fila, mientras los sectores populares rurales (80% de la población era rural) se ubicaban al final.

El gasto del Estado creció rápidamente durante la era del guano, casi tan rápido como los ingresos. Los militares y altos funcionarios públicos se aumentaron los sueldos y se concedieron generosas pensiones de retiro y montepío; el tamaño de la gendarmería y la policía creció; el número de departamentos del país, que comenzó con ocho tras la independencia, se elevó hasta los 18 en 1876, mientras el de las provincias pasó de 55 a 95. Cada una de estas circunscripciones debía de tener sus autoridades más su corte de policías, jueces y fiscales, hinchando el presupuesto ordinario sobre la base de un ingreso como la renta del guano que, al fin y al cabo, era temporal.

Durante los años sesenta proliferaron las revoluciones. El fin de los contratos de consignación con las casas comerciales extranjeras, obligando al Estado a contratar con empresarios nacionales, provocó

una turbamulta de pretendientes que comenzaron a disputar a balazos su supremacía. El momento más crítico estalló durante la así llamada "cuestión española" (1864-1866), cuando una flota de la madre patria movida supuestamente por un interés científico, una vez en el Perú descubrió sus reales pretensiones: cobrar una deuda que la hacienda peruana arrastraba con la española desde la época de la colonia. La flota española ocupó las islas guaneras de Chincha exigiendo el pago. Finalmente, el gobierno peruano se resignó al pago, a pesar de lo cual se entabló un confuso tiroteo entre los barcos españoles y la fortaleza del Callao el 2 de mayo de 1866. Este incidente, más las revoluciones, consumieron buena parte de los recursos del erario público.

EL CRECIMIENTO DEL ESTADO

Gracias al apogeo del guano el gobierno expandió su presencia en el territorio. Las fuerzas armadas fueron reforzadas, no sólo con más hombres, sino también con la moderna tecnología bélica aportada por el siglo XIX. Barcos blindados con motores de vapor y barcos para la navegación amazónica llegaron al Perú permitiendo la colonización de la región de la selva, a la que los españoles no habían conseguido entrar, salvo con misiones de religiosos que solían terminar sus días como mártires de la cristiandad. Se fundó el puerto de Iquitos y el fuerte militar de San Ramón. En la selva central (Oxapampa, Pozuzo y Villa Rica) se intentó, más que se pudo, asentar colonias de inmigrantes europeos. En los años siguientes la falta de vías de comunicación y de ciudades próximas donde éstos pudiesen comercializar sus cosechas, provocó el languidecimiento de estos asentamientos y la consiguiente paralización de tales esfuerzos.

Las revoluciones de 1848 en Europa y el apogeo del guano estimularon el arribo de intelectuales europeos y sudamericanos y el surgimiento de una conciencia nacional que fue creando los rasgos de la "peruanidad". Entre los intelectuales provenientes del hemisferio norte destacaron el geógrafo italiano Antonio Raimondi y los historiadores Sebastián Lorente (español) y Clements Markham (británico). En los

años setenta llegarían, además, ingenieros y economistas franceses, como Eduardo de Habich, André Martinet y Paul Pradier-Foderé, y otros del Caribe español, como Fermín Tangüis y José Payán. Aparecieron entonces las primeras reconstrucciones de la historia y la geografía nacionales, a cargo de Mariano de Rivero, Juan J. von Tschudi, Mariano Paz Soldán y varios de los inmigrantes mencionados.

La presencia de estos intelectuales ayudó a hacer del periodo prehispánico un tópico distintivo del país, pero la clase criolla no se reconocería en dichos ancestros. Sus restos arquitectónicos, sus fardos funerarios y sus piezas de elaborada alfarería eran para ellos símbolos de una civilización refinada pero caduca y estéril. El primer mapa del Perú fue dibujado en un atlas mandado a imprimir en París en 1865. En él se incluirían generosas porciones de la Amazonía, que luego serían motivo de diferendo y de guerras con los países vecinos, cuyos mapas no armonizaban con el peruano.

Ricardo Palma fue un escritor miembro de la generación ganada por el "romanticismo", que comenzó a publicar en la prensa de Lima en los años de 1870 unos textos en prosa donde reconstruía historias y anécdotas del pasado del país en clave de humor e ironía, conocidas más tarde como "Tradiciones peruanas". Pintores como Francisco Fierro, Francisco Lazo e Ignacio Merino plasmaron en grandes lienzos los rasgos "característicos" de lo que consideraron era el paisaje, la historia y la personalidad de los "peruanos". Sus obras muestran a negros dicharacheros vendiendo alimentos por las calles, limeñas sensuales yendo a misa, ocultas tras unos velos y apretadas mantas que les daban un toque de misterio, e indios hieráticos que parecían más parte del paisaje que de la sociedad.

Las polémicas entre liberales y conservadores animaron la política nacional. Entre los temas que los dividieron figuraron: ¿cuál debía ser la política en materia de comercio exterior: proteccionista como en Estados Unidos o liberal como la de Inglaterra? ¿Cuál debía ser el lugar de los indios en la vida nacional: debía marginárseles como en Estados Unidos o Argentina, o debían ser incorporados a la ciudadanía y, así, a la política en procura de una integración nacional, seguro más lenta pero también más auténtica y duradera?

El primer debate se refería a cuál era la mejor estrategia para desarrollar una industria nacional. Los obrajes que fabricaban ropas en la época colonial habían sido barridos por las importaciones de textiles europeos, de modo que podría decirse que los establecimientos industriales no existían en el Perú. Más que la protección de unos elevados aranceles en las aduanas, se requería mano de obra calificada, caminos y puertos que permitiesen el tráfico de insumos y mercancías, estabilidad política y mercados robustos que incentivasen la producción. Nada de ello existía; la abundancia de divisas obtenidas gracias a las exportaciones de guano inclinaron al país a un esquema de aranceles relativamente bajos, que, por supuesto, terminaron por disuadir a los potenciales empresarios de cualquier aventura industrial.

LOS LIBERALES Y LOS INDIOS

La cuestión de los indios implicaba un grave problema político: debía conciliarse la presencia de grandes diferencias culturales y económicas entre la población india y la no india con la exigencia de una homogeneidad básica entre la población que va a constituir la base ciudadana del modelo republicano de gobierno. Desde la independencia fue evidente que no existía una "comunidad nacional" compuesta de hombres no iguales, pero al menos semejantes. Una mitad de la población no entendía el idioma oficial, que era el castellano, no participaba en transacciones monetarias y, desde 1855, tampoco contribuía con impuestos al tesoro público. Éstos eran los indios, que, como lo recordaban los flamantes libros de la historia nacional, eran la población originaria de la nación, además de constituir la mayoría demográfica. ¿Debían tener derecho al voto en las elecciones nacionales? ¿Podían ser electos autoridades nacionales o representantes de la población? Si la respuesta a estas preguntas fuese que no, resultaría que era una minoría la que participaba en la vida política nacional. En este caso, ¿cuál sería la mejor o más rápida manera de ir ampliando la ciudadanía?

En esta materia los conservadores fueron reacios a la incorporación de los indios como parte de la comunidad nacional. Su concep-

ción era la de una sociedad jerarquizada, en la que los puestos de gobierno correspondían naturalmente a la élite superior, conformada en el caso peruano por los hombres blancos descendientes de los colonos europeos. Conceder el derecho al sufragio a los indios significaría introducir la corrupción del voto comprado, o la demagogia que implicaría competir por ganar los votos de unos electores ignorantes hasta de sus propios intereses. El sacerdote Bartolomé Herrera (1808-1864), quien llegó a desempeñarse como obispo de Arequipa, ministro de Estado y presidente del Congreso, y el escritor costumbrista Felipe Pardo y Aliaga (1806-1868), ministro de Estado en más de una ocasión, fueron importantes representantes de esta corriente.

Los liberales defendieron en cambio el voto analfabeto y la participación de los indios en la vida política nacional, con la premisa liberal de que "nadie se engaña en negocio propio". Para ellos resultaba injusto y propio de los países coloniales excluir de los derechos ciudadanos a una población que era la mayoritaria y cuyos intereses, por lo mismo, debían ser defendidos. Los debates para la promulgación de las constituciones de 1856 (llamada la "liberal") y de 1860 (la "moderada") fueron el escenario de esta polémica, que terminó con una especie de empate: se concedió el voto a los analfabetos (casi todos los indios lo eran), pero en el sistema indirecto de votación que existía, era casi imposible que ellos resultasen elegidos congresistas o gobernantes de la nación.

Una de las formas como los liberales pensaban que los indios podrían salir de su "letargo milenario" y transformarse en hombres industriosos, ilustrados y activos ciudadanos, fue mediante la introducción del ferrocarril. En la imaginación de los liberales éstos se convirtieron desde los años de 1860 en la vara mágica que cambiaría las tierras yermas por valles fértiles y a los campesinos analfabetos y atávicos por seres motivados por los asuntos públicos y, por lo mismo, amantes del progreso.

El territorio peruano lucía poco apropiado para la práctica del comercio. Se disponía de 3 000 kilómetros de costa sobre el océano Pacífico, pero la región adyacente era una faja desértica donde no podía usarse el transporte rodado, tanto por falta de consistencia de la

arena, cuanto por la falta de agua y el alto costo del forraje. Al otro lado de la costa se alzaba la muralla andina compuesta de enormes cerros de roca y arenisca que se elevaban hasta superar los 6 000 metros de altitud. Atravesar este laberinto de piedra era una prueba de resistencia que sólo conseguían vencer los arrieros que con mulas y llamas conducían los metales preciosos que el país había exportado desde la conquista, o los curas misioneros movidos por el ardor de su celo evangelizador.

Súbitamente, el caballo de hierro parecía capaz de redimir ese territorio y amansarlo para la práctica de un comercio que se suponía civilizador. Convertir la riqueza, efímera pero de momento real, del guano en la obra perenne y fructífera de los ferrocarriles se convirtió en el lema entusiasta de los hombres de la época. Manuel Pardo Lavalle (1834-1878), hijo del escritor conservador Felipe Pardo, se erigió como el más destacado de los hombres que desplegaron la campaña por la ferroviarización del Perú. Su carrera como consignatario del guano, presidente de la Beneficencia Pública de Lima y ministro de Hacienda en los años sesenta, no acabó hasta convertirse en presidente de la República en 1872, ungiéndose como el primer hombre de traje negro que ocupó dicho puesto en la historia del Perú.

El avance de los ferrocarriles y el abaratamiento del transporte marítimo en el comercio mundial provocaron que en el interior hubiese un mayor apetito por la tierra. Propietarios mestizos y caciques indios se interesaron en la ganadería lanar de ovejas y alpacas; volvieron terrenos privados los pastos que habían sido de dominio público y, después de unas décadas de indiferencia tras la independencia, volvieron los ojos hacia la mano de obra indígena. Esta ruptura del *statu quo* no dejó de ocasionar algunas convulsiones. La más notable ocurrió en el departamento de Puno, donde los campesinos de Huancané, liderados por Juan Bustamante, un intelectual liberal, presunto descendiente de Túpac Amaru, se alzaron en rebelión y tomaron la ciudad de Puno entre los últimos días de 1867 y los primeros de 1868, hasta que fueron reprimidos por las fuerzas del gobierno.

16
LA CRISIS FISCAL Y EL COLAPSO DE LA GUERRA DEL SALITRE, 1872-1883

Manuel Pardo asumió la Presidencia en 1872, para lo cual debió sofocarse una rebelión militar que pretendió impedir que un "plutócrata" como él tomase las riendas de la nación. Los militares no se resignaban a dejar el gobierno y, en verdad, salvo el paréntesis del periodo presidencial de Pardo, 1872-1876, continuaron gobernando hasta 1895. Para poder llegar a la Presidencia, Manuel Pardo fundó el Partido Civil (así llamado para subrayar su oposición a que los militares continuasen monopolizando el gobierno).

Este Partido acogió una ideología liberal, que veía en el progreso económico fundado en el comercio y en el cumplimiento de las leyes las claves para el bienestar nacional. Debía terminarse con los privilegios de grupo, abriendo a todos la posibilidad de un oficio y una actividad económica, y debía ser el cumplimiento de la ley electoral, en vez de la competencia armada, la forma de alternancia en el poder. El origen social acomodado de sus principales líderes tuvo el efecto, empero, de limar los aspectos más radicales que tuvo el liberalismo decimonónico, como la oposición a la Iglesia y a la propiedad corporativa, y el abatimiento de los impuestos al comercio.

El propio líder era el nieto de un oidor de la colonia e hijo de un ministro de Estado. Había tenido una educación exquisita en colegios exclusivos de Santiago de Chile (donde su padre sufrió un destierro) y en universidades europeas, donde absorbió ideas liberales. De vuelta a Lima ingresó en el mundo de los negocios y, como correspondía a sus posibilidades, se envolvió en el más lucrativo del momento: la consignación del guano. Una enfermedad pulmonar (el asma o la tuberculosis) lo obligaron a internarse un año en el valle de Jauja, donde iban a recuperarse los enfermos de esa clase, por lo que esa villa andina era

conocida como la "ciudad de los tísicos". El año que vivió en dicho valle, reducido al estudio, el descanso y la observación, resultó decisivo en sus ideas, ya que le permitió reflexionar sobre la realidad campesina y el contraste entre el Perú de Lima y el del interior. Pensó entonces que el ferrocarril podía integrar ambos mundos y obrar la transformación de la barbarie del autoconsumo en la civilización del comercio.

EL PARTIDO CIVIL

El Partido Civil logró integrar parte de las élites provinciales y sectores de la clase popular urbana entusiasmadas con el aire de renovación que trajeron los civilistas, cuyas ideas parecían marchar en consonancia con las defendidas en la culta Europa. Las difusión de la educación y de las vías de comunicación modernas, la vigencia de los impuestos, desterrando la costumbre estatal de vivir de los estancos de materias primas; la descentralización en el gobierno y el apoyo a las empresas basadas en el trabajo figuraron como puntos importantes del nuevo partido. Pero cuando Pardo asumió el poder debió enfrentar una grave crisis fiscal, derivada de los grandes préstamos que el país había contraído por conducto de la casa Dreyfus en el mercado financiero europeo.

En 1869 el gobierno peruano había sustituido a todos los consignatarios del guano por una sola firma: la casa francesa Dreyfus. A cambio del monopolio que se le concedía, esta firma debía entregar 700 000 soles mensuales al gobierno, asumir el pago de los compromisos financieros de éste en el exterior, así como gestionar nuevos préstamos cuando el gobierno lo necesitase. La casa Dreyfus ganaría una comisión que acrecía conforme mejorase el precio que por el guano conseguía en el mercado. Los gastos de extracción, transporte y comercialización del producto quedaban ya fijados en el contrato, evitándose las dudosas negociaciones que en el pasado habían tenido los funcionarios del gobierno con los consignatarios para el ajuste de estas cuentas.

Al amparo de este contrato, que debía hacer subir el precio del guano en el mercado mundial, el gobierno se lanzó a un enérgico pro-

grama de construcción ferroviaria que duró hasta 1876. Dreyfus gestionó préstamos en Europa que hicieron crecer la deuda peruana a un equivalente a ocho veces el presupuesto de la República. Una decena de líneas férreas fueron diseñadas para unir los puertos del Pacífico con los valles o asientos mineros del interior y, una vez cruzada la cordillera, desembocar en los grandes ríos navegables de la Amazonía, que comunicaban con el océano Atlántico. Existía poca experiencia en el mundo en la construcción de ferrocarriles de cordillera, lo que hizo que los presupuestos fallasen y las obras fuesen más lentas de lo previsto. Se topó con problemas inesperados, como enfermedades desconocidas que afectaban a los trabajadores, interrupciones en la provisión de insumos y escasez de los mismos operarios.

Cuando corría el año de 1872 no había logrado concluirse ninguna línea grande, sino sólo tramos parciales, como el de Mollendo a Arequipa. Ese año la firma Dreyfus (cuyo contrato había sido furiosamente atacado por los consignatarios peruanos, entre los que estaba el nuevo presidente de la República) anunció que suspendería en adelante la remisión de la mesada correspondiente al gobierno, al estar comprometidos todos los ingresos del guano en el pago del servicio de la deuda. El gobierno debería cubrir la totalidad del gasto público (salvo el pago de la deuda) con los ingresos fiscales restantes, que no eran más de un tercio del total de los ingresos.

Fue tarea imposible. Los gastos del Estado no podían reducirse drásticamente sin provocar una conmoción social, al tiempo que no podían crearse nuevos impuestos entre una población acostumbrada por varias décadas a la exoneración fiscal y a la que se le había predicado que los impuestos eran la invención de gobernantes despóticos acostumbrados a reinar sobre colonias. A partir de 1876 se suspendieron el pago de la deuda externa y las obras ferroviarias. De éstas únicamente logró concluirse la línea del sur, que unía el puerto de Mollendo con las ciudades de Arequipa y Puno, al borde de la frontera con Bolivia. El tráfico de esta región consistía en el traslado de las lanas de la región ganadera del altiplano, para lo que bastaba la circulación de dos trenes por semana. Las demás líneas quedaron interrumpidas a medio camino. El ferrocarril central, que debía unir el puerto del Callao con la

rica región minera de Pasco, sólo había avanzado unos 100 kilómetros de los 300 que debía. El viajero francés Charles Wiener, que recorrió el Perú hacia 1875, pensó que esa línea férrea perdida e interrumpida en medio de los áridos cerros era una metáfora del destino del país y, en general, de la esterilidad de la presencia europea en Sudamérica. Reflejaba la improvisación que, así, terminaba en derroche, y el abismo que separaba a la élite del resto de la sociedad. Las demás líneas, construidas en la región norte del país, apenas habían llegado a unir las caletas de la costa con la primera ciudad interior; se convirtieron en ferrocarriles de veraneo, útiles para pasar un día de mar, pero dejando la costosa infraestructura ferroviaria largamente subutilizada.

La deuda contraída para la construcción de los ferrocarriles no pudo cancelarse, ya que éstos no rendían utilidades con que pagarla. Otra parte del dinero de los préstamos fue utilizado para emprender algunas obras de irrigación en la costa, que ampliasen las tierras cultivables del país, así como en el embellecimiento de la capital. Lima se engalanó con postes de iluminación a gas; pavimentó sus plazas y calles, derribó las murallas coloniales que impedían su expansión y en el año de 1872 inauguró un fastuoso Palacio de la Exposición rodeado de jardines de estilo francés donde se exhibieron muestras del desarrollo alcanzado por la nación.

Mientras los limeños disfrutaban de su nuevo mobiliario, debían tomarse medidas para reemplazar las entradas fiscales del guano que, como se recordará, la casa Dreyfus destinaba al pago de la deuda externa y al que el Estado peruano tenía con ella misma. Surgió entonces la opción de estancar el salitre, que era otro fertilizante natural existente en la costa, cuya venta venía haciendo bajar la estimación del guano. El salitre se extraía de los departamentos litorales del sur, en el territorio que colindaba con la entonces costa boliviana. Desde 1868 había despegado ahí un enjambre empresarial que convirtió lo que hasta entonces había sido un aislado desierto junto al mar, en una colmena industriosa salpicada de oficinas salitreras, pozos subterráneos para extraer el agua y líneas privadas de ferrocarril para transportar los caliches.

Cuando el guano fue convertido en un estanco en los años de 1840 no hubo oposición empresarial que enfrentar, por tratarse de una acti-

vidad nueva que recién surgía. Con el salitre en los años de 1870 fue diferente. Existían decenas de empresas, muchas de ellas de inmigrantes o capitales extranjeros, una infraestructura sofisticada para la transformación del caliche extraído del subsuelo en nitratos para la exportación. Los empresarios salitreros tenían poder político y económico como para oponerse a una afectación de sus intereses. La doctrina del liberalismo que, en general, recomendaba que el Estado dejase a los particulares las tareas de la producción y el comercio, para concentrarse en los servicios realmente de naturaleza pública, respaldaba su posición en este debate. Para complicar las cosas, no sólo existía salitre en el Perú, sino que también en el vecino litoral boliviano, donde casi todas las empresas eran chilenas.

LA GUERRA DEL SALITRE

Finalmente, el intento peruano de hacer del salitre el sustituto del guano en materia de fondos públicos provocó un conflicto internacional conocido como la guerra del salitre, o guerra del Pacífico, entre 1879 y 1883. La contienda enfrentó, de un lado, al Perú y Bolivia, y a Chile del otro. Bolivia mantenía un diferendo fronterizo con Chile, que se había avivado a raíz del auge salitrero. Cuando el gobierno boliviano pretendió cobrar un impuesto al salitre que extraían las empresas chilenas de su litoral, violando un acuerdo previo, éstas pidieron el apoyo de su gobierno. Los directores y dueños de estas empresas eran altos funcionarios del gobierno de Chile, por lo que no fue difícil que un conflicto entre unas empresas extranjeras y un gobierno nacional se trocara en un conflicto entre dos gobiernos.

Bolivia y Perú habían firmado en 1873, el mismo año en que el Perú creó su estanco del salitre, un tratado de alianza defensiva. Éste fue invocado por Bolivia, arrastrando al Perú a la guerra. De todos modos, el Perú tenía un vivo interés en el desenlace del conflicto chileno-boliviano, porque el éxito de su estanco del salitre pendía de la competencia que le plantease el salitre del país vecino, sea éste Bolivia o Chile. De acuerdo con los historiadores chilenos, Perú pensó que

sería más fácil someter al gobierno boliviano que al chileno, asociándolo a su monopolio de los fertilizantes. Los historiadores peruanos tienden a sostener, en cambio, que el Perú se vio envuelto en una guerra que no le concernía, por su deseo de cumplir la palabra empeñada en un tratado, y porque no podía dejar a Bolivia a merced de Chile, sin que su propia seguridad se viese afectada.

La guerra se libró entre febrero de 1879, cuando las tropas chilenas desembarcaron en la costa todavía boliviana de Antofagasta, y octubre de 1883, cuando se suscribió el tratado de paz de Ancón. El desenlace de la guerra tuvo dos momentos decisivos: los combates navales de 1879 en Iquique y Angamos, en los que la flota peruana perdió sus principales navíos —aunque ganó un héroe que en los tiempos venideros se convertiría en la figura nacional de mayor reconocimiento: el marino Miguel Grau—, y las batallas en el desierto del sur entre 1879 y 1880 en San Francisco, Arica y Tacna, en que los ejércitos aliados se vieron superados por el mejor organizado ejército chileno. Tras estos desastres Bolivia se retiró de la guerra, perdiendo su litoral. En enero de 1881, Lima cayó en manos del ejército de Chile, provocando el colapso del gobierno peruano. Fue este mismo colapso el que retrasó la rendición del Perú por dos años y medio, puesto que el ejército victorioso no tenía con quién pactar un acuerdo de paz.

La derrota militar y la toma del poder por el ejército chileno significaron un momento de terrible crisis nacional. Los débiles vínculos de solidaridad nacional tejidos a duras penas en una sociedad compuesta de indios, mestizos y criollos se rompieron en diversos momentos de pánico y furia colectiva. Así, los trabajadores chinos que laboraban en las haciendas de la costa, acusados de ser los delatores de la riqueza de la clase propietaria ante los invasores del sur, o de ser los acaparadores de los bienes de primera necesidad en las tiendas de abarrotes que habían comenzado a instalar en las ciudades, fueron masacrados en Cañete por turbas de operarios negros e indios, quienes parecían descargar en los asiáticos siglos de humillación y resentimiento.

Los campesinos indios, que habían sido enganchados en el ejército por la fuerza, no entendían a sus oficiales criollos que les hablaban

en castellano, ni entendían la razón de la guerra, o la entendían como una guerra de blancos en que ellos no tenían por qué exponer sus vidas. La amenaza de la deserción de los soldados impidió a los ejércitos de Perú y Bolivia realizar rápidas marchas nocturnas, lo que en un escenario cálido y seco como el desierto del sur significó conceder una importante ventaja al enemigo. Durante la campaña de "resistencia" llevada a cabo entre 1881 y 1883 por los coroneles Miguel Iglesias y Andrés Cáceres, éstos alcanzaron autoridad sobre sus tropas, compuestas de indios de la región norte y central, respectivamente, no por sus galones, sino por tratarse en ambos casos de hacendados con antiguas raíces familiares en sus respectivas regiones. Gozaban así de una hegemonía o ascendiente "natural" sobre los campesinos de la zona y, en el caso de Cáceres, dominaba la lengua quechua de los indios.

La ocupación chilena duró casi tres años, pero se limitó a la región de la costa, con esporádicas incursiones en la sierra a fin de liquidar los restos del ejército peruano. El ejército oficial, sin embargo, había dejado de existir tras la frustrada defensa de Lima. El presidente peruano Mariano Ignacio Prado, que en un primer momento se había puesto a la cabeza de las tropas, trasladando su gobierno a Arica, regresó primero a Lima, para salir finalmente al extranjero a comprar personalmente las armas que podían cambiar el curso de la guerra y que eran tan difíciles de conseguir, ante la falta de crédito y la preferencia que, ante la guerra declarada, las naciones europeas como Gran Bretaña sentían hacia Chile, por representar unas ideas políticas y económicas más en sintonía con el liberalismo victoriano.

Su viaje fue aprovechado por Nicolás de Piérola, un carismático caudillo arequipeño que había sabido concentrar en su persona el rechazo al civilismo, para derrocar al vicepresidente dejado como reemplazo. El civilismo era percibido en esa coyuntura como un club de notables enriquecidos en la capital a la sombra del guano, a quienes despectivamente se les conocía como "la argolla", un término con el que se quería hacer notar su carácter cerrado y excluyente. Tras la toma de Lima por los chilenos, Piérola huyó hacia Ayacucho, desde donde trató de reconstruir su gobierno. Desconociendo a Piérola, la élite limeña nombró a uno de ellos, el jurista y banquero Francisco

García Calderón, como presidente provisorio, quien debía dirigir la ingrata misión de pactar un acuerdo de paz con Chile. En otras regiones del país resurgieron los caudillos militares, quienes por medio de asambleas de notables se hicieron proclamar como presidentes o jefes de gobierno. Era el desmoronamiento de la república guanera y la demostración trágica de que el dinero no era un requisito bastante para ensamblar una nación y dirigirla hacia el progreso.

El ejército chileno se sostenía levantando impuestos en la aduana del Callao y cobrando cupos a los terratenientes y grandes comerciantes de la capital. Éstos querían, naturalmente, apresurar un acuerdo de paz, así significase la pérdida de los territorios salitreros del sur que los chilenos ambicionaban. Pero otros peruanos pensaban que la paz era inadmisible en tales condiciones. Entre ellos figuraba el presidente provisorio García Calderón, quien al resistirse a firmar la entrega de Tarapacá fue apresado y trasladado a Santiago de Chile. También figuraba Cáceres, cuyas victorias guerrilleras en los Andes centrales hacían pensar a los ilusos en la posibilidad de voltear el curso de la guerra.

Para la clase propietaria el dilema de proseguir la guerra o pactar una paz con cesión territorial resultaba harto complicado. Continuar la guerra significaba exponerse a la depredación de sus bienes a manos del ejército enemigo, quien periódicamente imponía "cupos" a los terratenientes y comerciantes, y sufrir de los invasores humillaciones que mellaban su ascendencia social. Ceder el territorio de Tarapacá implicaba renunciar a la más importante y lucrativa fuente de su riqueza presente y futura. Se esperanzaban en que Estados Unidos, que procuraba alzarse como un árbitro de la contienda, tratando de apartar a las naciones europeas de dicho rol, siguiendo su política de América para los americanos, presionase a Chile para que cesara en su exigencia de retener la provincia de Tarapacá.

Finalmente, fue el hacendado y militar del norte Miguel Iglesias quien se avino a suscribir un acuerdo de paz que determinaba la pérdida de las salitreras del sur. En un documento conocido como el "Manifiesto de Montán", proclamó que esas tierras eran un pedazo de oro, pero también la "fuente de nuestra pasada corrupción". Tal vez la regeneración de la República debía comenzar por amputar ese pedazo

pecaminoso. En octubre de 1883 se suscribió la Paz de Ancón en un balneario aristocrático a 45 kilómetros al norte de Lima. De acuerdo con este documento, el Perú entregaría perpetuamente a Chile la provincia de Tarapacá y, por 10 años, las provincias de Arica y Tacna. Un plebiscito a realizarse tras esa década decidiría la suerte de estas últimas. Otras cláusulas del acuerdo atendían complicados puntos de la deuda que el Estado peruano tenía con los empresarios que habían sido expropiados a raíz de la estatización de las salitreras. Entre ellos había varios extranjeros que presionaron para que el gobierno chileno reconociera dicha deuda como suya. El Tratado también impuso al Perú un pago de reparación de guerra consistente en un millón de toneladas de guano.

Así, el gran derrotado con la guerra fue el Estado peruano, que perdió los dos asideros fiscales que habían nutrido sus finanzas desde 1840: el guano y el salitre. En segundo lugar, la oligarquía de la costa, que se había conformado y robustecido alrededor de la explotación de ambos fertilizantes. La más importante consecuencia de la derrota peruana en la guerra del salitre fue la obligada reforma del Estado y de la relación que éste había mantenido desde hacía décadas con la oligarquía nacional.

17
LA DEPRESIÓN DE LA POSGUERRA, 1883-1895

El destino de Miguel Iglesias fue el de todos los presidentes que firman acuerdos de rendición con el enemigo: ser expulsado del gobierno y maldecido por la historia apenas ocurriese el retiro de las tropas invasoras. Tras la partida de los últimos contingentes chilenos por el puerto de Mollendo fue inmediatamente combatido por Andrés Cáceres, quien era un coronel y terrateniente ayacuchano que representaba a la fracción oligárquica que se había opuesto a la entrega perpetua a Chile de las salitreras del sur. Su resistencia a dicha amputación era en ese momento de efecto más político que práctico, ya que las posibilidades de reiniciar la guerra, desconociendo el acuerdo de Ancón, y vencer al ejército chileno eran nulas sobre el terreno. Tras conseguir la renuncia de Iglesias, Cáceres entregó el poder a una Junta de notables, que convocó a unas elecciones que ganó Cáceres, naturalmente, a quien le cupo así iniciar el proceso que la historiografía peruana ha llamado de "reconstrucción nacional".

En el marco de la guerra civil entre los caudillos Iglesias y Cáceres, que expresaba tanto la debilidad del Estado peruano cuanto la escisión de la élite, ocurrió en la sierra del departamento de Ancash la más importante rebelión indígena después de la independencia, liderada por el alcalde de un pequeño pueblo del callejón de Huaylas, Pedro Pablo Atusparia. Los indios protestaban contra la reinstauración del tributo por cabeza aplicado durante la guerra del salitre, que les recordaba la época colonial y, sobre todo, contra los llamados "trabajos de república" que las élites mestizas del interior hacían recaer sobre los indios. Estos trabajos consistían en la limpieza de las calles de las villas, el traslado de la correspondencia, el cuidado y la limpieza de los establecimientos públicos, como la pre-

fectura y la cárcel, y en el desempeño del papel de policías para perseguir a los delincuentes.

Durante los meses de marzo y abril de 1885, tras ser desairados en sus reclamos por el prefecto del departamento, miles de campesinos de la sierra de Ancash ocuparon las villas del callejón de Huaylas, sede del poder de los terratenientes y comerciantes de la región, incluyendo la ciudad de Huaraz, capital del departamento, poniendo en fuga a las autoridades. Desde Lima fueron despachados dos batallones de infantería, un regimiento de caballería y una brigada de artillería para sofocar la rebelión. Los principales líderes fueron capturados y ejecutados, pero no Atusparia, quien fue traído prisionero a Lima, donde el general Cáceres, que acababa de ganar la Presidencia, lo recibió en su casa y lo abrazó como señal de reconciliación nacional. La contribución personal (nombre del impuesto de capitación) y los trabajos de república fueron suprimidos, al menos momentáneamente.

EL DEBATE SOBRE LA REFORMA DEL PERÚ

La opinión pública consideraba que, tras la derrota en la guerra del salitre, la reconstrucción debía consistir en una gran reforma de lo que el Perú había sido desde la independencia. Pero no había consenso acerca del contenido que debía asumir dicha reforma. La línea radical estuvo representada por el Partido Unión Nacional, fundado por un intelectual de ideas anarquistas, aunque sus orígenes familiares y su fortuna lo vinculaban a la oligarquía descendiente de las autoridades coloniales. Se trataba de Manuel González Prada (1844-1918), nieto del intendente de Tarma, González de Prada, quien en 1812 había combatido a los patriotas de Huánuco. Se retiró el "de" del apellido, como manifestación de rechazo hacia la aristocracia, pero no renunció a los bienes familiares. Logró dejar una colección de poemas y ensayos de "propaganda y ataque", pero su partido no caló entre la clase dirigente ni entre los subalternos, quienes prefirieron otros rumbos, como los representados por el cacerismo, el pierolismo o un renovado civilismo. Los ensayos de González Prada fustigaron a la oligarquía, a los militares,

y en general a todo lo que alejaba al Perú del ideal europeo. Se ensañó contra la herencia española, a la que consideró responsable de haber incubado entre la élite del país, y los aspirantes a serlo, una actitud reacia al trabajo manual y a la tenacidad del "*pioneer*", y ensalzó, por contraste, a los indios, a quienes se refirió como "el verdadero Perú".

El partido de Cáceres se llamaba Constitucional. Su bandera era el respeto a la Constitución de 1860, que en uno de sus artículos prohibía a las autoridades cualquier cesión del territorio nacional. Él entendía que el Tratado de Paz de 1883 estaba reñido con la Constitución, aunque su gobierno reconoció el tratado por "la fuerza de los hechos consumados." Entre 1886 y 1899 desfilaron por el palacio de gobierno los presidentes Cáceres (1886-1890), Remigio Morales Bermúdez (1890-1894), nuevamente Cáceres (1894-1895) y finalmente Nicolás de Piérola (1895-1899). Morales Bermúdez fue también del Partido Constitucional, que, así, tuvo dos periodos seguidos de gobierno, que no llegaron a ser tres porque la nueva elección de Cáceres en 1894, fue impugnada por el partido de Piérola (llamado Demócrata) y el recompuesto Partido Civil.

La reforma de la posguerra fue emprendida entonces por el Partido Constitucional y el Partido Demócrata. El civilismo estuvo por esos años en receso, aunque sus integrantes fueron reclutados por los partidos activos como funcionarios y colaboradores. En 1878 había sido asesinado su líder Manuel Pardo, cuando era presidente del Senado; la derrota en la guerra del salitre debilitó al partido, por cuanto la opinión nacional lo consideraba el culpable de la guerra y la derrota. En los años de 1890 el partido revivió bajo el liderazgo de Manuel Candamo (1841-1904), un próspero hombre de negocios cuya fortuna familiar había logrado sobrevivir a la hecatombe de la guerra. Descendía de Pedro González de Candamo, un comerciante chileno que fue quizás el hombre más rico del Perú de mediados del siglo XIX.

A los gobiernos de los decenios de 1880 y 1890 les correspondió formar un nuevo esquema fiscal, puesto que el anterior a la guerra había quedado destruido con la pérdida del guano y del salitre. Cáceres ensayó una descentralización fiscal forzada por las circunstancias. Restauró el tributo de los indios, aunque bajo la pretensión más

universal de una "contribución personal" que debían pagar todos los varones de 21 a 60 años. Los departamentos de la sierra, que carecían de comercio, sostendrían sus gastos con esta contribución, mientras los de la costa se recostarían en los ingresos de las aduanas, reproduciendo el esquema anterior a la era del guano. Podríamos acusar a estos hombres de falta de imaginación, pero la realidad de la economía tampoco permitía muchas posibilidades.

Incapaz de sostener una numerosa burocracia, el tamaño del Estado se redujo a su mínima expresión. Su presencia en las provincias se limitaba al funcionamiento de la autoridad delegada por el poder central (prefectos en los departamentos y subprefectos en las provincias), apoyada por unas docenas de policías. Las autoridades del interior eran casi siempre militares. De un lado, porque así el Estado podía ahorrarse un sueldo; de otro, porque se trataba del patrón ordinario desde la independencia: los militares hacían la guerra en tiempos de convulsión, y se dedicaban al gobierno en las épocas de paz. Para cobrar sus salarios, los policías y subprefectos no podían esperar, como antes, las remesas del gobierno central, por lo que, fusil en mano, salían a cobrar las contribuciones fiscales a los campesinos y comerciantes.

Las cortes judiciales permanecían cerradas, puesto que sin poder cobrar sus salarios, los jueves y fiscales habían desertado, salvo en las primeras tres o cuatro ciudades de la República. Lo mismo sucedía con las escuelas. Las pocas que funcionaban en las capitales departamentales eran sostenidas por los padres de familia, mientras los escasos hospitales eran regentados por órdenes religiosas. En medio de ese panorama se potenció la figura del "gamonal". Éste era por lo común un gran terrateniente, que combinaba a veces su condición de propietario con la de autoridad política o judicial. Su función política era la de mantener la provincia o el departamento dentro del orden y la lealtad al jefe de gobierno. A cambio recibía el respaldo de éste para los conflictos que eventualmente tuviese con caudillos rivales o con las comunidades campesinas de la zona. La vigencia de los gamonales expresó la pobreza fiscal y de personal del Estado. Pasó a atenuarse a mediados del siglo XX, cuando el Estado mejoró sus finanzas y contó con medios de comunicación eficaces para un control del territorio.

EL RENACIMIENTO ECONÓMICO

La clase propietaria hizo su propia lectura del desastre de la guerra y consiguió que el Estado se abstuviera de intervenir en adelante en el sector exportador, hasta el punto, incluso, de renunciar a cobrar a los exportadores algún tipo de impuesto. Los pequeños impuestos que habían venido gravando a los exportadores fueron derogados, comprometiéndose el Estado a no imponer ningún gravamen a las exportaciones hasta 1915. Al amparo de esta disposición, de la depresión de los salarios y del valor de la tierra y, sobre todo, de la desvalorización del billete fiscal con que se pagaban las transacciones internas, las exportaciones se reconstituyeron a partir de 1895. Primero fueron las haciendas azucareras y algodoneras. Con el arribo de colonos japoneses (a los peruanos aún les costaba salir de sus pueblos, donde la tierra no debía faltarles) y el apoyo del Estado en materia de irrigación, educación técnica y una legislación protectora del agua y de la propiedad individual del suelo, los terratenientes modernizaron sus plantaciones en la costa norte y central, haciendo por primera vez de los productos agrícolas las más importantes exportaciones del país.

Sin los yacimientos de guano y salitre que antes atrajeron a los capitales, los inversionistas volvieron los ojos a la minería, que había permanecido postrada desde medio siglo atrás. El funcionamiento de una Escuela de Ingenieros de Minas y Caminos, junto con nuevos códigos de minería que reforzaron la seguridad de los empresarios sobre sus yacimientos y permitieron una mayor escala de operaciones, impulsaron la actividad de grandes empresas que no se limitaron a la explotación de los metales preciosos, sino que desarrollaron la extracción de petróleo y minerales como el cobre.

Para poder reconstruir el sector exportador hubo de resolverse la deuda pública acumulada hasta el momento de la guerra y que había permanecido impagada desde años atrás. Un contrato con los acreedores europeos celebrado en 1889 (el contrato Grace) permitió la extinción de una deuda que resultaba incobrable por los métodos ordinarios, a cambio de la entrega a los acreedores de los ferrocarriles construidos con los préstamos, tierras en la región de la Amazonía y

una cantidad de guano. La firma de este contrato provocó un fuerte debate, reproduciéndose la escisión entre civilistas y pierolistas de antes de la guerra. El fiel de la balanza fue en este caso la fuerza armada, que orientada por el presidente Cáceres, apoyó la firma del acuerdo. Los acreedores constituyeron una empresa para explotar los bienes entregados, la Peruvian Corporation, que en los años siguientes fue extendiendo las vías férreas, hasta llegar a comunicar los puertos con las principales minas.

LA REGENERACIÓN SOCIAL

La derrota en la guerra del salitre tuvo la virtud de alertar a las élites de la necesidad de un programa de largo alcance que permitiese hacer del Perú una nación. Esto significaba integrar a la población nacional, superando la división colonial de castas en indios, blancos y negros, y comunicando las distintas regiones del territorio con vías férreas, telégrafos y otras formas rápidas de comunicación. Los últimos años del siglo XIX fueron de un agitado debate en esta materia. De un lado surgió una corriente de "darwinismo social" que consideró que el gran problema nacional era el enorme peso que la población indígena tenía sobre el conjunto del país. El censo de 1876 había comunicado que de 2.7 millones de habitantes, 1.6 millones eran indios y sólo 300 000 personas eran blancos. Tal era, para ellos, la causa de la derrota de 1879 ante Chile, como lo dijo en una carta al presidente Piérola el escritor Ricardo Palma. Los países indios estaban condenados a perder las guerras ante los países blancos; también la carrera por el progreso económico. Cuanto antes pudiesen cambiarse estas proporciones en la población, como lo venían haciendo Argentina y Estados Unidos gracias a la inmigración europea, tanto más rápido podría asegurarse el futuro del Perú.

En 1893 el gobierno de Morales Bermúdez expidió una ley destinada a atraer a "inmigrantes de raza blanca", que concedió importantes facilidades a los promotores de la inmigración y a los mismos colonos: viaje gratuito hasta el Perú, una semana de alojamiento en Lima cubierta por el gobierno, traslado gratuito hasta el lugar de instalación

definitiva, semillas, tierras y animales sin costo y exoneración fiscal por cinco años. Pero los inmigrantes no asomaron. Los promotores de ella acusaban a los terratenientes de acaparar las tierras agrícolas, impidiendo el arribo de inmigrantes. Si el Perú había de regenerarse era imperiosa una redistribución de la tierra.

El presidente Morales Bermúdez enfermó y murió repentinamente durante las elecciones de 1894 que debían determinar a su sucesor. Este vacío fue aprovechado por el general Cáceres, quien para gran parte de la opinión pública era el real poder tras el trono (Morales Bermúdez había sido un colaborador suyo y podría decirse que fue Cáceres quien lo puso en el palacio de gobierno), para dar un golpe de Estado y retomar el poder. Pero el escenario de los años noventa no era el mismo de una década atrás. Una vez metido en la política, el aura de héroe militar con que Cáceres subió al poder en 1886 se había ido desvaneciendo. Había voces críticas de actos de su gobierno, como el contrato Grace, juzgado por algunos como un acto de entreguismo y cuya firma había sido posible gracias a la venalidad de los congresistas.

El caudillo arequipeño Nicolás de Piérola (1839-1913) había retornado al país después de algunos años de autoexilio y asomaba como el hombre del recambio. Durante los años anteriores a la guerra él había sido el azote de la oligarquía guanera, echándolos del papel de consignatarios con el contrato Dreyfus y alzándose en rebelión contra sus gobiernos, a los que denunciaba como plutocracias egoístas y corruptas. En 1894 pactó una extraña alianza con los civilistas que le permitió retomar las riendas del Estado al año siguiente. Se trataba de un pacto desconcertante puesto que el Partido Civil había sido denunciado anteriormente por Piérola (a quien por su aspecto barbado y su religiosidad extrema le llamaban "el Califa") como el brazo político de "la argolla". Neutralizar el civilismo, que congregaba a la élite económica de la nación y mantenía una cierta organización en el Perú del interior fue, sin embargo, juzgado por Piérola como necesario para poder llegar al poder y realizar una labor de gobierno.

Igual que en los años de la posindependencia, más que las elecciones fue la puja de fuerzas en las calles y en los campos de batalla lo que decidió a quién le correspondía gobernar. El ejército no estaba aún

profesionalizado ni mayormente equipado, de modo que un hombre que contase con un caballo y supiese manejar un fusil ya igualaba a un soldado del ejército regular. Piérola organizó sus partidas de "montoneros" (guerrilleros) para terminar con el cacerismo, iniciándose una guerra civil que se prolongaría hasta el año siguiente. La victoria fue del Califa. Alguna vez le preguntaron a un destacado dirigente del Partido Civil por qué, para terminar con el cacerismo, pactaron con quien había sido su anterior enemigo; contestó que aunque entre ellos había magníficos oradores y excelentes administradores, ninguno sabía pelear a caballo. Acorralado Cáceres en la plaza mayor de Lima, debió rendirse y entregar el poder. Se repitió entonces el rito electoral: una Junta de notables tomó transitoriamente el poder para organizar las elecciones que consagrarían al triunfador de la contienda armada.

LA REVOLUCIÓN DE 1895

Ha habido cierto debate historiográfico alrededor del significado del pierolismo y de la revolución de 1895, que fue la última en dirimir el camino a la Presidencia por la vía de las armas. La fuerza política del pierolismo provenía de su discurso antioligárquico, pero el Califa no sería el primero en labrarse el ascenso al poder con un discurso incendiario para luego gobernar en sintonía con el poder económico. Su gobierno, entre 1895 y 1899, no tuvo fricciones con la clase propietaria y se caracterizó por montar un conjunto de normas que delinearon unos derechos de propiedad sobre los recursos naturales en sintonía con las demandas de seguridad que la economía capitalista exigía para sus inversiones.

Las bases fiscales de la nación se estabilizaron en torno a los impuestos indirectos, que no tocaban los bolsillos de la oligarquía, salvo cuando consumían algún artículo importado. Para la recolección de estos impuestos el gobierno pactó un acuerdo con una empresa conformada por los nuevos bancos que aparecieron después de la guerra. Los bancos tendrían así un capital de trabajo conformado por la masa monetaria de los impuestos, al tiempo que el Estado se beneficiaba de

su infraestructura organizativa y capacidad empresarial para una tarea ciertamente compleja como era la recaudación de los impuestos al consumo que se extendieron sobre todos los bienes de uso masivo, como azúcar, alcoholes, tabaco, opio, sal y fósforos.

Otras de las medidas de política económica del pierolismo fue la adopción del patrón oro para la moneda. Ésta ocurrió en medio de cierta controversia, ya que la devaluación de la plata, que respaldaba físicamente al sol peruano, beneficiaba a los exportadores, quienes, por lo mismo, se oponían a abandonar la plata como garantía del valor de la moneda. Pero tanto el Estado como el comercio y los bancos preferían una moneda de valor estable como prometía serlo una basada en el oro. A partir de 1898 la moneda del sol fue reemplazada con la libra peruana, cuya acuñación se haría exclusivamente en oro (el público que había sufrido los efectos de la devaluación del billete fiscal en los años de 1880 no soportaban siquiera oír de un retorno a la moneda de papel). El patrón oro efectivamente le dio a la moneda nacional un valor constante, pero a la vez debilitó a la emergente industria nacional, que dejó de contar con la devaluación monetaria como un mecanismo de protección contra las importaciones.

La política arancelaria fue otro tema polémico, puesto que los exportadores preferían bajos aranceles a fin de no propiciar el desvío de capitales hacia la industria "artificialmente", en vez de orientarse hacia la explotación de los campos o de las minas, pero la necesidad de ingresos fiscales del gobierno hizo que ellos continuasen en niveles elevados (los bienes importados funcionaban como un poderoso marcador social en el Perú, por lo que su consumo no disminuía con el alza de precio que traía aparejado un elevado arancel).

Hacia 1900, con un sucesor de Piérola en el poder (el ingeniero también arequipeño educado en Londres Eduardo López de Romaña), el país parecía haber alcanzado la estabilidad después de la tragedia que implicó la guerra del salitre. Gobernaba el partido rival de la oligarquía, pero en armonía con ella; las finanzas de la nación se habían resuelto mediante acuerdos con los acreedores de la deuda, al tiempo que el Estado había aprendido a vivir, no de los préstamos, las expropiaciones sorpresivas de las empresas privadas o de la renta que le

dejaba la explotación de los recursos naturales exportables, sino de los impuestos que dejaba el comercio.

Los desafíos graves eran, en el plano interno, conseguir la metamorfosis de la población indígena en la muchedumbre cívica e industriosa que el orden republicano reclamaba y, en el externo, el rescate de las "provincias cautivas" de Tacna y Arica en manos de Chile. Según el acuerdo de paz de Ancón, en 1894 debía haberse realizado un plebiscito para decidir su destino, pero Chile había exigido que el Perú depositase una fuerte garantía de dinero que no se tuvo en ese momento (tal como, ciertamente, lo exigía el Tratado). En 1896 se había creado el estanco de la sal, para ir juntando dicho dinero, pero la tarea iba lenta como el caballo del malo.

18
LA REPÚBLICA OLIGÁRQUICA, 1895-1919

Los primeros 20 años del siglo XX tuvieron como característica una notable estabilidad política para lo que había sido la profusión de revoluciones y golpes de Estado padecidos hasta 1895. Los gobiernos se alternaron de acuerdo con la Constitución (de 1860, que fue la que rigió la vida de la nación hasta 1920); las cámaras de representantes funcionaron como un Poder Legislativo que contenía la fuerza del Ejecutivo; se vivió entonces en el Perú una era de progreso económico y relativa paz social.

Relativa, puesto que se trataba de una estabilidad conseguida al costo de la exclusión social y política de la mayor parte de la población. De acuerdo con un nuevo reglamento electoral dictado en 1895, sólo tenían derecho al voto para elegir a los gobernantes y legisladores los varones mayores de 21 años que supiesen leer y escribir. El analfabetismo comprendía a más de 80% de la población, por lo que los votantes pasaron a ser una minoría, concentrada básicamente en las ciudades de la costa.

Gracias a ello y a la vigencia de un sistema indirecto de elección presidencial, la clase propietaria mantuvo el control del gobierno durante las primeras décadas del siglo XX. Aprovechó para "modernizar" los derechos de propiedad sobre los recursos naturales (lo que, en concreto, significaba mayores derechos para los propietarios) y dictar disposiciones en materia de política fiscal, monetaria y de comercio acordes con sus intereses. Ciertamente, ese control de la élite sobre la política y los recursos del suelo propiciaron un fuerte crecimiento económico, que legitimó este orden oligárquico (en cuanto era controlado por un grupo pequeño de familias) y le permitió contar con recursos presupuestales bastantes para desarrollar programas de ayuda social

para el resto de los habitantes. Regímenes similares se instauraron en América Latina entre fines del siglo XIX y 1930, en lo que los historiadores han bautizado como la "era oligárquica". En el Perú fue algo más tardío por causa de la guerra, y también se prolongó hasta más allá de los años treinta.

La política pasó a estar controlada por el Partido Civil, en el que estaban representados los intereses de los grandes terratenientes y hombres de negocios. Los partidos antioligárquicos, como el pierolista, se fueron extinguiendo junto con sus líderes; las organizaciones llamadas a sucederlos fueron hostilizadas por la oligarquía, que así demoraron su nacimiento por varias décadas. En los años finales del siglo XIX el gobierno de Piérola contrató a una misión francesa para que hiciese del ejército peruano una fuerza profesional moderna. Aunque el éxito en ello no fue completo, sirvió para apartar a los militares de la política, una tarea que, figurando en el libreto de la organización republicana, no había podido realizarse desde la independencia. Metidos dentro de sus cuarteles, los militares no dejarían de influir y actuar en la política a lo largo del siglo XX, pero lo harían de forma más corporativa y por medio de negociaciones con la oligarquía.

EL FIN DE LOS MONTONEROS

Para los líderes políticos desafectos de la oligarquía fue más difícil en adelante reclutar seguidores entre los hombres armados, al tiempo que las fuerzas militares se dotaron de mayor poder de fuego, por lo que el monopolio de la violencia legítima parecía estar verdaderamente en manos del gobierno; los caudillos debían pensarlo dos veces antes de desafiarlo. No dejó de haber líderes alternos como, por ejemplo, Augusto Durand (a quien se llamaba precisamente "el último montonero") o Guillermo Billinghurst, un antiguo salitrero de Tarapacá, pero la oligarquía tuvo la capacidad para neutralizarlos o sacarlos de escena cuando lo creyeron necesario.

Después del gobierno de López de Romaña ganó las elecciones Manuel Candamo, el refundador del civilismo. Una enfermedad lo

llevó a la muerte durante su mandato, en 1904; las nuevas elecciones fueron ganadas por quien tenía el derecho de cuna dentro del civilismo: José Pardo, hijo del fundador del partido, Manuel Pardo. José Pardo llegó a ocupar dos veces la Presidencia (tuvo un segundo gobierno entre 1915 y 1919), pero en la década de 1910 fue testigo de la división del Partido Civil, desgastado por su larga permanencia en el poder. Este desgaste fue aprovechado por Guillermo Billinghurst, un viejo pierolista, para arrebatar el poder al civilismo en unas turbulentas elecciones realizadas en 1912. En lo que sería el adelanto de un patrón reiterado a lo largo de las siguientes décadas, la oligarquía recurrió al ejército para derrocar al advenedizo y devolverle el poder a Pardo. Un joven oficial de clase alta, Óscar Benavides, producto de la modernización de las fuerzas armadas a cargo de la misión francesa, y que había brillado en un incidente armado en la frontera con Colombia, funcionó como el enlace eficaz entre la oligarquía y el ejército.

A partir de entonces el ejército adquirió un papel especial en la política nacional: no intervenía cuando los hombres de traje negro resolvían las cosas por sí mismos o se alternaban civilizadamente en el poder, pero cuando la oligarquía perdía el control del Estado, o se dividía al punto que amenazaba la estabilidad de la nación, actuaba como un árbitro en la contienda, y podía llegar a ocupar por largos años el poder, hasta que la política se hubiese estabilizado. En 1914 un golpe de Estado dirigido por Benavides acabó con el gobierno de Billinghurst y convocó a una Convención Nacional de partidos que eligió como nuevo presidente a José Pardo. Pero sería la última ocasión del civilismo en el poder.

Por el lado económico, los gobiernos civilistas propiciaron el desarrollo de las exportaciones, que se vieron alentadas en dichos años por la demanda de los nuevos países europeos que accedían a la industrialización y la apertura del Canal de Panamá. Al azúcar, algodón y cobre se añadieron el caucho de la Amazonía, el petróleo, las lanas del sur andino, el café y la cocaína (que hasta 1911 fue una exportación legal, por sus aplicaciones terapéuticas y medicinales).

EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS

La explotación de las materias primas demandó capitales que comenzaron a provenir del extranjero, con la consiguiente desnacionalización de las empresas. La Cerro de Pasco Corporation y la International Petroleum Company desarrollaron gigantescas explotaciones en la sierra central y la costa norte, respectivamente, erigiendo los típicos "*company towns*" que la literatura social denunciaría más tarde como enclaves imperialistas. Las haciendas azucareras y algodoneras permanecieron en su mayor parte en manos de hacendados nacionales (muchos eran descendientes de inmigrantes), pero para la comercialización de sus cosechas dependían en ocasiones del crédito de las casas mercantiles extranjeras.

Las empresas dedicadas a la exportación crecieron en tamaño. Se volvieron "más burguesas a condición de ser cada vez menos nacionales", como anotó el historiador Heraclio Bonilla. Implantaron procesos de trabajo más eficientes en cuanto al producto conseguido por cada trabajador empleado o por cada dólar invertido, pero no demandaban insumos nacionales o de otros sectores, como en la época de los arrieros. El transporte de la caña de azúcar hasta los ingenios fue mecanizado, al tiempo que éstos comenzaron a usar motores en vez de mulas o bueyes; grandes máquinas desmotadoras separaban el algodón de la semilla en las plantaciones. En los centros mineros la tecnología de "beneficio de patio", cuyo uso se remontaba al periodo colonial, fue reemplazada por hornos de camisa de agua que utilizaban carbón como combustible. El ferrocarril volvió accesibles algunos yacimientos de carbón que hasta entonces habían permanecido desaprovechados.

Estas transformaciones volvieron el sector exportador menos nacional, no sólo porque ocurrieron en gran medida bajo la conducción de capitales extranjeros, sino porque la moderna tecnología desempleó muchos recursos internos que hasta el momento habían conseguido que las exportaciones transmitiesen efectos multiplicadores al resto de la economía. Los ganaderos de Huancavelica que producían llamas para el transporte de los minerales; los talabarteros de Huamanga, Tarma y Jauja que fabricaban las riendas, alforjas y aparejos de los

animales; los arrieros que conducían los productos, así como los veterinarios, salineros y artesanos que colaboraron hasta los inicios del siglo XX con la actividad exportadora quedaron desenganchados del crecimiento económico. Sólo con muchas dificultades conseguirían algunos reciclarse como trabajadores ferroviarios u obreros modernos en las unidades productivas.

La adopción de nueva tecnología ocurrió también porque la bonanza exportadora demandó miles de trabajadores que, al comienzo, el país no estuvo preparado para proveer. La falta de hombres dispuestos a vender cotidianamente su trabajo a cambio de un salario había sido un problema crónico en el Perú desde la época colonial. En el siglo XIX la quietud de la economía, desgarrada apenas por la locura del guano y la fiebre constructora de los ferrocarriles, no logró impulsar la formación de un mercado laboral. Esclavos africanos hasta 1854, coolíes chinos primero y peones japoneses después atendieron hasta los inicios del siglo XX las demandas laborales que esporádicamente hizo el sector empresarial. El auge exportador de las primeras décadas del siglo XX cambiaría este panorama.

LOS NUEVOS TRABAJADORES

La transición fue complicada y lenta. Los empresarios debieron recurrir al empleo de enganchadores, unos hombres que de ordinario eran comerciantes o autoridades políticas locales y que procuraban atraer a campesinos de los pueblos al trabajo en las haciendas o minas. Los campesinos no tenían muchas necesidades monetarias que los impulsasen a buscar salarios. Su consumo era ascético y limitado a los bienes de la propia economía rural. Un aliado de los enganchadores fue, sin embargo, el crecimiento demográfico. En vísperas de la primera Guerra Mundial la población peruana ya sumaba más de cuatro millones y el ritmo iba en crecimiento. La tierra comenzó a ser un recurso escaso y algunos hijos debían emigrar cuando ya no había sitio para ellos en el campo.

Los enganchadores desarrollaron la práctica de adelantar regalos e incluso salarios a los potenciales operarios. Hablaban cosas estupendas

de los lugares de trabajo, consiguiendo con estas artes conducir un buen número de hombres a las empresas exportadoras. Una vez en el lugar de trabajo los campesinos no siempre se acomodaron a las condiciones reales, surgiendo disputas entre los trabajadores, los enganchadores y los empresarios. Dada la escasez de mano de obra, éstos trataban de retener a los trabajadores, incluso cuando su contrato (éstos pactaban periodos de sólo seis a 12 semanas) ya había terminado. Para ello inventaban deudas o incentivaban a los operarios a tomarlas, instalando bazares de bebidas y alimentos en los campamentos.

El enganche se convirtió así en un tema de denuncia social. Los casos más graves de abuso de los trabajadores ocurrieron en las plantaciones de caucho de la Amazonía, donde el Estado carecía de presencia. Los nativos eran ahí esclavizados y forzados a trabajar bajo amenazas de castigos físicos. Lentamente, los enganchados aprendieron a ser obreros dóciles y disciplinados y a apreciar las ventajas de un empleo estable que les rendía un salario monetario. Al final de la primera Guerra Mundial los obreros contratados por la economía de exportación sumaban alrededor de 150 000 hombres, que incluidas sus familias se acercaban al millón de personas. Añadido a este número el de los trabajadores que indirectamente creaba el sector de exportación, como el de las tiendas de comercio en las ciudades y los empleados públicos, podríamos decir que una mitad de la población peruana quedaba inscrita dentro de la modernidad.

Los intelectuales reflexionaban acerca de cómo incorporar a la otra mitad. El fracaso en la atracción de inmigrantes europeos empujó a un grupo de intelectuales y dirigentes a abrazar la doctrina de la "autogenia" (una variante peruana de la eugenesia). La "raza indígena" estaba degenerada y atrofiada en su desarrollo, pero no era incapaz de educarse y de convertirse en un pueblo industrioso y civilizado. Su postración era para ellos el resultado de una historia de aislamiento, cuando no de explotación o maltrato. La redención de la población nativa podría conseguirse con una adecuada educación, higiene, servicios médicos y vías de comunicación.

Desde la primera década del siglo XX se emprendió un formidable programa de alfabetización e higiene que se propuso reducir las eleva-

das tasas de analfabetismo, que en las regiones de la sierra era casi absoluta, y de mortalidad infantil, que en el pasado había llegado a redondear 250 por millar (uno de cada cuatro niños que nacían en el país moría antes de cumplir un año), a cifras más acordes con la civilización del nuevo siglo.

Dicho esfuerzo supuso una vigorosa recentralización del gobierno, corrigiéndose la actitud descentralista que se había tenido tras la guerra del salitre. La labor educativa y de salud fue arrancada de las manos de los municipios y de la Iglesia, para ponerla en manos de maestros y médicos preparados en "escuelas científicas" que dependían del Estado central. En sus primeras promociones estas escuelas lograron atraer a los hijos de las familias de la oligarquía, lo que les dio a sus profesiones un prestigio y autoridad social que podían ayudar a su eficacia. A pesar de ello y del empeño puesto por los educadores, que recordaba por momentos la mística de los evangelizadores de la colonia, los resultados fueron lentos en la medida que dependían de la expansión paralela de las vías de comunicación modernas y de la economía de mercado.

Cuando el maestro y el enfermero llegaban antes que el ferrocarril, la carretera y la empresa, su esfuerzo se diluía y provocaba inesperados resultados políticos que atemorizaron a la oligarquía. En las cabezas de los maestros o de sus pupilos aparecían ideas subversivas al no dar con una explicación racional de la desigualdad entre las condiciones de vida de la oligarquía o las gentes de la ciudad y las del campo. Esto sucedió también con oficiales del ejército que debían desempeñar su labor en apartados lugares del territorio. Uno de ellos, el mayor Teodomiro Gutiérrez Cuevas, dirigió en 1915 en el departamento de Puno una especie de rebelión indigenista que lanzó como bandera la restauración del Tahuantinsuyo.

La expansión de los ferrocarriles progresó lentamente por el alto costo que tenía esta tecnología y la complicada relación que había con la Peruvian Corporation que los administraba. Era evidente que los ferrocarriles no eran un buen negocio a corto y mediano plazos, por el poco tráfico que había. La empresa británica era, por ello, renuente a ampliar las líneas. Había recibido la concesión de los ferrocarriles por

66 años, de los que ya habían corrido cerca de la mitad cuando concluía la primera Guerra Mundial. Para 1920 se alcanzó una extensión de poco más de 3 000 kilómetros de vías, que era bastante poco para la extensión de un país de más de un millón de kilómetros cuadrados y que, salvo en la Amazonía, carecía de ríos navegables.

EL CRECIMIENTO URBANO Y LA CULTURA

La economía de exportación provocó, de otro lado, el crecimiento de las ciudades y la aparición de nuevos núcleos urbanos. Lima alcanzó los 200 000 habitantes al finalizar la primera Guerra Mundial; Cuzco, Puno y Arequipa disfrutaron del auge del comercio de las lanas y de la animación que traía el ferrocarril del sur administrado por la Peruvian Corporation. En la región central, el ferrocarril que unía Lima con la región minera produjo la aparición de las ciudades de Huancayo y Jauja, donde nació una industria textil y de alimentos. En el norte no había ferrocarriles de largo recorrido, pero la navegación marítima de cabotaje integraba la región. Al lado de las antiguas poblaciones de Trujillo y Piura aparecieron Chiclayo, Sullana y Talara como polos del comercio regional, todas ellas impulsadas por la agricultura de exportación y el petróleo. Iquitos, en la Amazonía, se convirtió, hasta la aparición de la aviación, en un gran puerto fluvial, al que sólo podía llegarse desde el océano Atlántico. Relativamente apartada de la vida peruana, la región de la selva pasó por dos intentos secesionistas (en 1896 y 1921), a raíz de que el gobierno peruano quiso extender en ella el régimen fiscal de la República.

Durante la república oligárquica se delinearon algunas de las fronteras actuales del país. Con Bolivia y Brasil se alcanzaron acuerdos definitivos que supusieron, en el caso del Brasil, conceder territorios en la región amazónica, a cambio de obtener de dicho país el permiso para la navegación por el río Amazonas. No se pudo llegar a acuerdos con Colombia y Ecuador porque estos países pretendían obtener una salida al río Amazonas que les garantizara su acceso al océano Atlántico sin una compensación razonable para el Perú; ni con Chile, que pretendía

retener para siempre las provincias de Tacna y Arica, que en el Tratado de 1883 habían quedado sólo como una prenda de su cumplimiento.

La modernización que produjo la reinserción del Perú en la economía mundial y los cambios sociales que trajeron las actividades de exportación y la construcción de los ferrocarriles, entre ellos la urbanización y la extensión de la educación, propiciaron el nacimiento de nuevas formas de representación gráfica del país, como la estadística y la literatura. La primera fue promovida por el Estado como un instrumento de la gobernabilidad. Para poder aplicar una política educativa o fiscal se requería un cuadro de las necesidades y posibilidades de la economía, lo que exigía el desarrollo de la estadística nacional. Desde 1900, aproximadamente, comenzó la publicación regular de cuadros de la producción minera, agraria y del comercio internacional. En 1896 se creó un nuevo ministerio (de Fomento y Obras Públicas), que asumió la tarea de la preparación de la estadística y expresó el nuevo ámbito conquistado por el Estado: la promoción del desarrollo económico y social.

La modernización de una parte de la economía y el crecimiento urbano produjeron, asimismo, dislocaciones sociales y culturales que dejaron una huella en la literatura. Escritores como Ventura García Calderón (París, 1886-1959) y Abraham Valdelomar (Ica, 1888-Ayacucho, 1919) incluyeron en sus relatos a los indios, aunque con la mirada distante de quien veía en ellos a seres enigmáticos de cuyo medio geográfico y sus resentimientos históricos cabía guardar temor y recelo, o a testigos de otra edad sumergida en el perfil brumoso de la leyenda. Los relatos *La venganza del cóndor* (el cóndor era en verdad el indio) del primero y *El caballero Carmelo* del segundo son cuentos emblemáticos de la literatura peruana. Los historiadores de la literatura coinciden en que este último (publicado en 1913) es la pieza fundadora de la narrativa peruana moderna. El cuento refiere la historia de una pelea de gallos en el pequeño puerto de Pisco en la costa sur peruana (una mansísima aldea cuya extraña belleza acrecentaba el mar, en palabras del escritor). La agonía del gallo Carmelo tras un duelo con otro gallo más joven pero menos digno parece ser la de una civilización tradicional que se despide de la historia.

Otros escritores abrazaron el modernismo y el decadentismo gótico, como José María Eguren (Lima, 1874-1938), cuya poesía estuvo llena de arlequines, golfos, marionetas y niñas de ensueño que atravesaban pasadizos nebulosos con una lámpara azul, o Clemente Palma (Lima, 1872-1946), que llenó sus *Cuentos malévolos* de seres torvos como máquinas e historias fantásticas que, coqueteando con la ciencia ficción, revelaban las hondas expectativas de una sociedad que era consciente de vivir un cambio de era.

Esta época podría considerarse la edad de oro de la literatura peruana, en la medida en que en ella aparecieron las figuras consideradas "canónicas" en su evolución. Una de ellas fue César Vallejo (Santiago de Chuco, 1892-París, 1938), de origen más rural y menos acomodado que los anteriores), cuyos primeros libros de versos *Los heraldos negros* y *Trilce*, aparecieron en 1918 y 1922, respectivamente. Vallejo alcanzó reconocimiento internacional al emigrar a Europa, donde participó en la guerra civil española, sobre la que alcanzó a escribir el poemario *España, aparta de mí este cáliz* (1937). Su obra reflejó con mucha fuerza la tensión entre los viejos valores de la religión católica y la cultura familiar española, y los cambios que implicaba la modernidad para la naturaleza humana.

La proximidad del primer centenario de la independencia y la relativa estabilidad alcanzada por el Estado llevaron al establecimiento de una narrativa oficial de la nación, con la creación del Museo Nacional de Historia y Arqueología y la difusión de libros de texto para la enseñanza de la historia nacional en la educación escolar y universitaria. En dicha narrativa la civilización indígena prehispánica era reconocida como un numen excelso y perfecto (un reino justo, donde no se padecían necesidades), pero a su vez perdido de la nación, a causa de la codicia y el salvajismo de la conquista española. Ésta había provocado la desaparición de millones de habitantes y de su cultura, degradando a los antiguos incas al papel de indios sumisos e ignorantes.

Después de la conquista, la Corona española con sus virreyes, curas y escribanos consiguió forjar un orden social que era reconocido como la base del Perú moderno, al haber aportado los elementos civilizatorios del cristianismo, el idioma español, la escritura, el comercio

y la moneda. La evolución histórica peruana quedaba escindida en un "Perú antiguo" idealizado y remoto, y uno moderno, construido en gran medida sobre su negación. La independencia fue concebida como una reacción de los diferentes sectores sociales "peruanos" contra la tiranía de los "chapetones" (los españoles peninsulares). La derrota en la guerra del salitre fue un elemento traumático en la conciencia histórica pero sobre el que las interpretaciones se dividieron. Para unos (el pensamiento radical, con González Prada a la cabeza) dicha crisis fue la expresión del fracaso de una república elitista y degenerada, que había excluido a las mayorías indígenas; para otros (la línea oficial o conservadora, desarrollada posteriormente por Jorge Basadre), fue un hecho doloroso, provocado por el expansionismo chileno, que el Perú no había sabido prever.

Durante los años de la primera Guerra Mundial, superado el incidente del gobierno de Billinghurst, la oligarquía parecía segura de sí misma y de su proyecto de nación. Un sector exportador boyante debía permitir absorber progresivamente en calidad de trabajadores a los indios del interior que aún vegetaban en comunidades resignadas a una vida de autosubsistencia, o gemían bajo el látigo de despiadados gamonales. La escuela, las vacunas y el cuartel prepararían a esta población para su encuentro con la civilización moderna. En medio de la Gran Guerra los precios de las exportaciones pegaron un impresionante repunte, aumentando las ganancias de los exportadores y del Estado, que pasó a gravar las exportaciones, volviéndose así su socio. Para la oligarquía el país parecía haber encontrado su senda hacia el progreso.

19
LOS DESAFÍOS ANTIOLIGÁRQUICOS, 1919-1948

Augusto Bernardino Leguía (Lambayeque, 1867-Lima, 1932) fue un líder político del Partido Civil nacido en el seno de una familia de medianos propietarios de la próspera costa norte azucarera. Una educación exquisita (que incluyó estudios en Londres) y su capacidad como administrador de un fundo en Cañete le abrieron las puertas a un matrimonio de fortuna que le permitió escalar socialmente. Durante la primera década del siglo XX se convirtió en un joven ministro de Hacienda y, entre 1908 y 1912, en uno de los presidentes de la República que impulsó el civilismo. En la década siguiente encabezaría un ala disidente de la línea oficial del partido que dirigía José Pardo.

LA CRÍTICA A LA OLIGARQUÍA

Como seguramente muchos peruanos, Leguía consideraba que el Partido Civil se había venido convirtiendo en un valedor de los grandes terratenientes y los hombres de negocios del país. El crecimiento del aparato estatal había cobijado en su seno a expertos en asuntos de gobierno y servicios públicos: tributaristas, ingenieros, pedagogos, geógrafos y médicos, que surgieron como una nueva "inteligencia", distinta de los intelectuales de la propia oligarquía. Juzgaban que el egoísmo de la clase propietaria y su poco espíritu de apertura impedían una mayor y más rápida integración social del país.

En las elecciones participaban sólo unos pocos miles de individuos, puesto que se impedía el voto de los analfabetos, que representaban a 80% de la población mayor de 10 años. El sistema electoral indirecto para elegir al presidente propiciaba, además, los contuber-

nios y alianzas de última hora que dejaban marginados a personajes independientes de los círculos tradicionales. La compañía nacional de recaudación de impuestos manejada por los bancos de la capital se había convertido en un monstruo con tentáculos por todo el país; una entidad repelida por las élites locales, a las que recortaba su poder y agredía en su economía.

El civilismo requería renovarse pero, para Leguía, dar la batalla dentro del partido contra el primogénito del fundador resultaba más complicado que una lucha desde afuera, aprovechando el desgaste del partido después de dos décadas en el poder. Las elecciones de 1919 supusieron, así, la contienda entre dos alas de la oligarquía: la más tradicional, representada por la candidatura de Antero Aspíllaga, un prominente hacendado azucarero, y la moderna, por la de Leguía. Ambos provenían de negocios de la agricultura de exportación de la costa, pero Leguía, por su origen social más mesocrático, parecía mejor dispuesto a incorporar las demandas de los sectores medios. Durante su campaña creó la frase de "la patria nueva" que, supuestamente, los peruanos reclamaban.

Cuando todavía estaban en el recuento de los votos, Leguía organizó un golpe de Estado que garantizó su entrada al palacio de gobierno (él iba adelante en el recuento, pero temió alguna maniobra fraudulenta que lo invalidase y lo convirtiese en un nuevo Billinghurst). Durante su primera presidencia había ya dado muestras de su arrojo cuando un grupo de partidarios de Piérola, aprovechando el corto número y la indolencia de la guardia palaciega, lo sacó a la calle y pistola en mano exigieron que firmase su renuncia, a lo que Leguía se negó. Aquella jornada de 1909 fue bautizado después por sus partidarios como el "día del coraje".

El nuevo gobierno de Leguía, iniciado en 1919, se prolongaría hasta 1930, gracias a reelecciones sucesivas, que fueron autorizadas por una nueva Constitución que hizo elaborar en 1920, por lo que fue conocido después como "el oncenio". Durante su gobierno fueron atacadas las instituciones y las personas que representaban al viejo civilismo: los hacendados azucareros y algodoneros debieron soportar pesados gravámenes sobre sus exportaciones, los consejos departamentales

que administraban con cierta autonomía los tesoros departamentales fueron cerrados y reemplazados por unos congresos regionales que demostraron tener funciones sólo ceremoniales, y la compañía nacional de recaudación fue reemplazada por una agencia estatal: la Caja Nacional de Depósitos y Consignaciones.

Todavía se gozaba de un auge exportador producto de la finalización de la Gran Guerra, aunque el mercado mundial comenzaba a mostrar serios altibajos. De todos modos, las ventas de petróleo y algodón gozaban de buena salud y permitían importantes ingresos al gobierno por concepto de pago de derechos de aduana. Esto, junto con generosos préstamos de la banca norteamericana, permitió al régimen de la patria nueva emprender un activo programa de obras públicas. Éstas consistieron en la pavimentación de calles de las principales ciudades, obras de saneamiento, alcantarillado y potabilización del agua para el consumo doméstico y la construcción de carreteras y ferrocarriles.

La construcción de carreteras en el interior enfrentó el ya crónico problema de la escasez de trabajadores. El gobierno de Leguía promulgó una ley de conscripción vial en 1920, con la finalidad de que los varones en edad económicamente activa (entre 21 y 60 años) concurriesen los domingos a trabajar en la construcción de caminos en sus provincias. Existía la alternativa de exonerarse, pagando una cantidad de dinero. Se preveía que los blancos y mestizos, o todos los que tuviesen empleo, optarían por pagar la exoneración, mientras los indios concurrirían al trabajo, por lo que la ley fue denunciada por la oposición al gobierno como una restauración del tributo indígena.

Más que dicha ley, fue la privatización de los pastos en el interior por las haciendas ganaderas comprometidas en la exportación de las lanas lo que ocasionó entre 1915 y 1924 diversas rebeliones campesinas en departamentos del sur, como Puno, Ica y Ayacucho. En estas protestas sociales, dirigidas por jefes militares como Teodomiro Gutiérrez Cuevas (“Rumi Maqui”, mano de piedra), o abogados locales como Ezequiel Urviola, se ocupaban las haciendas y se asediaba, u ocupaba si es que esto era posible, la capital provincial, hasta obtener una respuesta positiva del gobierno. Los amotinados cometían saqueos en los comercios y casas de los ricos y, alentados por el alcohol, en ocasiones

llegaban a asesinar a algunos propietarios o autoridades. En los casos de estas rebeliones, más que concesiones del gobierno, fue la caída del precio de las lanas en los años veinte lo que desactivó las protestas, pactándose un *statu quo* entre haciendas y comunidades que duraría varias décadas.

Durante el "oncenio" la ciudad de Lima fue modernizada con nuevas plazas (como la San Martín, que fue inaugurada para el centenario de la independencia, en 1921, con el propósito de contar con una "plaza republicana", en oposición a la colonial plaza de armas) y nuevas avenidas de estilo bulevar (arterias de grandes dimensiones para el tránsito de los flamantes automóviles, con paseos de bancas y jardines en medio), como las avenidas Salaverry, Brasil y Leguía (cuyo nombre fue cambiado tras el final de su gobierno por el de Av. Arequipa). Estas avenidas comunicaron el centro de Lima con el mar, hacia donde se dirigió el crecimiento de la ciudad en los años siguientes.

Leguía fue el primer presidente peruano en cambiar el tradicional coche de caballos por el automóvil presidencial. Como muchos peruanos, pensó que el automotor, por su pequeña escala, su flexibilidad y el menor costo de la infraestructura que necesitaba, era más adecuado que el ferrocarril para el tipo de economía del país. También puso énfasis en la navegación aérea, iniciándose a finales del decenio de 1920 un servicio de vuelos regulares entre Lima y Talara (el campamento petrolero de la International Petroleum Company) a cargo de la compañía Faucett, fundada por un inmigrante norteamericano. Las obras de irrigación en la costa fue otra de sus obsesiones. El desierto de la costa era vuelto cultivable canalizando aguas de los ríos que bajaban de las cordilleras, a fin de que antes de desembocar en el mar fertilizasen el suelo. Su tarea de gobierno contenía un plan para cada una de las regiones naturales del Perú, plasmado en su lema: "en la costa irrigo, en la sierra comunico, en la selva colonizo".

El gobierno del "oncenio" también se preocupó por la recuperación de las provincias cautivas de Tacna y Arica. Para ello resolvió previamente el diferendo fronterizo que se tenía con Colombia, entregándole una salida al río Amazonas por el trapecio de Leticia (en un arreglo que no se hizo público sino años después). Con la mediación

de Estados Unidos, las legaciones del Perú y Chile se sentaron a negociar, terminando el acuerdo en la fórmula de "la partija": Tacna volvió al Perú, pero Arica quedó en manos de Chile. No todos estuvieron conformes con este resultado, pero debe reconocerse que fue un triunfo del gobierno peruano. Transcurridos casi 50 años en manos de Chile, parecía muy difícil que alguna de dichas provincias volviese al Perú. El retorno de Tacna "al seno patrio" se vivió, en 1929, como una auténtica fiesta nacional. Leguía fue reelecto ese mismo año una vez más. La prensa de Estados Unidos lo calificaba como "el gigante del Pacífico". Pero todo estaba a punto de venirse abajo.

La crisis económica de 1929 iniciada en la Bolsa de Nueva York con una fuerte caída en el precio de las acciones, interrumpió los préstamos de la banca norteamericana al gobierno peruano, así como la inversión de las empresas extranjeras en la economía del país. Al año siguiente los precios de las materias primas exportadas por el Perú se derrumbaron, expresando la caída de las ventas. Las empresas mineras y los ingenios azucareros despidieron trabajadores; el gobierno debió paralizar las obras públicas; en Lima quebraron instituciones financieras como el Banco del Perú y Londres, que era el único que había sobrevivido a la crisis de la guerra del salitre y que al haber orientado gran parte de sus créditos a los agricultores, no pudo soportar los efectos de la depresión.

EL MILITARISMO OLIGÁRQUICO Y LAS NUEVAS IDEAS POLÍTICAS

El descontento por la situación económica activó las posibilidades políticas de los enemigos del régimen, que habían venido aumentando conforme se alargaba su permanencia en el gobierno. El último domingo de agosto de 1930, cuando el Presidente asistía al hipódromo para ver correr a su caballo favorito, fue informado de que en Arequipa el comandante del ejército Luis Miguel Sánchez Cerro había tomado los cuarteles de la ciudad exigiendo su renuncia a la Presidencia. Sánchez Cerro (Piura 1889-Lima 1933) era un militar mestizo que, igual que Benavides, antes de entrar de lleno en la política había ganado notorie-

dad en algunos incidentes armados, señalándose como hombre de carácter en la vida castrense. En 1922 había dirigido un pronunciamiento contra Leguía en el Cuzco, por el que hubo de purgar prisión y fue separado por unos años de las fuerzas armadas. A diferencia de Benavides, no provenía de una familia criolla de Lima, sino de unos antepasados de dudoso color en el norte peruano, por lo que no contaba con la confianza de la oligarquía.

Pero sí contó con el respaldo de los oficiales del ejército. Perder el apoyo de las fuerzas armadas implicaba en el Perú quedarse sin el soporte más importante que debía tener un gobernante. Cuando Leguía comprobó que ésta era la situación, optó por la renuncia y tomó un barco de la armada que debía llevarlo hasta Panamá, a fin de protegerse del probable ánimo persecutorio del nuevo gobierno. Sánchez Cerro no dejó escapar a la presa; gracias a la novísima radio ordenó al capitán del barco virar en redondo cuando estaba por abandonar aguas peruanas, trayendo en calidad de prisionero al expresidente. Un Tribunal de Sanción Nacional, creado para el efecto, se encargó de juzgar a Leguía y a sus colaboradores, quienes fueron acusados de corrupción y de diversos delitos de administración.

La caída del "tirano" Leguía dio paso a una grave crisis política que tardó varios años en estabilizarse. Leguía murió en prisión en 1932 y Sánchez Cerro fue asesinado al año siguiente, cuando ejercía la Presidencia de la República, pero la crisis no terminó con la desaparición de estos hombres. Desde los años veinte, los turbulentos tiempos mundiales agitados con la crisis de los imperios que significó la primera Guerra Mundial y la revolución bolchevique, y, en el frente interno, la aparición de una clase media urbana, a raíz del ensanchamiento del empleo público y el surgimiento de las profesiones liberales, dio sustento a nuevas ideas políticas que encontraron en intelectuales mestizos y provincianos como José Carlos Mariátegui (Moquegua, 1894-Lima, 1930) y Víctor Raúl Haya de la Torre (Trujillo, 1895-Lima, 1979) sus más importantes exponentes.

Las clases medias eran un fenómeno desconocido en el Perú, cuya estructura social habían descrito los viajeros del siglo XIX como una escalera a la que le faltaban todos los peldaños, salvo el primero y el

último. Durante los primeros decenios del siglo XX se fueron conformando alrededor de los empleados de comercio y de la burocracia demandada por el Estado en vías de modernización, como los maestros, obstetrices y empleados de correos y telégrafos. Su salario constituía su principal ingreso económico, por lo que sus intereses convergían con los de los obreros cuando subía el precio de los alimentos o el del vestido, como comenzó a ocurrir. Por su origen social urbano y la necesidad de su propia especialización laboral, se trataba de una población con educación y, por ello, con derecho al voto, que comenzó a influir decisivamente en la política peruana.

Las clases medias se concentraron en las ciudades de la costa, copando rápidamente la Universidad, que hasta entonces había sido un espacio de la oligarquía. En 1917 se fundó en Lima la Universidad Católica (la primera universidad privada del Perú) como una necesidad de la élite de crearse un espacio propio, ante la invasión de la tradicional Universidad de San Marcos por la emergente clase media. También desde esos años la élite abandonó el centro histórico de Lima, trasladándose a los nacientes distritos de Miraflores, Jesús María y San Isidro, donde procuró reconstruir un hábitat más exclusivo.

Paralelamente a la clase media apareció el proletariado agrario en las haciendas azucareras del valle de Chicama y el minero en los asientos de la sierra central, donde la empresa estadounidense Cerro de Pasco Corporation había llegado a controlar las minas más importantes para la producción de cobre, estaño, plomo y plata. La concentración física de los trabajadores en espacios reducidos como los campamentos mineros, las duras condiciones físicas (determinadas por la ubicación de las minas en parajes aislados y frígidos) y laborales en una época en que apenas se contaba con la tecnología de los equipos de protección personal, y la disciplina del trabajo en el capitalismo, con horarios rígidos y órdenes verticales a las que los trabajadores con un pasado campesino muy reciente no estaban acostumbrados, movieron a los obreros a organizarse y reclamar mejoras en sus condiciones de vida. En 1929, meses después de producido un grave accidente laboral en Morococha, que causó la muerte de 30 trabajadores, se realizó una huelga en el asiento, que, con la asesoría de militantes del flamante Partido Socialis-

ta Peruano fundado por José Carlos Mariátegui, tuvo éxito en conseguir la adhesión de los miles de trabajadores de la empresa y una serie de mejoras para los obreros.

Mariátegui se inició en el periodismo limeño en el decenio de 1910. En la década siguiente fue despachado a Europa como agente del gobierno peruano para una serie de cometidos, que incluían tareas tan variadas como hacer propaganda a favor del derecho peruano a la recuperación de las provincias de Tacna y Arica y promover la inmigración europea hacia el Perú. En Italia y Francia el joven periodista desposó, como él mismo lo dijera, una mujer y algunas ideas. Éstas fueron las de un comunismo humanista y romántico, con las que retornó al Perú, donde fundó la revista *Amauta* y el Partido Socialista Peruano. En 1928 publicó el libro *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, que seguramente ha sido el libro más discutido del siglo XX en el Perú. En él realizaba una lectura marxista de la historia peruana, en la que el imperio incaico representaba el comunismo primitivo y el periodo español una época feudal. Ni los españoles, sin embargo, habían podido acabar con el comunismo primitivo, ni el capitalismo británico ni el norteamericano que luego habían dominado el Perú habían podido acabar con el feudalismo. De modo que la realidad peruana combinaba la presencia de todos los modos de producción, lo que complicaba el panorama de la lucha de clases. La revolución socialista debía ser por eso diferente. Su elemento popular más importante no sería aquí el proletariado, como en Europa, sino el campesinado andino, cuya organización social basada en el ayllu expresaba ya las ideas de un comunismo primitivo.

La propuesta política de Mariátegui alcanzó un número importante de seguidores entre la intelectualidad limeña, pero fue atacada por otros líderes también descontentos con la situación del país, como el intelectual trujillano Haya de la Torre. Éste provenía de una aristocracia local arruinada por el crecimiento de los latifundios azucareros en los valles de Chicama y Jequetepeque. Llegó a Lima en 1917, envolviéndose en las luchas obreras para la obtención de mejores condiciones de trabajo, como fijar una jornada laboral de ocho horas y en el movimiento de la reforma universitaria promovido desde la Univer-

sidad de San Marcos en 1919. Cuatro años después figuró como el más importante dirigente de la oposición a la consagración del Perú al Corazón de Jesús, intentada por el régimen de Leguía. También realizó un peregrinaje por el extranjero, que incluyó una larga estadía en México, donde se inspiró en las ideas de la Revolución de 1910 y tomó contacto con intelectuales como José Vasconcelos. Estando en México fundó una organización bautizada como Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), que sería la base del Partido Aprista, llamado a convertirse en el partido político más importante del Perú del siglo XX.

Haya de la Torre pensaba que el imperialismo en América Latina cumplía un papel ambiguo: por un lado era positivo, ya que colaboraba con eliminar los rezagos del feudalismo colonial, realizando así una tarea de modernización de las estructuras económicas y sociales; por otro era negativo, ya que saqueaba nuestras riquezas y bloqueaba el ascenso de una burguesía nacional. Su propuesta era la de nuevos términos de negociación con el imperialismo, de modo que pudiera aprovecharse su aspecto positivo, incurriendo lo menos posible en el negativo. No creía en la utopía del comunismo primitivo de Mariátegui; veía en cambio en la naciente clase media y en los trabajadores urbanos los soportes sociales más importantes del nuevo proyecto político. En 1936 Haya de la Torre publicó en Chile el libro *El antiimperialismo y el APRA*, en el que condensó su doctrina.

En 1931 el fundador del APRA presentó su candidatura a las elecciones en que debía designarse al sucesor del defenestrado Leguía. Su popularidad creció rápidamente entre el proletariado de las haciendas azucareras y los profesores de las escuelas. El favorito de la elección era, sin embargo, el comandante Sánchez Cerro, cuyo principal capital político era haber derrocado "al tirano" Leguía. Por primera vez dos hombres mestizos, sin lazos con la clase propietaria, resultaban los favoritos para ganar los comicios. Tras un cuarto de siglo de campaña educativa, la alfabetización había realizado algunos progresos, de manera que el número de electores había crecido, aunque se encontraba muy concentrado en las ciudades de la costa. La oligarquía optó por apoyar al militar, cuya ideología era más amorfa y enigmática.

Sánchez Cerro ganó la elección, lo que no fue reconocido por el APRA, cuyos militantes organizaron una campaña de resistencia en diversas ciudades del país, que convirtió los años de 1932 a 1935 en los una virtual guerra civil. El hecho más trágico de esta guerra fue —aparte del asesinato del mandatario, en 1933, por un trabajador aprista, Abelardo Mendoza Leiva, pero sin que pudiese esclarecerse la participación del APRA en el magnicidio— la toma por los apristas, y el posterior rescate por las fuerzas del gobierno, de un cuartel del ejército en la ciudad de Trujillo. Ahí murieron cerca de un millar de personas (la mayor parte fueron apristas fusilados después de recuperado el cuartel, entre los muros de adobe de la ciudadela prehispánica de Chan Chan). Los líderes del APRA fueron desterrados o se exiliaron. La Universidad de San Marcos, que era la más importante del país, fue clausurada durante tres años debido a la fuerte influencia que en ella tenían las ideologías del aprismo y el comunismo.

La oligarquía aprovechó la muerte de Sánchez Cerro para colocar en el poder al general Benavides, quien gozaba de ascendiente dentro de las fuerzas armadas, y contaba con su confianza. Benavides tomó el poder en 1933, sólo para completar el periodo de Sánchez Cerro, hasta 1936, pero terminó prolongando su mandato hasta 1939, puesto que las elecciones de 1936, hechas al amparo de una nueva Constitución promulgada tres años atrás, fueron anuladas por el gobierno, una vez que durante el recuento de votos comprobaron que iba adelante el candidato Luis Eguiguren, apoyado por el APRA. La Constitución de 1933 había declarado proscritos los partidos políticos que profesasen una "ideología internacional", como el Partido Comunista (tras la muerte de Mariátegui, el Partido Socialista pasó a llamarse Comunista) y el Aprista, de modo que ellos no pudieron contar con un candidato propio hasta la década de 1960, cuando este veto fue levantado.

Benavides encabezó un gobierno de "orden, paz y trabajo", que combinó la represión con los programas de ayuda social. Los años de la depresión económica fueron aprovechados por el gobierno para crear una serie de entidades que aumentaron su capacidad de intervención en la economía. Nacieron así el Banco Central de Reserva del Perú (previamente, en 1922, se había fundado una institución similar:

el Banco de Reserva del Perú), la Superintendencia de Banca y Seguros y la banca de fomento. Ésta apoyaría a los empresarios de todos los sectores: agrícola, industrial y minero, con créditos de baja tasa de interés. De hecho, el gobierno subsidiaba la tasa de interés y, como quiera que en los años siguientes la inflación se convirtió en un serio problema, en poco tiempo las sumas a devolver por los préstamos se convertían en montos irrisorios.

Durante el gobierno de Benavides se continuó con el programa de grandes obras públicas iniciado durante el "oncenio". Así, se concluyó la carretera Panamericana, cuyo diseño paralelo al mar no dejó de ser criticado, puesto que duplicaba la facilidad de comunicación que ya brindaba la navegación de cabotaje por el Pacífico. También se construyeron grandes hospitales, colegios, aeropuertos y edificios para los nuevos ministerios, expresando con una arquitectura colosal (para su época) y de cierto lujo la fuerza que el Estado cobraba sobre la sociedad. El Estado peruano, que durante el siglo XIX había funcionado con solamente cinco Ministerios o Secretarías de Gobierno, creando en 1896 un sexto (el de Fomento y Obras Públicas), añadió en el lapso de 15 años (entre mediados de los años treinta y finales de los cuarenta) cuatro carteras más, a saber: Salud Pública, Educación Pública, Trabajo y Asuntos Indígenas, y Agricultura.

Para poder financiar dichas obras tuvo lugar una reforma fiscal que, desde 1934, introdujo el impuesto a la renta. Hasta entonces los ingresos fiscales habían descansado en los derechos de aduanas cobrados tanto a las importaciones cuanto a las exportaciones, más los derechos cobrados por el consumo de bienes como el alcohol y el tabaco, pero también por el de sustancias básicas como la sal y el azúcar. Las empresas pagaban impuestos solamente si exportaban materias primas, aunque también pagaban unos derechos a las municipalidades, de poca significación. Los altos ejecutivos sólo pagaban impuestos en la medida que consumiesen bienes importados o echasen un poco de sal en la comida, pero no existía un impuesto sobre los altos ingresos.

De cualquier manera, la introducción del impuesto a la renta fue solamente simbólica, porque durante las siguientes décadas no recaudó sumas importantes. Los derechos de exportación fueron básica-

mente la forma como las empresas pagaban impuestos. Las empresas que producían para el mercado local, en vez de pagar gravámenes tenían la posibilidad, siempre que sus dueños tuviesen los contactos necesarios, de recibir créditos subsidiados vía la banca de fomento.

Las elecciones de 1939 dieron el mando de la nación a un hombre que parecía representar a una clase propietaria moderna. Se trataba de Manuel Prado Ugarteche (Lima 1889-París 1967). Había militado dentro del civilismo a comienzos de siglo y se había graduado en la Escuela de Ingenieros. Como buen civilista, militó en la oposición contra el leguiismo. Durante los años treinta fue presidente del Banco Central de Reserva y montó una enorme fortuna sobre la base de un patrimonio familiar que ya era considerable. Igual que José Pardo era hijo de otro presidente, lo que nos hace ver que dentro del electorado peruano existía cierta predisposición por los linajes. Pero su campaña electoral de 1939 (tuvo un segundo gobierno entre 1956 y 1962) hubo de luchar contra la infamante (y al parecer injusta) leyenda que acusaba a su padre, Mariano Ignacio Prado, de haber huido del Perú durante la guerra del salitre, llevándose el dinero abnegadamente reunido por la población para comprar un armamento que nunca llegó.

Su triunfo fue, sin embargo, posible, porque ciertos grupos radicales, como el Partido Comunista, decidieron apoyarlo, en la medida en que Prado les pareció el representante de una burguesía industrial que impulsaría el desarrollo capitalista, siendo en este sentido una opción superior a la clase terrateniente. El grupo Prado basaba su fortuna en el control de un banco, en las ganancias de varias fábricas textiles, así como en la actividad inmobiliaria y constructora. Aunque su gobierno dio cierto impulso a la industria mediante las Corporaciones de Desarrollo (una especie de comités de notables erigidos en diversas ciudades a fin de asesorar al gobierno en materia de inversión pública), no consiguió un despegue importante de la manufactura, manteniéndose el país como una nación básicamente productora de materias primas, entre las que destacaban el azúcar, el algodón y el cobre.

Las relaciones de la oligarquía con el ejército, que habían sido buenas bajo el liderazgo de Benavides y Prado, permitiéndoles así domeñar la insurrección social que asomó durante el inicio del decenio de 1930,

se vieron reforzadas con ocasión de la guerra con el Ecuador de 1941 a 1942. A diferencia de los demás vecinos del Perú, con este país no se había conseguido delimitar la frontera en la región amazónica. El diferendo tenía que ver con que Ecuador reclamaba una salida al río Amazonas, como la había conseguido Colombia en los años veinte. Para el Perú conceder dicha salida significaba ceder demasiado territorio. La guerra de 1941 concluyó con un acuerdo de Paz en Río de Janeiro, que dio la razón al Perú; pero no se consiguió realizar la demarcación física de la frontera, lo que traería nuevos problemas en el futuro.

La victoria peruana en la guerra contra el Ecuador permitió al ejército mejorar su imagen ante la población, puesto que ésta había quedado bastante mellada luego de la derrota en la guerra del salitre. El victorioso general Eloy Ureta fue ascendido a Mariscal y trató de labrarse un futuro político más adelante. En materia de política exterior el gobierno de Prado coincidió con el inicio de la segunda Guerra Mundial. Su régimen se alineó totalmente con la política de Estados Unidos, llegando a declarar la guerra a los países del eje en febrero de 1945. Asimismo, se detuvo, despojó de sus propiedades y, en algunos casos, se deportó a Estados Unidos a cientos de ciudadanos japoneses y alemanes a quienes se acusó de ser una suerte de avanzada nazi o de practicar el espionaje.

EL INDIGENISMO MODERNO

El censo nacional realizado en 1940 registró una población de 6.2 millones de habitantes, aunque una generosa estimación de la población omitida elevó la cifra oficial a siete millones. Dos tercios de la población vivían en el campo, registrándose un analfabetismo de 58%, concentrado básicamente en la región de la sierra, que, a su vez, contenía a dos tercios de la población total. El crecimiento demográfico durante el periodo intercensal 1876-1940 fue de 1.3% anual, que marcaría apenas el inicio de la "explosión demográfica" que vendría después. El crecimiento de la población volvió escasa la tierra, lo que aumentó la propensión a proletarizarse. Las demandas por estabilidad en el trabajo

fueron creciendo, mientras la práctica del enganche, por el contrario, se iba extinguiendo.

Los indígenas estaban concentrados en departamentos de la zona central y sur, como Ancash, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cuzco y Puno, donde representaban unos cuatro quintos del total demográfico. A esta región comenzó a denominársele la "mancha india". Para buena parte de la clase gobernante y los profesionales de la costa, se trataba de una población que constituía un "problema" por resolver. Ya no existía, como medio siglo atrás, la esperanza de que un aluvión de inmigrantes blancos lavaría la mancha india. Debía redimírsela mediante el trabajo, la educación y la higiene, lo que, en cierta forma, implicaba amestizarlos y transformarlos en buenos obreros de una sociedad capitalista.

No todos estaban, empero, de acuerdo con este programa desindigenizador. Como reacción contra los planes de castellanización, urbanización y aculturación de la población indígena, surgió desde los años veinte la corriente cultural del indigenismo. Ésta ha sido conceptualizada como una representación urbana que idealizó la cultura indígena. De hecho, los indigenistas hallaron en las instituciones y las prácticas sociales de los campesinos andinos un valor cultural y no una mera señal de atraso. Las comunidades agrarias indias fueron concebidas como "relictos" culturales donde regía una democracia natural y una sana interrelación con el paisaje y el medio ambiente. Las prácticas sociales censurables de los indios, como el alcoholismo, la violencia en la que esporádicamente incurrían y su tendencia a la sumisión y el servilismo, fueron atribuidas a la historia de maltrato y explotación que habían recibido por parte de la sociedad blanca y mestiza.

El indigenismo halló un interesante desarrollo en la pintura de José Sabogal (Cajambamba, 1888-Lima, 1956) y Mario Urteaga (Cajamarca, 1875-1957), quienes retrataron escenas de la vida rural en la que indios estilizados y de rostro pétreo se fundían con un paisaje idealizado de montes y quebradas. Las novelas de Ciro Alegría (Huamachuco, 1909-Lima, 1967) y José María Arguedas (Andahuaylas, 1911-Lima, 1969) como *El mundo es ancho y ajeno* (1941) y *Yawar fiesta* (1943), transmitieron la reconstrucción de un mundo bárbaro, en el que perversos

gamonales expoliaban a comunidades de indios inocentes, o en el que los mestizos se veían cuestionados entre su fidelidad al mundo urbano de la costa y su compromiso con la realidad ancestral y estética de los Andes. Poetas como Alejandro Romualdo (Trujillo, 1926-Lima, 2008), arqueólogos como Julio César Tello (Huarochirí, 1880-Lima, 1947), historiadores como Luis Eduardo Valcárcel (Moquegua, 1891-Lima, 1987), Carlos Daniel Valcárcel (Lima, 1911-2007) y sociólogos como Hildebrando Castro Pozo (Ayabaca, 1890-Lima, 1945), publicaron a mediados del siglo XX importantes obras en las que se ensalzó la figura de líderes indios como José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II), se encomió las virtudes del ayllu como comunidad social y los aportes tecnológicos y políticos de las culturas andinas como la de Chavín y la de los incas.

El auge del indigenismo, que tuvo también un desarrollo en la música, la arquitectura, la medicina y la pedagogía, expresó cierta duda acerca del programa de formación nacional, que sacudió a las élites en los mediados del siglo XX. ¿Debía el Perú tratar de acomodarse como furgón de cola del mundo occidental, al que se había integrado tarde y por la fuerza? ¿No debía procurar volver sobre sus propias raíces preeuropeas, o tratar de hallar un punto medio entre la herencia occidental y la andina? Aunque el indigenismo decayó después de los años de 1980 no desapareció del todo.

El indigenismo se expresó también por medio de la política estatal. Desde 1920 el Estado peruano dio reconocimiento jurídico a las comunidades de indios, brindándoles una legislación protectora y una oficina de cierta autonomía dentro del Ministerio de Trabajo y Asuntos indígenas. Entre los años veinte y sesenta se dio reconocimiento oficial a más de 1 500 comunidades indígenas, que pasaron a tener un estatuto especial protector respecto de sus bienes y sobre todo sus tierras. En 1946 se creó el Instituto Indigenista Peruano bajo la presidencia de Luis Eduardo Valcárcel, quien ese mismo año fundó la facultad de Etnología en la Universidad de San Marcos.

El triunfo del abogado arequipeño José Luis Bustamante y Rivero en las elecciones de 1945 manifestó la crisis de la oligarquía para conservar la dirección del Estado. Envejecido Óscar Benavides, ésta pensó

en otro héroe militar como Eloy Ureta, pero su candidatura no consiguió adeptos entre la población. En torno a Bustamante se unieron los apristas y los electores que demandaban el cambio político que parecía representar este candidato. Él había aparecido en la vida política como secretario y asesor de Luis Sánchez Cerro en su levantamiento de 1930, pero luego se había retraído a la vida diplomática y el ejercicio profesional. El hecho de no pertenecer a las familias tradicionales limeñas le dio la imagen de frescura y renovación que le sirvió para vencer en las urnas al héroe de la guerra contra el Ecuador.

Pero si su triunfo fue categórico, su gobierno enfrentó problemas de gobernabilidad y terminó abruptamente en 1948 con un golpe de Estado del general Manuel Odría, otro héroe de la guerra contra el Ecuador. Los sectores más modernos de la clase propietaria habían pensado que la incorporación del APRA al frente del gobierno aquietaría a la oposición y volvería más gobernable el país, pero no sucedió así. Los parlamentarios y ministros de orientación aprista presionaron por medidas redistributivas que enconaron los ánimos de la clase propietaria. Así, se congelaron precios de los alimentos y los alquileres de las viviendas, se decretó la gratuidad de la educación pública secundaria y superior, se reconoció un estatus profesional a los egresados de las Escuelas Normales y se dictó la ley de yanaconaje, que impedía a los hacendados despedir a los trabajadores de sus fundos o variar sus condiciones de trabajo.

La coyuntura internacional estuvo marcada por el fin de la segunda Guerra Mundial y la necesidad de la reconstrucción europea. Los capitales estaban poco dispuestos a venir a América Latina, ante la promesa de mejores retornos en la recién pacificada Europa, por lo que las divisas en el Perú escasearon. Los años de la depresión de la década anterior habían dejado como herencia un régimen de cambio fijo por el cual era el gobierno, y no el mercado, quien fijaba el precio de los dólares. Cuando éstos escaseaban el gobierno trataba de postergar la devaluación por el incremento en el costo de vida que traía (muchos alimentos consumidos en las ciudades eran importados). Como de ordinario no conseguía resolver la escasez de divisas, finalmente la devaluación se producía. La reiteración de este patrón alimentaba la expec-

tativa de futuras devaluaciones, a las que la clase empresarial contribuía con deleite, visto que con la devaluación, y la inflación de precios que era su consecuencia, sus deudas con la banca privada y estatal se evaporaban.

La pobreza de la infraestructura energética y de transporte, así como la carencia de un mercado de capitales, se unieron a dicha política monetaria para explicar el escaso desarrollo industrial peruano durante estos años, en comparación con el de otras naciones latinoamericanas como México, Brasil, Argentina y Chile. El suministro de energía dependía fuertemente del petróleo explotado en calidad de monopolista por la International Petroleum Company, que, por el mejor precio que recibía en el exterior, estaba más interesada en exportarlo que en destinarlo al mercado interno. Un convenio de cooperación con Suiza permitió desde los años de 1940 el desarrollo de centrales de energía hidroeléctrica, pero se trataba de proyectos costosos y de largo plazo.

A los problemas económicos derivados de la escasez de divisas, se unió el desorden social propiciado por una masa de trabajadores sedientos de mejoras y animados en sus demandas por la situación de virtual cogobierno que ahora tenía el Partido Aprista. En efecto, en procura del respaldo popular, Bustamante y Rivero había incluido a ministros y militantes apristas en su gabinete y en direcciones importantes como la de Trabajo. Pero no fue fácil coordinar las medidas de gobierno con ellos, en la medida que respondían más a las directivas de su partido que a las del gobierno. El intento de Bustamante de romper con el APRA en 1948 tras el asesinato, por presunta mano aprista, del presidente del directorio del diario *La Prensa*, Francisco Graña Garland, provocó una amenaza de insurrección de este partido que precipitó el golpe del general Odría.

20
LA RESTAURACIÓN OLIGÁRQUICA Y SU CRISIS, 1948-1968

El golpe militar del general Odría reiteró el patrón instituido en 1914 con el golpe de Benavides contra Billinghurst: las fuerzas armadas intervendrían siempre que la situación de la oligarquía se viese amenazada por el poder alcanzado por nuevos partidos o instituciones, como en este caso fue el APRA, cuya influencia era grande entre la clase trabajadora organizada e incluso los miembros subalternos de las fuerzas armadas.

La militancia aprista presionó por medidas que económicamente eran contradictorias y difíciles de sostener, como el alza de salarios por decreto, simultáneamente con el congelamiento de precios de los alimentos y alquileres, la prohibición para los patronos del despido de trabajadores o, en el caso del campo, de poner fin a los contratos de arriendo de tierras. El gobierno elegido en 1945 acusó, por su parte, la falta de un partido político que representase a la coalición (el Frente Democrático) que lo había llevado al poder. Existía una fracción importante de la población, no sólo entre los ricos, sino también entre los pobres y la clase media, que pedía, por encima de todo, orden, y eso era lo que los militares sabían imponer. Sobrevino una campaña de represión contra los partidos Aprista y Comunista (considerados fuera de la ley), al tiempo que el gobierno procuraba balancear dicha persecución con una activa política de ayuda social.

EL ESTADO CONSTRUCTOR

Dicha política se expresó mediante programas de apoyo a los barrios marginales que habían comenzado a surgir en la periferia de Lima y

otras ciudades de la costa. Programas de construcción de vivienda popular, la erección de grandes unidades escolares en las principales ciudades y obras monumentales en la capital, como un nuevo Estadio Nacional y un rascacielos destinado a albergar al Ministerio de Educación, junto con ayuda alimentaria y un programa de atenciones de salud le dieron al gobierno de Odría la cuota de popularidad entre los pobres y la población urbana que le permitió prolongar su gobierno hasta 1956. En 1950 había organizado unas elecciones presidenciales en las que prácticamente fue el candidato único, dadas las maniobras realizadas para hostilizar las otras candidaturas.

En 1956 volvió al poder Manuel Prado, marcando una política de continuidad con el régimen instaurado en los años treinta y, aún más atrás, con el civilismo de inicios del siglo XX. El nuevo gobierno de Prado se caracterizó por cierto apoyo a la industria mediante la apertura de una fábrica siderúrgica en Chimbote y una ley de promoción industrial que trataba de imitar los programas industrialistas de otras naciones latinoamericanas. Al final de su gobierno debió enfrentar constantes reclamos por la redistribución de la tierra que se hacía en diversas regiones del país, pero particularmente en la sierra. Una misión norteamericana que visitó el país hacia 1960 concluyó en la necesidad de una reforma agraria para desactivar las posibilidades de un conflicto social que, según su punto de vista, era latente.

En el campo social la construcción de carreteras realizada desde los años veinte había conseguido enlazar las principales capitales departamentales. Quedaron fuera de esta red las ciudades de la región amazónica que, a excepción de Pucallpa (adonde llegó una carretera en 1943), sólo se comunicaban con el resto del país por vía aérea o fluvial. Las carreteras permitieron una mayor presencia del Estado en el territorio, que se manifestaba sobre todo en las escuelas, los colegios, las postas médicas, las comisarías, los juzgados de paz y los cuarteles.

Una consecuencia de esta mayor presencia del Estado fue la disminución de la mortalidad infantil, volviendo el crecimiento demográfico explosivo. Durante los decenios de 1950 y 1960 la población peruana creció a un ritmo de casi 3% por año. Entre los censos de

1940 y 1972 el número de habitantes registrados se duplicó, al crecer de 6.2 a 13.5 millones. Dicho crecimiento desbordó las posibilidades de la organización rural, basada en haciendas y comunidades de autosubsistencia, dando paso a un flujo de emigración del campo a la ciudad y desde la sierra hacia la costa y, en menor medida, la selva, que en los siguientes decenios cambiaría drásticamente la distribución demográfica del país. Si hasta 1940 dos tercios de los habitantes vivían en la sierra, a finales del siglo XX esta proporción caería a un tercio, mientras más de la mitad de la población radicaría en la estrecha faja costera del Pacífico.

LA CRISIS AGRARIA

En el interior la agricultura permanecía estancada. Sólo los latifundios dedicados a la exportación de azúcar y algodón habían pasado por un proceso de modernización. Las haciendas tradicionales, cuya producción se orientaba al mercado interno y, dentro de él, básicamente al mercado local, por el alto costo que todavía representaba el transporte, recurrían a una tecnología rudimentaria que prácticamente no había hecho progresos desde la época colonial. De la roturación del suelo se encargaba una yunta de bueyes; el agua era la que aportaba la lluvia y, en los escasos valles interandinos, las acequias de riego hechos siglos atrás; el fertilizante era el estiércol de los animales; se desconocía el uso de semillas mejoradas, la rotación de cultivos o los abonos sintéticos. La ley de yanaconaje de 1947 vino a agravar las condiciones de estas empresas, al inmovilizar la mano de obra que existía dentro de sus unidades productivas.

Desde la crisis del decenio de 1930 los precios de los alimentos eran establecidos por los gobiernos, quienes trataban de mantenerlos bajos a fin de conseguir la aprobación de la clase trabajadora urbana que, a diferencia de la del campo, se hacía escuchar en las urnas. El nivel de vida de la población rural fue sacrificado en aras del bienestar y la satisfacción de la población urbana. La penetración de las carreteras destruyó, por su lado, la industria local. Fábricas de golosinas,

bebidas gaseosas, prendas de vestir y mobiliario doméstico fueron desapareciendo una vez que los camiones pudieron trasladar los artículos fabricados en Lima o el extranjero hasta los mercados locales. Algunas fábricas de productos lácteos establecidas en Arequipa y Cajamarca pudieron resistir unas décadas más, pero en general podemos decir que el avance de las carreteras desindustrializó el interior, propiciando una mayor emigración hacia las ciudades de la costa. El censo de 1972 fue el primero en registrar que la mayor parte de los peruanos vivía en áreas urbanas y no rurales.

Desde finales de los años cuarenta los precios de las exportaciones peruanas, como el azúcar, el algodón y el cobre, mejoraron en el mercado mundial, lo que coincidió con una campaña del gobierno para relanzar el sector exportador sobre la base de nueva inversión extranjera. Como parte de esta campaña se dictaron nuevas leyes que facilitaron la inversión foránea y les otorgaron amplias facilidades tributarias que volvieron atractiva la inversión en sectores como la minería y los hidrocarburos. Grandes operaciones a cielo abierto en las minas de Toquepala y Marcona desarrolladas por empresas de Estados Unidos significaron el inicio de una nueva minería, que operaba con moderna tecnología y en una escala antes no vista en el país. Por lo mismo, esta minería no proveía muchos puestos de trabajo, haciendo descansar en la agricultura tradicional el papel de gran empleador de la mano de obra.

EL *BOOM* DE LA PESCA

Al lado de las exportaciones tradicionales, en los años de 1950 apareció una nueva exportación, que fue la harina de pescado. La abundancia de aves en la costa, que en el siglo XIX diera pie al apogeo del guano, era resultado de un mar rico en unos pequeños peces que constituían su alimento. En el siglo XX los peruanos descubrieron que en vez de aprovechar el excremento de las aves marinas podían servirse directamente de lo que era su alimento. Entre éstos destacaba la anchoveta que, triturada en gigantescos molinos, era convertida en harina que servía

como alimento para animales de granja. De la anchoveta también se extraía aceite para el consumo industrial y humano. Junto con la pesca industrial también creció la orientada al consumo de las familias. Éstas se habían acostumbrado a los platos mediterráneos y andinos, plagados de pastas, arroz, papas y un complemento de carne de vaca o cerdo según el bolsillo lo permitiese, pero con la difusión de la pesca se desarrollaría una nueva culinaria que tuvo en el cebiche (la carne de pescado macerada en frío solamente con el zumo del limón) su plato más emblemático.

El *boom* pesquero mejoró las posibilidades de empleo de los peruanos y el flujo de tributos hacia el gobierno. Las pequeñas caletas de la costa central, como Chimbote, Huarmey, Supe y Pisco se volvieron de pronto importantes conglomerados demográficos e industriales, congestionados de pequeños barcos de madera conocidos como "bolicheras" y plantas de harina de pescado. Chimbote fue el escenario para que el novelista José María Arguedas escribiese lo que sería su última novela, *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, en la cual trató de captar el drama que la modernización producía en los campesinos que bajaban de la sierra.

Los años cincuenta y sesenta fueron asimismo un periodo de intensos cambios sociales. Los indios y mestizos que egresaban de la educación secundaria y migraban a las ciudades de la costa atravesaron por un proceso de cambio cultural que el sociólogo Aníbal Quijano llamó "cholificación". El término derivaba de la palabra "cholo", que a finales del periodo colonial designaba a un tipo de mestizaje entre indios y españoles. Cholo se convirtió en un insulto que los habitantes urbanos y blancos proferían contra indios insolentes, alzados o respondones, que, una vez en la ciudad o en la fábrica, pretendían tener un trato de iguales con ellos. La cholificación consistía en la mutación del campesino quechua hablante que masticaba coca, bebía aguardiente de caña, usaba "ropa india" y desconocía el alfabeto, en el jornalero o pequeño comerciante urbano, que se expresaba en un rudimentario castellano, vestía prendas de fábrica, fumaba cigarrillos o bebía cerveza y había iniciado una suerte de ascenso social y, con ello, un proceso de fusión dentro de la peruanidad.

LA CULTURA POPULAR

La cholificación creó sus propios géneros artísticos y, con ellos, sus propias señas culturales. En el campo de la música, que fue uno de los más notorios, apareció la así llamada por las élites "música chicha", que mezclaba el género vernáculo con los instrumentos musicales modernos y los ritmos tropicales. La pequeña radio de transistores que la industria japonesa popularizó a bajos precios en la posguerra ayudó a la difusión de este género musical, cuyos intérpretes alcanzaron enorme popularidad y llenaban los coliseos de la periferia urbana durante los fines de semana.

La música chicha significó una competencia para el género musical tradicional de la cultura urbana costeña, conocido como "música criolla", que reproducía valses derivados del *waltz* europeo. La canción criolla fusionaba la guitarra española con el cajón morisco o africano y había alcanzado grande popularidad desde los años veinte y treinta, cuando su compositor más celebrado, Felipe Pinglo Alva (Lima, 1899-1936) difundió creaciones como *El huerto de mi amada*, *La oración del labriego* y, su canción más famosa, *El plebeyo*, que llegó a convertirse en un himno del trabajador urbano. Entre los años cincuenta a setenta la música criolla llegó a su último ciclo de esplendor con las creaciones de Chabuca (María Isabel) Granda Larco (Cotabambas, 1920-Miami, 1989), autora de valses emblemáticos como *La flor de la canela*, *José Antonio* y *Fina estampa*, y Augusto Polo Campos (Puquio, 1930-), compositor de *Cariño malo*, *Limeña* y *Regresa*, entre otras canciones populares. Entre los intérpretes más conocidos de la música criolla figuraron por entonces Jesús Vásquez, Lucha Reyes y el trío Los Morochucos.

La letra de esas composiciones permite seguir las nostalgias y aspiraciones de los sectores sociales que convivían en las bullentes ciudades de la costa peruana. La música chicha expresaba la añoranza por el campo y las expectativas sociales y de ascenso económico de los migrantes andinos, mientras los valses criollos reproducían la nostalgia por la Lima señorial y el estilo del cortejo urbano entre hombres y mujeres. Después de los años ochenta algunos sectores de la élite recogerían las propuestas de la cultura chicha, reivindicando en la pintura sus colores estridentes y en la música sus acordes agudos y vi-

brantes. La música chicha, conocida por sus cultores como "tropical-andina", ganó el concurso de popularidad de la música peruana, pero no el del reconocimiento oficial. Con ocasión de las "fiestas patrias", que se celebran cada 28 de julio, los símbolos culturales y musicales que se difunden por la radio y la televisión son los de la cultura criolla: el vals, la marinera, los caballos de paso. Se llega a ensalzar también la música negra, propia de la costa, donde los negros se desempeñaron como esclavos, pero no la andina, percibida como de mal gusto artístico.

En la pintura continuó durante esta época el reinado del indigenismo y el costumbrismo, con artistas como Camilo Blas, Teodoro Núñez Ureta y Óscar Allaín. La literatura y las ciencias sociales se vieron influenciadas por la aparición de la "generación del cincuenta", a la que pertenecieron escritores como Miguel Gutiérrez, Mario Vargas Llosa y Julio Ramón Ribeyro, quienes, aunque inscribieron su obra dentro del género de la "novela social", se propusieron romper lo que consideraron la estrecha temática del indigenismo. Se marcharon a Europa en busca de universalidad y publicaron en los años siguientes importantes novelas como *La ciudad y los perros* (1962) y *Crónica de San Gabriel* (1960), en las que cuestionaron el autoritarismo de la educación familiar, el racismo en las relaciones sociales y las hondas diferencias culturales que lastraban la sociedad peruana.

LA CRISIS OLIGÁRQUICA

Las elecciones de 1962 provocaron una gran expectativa puesto que serían las primeras desde 1931 en las que podrían participar el APRA y el comunismo sin intermediarios. Compitieron el general Odría, que representaba a la facción conservadora de la oligarquía y a las clases medias y populares tradicionales, que reclamaban seguridad y trabajo; Fernando Belaúnde Terry (Arequipa, 1912-Lima, 2002), un arquitecto con estudios en Estados Unidos, que era apoyado por la burguesía más moderna y las clases medias ilustradas que veían en él a un profesional joven, independiente de los compromisos con las clases tradicionales,

y Víctor Raúl Haya de la Torre, el legendario líder aprista, respaldado por los sectores medios más radicales y el campesinado de la costa y la sierra norte. Durante el recuento de votos, liderado, aunque por estrecho margen, por el partido aprista, un golpe militar de las fuerzas armadas dio a conocer al país que éstas no permitirían un gobierno del APRA, temiendo el desorden de los años cuarenta.

Resulta revelador del carácter de la sociedad peruana reflexionar acerca de que fue el aprismo y no el comunismo u otras corrientes políticas quien ganó la simpatía popular a partir de 1930. Primero, habría que tomar en cuenta que en las elecciones se manifestaban los votantes alfabetos, excluyéndose a la población popular del campo. El votante popular alfabeto era, por lo general, urbano pero de origen migrante y tenías aspiraciones de movilidad social por medio de la educación y el trabajo. No se identificaba con una clase social, como podría ser la trabajadora, por ejemplo, salvo en el sentido de contar con las posibilidades de salir de ella. El APRA supo recoger dichas expectativas mejor que otros partidos que buscaban la simpatía popular. Sus líderes eran, de ordinario, de clases altas no tradicionales, que habían ascendido socialmente como profesionales o empresarios y supieron transmitir una mística casi religiosa en torno al "partido del pueblo", que éste reforzó con una simbología efectiva y nacionalista, que incluía figuras de las culturas indígenas prehispánicas, los pañuelos blancos y constantes alusiones a América Latina o "indoamérica".

Después del triunfo de Manuel Prado en las elecciones de 1956, logradas en parte por el apoyo del APRA, a cambio de la promesa del candidato de cesar la "gran persecución" de que había sido objeto el partido desde 1932, éste moderó su discurso, al punto que llegó a hablarse del régimen de Prado como "la convivencia", aludiendo a una suerte de alianza entre el pradismo y el aprismo. Haya de la Torre redujo sus proclamas contra el imperialismo en sus discursos, hablando en cambio de la necesidad de crear riqueza para los que no la tienen, antes que quitarla a quienes ya la tenían. Este viraje alejó al ala más radical del partido, la cual fundó un "APRA rebelde" que luego desembocó en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que participó en las guerrillas de los años sesenta.

El golpe militar de 1962 fue de tipo institucional y las fuerzas armadas permanecieron en el poder solamente un año, durante el cual prepararon unas elecciones en las que debía ganar el arquitecto Belaúnde, como en efecto sucedió. El gobierno del arquitecto debió, sin embargo, enfrentar tremendos problemas derivados de la pérdida de impulso de las exportaciones, la presión social que creaba el veloz crecimiento demográfico y la falta de tierras para la población rural, cuyo excedente día a día invadía las ciudades. A ello se sumaba la oposición del APRA, que, coaligada con el partido del general Odría (UNO), disfrutaban de mayoría en el congreso.

Una nueva devaluación del sol, que llevó el tipo de cambio de 26 a 38 soles por dólar provocó una grave crisis política. Las devaluaciones de la moneda provocaban la subida de los precios por el alto componente importado que tenía la alimentación de las clases urbanas, basada en trigo y carne, pero eran alentadas por la clase propietaria, que así reducía sus deudas con el sistema financiero y la banca de fomento. La difusión de la moneda de papel desde los años treinta, a raíz de la creación de la banca central, había puesto en manos del Estado un instrumento práctico aunque peligroso para la estabilidad de la economía en el largo plazo. En 1930, cuando nació el sol de oro como unidad monetaria, lo hizo a un cambio de 2.50 soles por dólar norteamericano. En poco más de 30 años éste se había depreciado más de 10 veces, lo que expresaba la inestabilidad de las finanzas peruanas y el juego de la oligarquía contra la moneda nacional. Cuando arreciaba una crisis fiscal, el gobierno tenía a mano el expediente de la impresión de billetes, puesto que la autonomía de la banca central era más simbólica que real.

Durante los años sesenta estallaron acciones guerrilleras en la sierra peruana. Imitando el accionar del castrismo y el guevarismo en Cuba, estudiantes e intelectuales limeños, muchos de ellos de las clases altas, indignados por la desigualdad y entusiasmados por las ideas socialistas, se internaron en el campo para promover una insurrección campesina contra el gobierno. Estos focos guerrilleros fracasaron en ganar la adhesión campesina, y fueron rápidamente aniquilados por las fuerzas armadas, pero despertaron la alarma en ellas acerca de la

tendencia en curso si la clase política no cumplía su tarea de desarrollar la economía y mejorar así las condiciones de vida de la población.

La crisis que puso la cereza sobre el pastel de la sensación de caos e inestabilidad del primer gobierno de Belaúnde fue la cuestión del petróleo. La empresa International Petroleum Company (IPC) venía explotando los principales yacimientos del país desde principios del siglo XX. Durante el oncenio de Leguía había tenido un enfrentamiento con el gobierno por problemas fiscales, después de lo cual fue acumulando otros episodios de tensión, ocurridos sobre todo a raíz de la preferencia de la empresa para vender el petróleo en el mercado externo antes que para el abastecimiento interno. La creciente urbanización del país y el aumento del parque automotor acrecían la demanda local, por lo que el gobierno presionaba a la empresa para que destinase más petróleo para el consumo interno. En 1968 la negociación para un nuevo contrato con la IPC se llenó de suspicacias, que llegaron a su punto máximo con la pérdida y posterior aparición de una página del acuerdo, en la que constaban los precios que el gobierno pagaría por el petróleo para el consumo interno.

El "escándalo de la página once", junto con la labor opositora del congreso, donde la coalición APRA-UNO censuraba los gabinetes de ministros torpedeando la acción del Poder Ejecutivo, propiciaron una crisis política que fue aprovechada por los militares para incurrir en lo que sería el quinto golpe de Estado en el siglo XX. Durante la madrugada del 3 de octubre de 1968 un comando del ejército se presentó con tanques blindados en el palacio de gobierno para detener al presidente Belaúnde y desterrarlo a Buenos Aires. La jefatura del Estado pasó a manos del general Juan Velasco Alvarado, quien era en ese momento el jefe del Comando Conjunto de la Fuerza Armada. Este golpe militar no tendría, empero, el mismo carácter que los anteriores. En cierta medida puso por ello punto final a la era iniciada en 1914 con el golpe del coronel Benavides. Las fuerzas armadas no serían más el guardián de la oligarquía.

21
EL REFORMISMO MILITAR, 1968-1980

Muchos analistas se preguntaron a partir de los años setenta por qué los militares peruanos interrumpieron su fidelidad a la clase propietaria, probada en diversos momentos a partir de 1914. El hecho es que, transcurrido medio siglo, su respaldo a la oligarquía se quebró y a partir de 1968 decidieron encabezar un gobierno de corte nacionalista, con énfasis en la autonomía en materia de política exterior y en la redistribución de la riqueza en el campo de la economía. Aunque algunas de sus reformas fueron tildadas por la oligarquía de comunistas, en verdad su intervención tuvo como finalidad atajar el avance del comunismo en el país.

EL NACIONALISMO DE LOS UNIFORMADOS

Como muchos otros oficios a los que el ensanchamiento del Estado cobijó a lo largo del siglo XX, como los de maestros, policías y enfermeras, la profesión militar fue siendo copada desde mediados del siglo por la población mestiza. La oligarquía podía excluir a los indios y mestizos de sus piscinas, sus aulas y sus salones, pero no podía, ni le convenía hacerlo, de los cuadros profesionales del Estado. La presión del Partido Aprista y de la expansión demográfica hicieron que la universidad pública, las escuelas de oficiales de las fuerzas armadas y las escuelas normales donde se formaba al magisterio, tolerasen, primero, y fuesen tomadas, después, por los grupos mestizos y provincianos en ascenso.

El propio general Juan Velasco era un ejemplo vivo de que el ejército funcionaba como un eficaz ascensor social. Había nacido en Piura en 1910 en un hogar de clase media baja. Hizo sus primeros estudios en una escuela pública, enrolándose en 1928 en el ejército como soldado

raso. Para esto viajó a Lima como "pavo" (pasajero clandestino) en un barco mercante que abordó en el puerto de Paita. Los requisitos sociales para ingresar a la Escuela de Oficiales se sorteaban más fácilmente cuando se había servido como soldado. Juan Velasco logró graduarse como subteniente en 1934 e inició desde entonces una exitosa carrera de oficial que lo llevó, tres décadas después, al más alto rango de las fuerzas armadas del país.

La variación en el origen social de sus miembros fue transformando la ideología de los uniformados. Por razón de su desempeño, los militares debían trasladarse a aislados puntos del territorio nacional, donde comprobaban las duras condiciones de vida y percibían los agudos contrastes de riqueza y pobreza en el país. La derrota en la guerra del salitre les había enseñado que el principal enemigo del Perú, en caso de una guerra, no era el ejército que se les oponía, sino la falta de solidaridad nacional, que era, a su vez, la secuela de la desigualdad social y la falta de contacto entre los grupos situados arriba y abajo de la pirámide social. Los países de sociedades igualitarias tenían mejores perspectivas de ganar una guerra que los de sociedades más desiguales.

De otro lado, como muchos otros peruanos, los militares pensaban que la evolución económica del Perú había estado demasiado dependiente de la exportación de materias primas. Como en toda América Latina, en el país se vivía por entonces la utopía de la industrialización como la panacea de todos los males. Una nación industrializada contaría con una economía más estable, con salarios más altos y con una sociedad más igualitaria. Las ideas económicas de la CEPAL y la teoría de la dependencia habían penetrado en el Perú, convenciendo a muchos académicos de que para conseguir una radical transformación de las condiciones económicas debía arrebatarse el control de los sectores económicos más boyantes a la oligarquía. Ésta era percibida como un grupo pequeño de familias egoístas que carecían del sentimiento nacionalista necesario para emprender un proceso de industrialización e igualación social.

Una diferencia entre el gobierno militar de 1968 a 1980 respecto de gobiernos militares anteriores fue que combinó el personalismo del

presidente con el carácter corporativo de un gobierno de las fuerzas armadas. No fue un gobierno plenamente corporativo, ya que en dicho caso Velasco Alvarado debía haber sido relevado en el cargo una vez que le correspondiese pasar al retiro al cumplir los 35 años de servicio en el ejército. Pero tampoco fue un gobierno totalmente personalista, ya que cada una de las tres armas en las que estaban divididas las fuerzas militares: el ejército, la marina y la aviación, recibió ciertas áreas de gobierno (ministerios) en las que podía manejarse con alguna autonomía.

La combinación de personalismo y carácter corporativo tuvo momentos de crisis, como en 1975, cuando un grupo de jefes militares derrocó al general Velasco, quien no se resignaba a ceder la Presidencia, a pesar de los siete años que estaba por cumplir en el poder y de ciertas limitaciones físicas que le habían hecho perder una pierna un año atrás y lo llevarían a la tumba dos años después. El nuevo presidente fue el general Francisco Morales-Bermúdez (nieto de quien fuera presidente entre 1890 y 1894), quien también provenía de las filas del ejército, pero había nacido en una familia limeña de una extracción social más elevada que la de Velasco Alvarado.

UN GENERAL REVOLUCIONARIO

La fase más original como programa político y más radical en sus medidas dentro del gobierno militar correspondió al "septenato" de Velasco Alvarado. En el plano internacional rompió con la política sumisa al gobierno de Estados Unidos abriendo embajadas en Cuba y la Unión Soviética, países con los que inició una serie de programas de cooperación. Lima fue sede de una de las cumbres de los así llamados "países no alineados" (es decir, independiente de alguno de los bandos en disputa durante la guerra fría que caracterizó la política internacional de aquellos años). Líderes socialistas como el comandante Fidel Castro y el presidente chileno Salvador Allende visitaron Lima, subrayando con ello la ruptura del Perú con la política pro norteamericana característica de las décadas anteriores.

En el terreno económico el "gobierno revolucionario de la fuerza armada" realizó una importante redistribución de la propiedad y los ingresos. Los latifundios agrarios fueron expropiados a partir de una ley de reforma agraria aplicada desde 1969, que privó de su propiedad a los hacendados que tuviesen más de 50 hectáreas de tierras en la costa y 150 hectáreas en la sierra. La expropiación fue virtualmente sin compensación, ya que se valuaron las tierras, los animales, sembríos, edificios y maquinaria, no según el precio de mercado, sino de acuerdo con las tasas oficiales que eran usadas para el pago de los impuestos. Estas tasas de ordinario fijaban valores de menos de la mitad de los precios de mercado, que a veces llegaban a ser incluso simbólicos. El monto resultante fue entregado en su mayor parte en bonos que pagaban una tasa de interés inferior a la inflación.

Una vez expropiadas, las tierras fueron distribuidas entre los trabajadores de las haciendas, dándole a la reforma agraria un aura reivindicativa importante: "la tierra para quien la trabaja" fue el lema esgrimido por el gobierno de Velasco. No fue fácil, sin embargo, determinar quiénes eran los trabajadores de cada hacienda, ya que en éstas habían existido diferentes regímenes laborales, dándose el caso de trabajadores, por ejemplo, solamente temporales. Al repartirse la tierra entre los operarios básicamente estables y permanentes, se dejó sin tierras a los trabajadores temporales, que eran los más pobres del campo. A fin de que no se perdiesen las ventajas de la escala en la administración agraria, las tierras de los latifundios no fueron parceladas, sino que se mantuvieron como empresas agrarias en las que los dueños eran los trabajadores organizados bajo la figura de una cooperativa (en la costa) o una comunidad (en la sierra). Pero la administración quedó en manos de gerentes nombrados por el gobierno.

Los yacimientos mineros más importantes, como los de petróleo en Talara, los de Casapalca, Morococha, Yauli y Cerro de Pasco en la sierra central, y los de Marcona, en el sur, fueron también expropiados a empresas mineras de capitales norteamericanos. En este caso, el temor a las sanciones del gobierno de Estados Unidos hizo que se pagase una indemnización justa, o hasta más que eso, a los accionistas perjudicados con la expropiación. Las empresas pasaron a propiedad

del Estado, quien creó con ellas empresas públicas, como Petroperú, Mineroperú y Hierroperú. También se expropiaron industrias consideradas estratégicas, como las de cemento, acero, papel, la química y los vuelos aéreos, convirtiéndolas en fábricas estatales cuyos funcionarios eran designados por el gobierno.

La intención de esta masiva expropiación fue poder coordinar las inversiones y planes productivos de todas esas empresas, a la vez que orientar sus ganancias a la ampliación de la capacidad productiva de la nación. Estas buenas intenciones no se cumplieron. En la medida en que, salvo la del petróleo, se trató de expropiaciones relativamente anunciadas con antelación, los propietarios habían dejado de invertir en la mejora de sus plantas. En pocas ocasiones se trató de negocios boyantes de los que pudiera obtenerse ganancias al día siguiente. De ordinario los militares descubrieron que para volver productivas esas industrias debía inyectárseles capital y realizar reformas técnicas y administrativas; pero incluso saber qué es lo que exactamente debía hacerse tomaría algún tiempo y dinero. Una opción, desde luego, era continuar operando tal como se encontraron las cosas, pensando simplemente en el día siguiente y no en el largo plazo. Fue lo que generalmente se hizo, pero era una estrategia condenada al fracaso en el mediano plazo.

La economía de las empresas expropiadas se volvió, además, complicada por el manejo político que, como era previsible, comenzó a adquirir su conducción. Las cooperativas agrarias de producción de la costa debieron, por ejemplo, recibir más trabajadores de los que realmente necesitaban, de acuerdo con la idea de que su función debía ser no sólo la producción de ganancias mediante el trabajo agrícola, sino dar también empleo a la población regional. Los gerentes nombrados por el gobierno carecieron de estabilidad e incentivos para un trabajo eficiente; era corriente que se nombrase a oficiales militares que, aunque tenían la mística de que carecían los gerentes civiles, ellos mismos carecían casi siempre de los conocimientos necesarios.

La economía nacional se transformó en una extraña criatura, mitad privada y mitad estatal, ni capitalista ni socialista, puesto que, aunque funcionaba el mercado para algunos bienes o sectores, el Estado

mantenía el control de los más importantes y con mayor capacidad de ganancia. Éstos eran los bienes exportables y aquellos considerados sensibles para la marcha general de la producción (la electricidad, los combustibles, el agua potable, los hidrocarburos). El gobierno era, además, quien dictaba los precios de los servicios públicos y muchos otros considerados estratégicos, entre los cuales figuraban los de los alimentos, la gasolina, el transporte urbano e interprovincial y el salario mínimo. También se controlaba el precio del alquiler de las viviendas y los medicamentos considerados básicos.

El gobierno militar aprovechó la creación en 1969 del Pacto Andino (un acuerdo de seis países —Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile, además del Perú— andinos para integrar sus mercados de bienes) para poner en marcha un programa de industrialización por sustitución de importaciones, que llevó a la erección de fábricas de ensamblaje de artefactos electrodomésticos, camiones, automóviles y motocicletas. Elevados aranceles a los bienes importados protegieron a la industria del ensamblaje y de bienes para el hogar, garantizando el empleo de la clase trabajadora y los sectores medios urbanos que trabajaban en ella. Como en todos estos programas de modernización económica, los grandes sacrificados fueron los trabajadores rurales, cuyos bienes se vendían a precios bajísimos controlados por las autoridades.

Otras reformas interesantes que aplicó el gobierno militar ocurrieron en el terreno de los medios de comunicación y la educación. Todas las empresas de comunicación y de educación pasaron a pertenecer a empresarios peruanos, quienes debían dar un sentido social a estas instituciones. En 1974 se ordenó la expropiación de los periódicos de Lima, que eran los únicos que tenían una circulación nacional, así como las estaciones de radio y televisión. La prensa había venido criticando algunas políticas del gobierno y la falta de democracia; éste consideró que quienes controlaban los medios de comunicación eran unas pocas familias oligárquicas que no representaban el pensamiento de la mayoría de los peruanos, por lo que la expropiación tendría como objetivo transferir estas empresas a sectores organizados de la sociedad, como los campesinos, los trabajadores urbanos o los educadores. Mientras se encontraba la forma de hacerlo, las empresas perio-

dísticas fueron entregadas a la conducción de intelectuales que el gobierno vio como cercanos a su política.

En el terreno de la educación el gobierno oficializó como lengua nacional el quechua, aunque compartiendo este papel con el castellano, que era el idioma que ya hablaba la mayoría de los peruanos y dominaba en las ciudades. Con esta medida, y otras que limitaban la enseñanza en idiomas extranjeros en los colegios, el gobierno se propuso combatir la tendencia extranjerizante que, a su juicio, existía en la cultura. Simbólicamente fue importante la imposición de un uniforme escolar único en toda la República. También trató, más que consiguió, extender el servicio militar a las clases medias, que hasta entonces lo evadían con facilidad. Ser soldado era cosa de indios.

Dichas medidas tuvieron poco efecto práctico, puesto que la educación siguió impartiéndose básicamente en castellano y el quechua no detuvo su tendencia declinante; los soldados continuaron siendo reclutados entre los campesinos y pobres urbanos y los colegios de las élites siguieron señalándose del resto, pero llegaron a tener un importante impacto cultural, haciendo del racismo contra los indios un hecho que, si bien no desapareció, comenzó a ser políticamente censurado y dejó de aceptarse como una conducta normal o socialmente aceptable. Dos telenovelas (un género que alcanzó en esta época un apogeo enorme) muy populares en esos años: *Simplemente María* y *Natacha* basaban su argumento en la historia de las muchachas pobres y provincianas que emigraban a la capital, donde servían en casas de grandes familias como domésticas, debiendo padecer los maltratos de sus patrones, hasta finalmente triunfar gracias a su belleza y dignidad.

Durante el gobierno militar las organizaciones de trabajadores y campesinos se fortalecieron. La presencia de un régimen que continuamente ensalzaba las virtudes del trabajo y denunciaba los atropellos, presentes y pasados, de la oligarquía, así como la estabilidad que tenía el empleo en las empresas públicas o semipúblicas, alentó la creación de sindicatos y confederaciones de trabajadores, como la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) entre los obreros fabriles y empleados del sector moderno, y el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación en el Perú (SUTEP), entre los maestros.

Las demandas económicas de estos trabajadores confluyeron con los reclamos políticos de quienes pedían el retorno de las elecciones y la libertad de prensa, provocando un desgaste del gobierno.

El reemplazo del general Juan Velasco por el general Francisco Morales-Bermúdez Cerutti oxigenó la imagen del gobierno y le permitió realizar un tránsito relativamente ordenado hacia un régimen de democracia electoral. El nuevo presidente tenía ideas menos redistributivas que el anterior y parecía más predispuesto a la búsqueda del consenso. Una de sus primeras acciones fue desactivar la tensión bélica que se había creado en la frontera con Chile; asimismo, decidió la incorporación de profesionales civiles en el gabinete de ministros y poco a poco fue desembarazándose de las figuras de ideología más radical dentro del gobierno: un conjunto de generales y coroneles a quienes se llamaba los "primafásicos".

LA CRISIS ECONÓMICA

El cese del crecimiento económico producido tras el fracaso de las reformas en la propiedad de las empresas y, sobre todo, los problemas ocurridos en el mercado mundial tras la crisis del petróleo de 1973, impidieron que el gobierno pudiese continuar su política redistributiva. Durante los primeros años del decenio de 1970 se había comprado abundante armamento militar, a base de endeudamiento externo. Después de la crisis del petróleo las tasas de interés sobre estos préstamos se elevaron, volviendo muy difícil la situación de la balanza de pagos. Para impedir la salida de divisas se llegó a prohibir importaciones como la de televisores a color o las piezas para armar los automóviles, aunque, como era previsible, igual muchos se vendían por el contrabando y el abuso de las licencias diplomáticas.

Los problemas económicos provocaron el endurecimiento de las luchas sociales. Entre los años 1976 y 1978 pareció vivirse una situación que la izquierda llegó a llamar "prerrevolucionaria". El marxismo y el maoísmo se habían afincado en las universidades y en los sindicatos. Grandes huelgas generales terminaron en movilizaciones callejeras

que crearon una sensación de zozobra, y en el destierro de varios líderes de la oposición. El gobierno convocó a una Asamblea Constituyente en 1978, que debía escribir una nueva Carta Magna de la República, que sustituyese la de 1933. El partido político que consiguió un mayor número de constituyentes fue el APRA (el partido de Fernando Belaúnde, Acción Popular, derrocado del poder en 1968, se abstuvo de participar), seguido del Partido Popular Cristiano (formado en los años sesenta a partir de una escisión del ala derecha de la Democracia Cristiana) y una constelación de grupos de izquierda, entre los que destacó el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP), dirigido por Genaro Ledesma Izquieta, abogado laboralista de un asiento minero, y Hugo Blanco, un exguerrillero de los años sesenta.

La Asamblea Constituyente fue presidida por Haya de la Torre, quien a sus 83 años asumió por primera y única vez un cargo público. La nueva Constitución fue promulgada en 1979. Expresó las ideas desarrollistas del momento, concediéndole al Estado un importante protagonismo en la economía y las organizaciones sociales. Permitió el voto de los analfabetos, lo que terminó por abrir un mercado electoral que en la primera mitad del siglo XX había estado sumamente cerrado (en 1956 se había concedido el voto femenino) y trató de impregnar un sentido social a la propiedad y a las actividades económicas, de manera que todo debía realizarse en "armonía con el interés social". Se trataba de una expresión vaga, pero que reflejaba el rechazo a una política basada simplemente en el crecimiento económico. La nueva Constitución fijó el mandato presidencial en cinco años en vez de los seis que contemplaba la de 1933 y estableció el mecanismo de una segunda vuelta electoral en el caso de que en la primera nadie obtuviese más de la mitad de los votos válidos.

Las elecciones presidenciales se realizaron, por fin, en 1980, triunfando en ellas Fernando Belaúnde, el mismo hombre a quien, 12 años atrás, los militares habían derrocado y sacado en la madrugada de su cama del Palacio de Gobierno. El resultado sorprendió a los observadores: se esperaba un voto más a la izquierda, recogiendo la prédica antioligárquica de 12 años de gobierno militar y la herencia ideológica del general de los pobres, como se llegó a llamar a Velasco Alvarado.

Algunos dijeron que de este resultado fue responsable el voto de esos campesinos analfabetos a quienes las reformas velasquistas habían ignorado y hasta perjudicado. Otros opinaron que se expresó un sentimiento democrático y un ánimo de restauración del electorado para devolver el poder al hombre cuyo gobierno los militares habían interrumpido.

En las elecciones de 1980, en un remoto caserío del departamento de Ayacucho, un grupo armado tomó y quemó las ánforas donde los campesinos habían depositado lo que seguramente eran sus primeros votos en más de un siglo de historia. La prensa no le dio a este hecho aislado mayor importancia, pero se trató de la primera acción pública del Partido Comunista Peruano por el Sendero Luminoso de José Carlos Mariátegui, que en las décadas siguientes pondría en jaque al poder.

22
EL DESAFÍO SENDERISTA Y LA HERENCIA DEL DESARROLLISMO, 1980-1990

Los años ochenta han sido presentados en la historia de América Latina como una década perdida; en el Perú fueron, ciertamente, un decenio muy duro. En el terreno político la organización democrática basada en elecciones periódicas y la separación de poderes fue abiertamente cuestionada, a pesar de que un sector de la izquierda fue incorporado al sistema político. La Constitución de 1979 levantó las restricciones impuestas a los partidos comunistas, de modo que todos los partidos de izquierda pudieron participar en las elecciones y llegaron a obtener una cuota importante de legisladores.

La cooptación de los líderes izquierdistas como parlamentarios y alcaldes fue, empero, percibida por otro sector de la izquierda, de origen social más pobre y provinciano, o como una traición a los intereses de las clases populares, o, en el mejor de los casos, como una sutil maniobra de la derecha para desactivar el potencial subversivo de los grupos izquierdistas. A la izquierda de la izquierda apareció, entonces, desde finales de los años setenta, un sector más radical que, denunciando las limitaciones de la "democracia burguesa" desataría una cruenta lucha armada que se prolongó por 20 años.

EL FRACASO ECONÓMICO DEL DESARROLLISMO

Los gobiernos de Fernando Belaúnde Terry (1980-1985), del partido Acción Popular y Alan García Pérez (1985-1990), quien llevó al APRA por primera vez al sillón presidencial, representaron gobiernos de centro o de centro-izquierda, en el sentido de que procuraron armonizar los intereses de la clase empresarial y propietaria con las reivindicaciones de

los trabajadores y los de la cada vez más numerosa población sumergida en una economía "informal" (vendedores ambulantes, artesanos, campesinos, pequeños mineros y gente que trabajaba, en general, por cuenta propia y sin sujetarse a las disposiciones legales, ya que éstas les resultaban muy costosas para su pequeño margen de ganancias). Para ello recurrieron a controles de precios, regulación de las empresas privadas, reservando las más sensibles (energía, transporte aéreo y marítimo, gran minería, alimentación básica) para el gobierno o las empresas de los trabajadores, como eran las cooperativas agrarias formadas en las antiguas haciendas dedicadas a los cultivos de exportación. En este sentido, no significaron una ruptura con la tendencia en política económica impuesta por el gobierno militar.

En materia de política internacional, el país trató también de mantener el rumbo trazado por los militares, manteniendo una postura equidistante entre los dos bloques contendores de la por entonces ya declinante guerra fría. Durante el gobierno de García Pérez se adoptó una postura incluso beligerante en materia económica, al decidirse, de forma unilateral, que el Perú pagaría como servicio de la deuda externa únicamente el monto correspondiente a 10% del valor de las exportaciones del país (en el momento los pagos por los intereses, o servicio de la deuda, significaban más de 25% de las exportaciones). Ésta era una manera de decirle a los gobiernos de los países donde estaban asentados los bancos acreedores de la deuda que si querían que los compromisos financieros fuesen honrados, debían promover el aumento de las compras a los países deudores, como los latinoamericanos.

García Pérez esperó que esta decisión fuese acompañada por más gobiernos de la región, pero esto no sucedió, prefiriendo cada gobierno negociar por separado una mejoría en las condiciones para el pago de su deuda. El Perú quedó aislado como un régimen díscolo que tomaba medidas poco responsables. Sus exportaciones no aumentaron, las inversiones foráneas se alejaron; lo único que creció fue el tamaño de la deuda; no porque llegasen nuevos préstamos, lo que era imposible tras la actitud del gobierno, sino porque los intereses que no se pagaban iban aumentando el monto adeudado.

Los dólares se volvieron desesperadamente escasos, lo que aumentó todavía más la protección a la industria interna. Se mantuvo un régimen de tipo de cambio fijo, mediante el cual el precio de las divisas era fijado por el gobierno, quien también controlaba su tenencia. En la práctica la moneda nacional se devaluaba por hipos (de golpe) que acontecían en intervalos cada vez más breves; en los años finales del gobierno de García Pérez la tendencia se aceleró, por la hiperinflación reinante. Si alrededor de 1970 el tipo de cambio había sido de 43 soles por dólar norteamericano, y en 1980 había llegado a los 200 soles por dólar, para el año 1990 se rompieron todos los récords, alcanzándose la impresionante cifra de 300 000 soles por dólar. Esta gigantesca devaluación de la moneda nacional limpió las deudas de la clase empresarial, pero al costo de dejar sin rentas a quienes vivían de pensiones y alquileres cuyo precio era fijado por el gobierno, y de propiciar una actitud especulativa entre los inversionistas.

Durante los años ochenta los empresarios no invertían en mejorar o aumentar su producción; toda su energía se iba en conseguir dólares al precio oficial para revenderlos en el mercado negro, o en obtener insumos con precios controlados para venderlos en mercados de precio libre. Para ello los contactos con los funcionarios del gobierno resultaban clave; muchos empresarios decidieron incursionar en política como congresistas o ministros, a fin de facilitar su relación con quienes debían aprobar la entrega de los dólares o los insumos de precio subvencionado.

Donde sí hubo un cambio fue en la concesión de libertades democráticas, por más formales que éstas pareciesen al sector de la izquierda radical. La primera medida del gobierno de Belaúnde en 1980 fue la devolución de los periódicos, estaciones de radio y televisión a sus propietarios anteriores. Algunos medios, como los periódicos *La Prensa* y *La Crónica*, que existían desde los inicios del siglo XX, no pudieron sobrevivir a estos cambios y desaparecieron al cabo de pocos años. Pero los periódicos tradicionales, como *El Comercio* y *Expreso* volvieron a las familias que los habían controlado, en algunos casos por más de un siglo, defendiendo en general los principios liberales. Surgieron también periódicos de izquierda, de vida en general más efímera por

la poca publicidad que atraían, pero que en algunos casos, como el de *La República,* lograron consolidarse gracias al apoyo de empresarios afines a las ideas reformistas.

Asimismo, como parte del proceso de retorno a la democracia se reinstauraron las elecciones municipales para elegir a los alcaldes distritales y provinciales. El gobierno municipal había sido, en líneas generales, un pariente pobre de la democracia peruana. El poder central le había arrebatado los impuestos más rendidores, convirtiendo a los municipios en administraciones económica y políticamente débiles, cuyas funciones atañían solamente al transporte y el ornato urbano, sin poder oponerse jamás a los designios del poder central.

Por el número de sus electores la alcaldía de Lima (y, en menor medida, la de algunas pocas ciudades más, como Arequipa, Cuzco y Trujillo) alcanzaba una figuración política importante. En 1983 fue elegido Alcalde de Lima el abogado socialista Alfonso Barrantes Lingán, reflejando la popularidad alcanzada por entonces por las ideas izquierdistas, que cuestionaban el rumbo seguido hasta entonces por la República. A fines del gobierno del APRA se aplicó un programa de descentralización, eligiéndose a miembros de unas asambleas regionales que luego elegían de su seno a un presidente regional, pero este experimento duró poco tiempo.

Las altas tasas de crecimiento de la población durante los años cincuenta y sesenta pasaron en este momento su factura, saliendo anualmente al mercado de trabajo miles de jóvenes en un momento en que el aparato productivo se encontraba trabado por las expropiaciones del gobierno militar, la incertidumbre que generaba el estancamiento económico y la crisis de las exportaciones. La respuesta del gobierno fue aumentar el empleo público, financiando sus remuneraciones con una mayor impresión de billetes, que, desde luego, se devaluaban cada vez más rápido. El país estaba entrando a una espiral inflacionaria que terminaría destruyendo la moneda nacional, arrastrando en su caída toda una forma de hacer política económica, que el economista Hernando de Soto criticó en ese momento como "mercantilista".

Para enfrentar el fenómeno de una elevada inflación, que superaba el 100% anual, los empleados, apenas cobraban sus salarios cam-

biaban sus billetes en soles por billetes en dólares, iniciándose el fenómeno de la "dolarización". Formalmente esto no era legal, ya que el gobierno había prohibido los contratos en monedas extranjeras y sólo él podía venderlas, pero se vio desbordado por la presión popular e incapacitado para aplicar la ley: en cada esquina de la ciudad aparecieron cambistas callejeros que permutaban pequeñas cantidades de soles por dólares, y viceversa. Quienes podían ahorrar lo hacían en dólares, y los pocos préstamos y contratos que supusiesen el transcurso de más de un mes también se pactaban en dólares.

EL DESAFÍO DE LA IZQUIERDA RADICAL

El periodo de 1980 a 1992 estuvo, además, marcado por la guerra subversiva que libró contra el Estado peruano la guerrilla maoísta de Sendero Luminoso. Este partido se había originado en una de las escisiones de los partidos maoístas surgidos en los años del gobierno militar entre los profesores y estudiantes de las universidades nacionales. La fracción de Sendero Luminoso quedó en manos de un profesor de filosofía de la Universidad de Huamanga, Abimael Guzmán Reynoso, nacido en Arequipa en 1934 y que en los años sesenta había viajado a la China de la revolución cultural, retornando convencido de que en el Perú debía realizarse un proceso similar.

En las ciudades del interior la decadencia de las sociedades terratenientes ocurrida desde mediados del siglo XX y completada con la reforma agraria del gobierno militar había dejado al margen de la historia a los hijos de los antiguos terratenientes. Conservaban algo del prestigio social de sus antepasados, pero carecían de los bienes y el poder político de que había gozado antes su clase social. Cuando no emigraron a Lima, donde trataron de sobrevivir refundidos en los barrios recientes de clase media, su refugio fueron los empleos públicos en sus localidades, entre los que destacaba el del magisterio. Se volvieron profesores, de ser posible de nivel universitario, que era el más prestigioso y mejor remunerado. Arrollados como clase social por los cambios que trajo la modernidad, desarrollaron un sentimiento hostil

hacia ella, revalorando en cambio la cultura andina, de la que en cierta forma se sentían parte, pero que además percibieron como sabia, milenaria y auténticamente peruana.

Sendero Luminoso reclutó sus primeros cuadros dirigentes entre intelectuales y profesionales provincianos como los hijos de la clase terrateniente. Luego se añadieron dirigentes sindicales y líderes barriales que, con frecuencia, eran personas con educación superior pero a quienes su origen social y el racismo imperante les había negado el reconocimiento de la sociedad como profesionales. Los guerrilleros de los años ochenta no serían los poetas o sociólogos de la clase alta limeña de dos decenios atrás ni blandían fusiles de palo en los mítines públicos. Por lo mismo, su prédica tuvo un mayor alcance, creciendo la militancia del partido rápidamente en las áreas urbanas y rurales más empobrecidas por la prolongada crisis de la economía.

La penetración del senderismo dentro del aparato educativo del Estado le ayudó a este crecimiento. Si la producción en el país no había aumentado, el número de estudiantes se había multiplicado. En parte era una forma de disimular el desempleo. Aunque de poca calidad, la educación pública era gratuita y traía consigo una serie de subsidios, el más importante de los cuales era el pago de sólo "medio pasaje" en el transporte urbano. Los estudios profesionales más demandados eran los de abogados, profesores, contadores e ingenieros, pero quienes no conseguían puntaje para una plaza en estas carreras desembocaban en las de sociología, antropología o historia. Ocurrió un contraste entre la formación profesional de las nuevas generaciones y la realidad económica y social atrasada donde debían desenvolverse. Los historiadores y los antropólogos estaban preparados para estudiar el feudalismo, pero ¿qué papel debían cumplir ellos dentro de una sociedad "feudal"? Su respuesta fue: revolucionarla.

Las acciones subversivas de Sendero Luminoso se restringieron al comienzo a atentados con dinamita en pueblos del departamento de Ayacucho y, progresivamente, otros departamentos serranos. En diciembre de 1982 tomaron varias oficinas públicas de la capital de Ayacucho, liberaron a los presos y asesinaron a varios policías y autoridades. El gobierno llamó a las fuerzas armadas a combatir el terrorismo,

comenzando una guerra que dejaría más de 20 000 muertos. En los años ochenta los militantes de Sendero Luminoso incursionaban en los asentamientos rurales y las capitales distritales y provinciales, asesinando a las autoridades locales o presionándolas a renunciar. A veces las sometían a un "juicio popular", tras lo cual eran ejecutadas, en ocasiones por sus propios hijos, parientes o vecinos. Llamó la atención la numerosa presencia de mujeres en los "destacamentos de aniquilamiento" de Sendero Luminoso. Una de las primeras heroínas del senderismo fue la joven estudiante ayacuchana Edith Lagos, cuyo entierro en Ayacucho en 1982, tras morir en un enfrentamiento con la policía, fue multitudinario.

El número de autoridades locales, policías y soldados, campesinos acusados de colaborar con las fuerzas oficiales, cooperantes internacionales y profesionales que trabajaban en la construcción de carreteras o en asientos mineros del interior asesinados por el terrorismo creció de manera alarmante a lo largo de los años ochenta. Después de ser acribillados a tiros, los cuerpos de las víctimas eran volados con dinamita y se les colocaba algún cartel que reivindicaba y justificaba su "aniquilamiento".

La ferocidad del accionar político de Sendero Luminoso, la facilidad con que atraían a los jóvenes de los sectores populares y la extensión de su organización a lo largo de casi toda la sierra peruana y gran parte de la costa, conmovieron a los intelectuales de Lima y descolocaron a la izquierda legal. Los primeros trataron de entender la ideología y las prácticas senderistas recurriendo al milenarismo andinista, y asociaron a Sendero Luminoso con la prédica antioccidental de movimientos asiáticos como el de Pol Pot en Camboya. La izquierda legal se dividió entre quienes consideraban a los senderistas compañeros de ruta, aunque criticaban sus métodos violentos, y quienes condenaron abiertamente no sólo sus métodos carentes de humanidad, sino su ideología mesiánica y totalitaria.

Sendero Luminoso fue, ciertamente, un movimiento mesiánico en el que se desarrolló un fuerte culto a la personalidad de su líder. Abimael Guzmán fue llamado el "presidente Gonzalo", cuyas ideas fueron elevadas a la categoría de los grandes pensadores del socialismo mun-

dial, como Marx, Lenin y Mao. Él era para sus seguidores "la cuarta espada" del movimiento comunista mundial y era objeto de una pleitesía incondicional. En 1988 apareció una larga entrevista que le hicieron unos periodistas del periódico *El Diario*, que fungía de vocero oficioso de la organización, que se constituyó en el documento más importante para el estudio de la ideología del movimiento.

Durante la segunda parte de los años ochenta las acciones de Sendero Luminoso se trasladaron a la ciudad de Lima. Los barrios periféricos de la capital habían crecido hasta transformarse en gigantescos "conos" cuya figura se iba cerrando conforme se alejaban de la ciudad. En los conos del norte, este y sur de la ciudad vivían dos millones de personas sin agua potable, en calles sin pavimentar y carentes de vigilancia policial. Ahí se alojaban los inmigrantes del campo que vivían en el autoempleo o como obreros de baja calificación. Después de un trabajo de infiltración en las organizaciones de esos barrios, Sendero se implantó en ellos, comenzando una cadena de atentados en la capital. Dos de los más impactantes ocurrieron en febrero y junio de 1992, en los que fueron asesinados María Elena Moyano, joven dirigente de Villa El Salvador, el "pueblo joven" (eufemismo con que el presidente Belaúnde bautizó a estos barrios precarios) más grande del sur de la ciudad, y 25 habitantes del barrio de Miraflores, considerado el centro del comercio burgués de la ciudad, donde Sendero Luminoso colocó un pequeño camión cargado de explosivos.

En la segunda parte de los años ochenta apareció otro grupo subversivo, llamado Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), cuyos militantes provenían de fracciones disidentes de distintos partidos de izquierda, pero menos ligados al maoísmo. Su accionar consistió al comienzo en el secuestro de empresarios, por los que pedían a sus familias jugosos rescates. Parte de éstos consistían en la entrega de alimentos que debían ser repartidos en barrios pobres de la ciudad. Los empresarios eran encerrados durante su cautiverio en unas "cárceles del pueblo", acusados de haber explotado a sus trabajadores. Varios de sus secuestros terminaron en asesinatos, sea de los propios empresarios secuestrados, o de sus choferes y guardaespaldas.

LA GUERRA CONTRA SENDERO

Las fuerzas armadas salieron a combatir a los grupos terroristas con poca o ninguna experiencia en este tipo de conflictos. Habían sido entrenadas para guerras convencionales, donde el enemigo usa un uniforme y es un profesional de la guerra que guarda ciertas reglas. Carentes del adiestramiento, el armamento y la preparación psicológica adecuada (si es que ésta es posible) para combatir a enemigos camuflados entre la población y que parecían guardar un resentimiento histórico contra las fuerzas oficiales, cometieron algunos abusos contra las poblaciones de campesinos, y también en las zonas urbanas donde los senderistas se refugiaban.

En parte esta conducta ocurrió porque las otras herramientas con las que el Estado debía combatir a los subversivos terroristas, como el Poder Judicial y las autoridades políticas locales, se mostraron pusilánimes o, en cierta medida, neutrales en esta lucha. Amedrentados por las amenazas que recibían o los escarmientos que temían, los jueces liberaban a los sospechosos de terrorismo a la primera oportunidad, aunque también es cierto que, desesperadas por mostrar resultados, las fuerzas del orden detenían, en ocasiones arbitrariamente, a personas que eran inocentes o cuyo compromiso con la subversión no estaba razonablemente probado.

Una de las medidas más controvertidas que se adoptó durante la guerra contra Sendero Luminoso fue la entrega de fusiles de retrocarga a los campesinos organizados en "rondas". Éstas eran organizaciones tradicionales que los campesinos tenían para cuidar el ganado de los abigeos y proteger sus tierras del apetito de otras comunidades. Echando mano de los licenciados del ejército que pertenecían a las comunidades andinas, el ejército organizó las rondas para el enfrentamiento contra las huestes senderistas. En el largo plazo la medida probó ser eficaz, puesto que para las fuerzas armadas era imposible proteger a las dispersas comunidades rurales que, así, estaban inermes frente a los subversivos. Pero también sirvió para aumentar todavía más la dosis de violencia en la guerra. Las acciones de escarmiento de los senderistas contra las "mesnadas" campesinas provocaron, como respuesta,

una violencia de los ronderos que no siempre respetó los derechos humanos de las poblaciones y de los propios combatientes.

Fuera de las vidas humanas que cobró (que una comisión oficial llegó a estimar en 69 000 personas), los años de la violencia trajeron pérdidas económicas ocasionadas por el derribo de torres de energía eléctrica, destrucción de edificios públicos y privados y el pago de cupos a los guerrilleros, que acentuaron la recesión económica vivida desde la época del gobierno militar. Otra de sus consecuencias fue el inicio de un proceso emigratorio, no sólo del campo a la ciudad, sino del país hacia el extranjero, que, en las décadas siguientes, alcanzaría importantes cifras. Hasta los años setenta el Perú fue un país receptor antes que expulsor de población, pero desde los años ochenta la recesión de la economía, la violencia política y el abaratamiento de los viajes provocaron una inversión de la tendencia.

Otra consecuencia de la violencia fue el desprestigio de los dirigentes nacionales de la izquierda, a los que se les echó en cara no haberse "deslindado" del terrorismo, y la popularidad que, por contraste, ganaron, especialmente entre la población popular que más había sufrido los estragos de la violencia, las propuestas autoritarias destinadas a garantizar el orden y la paz social. Como una consecuencia positiva podríamos decir que la violencia política sirvió para que entre la población de Lima, y sobre todo en sus clases medias y altas, se prestase atención a las condiciones de marginación y pobreza en que vivía la población campesina y la de las propias barriadas de las ciudades.

LA NUEVA DERECHA INTELIGENTE

En 1987, en el tradicional mensaje del presidente de la República a la nación con ocasión de las fiestas patrias, Alan García anunció la estatización de la banca. La intención era facilitar el financiamiento a las empresas del país que luchaban contra la baja de las ventas y el cierre del crédito internacional. La medida desató una enorme polémica, puesto que para muchos, incluyendo a los empresarios que supuestamente se beneficiarían con esta disposición, la estatización de los ban-

cos significaba volver a la política del gobierno militar que tan malos resultados económicos había dado. La derecha encontró en la lucha contra la estatización del sistema financiero el eje para la formación de un frente político. Este frente se vio beneficiado porque quien inesperadamente lo acaudilló no fue un político tradicional de las canteras de la derecha, sino el prestigioso escritor Mario Vargas Llosa, autor de novelas en las que había retratado la escena social del Perú de las últimas décadas.

Pensando en las elecciones de 1990, Vargas Llosa formó un partido político llamado "Libertad", cuyo logotipo fue diseñado por el artista plástico de mayor trayectoria, Fernando de Szyszlo, y cuyo programa económico fue aportado por Hernando de Soto, un economista formado en Suiza y autor del libro *El otro sendero: la revolución informal* (1986), en el que criticaba a los empresarios que dependían de los favores políticos, exaltaba la vitalidad en los negocios de los peruanos que se desempeñaban en la economía sumergida y denunciaba que eran los elevados costos de la formalidad lo que constituía el principal problema del desarrollo económico del país.

Libertad pasó a agrupar a la "nueva derecha inteligente" que podía sacar al Perú del marasmo. En este partido se reunió un conjunto de empresarios, profesionales e intelectuales liberales cuyo común denominador era la confianza en el mercado como un buen organizador de la sociedad. Creían en las ideas económicas de Frederick von Hayek, en que Margaret Thatcher había realizado el mejor gobierno británico después de la segunda Guerra Mundial y en que el Perú, como muchos países del Tercer Mundo, necesitaba un cambio radical: una verdadera revolución, que ellos identificaron con la implantación de las reformas de libre mercado.

Para las elecciones de 1990, Libertad se alió con el Partido Popular Cristiano y Acción Popular, formando el Frente Democrático (Fredemo), que presentó la candidatura de Vargas Llosa para la Presidencia. Aunque estas alianzas tenían la lógica de evitar la dispersión de candidaturas y presentar una imagen de unidad y capacidad de convocatoria, a la larga desfavorecieron la candidatura del liberalismo radical, puesto que, ante la opinión pública, prevaleció la imagen de un

candidato unido a los políticos tradicionales, con lo que su ruptura del *statu quo* resultaba poco creíble.

Al comienzo de la campaña pareció que Vargas Llosa podría vencer, ya que hacia el lado izquierdo del espectro político reinaba el desconcierto y la desunión. La caída del muro de Berlín y la guerra senderista habían dejado a los partidos de izquierda sin discurso. La candidatura del novelista prendió con cierta facilidad en la clase media de Lima y las ciudades de la costa, pero el interior del país y los pobres de todos lados no confiaban en que su programa desestatizador y de libre mercado iba a significarles mejoras concretas en su calidad de vida. El escritor les resultada demasiado europeo y ajeno, casi un aristócrata, a pesar de su origen arequipeño y sus ideas liberales.

Al filo de la votación de la primera vuelta esta población inventó su propio candidato: un ingeniero agrónomo de origen japonés, que se había desempeñado como rector de una universidad de estudios agronómicos y durante una temporada había dirigido un programa de diálogo político en la televisión estatal: Alberto Fujimori. Había realizado una modesta campaña montado sobre un tractor bajo el eslogan de "Tecnología, honestidad y trabajo", que había pasado casi inadvertida, pero en las últimas cuatro semanas despegó desde el suelo, hasta casi igualar en el resultado de la primera vuelta al favorito Vargas Llosa. Los grupos de izquierda y el APRA cerraron filas frente al peligro del *shock* liberal que representaba el candidato del Fredemo, apoyando a Fujimori, quien así logró ganar con comodidad la segunda vuelta electoral.

23
NEOLIBERALISMO Y AUGE EXPORTADOR, 1990-2012

En los años noventa la política peruana ingresó en el espectro del neoliberalismo que campeaba en el mundo después del final de la guerra fría. El gobierno de Fujimori aplicó en sus primeros años una política de estabilización que, al menos en parte, coincidió con la que su rival electoral había anunciado en su campaña. Así, progresivamente se liberalizaron los precios básicos de la economía, dejándolos flotar al ritmo de la oferta y la demanda; la mayor parte de las empresas públicas fue privatizada, quedando en manos del Estado sólo la empresa de petróleos y la del agua potable en Lima, y el gobierno dejó de dictar el precio de las divisas o monedas extranjeras. Se creó una nueva moneda nacional en reemplazo del "inti", que había perdido toda confianza entre la población. El "nuevo sol" apareció en 1991 con la equivalencia de un millón de intis, lo que puede dar una medida de la gigantesca pérdida de valor de esta moneda, cuyo tiempo de vida había sido de sólo seis años.

Asimismo, se negoció la reanudación del pago de la deuda externa y se cerraron varios ministerios, con el afán de reducir el tamaño del empleo público. Al coincidir con la privatización de las empresas del Estado, esta reducción de la burocracia provocó un aumento del desempleo, al menos temporal. El gobierno liberalizó diversos servicios, como el del transporte urbano y la venta del gas doméstico, para que los desocupados pudiesen encontrar una colocación dentro de estas áreas.

LA INTRODUCCIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA

El "ajuste estructural" de la economía, como se llamó al programa de estabilización para derrotar la inflación y la recesión de la economía, fue

en todo caso posible socialmente por la debilidad en la que habían caído los sindicatos de trabajadores y los partidos de izquierda tras casi 20 años de crisis económica y más de 10 de violencia política, durante los cuales el comunismo y las ideas marxistas defendidas por ellos quedaron asociadas a Sendero Luminoso.

Para la consolidación del neoliberalismo, un hecho controvertido y que, aunque fue apoyado por la población, aisló políticamente al gobierno de las otras fuerzas políticas, fue la clausura del Congreso, los gobiernos regionales, el Ministerio Público y la intervención en el Poder Judicial, ocurridos en abril de 1992. El historial de golpes de Estado y suspensión de la Constitución era largo en el Perú, pero este golpe al régimen democrático tuvo características peculiares. Fue en realidad un golpe del Poder Ejecutivo contra los otros poderes, a los que acusaba de oponerse a sus reformas o dilatar su aplicación. Para ello contó con el apoyo de las fuerzas armadas, que a su vez demandaban mayores recursos para la lucha contra la subversión.

El Congreso elegido en 1990 no tenía mayoría del gobierno, sino de las fuerzas del Fredemo, el APRA y los grupos izquierdistas. Aunque los primeros teóricamente debían apoyar el programa neoliberal, negociaban su voto a favor de las reformas por algún tipo de concesiones; los congresistas del APRA y de la izquierda se oponían, por su parte, al desmantelamiento de las empresas públicas y al imperio del mercado en la economía.

La Constitución vigente no preveía un mecanismo para el desempate entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, que no fuese la siguiente elección presidencial. El Congreso podía censurar al gabinete de ministros y provocar un cambio en la política, pero el presidente no podía adelantar las elecciones legislativas, ya que los congresistas se renovaban en bloque junto con todo el gobierno, cada cinco años. El descrédito del Congreso, de la "clase política" y de los jueces era, sin embargo, tan grande en la opinión de la gente, que el "autogolpe" no tuvo mayores problemas en legitimarse y los propios organismos internacionales terminaron dándole su bendición con la condición de que se instalase un nuevo Congreso en el más breve plazo.

El nuevo Congreso tuvo el carácter de Asamblea Constituyente; fue elegido a finales de 1992, contando, ahora sí, con una mayoría oficialista. Al año siguiente dieron a luz una nueva Constitución que, una vez aprobada mediante un referendo, comenzó a regir la vida de la República con un espíritu más liberal. La nueva Carta Magna no era amigable con las empresas públicas, y en cambio sí con la inversión privada. Permitía los llamados "contratos-ley", mediante los cuales la inversión extranjera quedaba protegida contra la intromisión política, puesto que su esquema fiscal quedaba estabilizado por un largo lapso. El régimen laboral facilitaba el despido de los trabajadores, lo que en la legislación precedente resultaba sumamente costoso para las empresas. El Congreso fue reducido a una sola cámara de 120 representantes (en vez de los 240 legisladores divididos en dos cámaras que preveía la Constitución de 1979), creándose o modificándose nuevos organismos dentro del Estado llamados a fiscalizar a las empresas privadas que ahora asumirían la prestación de los servicios públicos, como Osiptel (Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones), Osinermin (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería), Ositran (Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público), etc., o a los jueces, como el Consejo Nacional de la Magistratura.

La captura de Abimael Guzmán, la cabeza teocrática de Sendero Luminoso, en septiembre de 1992, terminó de disipar cualquier duda entre la población acerca de la "necesidad" que hubo del autogolpe del mes de abril. Guzmán había concentrado casi todo el poder del partido en él, propiciando un fuerte culto hacia su persona, que se plasmaba en rituales de juramentos y actas de sujeción de los dirigentes del partido hacia él. Cayó detenido sin disparar una bala en una residencia de un barrio burgués del sur de la capital, donde vivía rodeado de una suerte de pequeño séquito que, a la vez, constituía su Estado Mayor.

El apresamiento de Guzmán fue un golpe devastador para el terrorismo, al punto que dos años después las actividades de Sendero Luminoso disminuyeron drásticamente. Los líderes del movimiento fueron mostrados con trajes a rayas en las pantallas de la televisión y poco después fueron sentenciados a cadena perpetua por tribunales sin rostro. Éstos estaban formados por jueces anónimos a fin de garantizar su

seguridad, un procedimiento que luego de la caída del fujimorismo fue motivo de crítica. El aura de campeón en la lucha contra el terrorismo de Fujimori aumentó cuando, en abril de 1997, logró montar un operativo militar que puso fin al secuestro de casi un centenar de ministros, diplomáticos extranjeros y jefes militares en la residencia del embajador japonés en Lima perpetrado por el MRTA.

La nueva Constitución introdujo la posibilidad de una reelección presidencial inmediata. La popularidad de Fujimori era enorme a finales de 1994, luego de haber derrotado al terrorismo y la hiperinflación; el Presidente no desaprovechó esta ventaja, presentando su candidatura a las elecciones de 1995, en las que obtuvo un triunfo electoral sin precedentes en los últimos 60 años. Su rival más connotado fue el diplomático Javier Pérez de Cuéllar, que había sido el primer embajador peruano en la Unión Soviética durante el gobierno militar y venía de ocupar el prestigioso cargo de Secretario General de las Naciones Unidas. El líder nisei (como se llamaba a los descendientes de los inmigrantes japoneses que llegaron como trabajadores al Perú) se jactaba de haber derrotado sucesivamente a los dos peruanos más renombrados, como el escritor Mario Vargas Llosa y el embajador Javier Pérez de Cuéllar, quienes descendían de familias de gran prestigio social.

El triunfo de Fujimori en 1995 se vio facilitado por el estallido de una nueva guerra con el Ecuador, en la zona no delimitada de la frontera amazónica. Aunque no hubo una declaratoria formal de guerra, los ejércitos y, sobre todo, las fuerzas aéreas de ambas naciones se enfrentaron en un conflicto de varias semanas en la región de la cordillera del Cóndor. La mediación de los gobiernos americanos que habían intervenido como garantes en el acuerdo de Río de Janeiro de 1942 permitió la suspensión de las acciones armadas, llegándose a un nuevo y, al parecer, definitivo acuerdo de delimitación fronteriza en 1998.

EL FUJIMORISMO

Fujimori creó un tipo de política en el Perú que para algunos estudiosos, como el antropólogo Carlos Iván Degregori, consistió en un estilo "anti-

político". No confiaba en partidos políticos sino en "operadores" opacos ante la opinión pública, pero efectivos y leales. De ordinario éstos eran militares o exmilitares, o profesionales surgidos de las clases medias y provincianas del país que, con procedimientos no siempre apegados a la ley, conseguían los consensos o el asentimiento entre los líderes locales para la introducción de una reforma o el debilitamiento de un opositor recalcitrante.

El más emblemático de estos colaboradores fue un antiguo capitán del ejército de origen arequipeño llamado Vladimiro Montesinos. Después de salir del ejército se había graduado de abogado. Tras el autogolpe de 1992 su influencia dentro del cuerpo de asesores del Presidente creció. Durante el segundo gobierno consiguió un control casi absoluto de las fuerzas armadas, sin desempeñar, empero, ningún cargo público. Simplemente era un "asesor" del Servicio de Inteligencia Nacional. Manejaba una especie de caja en la que se depositaban importantes sumas desviadas de la compra de armamentos o de otras partidas del Estado protegidas de la fiscalización por su carácter "reservado", con las que compraba el voto de congresistas de la oposición o la línea política de periódicos y canales de televisión. Una de sus prácticas intimidatorias consistía en grabar en cintas de video las entregas de dinero que hacía a estos colaboradores. Paradójicamente esta arma se volvería contra él mismo y contra el régimen de Fujimori, cuando una persona cercana al asesor entregó, o vendió, a un líder de la oposición varias de estas cintas políticamente tan comprometedoras.

En el año 2000 Fujimori había logrado reelegirse por segunda vez, una vez que los magistrados del Tribunal Constitucional, oportunamente contactados por Montesinos, hicieron una interpretación de la Constitución que lo permitía. Aunque su popularidad era todavía grande, Fujimori acusaba el desgaste político de 10 años de gobierno. La crisis económica mundial de 1998 detuvo un crecimiento de la economía peruana que había sido espectacular entre 1993 y 1997. El líder opositor más destacado no era ningún político tradicional, sino un economista de origen provinciano y popular: Alejandro Toledo Manrique, que había logrado disputar la segunda vuelta electoral en el año 2000 con mucho mayor brío que Pérez de Cuéllar en 1995. Con

ocasión del inicio del tercer periodo de Fujimori, que ritualmente ocurría mediante un juramento público realizado en el Congreso de la República, Toledo organizó una multitudinaria marcha de protesta que bautizó como "la de los cuatro suyos", en alusión a las provincias del imperio incaico, que hizo ver que el régimen de Fujimori comenzaba su tercer mandato con, al menos, muchos problemas.

Dos meses después, la difusión pública de un video en el que se veía al asesor Montesinos entregando 15 000 dólares a un congresista de la oposición para que se pasase a las filas del gobierno fue el puntillazo que terminó con el régimen de Fujimori. Su bloque de congresistas se dividió y perdió algunos miembros; el asesor Montesinos fue destituido, en un intento de mostrar que el mandatario ignoraba sus malos procedimientos, pero aquél no hizo las cosas fáciles al mandatario, resistiéndose y exigiendo compensaciones por su salida. En el mes de noviembre el bloque gobiernista perdió la conducción del Congreso; Fujimori, que había viajado a una reunión internacional en Asia, anunció desde Japón su renuncia a la Presidencia.

EL RETORNO DE LOS NOTABLES

El poder pasó a manos del presidente del Congreso, el abogado cuzqueño Valentín Paniagua, quien nombró como primer ministro al derrotado candidato de 1995 Pérez de Cuéllar y organizó unas elecciones para el año siguiente. El poder volvía en cierta forma a las familias tradicionales de la sociedad peruana, pero a sus facciones más educadas, que procurarían en adelante mantener el crecimiento económico pero respetando el juego democrático del poder. En el terreno económico se mantuvo la política neoliberal, pero en el político se atacó frontalmente al régimen caído, visto de pronto como la causa de todos los males padecidos por el país. Se crearon unos tribunales anticorrupción en los que se procesó a los principales colaboradores de Fujimori. Los videos incautados a Montesinos y unas leyes que premiaban a los "colaboradores eficaces" que daban nombres a cambio de compensaciones, sirvieron para contar con las pruebas que enviaron a generales,

exministros y empresarios a la prisión. En el año 2007 Fujimori fue extraditado desde Chile, siendo juzgado por los crímenes cometidos por comandos de aniquilamiento que habían actuado durante su mandato en la lucha contra el terrorismo, y condenado por autoría mediata a 25 años de cárcel.

Las elecciones de 2001 fueron ganadas por Alejandro Toledo, al comando de un partido fundado por él mismo unos años atrás con el nombre de Perú Posible. Durante los primeros años de su gobierno hubo una lucha política entre quienes pretendían desmontar toda la política erigida durante la década de 1990 —para lo cual pedían la derogatoria de la "Constitución fujimorista" de 1993 y el retorno a la antigua Constitución de 1979, que consagró las reformas del gobierno militar— y quienes pensaban que bastaba hacerle a la Constitución de 1993 las reformas necesarias, como la eliminación de la reelección presidencial, pero manteniendo el rumbo de la política económica y de los principios del liberalismo en general. Finalmente, triunfaron estos últimos. Para ello fue importante la inclinación del APRA hacia esta postura. Su líder Alan García había retornado al país para las elecciones de 2001 con un discurso político mucho más moderado que el de los años ochenta.

El gobierno de Toledo puso en marcha un programa de descentralización del gobierno, que lo llevó a crear 25 gobiernos regionales dirigidos cada uno por un gobernador regional. El régimen resultante fue un híbrido entre el centralismo histórico y, por lo mismo, profundamente arraigado a la sociedad peruana, y un régimen federal en el que los estados tienen algunas atribuciones de gobierno. A los gobiernos regionales se les transfirieron algunas decisiones de política educativa, de salud y de producción local, pero el gobierno central no quiso descentralizar la recaudación tributaria ni el control sobre la gran minería, que en esta década acentuó un ciclo de crecimiento basado en el alza de los precios de los metales en el mercado mundial. Los gobiernos regionales basaban, así, sus finanzas en transferencias desde el tesoro central, haciendo de su autonomía un hecho sólo nominal.

Otra de las iniciativas políticas importantes del gobierno de Toledo fue la instauración de una "Comisión de la Verdad", que era una tendencia común por esos años en América Latina para echar sal sobre

la tumba de las dictaduras militares que habían pululado en la región en los años ochenta para luchar contra los movimientos guerrilleros de inspiración marxista. La comisión peruana debía investigar lo sucedido durante el combate contra la subversión entre los años 1980 y 2000. La iniciativa de esta Comisión partió del breve interinato de Paniagua, pero fue complementada por el gobierno de Toledo. Fue presidida por el filósofo Salomón Lerner, rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y estuvo integrada mayormente por profesores universitarios y ex congresistas, entre los que predominaron, a juicio de algunos, los hombres de ideas de izquierda.

El informe de la Comisión fue presentado en 2003, provocando una larga polémica acerca de sus conclusiones. Ésta tuvo que ver, sobre todo, con el planteamiento de que las fuerzas armadas, durante ciertas fases del proceso, habrían abusado de los derechos humanos de las poblaciones civiles "sistemáticamente"; es decir, como parte de una política de la propia institución y no como acciones aisladas de algunos de sus oficiales o de soldados descarriados. Varios militares fueron procesados y sentenciados a raíz del informe de la Comisión, y, siguiendo sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de San José, se pagó indemnizaciones a los deudos de las víctimas de las fuerzas del orden y se levantaron monumentos en su memoria. Esto causó el resentimiento de los miembros de las fuerzas armadas que no habían recibido para sus víctimas un trato similar.

EL RECHAZO SOCIAL AL NEOLIBERALISMO

Toledo quiso retomar la privatización de las empresas públicas iniciada por el gobierno de Fujimori, transfiriendo al sector privado algunas empresas de electricidad y agua potable fuera de Lima, pero tropezó con la cerrada resistencia de, al menos, una parte de la población. Así, en junio de 2002 la población de la segunda ciudad del Perú, Arequipa, salió a las calles para oponerse a la entrega de las empresas de electricidad local a un consorcio belga que había ganado la licitación. El "arequipazo" fue el inicio de una serie de protestas de este tipo en los años

siguientes, de las que las más notable fue el "baguazo" de junio de 2009, en el que murieron más de 30 personas, entre campesinos amazónicos y policías, en una protesta de la población contra una ley forestal que iba a facilitar el uso comercial de los recursos amazónicos.

El nuevo presidente, entre los años 2006 y 2011, Alan García Pérez, interpretó esta resistencia de la población a ver "sus" recursos naturales entregados a una explotación comercial, como "el síndrome del perro del hortelano", que ni come ni deja que otros lo hagan. El segundo gobierno de García fue políticamente muy distinto a su primer gobierno de 20 años antes. Dejó atrás su querella contra la banca internacional y la política de protección a la industria nacional, procurando promover el crecimiento de las exportaciones mediante la explotación intensiva de los recursos naturales. Las exportaciones, que al final de su primer gobierno a duras penas superaban los 3 000 millones de dólares por año, alcanzaron los 46 000 millones de dólares en el año 2011. Para este impresionante crecimiento fue importante el despegue de las exportaciones de cobre, oro y gas que dibujaron un cuarto ciclo de auge exportador en el país.

Los productos agrarios no acompañaron el veloz crecimiento de las exportaciones mineras, impulsadas por la demanda de la economía china y el auge del precio del oro. Durante el periodo de 1990 a 2010 ocurrió un proceso de reconcentración de la propiedad de la tierra en la costa, facilitado por las leyes que pusieron punto final a la reforma agraria del gobierno militar. Gigantescos latifundios de miles de hectáreas se extendieron en las regiones donde antes operaron las haciendas azucareras. Sus trabajadores ya no eran, como antaño, los peones que vivían en la hacienda cultivando, en ocasiones, sus propias tierras, sino asalariados que vivían en los pueblos aledaños y llegaban a trabajar en autobús. Los cultivos del nuevo latifundismo se orientaron hacia los espárragos, el arroz, el pimentón (o páprika), y frutas como el mango y la uva, destinados todos a la exportación. La escasez de agua en la costa hizo, sin embargo, que esta expansión encontrase pronto los límites marcados por los recursos naturales.

De cualquier manera, la expansión minera y agraria comercial de estos últimos 20 años, junto con la construcción de caminos rurales, el

asfaltado de las principales carreteras, la electrificación de los pueblos del interior y la difusión del teléfono y el internet cambiaron el escenario rural de la nación. El empleo asalariado y el contacto cotidiano con el mercado fueron minando los reductos tradicionales del campesinado de autosubsistencia. La tasa de analfabetismo, que en el censo de 1981 alcanzaba todavía 18%, se redujo a 7% en el censo de 2007. Grandes almacenes comerciales erigidos en las ciudades del interior y ejércitos de turistas extranjeros y limeños estimularon el aprendizaje de las poblaciones locales del estilo de consumo moderno.

Tales cambios provocaron el descenso en el número de hijos en los hogares rurales. En los años noventa se llegó a aplicar agresivos programas de control de la natalidad rural, basados en la intervención quirúrgica a las madres que supuestamente lo habían consentido. El número de hijos por mujer, sobre todo en las ciudades, descendió marcadamente, amenguando el ritmo del crecimiento demográfico. Si en los años setenta la tasa de crecimiento de la población había sido de cerca de 3% anual, en la primera década del siglo XXI bajó a menos de la mitad.

El fenómeno de la emigración de peruanos al extranjero, iniciado desde finales de los años ochenta, pero desatado con mayor fuerza durante la primera década del siglo XXI, también contribuyó a desacelerar el crecimiento demográfico. La población se había más que duplicado entre los censos de 1961 y 1993, al pasar de 10 a 22 millones, pero el último censo, en el año 2007, registró sólo 27 millones, demostrando una expansión más moderada. Los principales países de destino de la diáspora peruana fueron Estados Unidos, Argentina, Chile, España, Italia y Japón. En 2012 se calculó que unos tres millones de peruanos vivían fuera del país, lo que significaba 10% del total de la población.

Las razones de la emigración fueron, inicialmente, el terrorismo y la inseguridad reinante en muchas zonas del país. Luego se añadieron otras, como el *shock* neoliberal, que supuso el desempleo de muchos, y, más recientemente, la sensación de falta de oportunidades que encontró la clase media y popular en ascenso. Las características de la sociedad peruana, racializada, jerarquizada y poco flexible a la movilidad social, llevaron a la búsqueda de una realización individual en el extranjero, donde los sectores sociales emergentes pensaron que po-

dían acortar distancias en la carrera por el progreso personal. La emigración produjo la formación de redes internacionales en la estrategia de evolución familiar: hijos, hermanos y padres se trasladaban de un país a otro según discurriesen sus actividades o sus ciclos vitales. También apareció el fenómeno de las remesas desde el extranjero, que compensó la pérdida del "capital humano" que la emigración provocó en la economía.

El auge exportador iniciado en los años noventa, aunque de forma desigual, llegó a transmitir un flujo positivo al resto de la economía. De hecho el producto por habitante creció hasta situar al país en el rango de las naciones de ingreso medio, y la proporción de la población en situación de pobreza retrocedió desde 50% alrededor del año 2000 hasta menos de 30% en el año 2012. Pero más allá de las estadísticas se advierte una situación de desigualdad de oportunidades entre la población de Lima y el resto del país, y, dentro de Lima, entre las clases alta y media respecto del resto.

La percepción de la desigualdad fue lo que llevó en el año 2011 a la Presidencia al excomandante del ejército Ollanta Humala Tasso, en unas elecciones en las que derrotó ajustadamente a la hija de Alberto Fujimori, Keiko Fujimori. Humala hizo una campaña basada en la denuncia del injusto reparto de la riqueza que contenía el modelo económico impulsado por los gobiernos sucesivos de Fujimori, Toledo y García Pérez, pero una vez que llegó al poder optó, pragmáticamente, por continuar con este modelo, procurando mitigar sus consecuencias con un mayor gasto social del Estado.

Para financiar este mayor gasto debía promover mayores ganancias de las empresas de exportación, por lo que recrudecieron los conflictos por la minería en las zonas altoandinas. Entre los años 2011 y 2012 el campesinado de Cajamarca, bajo la dirección de su gobierno regional, libró una lucha, por el momento victoriosa, contra el proyecto minero Conga de la empresa transnacional Newmont, que amenazaba, de acuerdo con la percepción de los pobladores, la disponibilidad de agua para ellos.

El desafío del nuevo gobierno, y del Perú que se aproxima a la conmemoración del bicentenario de su independencia, parece ser cómo

compatibilizar el crecimiento económico basado en un modelo de exportación primaria con una redistribución de la riqueza más aceptable para la población. De otro lado, la crisis económica internacional que comenzó en 2008 y cuyas repercusiones en Europa no terminan de resolverse, amenaza con traer abajo el precio de las exportaciones peruanas y frenar así lo que ha sido el motor del reciente crecimiento.

Es tal vez prematuro hacer un balance del neoliberalismo peruano. Por haber emergido de una situación económica deprimida y una social complicada por la violencia desatada por la guerrilla maoísta, sus inicios fueron rudos, resolviendo la falta de consensos políticos con maniobras pragmáticas y reñidas con los buenos modales democráticos. Pero el modelo logró asentarse y alcanzar logros que le han dado un cierto apoyo político, como se ha visto en las últimas elecciones (para poder ganar a Keiko Fujimori, Humala debió moderar su discurso, amistarse con Vargas Llosa y archivar su programa de nacionalismo económico). Los últimos presidentes fueron elegidos, sin embargo, considerando la promesa de que realizarían reformas redistributivas, que luego sólo tímidamente cumplieron. Ello ha ido acumulando un saldo creciente de descontento contra el modelo de crecimiento basado en la exportación minera, que anida entre la población del interior y que no percibe tanto los efectos positivos de la bonanza exportadora, cuanto más bien los negativos, como el alza de los precios, la proliferación de la delincuencia y el deterioro del medio ambiente.

CUADROS ESTADÍSTICOS

Población del Perú, 1520-2007
(millones de habitantes)

Año	
1520	8.9
1600	0.9
1700	0.7
1791	1.239
1876	2.699
1940	6.208
1961	9.907
1972	13.538
1981	17.005
1993	22.048
2005	26.152
2007	27.412

Fuente: los datos de 1520 y 1600 corresponden a N.D. Cook, *La catástrofe demográfica andina*. El de 1700 es una estimación propia. El de 1791 está tomado de P. Gootenberg, *Población y etnicidad en el Perú republicano*. Los demás corresponden a los censos nacionales, que registran sólo la población efectivamente censada.

Distribución "racial" de la población en los censos
de 1791, 1876 y 1940 (porcentajes)

Censo	*Blanca*	*Mestiza*	*India*	*Negra*	*Otras*
1791	13	23	57	6	1
1876	14	25	58	2	2
1940	52		46	1	1

Fuente: P. Gootenberg, *Población y etnicidad en el Perú republicano*; B. Lesevic, *La recuperación demográfica en el Perú del siglo XIX* y Censo nacional de 1940, Perú. En 1940 se presentó a las razas blanca y mestiza como un solo grupo, y parece haber habido la intención de que esta categoría apareciera como más numerosa que la raza indígena.

Distribución de la población peruana
por región de residencia, 1940-2007
(porcentajes)

Censo	*Costa*	*Sierra*	*Selva*	*Total*
1876	22.7	69.1	8.2	100
1940	28.9	64.5	6.6	100
1961	39.5	51.8	8.7	100
1972	45.7	42.9	11.4	100
1981	50.6	37.5	11.9	100
1993	53.4	32.8	13.8	100
2005	54.0	32.3	13.7	100
2007	54.6	32.0	13.4	100

Fuente: censos nacionales de los años referidos.

Distribución de la población peruana
por regiónes naturales, 1876-2007
(porcentajes)

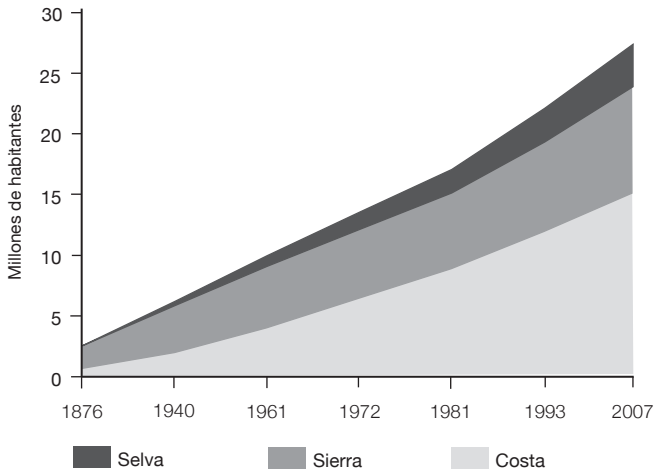

BIBLIOGRAFÍA

Andrien, Kenneth, *Crisis y decadencia. El virreinato del Perú en el siglo XVII*. Lima, BCRP-IEP, 2011.

Anna, Timothy, *La caída del gobierno español en el Perú: el dilema de la independencia*. Lima, IEP, 2003.

Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. Mercado, regiones y espacio económico*. Lima, IEP, 1982.

——, *Transiciones hacia el sistema colonial andino*. Lima-México, IEP-El Colegio de México, 1994.

Bonilla, Heraclio, *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima, IEP, 2001.

Borras, Gerard, *Lima, el vals y la canción criolla. Lima, 1900-1936*. Lima, IFEA-PUCP, 2012.

Brack Egg, Antonio, *Ecología del Perú*. Lima, Editorial Bruño, 2000.

Burga, Manuel, *Nacimiento de una utopía: muerte y resurrección de los incas*. 2a. ed. Lima-Guadalajara, Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Universidad de Guadalajara, 2005.

Burga, Manuel, y Alberto Flores-Galindo, *Apogeo y crisis de la república aristocrática, 1895-1932: oligarquía, aprismo y comunismo en el Perú*. Lima, Rickchay, 1991.

Clayton, Lawrence, *Estados Unidos y el Perú: 1800-1995*. Lima, Instituto Peruano de Economía Social de Mercado-CEPEI, 2002.

Contreras, Carlos, *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú republicano*. Lima, IEP, 2004.

——, *La economía pública en el Perú después del guano y del salitre. Crisis fiscal y élites económicas durante su primer siglo independiente*. Lima, BCRP-IEP, 2012.

Contreras, Carlos, y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporáneo. Desde*

las luchas por la independencia hasta el presente. Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2013.

Cook, Noble David, *La catástrofe demográfica andina, 1520-1620*. Lima, PUCP, 2010.

Cueto, Marcos, *El regreso de las epidemias. Salud y sociedad en el Perú del siglo XX*. Lima, IEP, 1997.

Dager Alva, Joseph, *Historiografía y nación en el Perú del siglo XIX*. Lima, Fondo Editorial PUCP, 2009.

D'Altroy, Terence N., *Los Incas*. Barcelona, Ariel, 2003.

Degregori, Carlos Iván, *Qué difícil es ser Dios. El partido comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú, 1980-1999*. Lima, IEP, 2011.

Drinot, Paulo, *The Allure of Labor. Workers, Race and the Making of Peruvian State*. Durham, Duke University Press, 2011.

Espinoza, Waldemar, *La destrucción del imperio de los incas: la rivalidad política y señorial de los curacazgos andinos*. Lima, Amaru Editores, 1990.

Estenssoro, Juan Carlos, *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750*. Lima, IFEA-PUCP, 2003.

Flores-Galindo, Alberto, *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*. Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1987.

Glave, Luis Miguel, *Trajinantes. Caminos indígenas de la sociedad colonial, siglos XVI-XVII*, Lima, IAA, 1987.

Gonzales, Osmar, *Ideas, intelectuales y debates en el Perú*. Lima, Universidad Ricardo Palma-Editorial Universitaria, 2011.

González Casasnovas, Ignacio, *Las dudas de la Corona. La política de repartimientos para la minería de Potosí (1680-1732)*. Madrid, CSIC, 2000.

Gootenberg, Paul. *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú poscolonial*. Lima, BCRP-IEP, 1998.

Hunt, Shane, *La formación de la economía peruana. Distribución y crecimiento en la historia del Perú y América Latina*. Lima, BCRP-IEP, 2011.

Jacobsen, Nils, *Ilusiones de la transición. El altiplano peruano: 1780-1930*. Lima, BCRP-IEP, 2013.

Kaulicke, Peter, "La muerte en el antiguo Perú. Contextos y conceptos funerarios: una introducción". *Boletín de Arqueología,* 1, Lima, PUCP, 1997.

——, *El Perú Antiguo I (9000 a.C. a 200 d.C.): los periodos arcaico y formativo*. Lima, Empresa Editora El Comercio, 2010.

Klarén, Peter, *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima, IEP, 2004.

Lavallé, Bernard, *Las promesas ambiguas: ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima, PUCP-IRA, 1993.

——, *Amor y opresión en los Andes coloniales*. Lima, IEP-IFEA, 1999.

——, *Francisco Pizarro. Biografía de una conquista*. Lima, IEP-IFEA-PUCP, 2005.

Lohmann Villena, Guillermo, *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias*. Lima, PUCP, 2001.

López, Sinesio, *Ciudadanos reales e imaginarios: concepciones, desarrollo y mapa de la ciudadanía en el Perú. Lima*, IDP, 1997.

Makowski, Krzisztof, "Ciudad y centro ceremonial. El reto conceptual del urbanismo andino", *Annual Papers of the Anthropological Institute,* vol. 2, 2012.

Manrique, Nelson, *Historia de la república*. Lima, COFIDE, 1995.

——, *El tiempo del miedo: violencia y política en el Perú, 1980-1996*. Lima, Fondo Editorial del Congreso de la República, 2002.

——, *¡Usted fue aprista!: bases para una historia crítica del APRA*. Lima, PUCP, 2009.

McEvoy, Carmen, Homo politicus: *Manuel Pardo, la política peruana y sus dilemas, 1871-1878*. Lima, IEP, IRA, ONPE, 2007.

Miller, Rory, *Empresas británicas, economía y política en el Perú, 1850-1934*. Lima, BCRP-IEP, 2011.

Mücke, Ulrich, *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la guerra con Chile*. Lima, IFEA-IEP, 2010.

Murakami, Yusuke, *Perú en la era del chino. La política institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador.* Lima-Kioto, IEP-JCAS, 2012.

Murra, John V., *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima, IEP-PUCP, 2002.

O'Phelan, Scarlett, *Un siglo de rebeliones anticoloniales en Perú y Bolivia, 1700-1783*. Lima, IEP-IFEA, 2012.

Pärssinen, Martti, *El Tawantinsuyu: el Estado Inca y su organización política*. Lima, IFEA-PUCP- Embajada de Finlandia, 2003.

Peralta, Víctor, *La independencia y la cultura política peruana, 1808-1821*. Lima, IEP y Fundación Manuel Bustamante de la Fuente, 2010.

Platt, Tristan, "Pensamiento político aymara". En Xavier Albó (comp.), *Raíces de América: el mundo aymara.* Madrid, Alianza América, 1988.

Quijano, Aníbal, *Dominación y cultura: lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*. Lima, Mosca Azul, 1980.

Quiroz, Alfonso, *Banqueros en conflicto. Estructura financiera y economía peruana, 1884-1930*. Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 1989.

——, *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima, IDL-IEP, 2013.

Ramírez, Susan, *Patriarcas provinciales. La tenencia de la tierra y la economía del Perú colonial*, Madrid, Alianza América, 1992.

Romero, Emilio, *Historia económica del Perú*, 4a. ed. Lima, Universidad Alas Peruanas y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2005.

Shady, Rut, y Carlos Leyva (eds.), *La ciudad sagrada de Caral-Supe: los orígenes de la civilización andina y la formación del estado prístino en el antiguo Perú,* Lima, INC–Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, 2003.

Spalding, Karen, *De indio a campesino: cambios en la estructura social del Perú colonial*. Lima, IEP, 1974.

Stern, Steve, *Los pueblos andinos y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640.* Madrid, Alianza América, 1986.

Suárez, Margarita, *Desafíos trasatlánticos. Mercaderes, banqueros y el Estado en el Perú virreinal, 1600-1700.* Lima, IFEA-PUCP-FCE, 2001.

Thorp, Rosemary, y Geoffrey Bertram, *Perú 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima, Mosca Azul-F. F. Ebert-Universidad del Pacífico, 1985.

Thurner, Mark, *El nombre del abismo. Meditaciones sobre la historia de la historia*. Lima, IEP, 2012.

Varón, Rafael, *La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú.* Lima, IEP-IFEA, 1996.

Wachtel, Nathan, *Los vencidos: los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid, Alianza Editorial, 1976.

Zuloaga Rada, Marina, *La conquista negociada. Guarangas, autoridades locales e imperio en Huaylas, Perú (1532-1610)*. Lima, IEP-IFEA, 2012.

Los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en todo o en parte, siempre y cuando se cite la fuente y se haga con fines académicos y no comerciales

Historia mínima del Perú
se terminó de imprimir en febrero de 2014
en los talleres de Formación Gráfica, S.A. de C.V.,
Matamoros 112, Col. Raúl Romero,
57630 Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
Portada de Pablo Reyna.
Composición tipográfica y formación:
Juan Carlos Burgoa, en Redacta, S.A de C.V.
Cuidó la edición Antonio Bolívar.